TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado, aumento de la temperatura.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, ... C, a las 7.40 horas. Máxima, 11,6º C, a las 15 horas.

PRONOSTICO GENERAL: Norte Grande, nubosidades al amanecer; despejado en el día. Norte Chico y zona central, despejado; temperaturas en aumento.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Viernes 5 de Agosto de 1966 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.775

Brillante Inauguración del Mundial de Esquí

En ceremonia de extraordinaria belleza y colorido, el Presidente de la República, Eduardo Frei, inauguró oficialmente el torneo.- Presentación de las delegaciones participantes.

...E. el Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva, declaró inaugurado el 26º Campeonato Mundial de Esquí, en una ceremonia de impresionantes caracteres. "En nombre del Gobierno y del pueblo de Chile, os doy la más cordial de las bienvenidas", dijo el Jefe del Estado, al saludar a las delegaciones.

En un marco de belleza impresionante, en que la cordillera de los Andes se mostró plena de luminosidad y colorido, fue inaugurado oficialmente ayer el Vigésimosexto Campeonato Mundial de Esquí. La ceremonia contó con la presencia del Presidente de la República, Eduardo Frei; Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona; Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, y otras altas autoridades civiles y militares, además de dirigentes deportivos, delegaciones participantes y un público entusiasta y numeroso, que asistió a la inauguración de este Mundial, el primero que se realiza en el Hemisferio Sur.

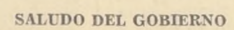
La Banda de Guerra de la Escuela Militar, precediendo a un destacamento de cadetes, dio la partida a la ceremonia que tuvo caracteres de real emotividad. Los colores de los penachos de los jóvenes soldados y la vistosidad de sus uniformes añadieron especial atractivo a la escena.

A los sones del Himno Patrio fue izado el Pabellón Nacional en la tribuna presidencial, donde ya estaban ubicadas las autoridades encabezadas por el Jefe del Estado. Luego, al llamado de un clarín, cuyo eco resonaba en las montañas, fueron izadas una a una las enseñas patrias de los países participantes.

Silenciado ya el clarín, la voz del anunciador oficial se hizo oir en cuatro idiomas —español, inglés, francés y alemán— para entregar el saludo oficial de la naturaleza chilena: "La cordillera de los Andes saluda a las delegaciones participantes...". Acto seguido, Emile Allais, ex campeón mundial de esquí, izó la bandera chilena en la cumbre del Cerro Plateau. Luego de esta ceremonia, el atleta llamado "padre del esquí chileno", se deslizó hasta Portillo, entre los aplausos del público.

Enseguida, las bandas y el batallón de la Escuela Militar se colocaron al costado derecho de la tribuna presidencial y se procedió a iniciar el desfile de las delegaciones, encabezadas por la de Argentina, que fue seguida por las de Austria, Australia, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, República Democrática Alemana, Francia, República Federal Alemana, Grecia, Inglaterra, Italia, Japón, Líbano, Noruega, Polonia, España, Suiza, Estados Unidos y, finalmente, la de Chile que cerró el desfile.

Las delegaciones se colocaron en fila frente a la tribuna. Los vistosos uniformes de los deportistas, los cadetes militares con su tenida de parada y el gran público que en esos momentos se congregaba en el lugar, le daban a la ceremonia que se realizaba especial realce. Enseguida, el presidente de la Federación Chilena de Esquí, señor Reinaldo Solari, usó de la palabra, para agradecer la presencia de las delegaciones que participarán en el torneo y, al mismo tiempo, dar a sus integrantes una afectuosa bienvenida.



SALUDO DEL GOBIERNO

El Subsecretario del Interior, señor Juan Hamilton, quien fuera presidente del Comité Coordinador de este Campeonato, usó de la palabra en nombre del Gobierno.

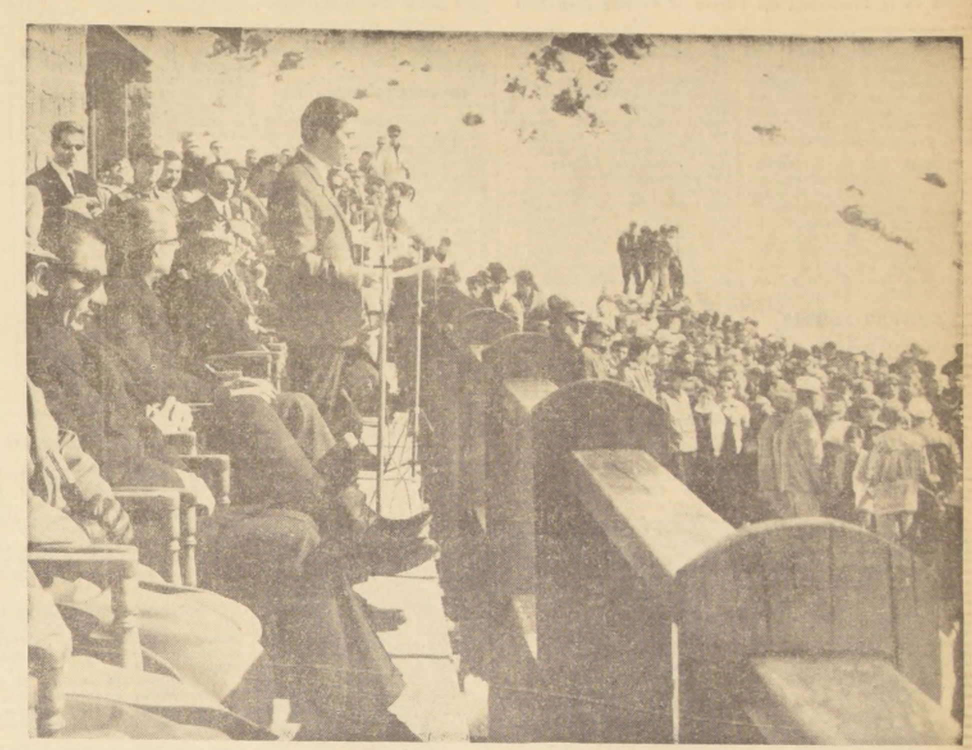
A continuación, el presidente de la FIS, señor Marc Holder, se dirigió a los asistentes para expresar su reconocimiento por la presencia del Jefe del Estado en la inauguración de esta justa deportiva. Dijo: "Agradezco en nombre de la FIS al Presidente de la República y al Gobierno chileno la valiosa ayuda que nos prestaron y que hizo posible la realización de este Campeonato". Luego, expresó su deseo de que este torneo fuera un ejemplo para los habitantes de nuestro país, con el fin de que próximamente convirtieran a Chile en una futura potencia mundial de este deporte.

PRESIDENTE FREI INAUGURA EL CAMPEONATO

El Presidente Frei usó de la palabra, finalmente, para dar por inaugurado oficialmente el Vigésimo sexto Campeonato Mundial de Esquí, el primero que se realiza en el Hemisferio Sur.

Después de haber presentado su saludo y dado la bienvenida a las delegaciones participantes, el Jefe del Estado manifestó: "Expreso mi esperanza en lo dicho por el señor presidente de la Federación Mundial de Esquí, de que este evento mundial haga popular este deporte en América Latina y lo haga popular, sobre todo, en nuestra patria, de tal manera que el pueblo chileno tenga acceso a este deporte ennoblecedor. Y tengo el honor y el privilegio de declarar inaugurado oficialmente el Vigésimosexto Campeonato de Esquí".

El acto llegó a su término cuando la delegación de Noruega hizo entrega de la bandera de la FIS, que fue izada luego y donó dos pares de esquíes del siglo pasado, uno a la Federación Chilena de Esquí y otro al Hotel Portillo. Por último, cada uno de los grupos deportivos se fue retirando en orden.



"En nombre del Presidente Frei y del pueblo de Chile, tengo el agrado de daros la bienvenida, de ofreceros la hospitalidad de los chilenos y desearos una feliz permanencia entre nosotros" —manifestó el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, durante la inauguración del Campeonato Mundial de Esquí, que se efectúa en Portillo. En el grabado, el señor Hamilton pronuncia su discurso de saludo a las delegaciones de los países que concurren al torneo.

Dijo Hamilton al iniciarse el Mundial de Esquí

Queremos Abrir al Mundo la Naturaleza Chilena

El discurso oficial de inauguración del Campeonato Mundial de Esquí, a nombre del Jefe del Estado, del Gobierno y del pueblo de Chile le correspondió pronunciarlo al Subsecretario del Interior, presidente del Comité Organizador del Torneo Juan Hamilton, quien dijo:

Hoy, 4 de agosto de 1966, iniciamos, aquí en Portillo, el Vigésimosexto Campeonato Mundial de Esquí y el primero que se realiza en este hemisferio, bajo el signo de la Cruz del Sur.

En nombre del Presidente Frei y del pueblo de Chile tengo el agrado de daros la bienvenida, de ofreceros la hospitalidad de los chilenos y desearos una feliz permanencia entre nosotros.

Esta es, también, la oportunidad para testimoniar nuestra gratitud hacia todos los que con su apoyo o su trabajo han hecho posible esta cita: a la Federación Internacional de Esquí que hizo fe en nuestra decisión de encarar con éxito la celebración de este Campeonato Mundial; a la Federación Nacional, a diversas instituciones del Estado, muy particularmente a las Fuerzas Armadas, a Carabineros de Chile y a los técnicos y trabajadores de Obras Públicas y de Transportes y, en fin, a todos los que han aportado su talento y su dedicación a esta tarea.

Y ante este sobrecogedor anfiteatro de nieves y montañas, vuelvo a preguntarme —como muchos lo habrán hecho en nuestro país y en el exterior—: ¿Por qué este Campeonato aquí en Chile? ¿Qué busca este país a través de un acontecimiento deportivo de esta naturaleza?

Amigos míos, sabemos que Chile es uno de los países más pequeños del más joven de los continentes. Para los ojos europeos, estamos al otro extremo, donde termina el mundo; para los ojos norteamericanos estamos en el confín austral de la tierra común, y en el rincón opuesto en la escala del desarrollo. Somos eso: un rincón en el mundo. Un rincón en el cual una patria de escasa población, carente a veces de medios suficientes, extrae las riquezas de una tierra prodigiosamente abundante en bienes y también en belleza.

Pero en esta tierra existe una voluntad resuelta a afrontar el desafío con el mismo sereno espíritu con que hemos encarado otras tareas más arduas y que están en lo más íntimo de nuestra tradición.

Lo que hoy día contemplamos, en este blanco escenario, es la más clara respuesta a los que dudaron, a los que desconfían de la capacidad de los pueblos pequeños para hacer cosas grandes y duraderas.

Teníamos un derecho que reclamar para traeros hasta este punto, tan alejado de las rutas mundiales del deporte: el derecho a abrir nuestros brazos fraternos y a ofrecer a todos ustedes la amistad de este pueblo que canta, que trabaja, que lucha, que no es el último pedazo olvidado del planeta, sino que está presente y participa de las inquietudes del mundo.

La tierra ya no es hoy

(PASA A LA PAGINA 12)



...llo fue ayer escenario magnífico del acto inaugural del 26º Campeonato Mundial de Esquí, y primero que se realiza en el Hemisferio Sur. La presentación de las delegaciones participantes re...ó brillante.— S. E. el Presidente de la República, don Eduardo Frei, declaró inaugurado el torneo, después del saludo que a nombre del Jefe del Estado pronunció el Subsecretario del Interior, don Juan Hamilton. El grabado muestra las delegaciones durante el acto de inauguración. Las pruebas del torneo comenzarán hoy.

"CEN" RADICAL TRASGREDIO LINEA POLITICA FIJADA POR CONVENCION

Al acordar apoyar sin condiciones a la Mesa del Senado propuesta por el FRAP.— Humberto Enríquez mantiene su renuncia a la Presidencia del P.R.

El CEN del Partido Radical trasgredió abiertamente los acuerdos de la última Convención al resolver el apoyo sin condiciones a la lista que propusieran socialistas y comunistas para la elección de nueva Mesa del Senado. Así lo declararon ayer el nuevo Presidente del Senado, Juan Luis Maurás, y el senador Humberto Enríquez, quien renunció a la presidencia del radicalismo, por estimar que ese acuerdo "contraría el espíritu que animó a la última Convención".

PRESIDENTE DEL SENADO

En conferencia de prensa ofrecida ayer a mediodía en la Sala de la Presidencia del Senado, el senador Juan Luis Maurás, reiteró su condición de radical, expresando que "mi condición de radical no depende de que algún organismo del Partido me la dé o me la quite. Seré radical toda mi vida".

Consultado sobre la decisión del Tribunal Supremo del Partido Radical de expulsarlo de sus filas por haber aceptado la Presidencia del Senado, Juan Luis Maurás, manifestó que "el acuerdo no me sorprendió, aunque tuve una leve esperanza de que se aplicaran las prácticas democráticas que le dieron la prestancia que tuvo el Partido". El senador Maurás, agregó que había pedido al Tribunal que se practicaran algunas diligencias, que se acogen en cualquier tribunal, aún en aquellos más estrictos, como los regidos por el Código Soviético.

Dijo que había pedido que fueran citados los miembros del CEN, para que explicaran en virtud de qué autoridad, de qué acuerdo, traicionaban las decisiones de la Convención y atentaban contra éllos.

"¿Quién está en la indisciplina? preguntó el senador Maurás. ¿Yo, que he sido fiel a los acuerdos de la Convención o un grupo de dirigentes del CEN que han vulnerado esos acuerdos a conciencia o sin conciencia? Los acuso —dijo Maurás— de esta grave trasgresión ante el país.

SERVICIO AL PAIS

Ante otra pregunta, el senador Maurás expresó: "No tengo ambiciones personales. Llego a la Presidencia del Senado inmerecidamente, pero con la convicción más profunda de prestarle un servicio al país". Agregó que a su juicio, cuando un hombre llega al Senado, tiene un deber excluyente a toda fracción o partido, pues debe servir al país.

Consultado sobre su declaración ante el Tribunal de haber votado por su persona, el senador Maurás dijo: "Sí, voté con claridad y dignidad". Agregó que tuvo que señalarlo ante el Tribunal Supremo, ante la impertinencia de preguntarle cómo había votado a pesar del secreto de la votación que garantiza la Constitución Política del Estado.

Añadió que estima que el país ha expresado una opinión mayoritaria de tipo democrático y republicano. Los votos para los partidos democráticos —dijo— son inmensamente superiores a los votos que permitan materializar un anhelo o un principio marxista. En consecuencia, no se puede atentar contra lo que el país quiere.

El Presidente del Senado, llegó a la Corporación, cerca del mediodía, debido a que previamente había hecho una visita a sus padres y al ex dirigente radical Raúl Rettig, con quien lo une una gran amistad.

HUMBERTO ENRIQUEZ

Por su parte, el senador Humberto Enríquez, reiteró su oposición al acuerdo adoptado por el CEN de apoyar una Mesa del FRAP sin ningún tipo de condiciones y sin que le haya sido pedido este apoyo. A su juicio, se trasgredió la línea fijada por la última Convención del Partido.

"La Convención —dijo Enríquez— fija la línea del partido. De eso no me he movido. Para una cosa distinta, que el partido elija otro presidente".

Fue claro en señalar que el Partido Radical es socialista democrático. Para reafirmar su idea dijo a continuación: "Nadie me viene a definir el izquierdismo en Chile por ninguna otra colectividad política, ni a colocarme al partido en línea derechista".

Refiriéndose al acuerdo para votar por una Mesa del FRAP, el senador Enríquez expresó que, esta situación podía repetirse en una semana o en 15 días más, agregando que si el CEN quiere sostener su posición, deberá hacerlo con otro presidente. **"No conmigo".**

El senador Enríquez reconoció, asimismo, que la actitud del Partido Radical podía comprometer su ingreso a la Social Democracia Internacional. La Social Democracia Internacional —dijo— tiene principios claros y las posiciones confusas no dan seriedad al Partido Radical.

Terminó diciendo: "Yo no le pido al CEN nada. Es soberano para tomar sus decisiones. No es cierto que haya acuerdo para retirar mi renuncia. Mientras no vea esto claro, absolutamente claro, no retiraré mi renuncia".

El nuevo Presidente del Senado, Juan Luis Maurás, aparece con su colega Julio Durán en la Sala de la Presidencia del Senado, al mediodía de ayer, conversando sobre los últimos acontecimientos políticos.

Ampliar créditos a pequeños arroceros propuso Comisión de Agricultura de la Cámara

La Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados que visitara recientemente la zona central arrocera del país, acordó en su última sesión, adoptar una serie de medidas a fin de subsanar el grave problema que afrontan los pequeños productores debido a las malas cosechas.

Las resoluciones acordadas por la Comisión son las siguientes:

1º.— Requerir del Banco del Estado de Chile y del Instituto de Desarrollo Agropecuario que consoliden por un plazo de tres años, los créditos que hubieren otorgado a los productores de arroz para el año agrícola 1965-1966, y que dicho Banco conceda créditos por igual plazo, con amortizaciones anuales al término de cada año agrícola, a los productores de arroz que no sean clientes del Banco, hasta por el 50% de las sumas adeudadas por éstos a los molinos, previa comprobación de la factura o liquidación respectiva que será revisada por Impuestos Internos. Las cantidades que resulten, en cada caso se abonarán a los molinos acreedores de dichos créditos y será requisito esencial para optar a estos préstamos, que los productores en referencia se abran cuenta cuenta corriente bancaria o de ahorro en el Banco del Estado;

BONIFICACIONES

2º.— Bonificar a los productores de arroz, previa comprobación por medio suficiente, de su equivalente en dinero de los castigos por humedad que hubiere hecho el molino correspondiente, en la parte comprendida entre el 22 y el 30% de porcentaje de humedad. Esta bonificación se pagará con cargo a los fondos que consulta la ley de Presupuestos de la Nación para el presente año, de acuerdo con la facultad que le confiere al Presidente de la República el Nº 10 del artículo 72º de la Constitución Política del Estado;

CUENTAS DE AHORRO

3º.— El Banco del Estado deberá abrir cuentas de ahorro para abonar los préstamos que otorgue a los pequeños productores de arroz por las pérdidas causadas en la pasada cosecha de este producto o para anticipos de siembra en la próxima.

4º.— El Banco del Estado deberá también ampliar su línea de crédito a los productores de arroz a Eº 300 por hectárea sembrada de este cereal;

INTERESES ANUALES

5º.— El Banco del Estado y el Instituto de Desarrollo Agropecuario otorgarán, por una sola vez, créditos con el sólo pago anual de los intereses devengados hasta por un plazo de dos años, a los productores de arroz para la adquisición de de abonos y herbicidas adquiridos por intermedio de esos organismos, previo informe técnico de la entidad que conceda dichos créditos.

LINEA CREDITICIA

6º.— El Banco del Estado deberá ampliar su línea de crédito a los pequeños productores de arroz que no sean sus clientes habituales, siempre que formen parte de un Comité de INDAP y que sus solicitudes de préstamos estén avaladas por la industria arrocera;

7º.— Solicitar al Banco del Estado que los préstamos otorgados a los arroceros no sean considerados dentro de los márgenes de créditos de los agricultores que los hubieren obtenido, a fin de no gravar otros créditos agrícolas por este concepto;

M O L I N O S

8º.— El Departamento de Economía y Comercio, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, autorizará a los Molinos arroceros para introducir durante el presente año, hasta un 5 por ciento más de media grana en el arroz extra y super extra;

ESTACION EXPERIMENTAL

9º.— Requerir del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, que determine el precio del arroz al productor, desde la cosecha 1966-1967 adelante, en un 30 por ciento más que el precio fijado para el trigo, y

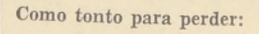
10º.— Solicitar del señor Ministro de Agricultura la instalación en la zona Curicó-Talca, de una Estación Experimental para investigaciones arroceras, por cuanto las practicadas en la Estación de Chillán quedan fuera de la zona de siembra de este producto.

Diputado laborista se reunió con la Directiva Radical

Fue recibido por el presidente del Partido Radical, senador Humberto Enríquez, y por el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, el diputado al Parlamento de la Isla de Malta, señor Patrick Holland, quien es miembro del Partido Laborista de su patria.

El diputado señor Holland, al incorporarse a la sesión del CEN del PR, manifestó que era su interés en estrechar contactos de su partido con los partidos Social Demócratas de América Latina, como una manera de irse incorporando más directamente a la Internacional Socialista. El Partido Laborista de Malta es miembro de la Segunda Internacional Socialista desde el año 1952.

El parlamentario maltés visitará posteriormente Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil.



Como tonto para perder:

SIN NOTICIAS DE ALLENDE

Curiosidad existe entre ciertos círculos políticos por saber cuál será la próxima "candidatura" del "Senador por La Habana". Se estima que la Presidencia del Senado de Chile será su meta por el próximo tiempo, ya que una sola derrota no significa nada para el avezado senador.

Especiales comentarios ha merecido lo que se ha calificado como la peor "paliza" que ha recibido el porteño senador (La Habana es puerto), de manos de los comunistas al vetar éstos su postulación a la Presidencia del Senado de Chile.

Lo último que se supo de Allende fue su cablegrama al Caupolicán anunciando que regresaría a "fundirse" con el pueblo. Muchos piensan que para esto no es necesario que vuelva: ya está fundido...

LEIGHTON SE REFIERE A NUEVA MESA DEL SENADO

"Creemos y esperamos que la nueva Mesa actuará en la misma forma que la anterior y que está dispuesta a colaborar con los planes de Gobierno", expresó el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, refiriéndose al resultado de la elección para elegir la Presidencia y la Vicepresidencia en el Senado. "Por el momento —agregó— nos hemos limitado a observar los acontecimientos; por lo demás, es un problema interno del Senado y el Gobierno no se pronunciará".

Al mismo tiempo, el Secretario de Estado manifestó que la situación no ha producido ningún impacto grave en el Partido Demócrata Cristiano. "Siempre hay frente a estos acontecimientos opiniones, dijo Leighton; pero no creo y sería absurdo pensarlo que esas opiniones vayan a formar corrientes en el Partido. Estas —agregó— se forman frente a posiciones ideológicas y sería una desproporción gigantesca que se crearan frente a un hecho como éste". Negó por otra parte creer que este hecho tenga repercusiones en las próximas elecciones del Partido Demócrata Cristiano.

Refiriéndose luego a la importancia o la significación que puede tener el hecho de que el Presidente del Senado esté expulsado de su colectividad política, Leighton se limitó a expresar que "no es la primera vez que en la historia política del país en que se da el caso de que el Presidente de la Cámara Alta sea independiente".

EX MINISTRO RADICAL APOYA ACTUACION DE JUAN L. MAURAS

Haber apoyado al FRAP —expresa el Dr. Leonardo Guzmán— habría sido solidarizar con las malevolencias del dictador cubano

El dirigente radical y ex-Ministro de Estado y parlamentario, Dr. Leonardo Guzmán, al ser interrogado sobre los acontecimientos políticos derivados de la elección de nueva Mesa en el Senado, dijo:

"Si el Partido Radical hubiese votado con el FRAP, que en el fondo se ha hecho solidario con los insultos y malevolencias del Dictador Cubano, esta colectividad, que es un núcleo respetable de hombres, habría demostrado que también está cerca de Fidel Castro, lo que es contrario a su doctrina de libertad y democracia.

También esta posición habría sido contraria —agregó el Dr. Guzmán—, al propósito actual del radicalismo de hacerse miembro de la Internacional Social Democrática.

"Por poco tiempo que dure esta Mesa, esto puede servir para apaciguar el ánimo público que en el momento actual necesita tranquilidad pues la presencia de un radical en la presidencia del Senado, le permitirá conversar con el Presidente de la República sobre muchos de los problemas de interés nacional sobre los cuales no hay la unánimidad necesaria. Igualmente esto facilitará las conversaciones con los jefes de la Democracia Cristiana para ver la manera de traer cordura, bien y armonía a la República".

PROBLEMAS DEL SACERDOCIO ACTUAL TRATA "MENSAJE"

El número de agosto de la Revista "Mensaje", que saldrá a la venta esta semana, está dedicado en gran parte a analizar la problemática del sacerdote en nuestra época postconciliar. El editorial encara algunos de los problemas que viven hoy los sacerdotes. Los cambios sociales y culturales determinan cambios en el modo de ser y de actuar de los sacerdotes. Sin embargo, la misión de éstos permanece la misma. De allí las tensiones, las crisis y las nuevas tareas a que se ven abocados.

Egidio Vigano, S. D. B., establece los fundamentos teológicos del sacerdocio según el Concilio Vaticano II. El P. Hernán Larraín, S. J., presenta, desde el punto de vista del psicólogo, los principales problemas que el celibato plantea al sacerdote, y muestra cómo superarlos. Catorce laicos, de diversas ideologías y edades, nos dicen —en entrevistas presentadas por Ana María Reusch— lo que ellos piensan y esperan del sacerdote.

Luego, como para ilustrar esta problemática, Julio Jiménez, S. J., esboza a grandes rasgos la personalidad de dos grandes Arzobispos chilenos, don Crescente Errázuriz y el Cardenal José María Caro, y Hubert Daubechies, S. J., enjuicia el proceder de un centenar de sacerdotes catalanes que organizaron una marcha de protesta contra atropellos infligidos por la policía española a unos estudiantes.

El resto del número contiene las acostumbradas secciones de actualidad, entre las cuales destacamos un riguroso análisis de dos posiciones divergentes frente a la reforma agraria chilena, un enjuiciamiento de la revolución argentina y los habituales comentarios de libros, teatro y cine.

"CONFERENCIA DE AMANDA LABARCA"

Un ciclo de charlas acerca de la mujer, está desarrollando la Sociedad Chilena de Sociología, quien recientemente ha cumplido quince años al servicio de las ciencias sociales.

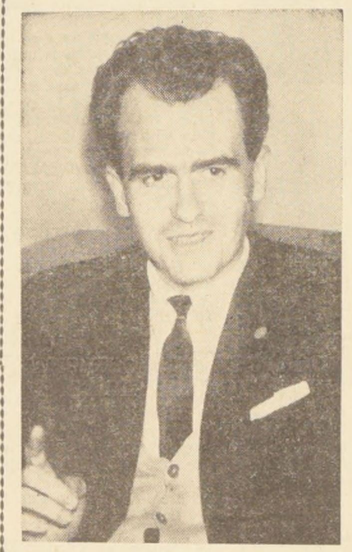
Luego de haber participado el doctor Osvaldo Quijada, hoy viernes ocupará la tribuna Amanda Labarca, fundadora y presidenta honoraria de la institución, para referirse a la "Situación de la mujer en la sociedad contemporánea". La conferencia se realizará, a las 19 horas, en la Sala Barros Arana del Departamento de Extensión Universitaria, Huérfanos Nº 1117, tercer piso. La asistencia es libre.

LOS DOS GRANDES

EL CHICO.— ¡Fracasamos¡ ¡Eligieron a Maurás en vez de elegirme a mí! ¡Cuarta derrota!
EL GRANDE.— No te preocupes, hombre: ¡ya te derrotarán otra vez!

"Marxistas tratan en vano d atacar justicia de Proyecto de Ley de Juntas de Vecinos

EXPRESO EL DIPUTADO JORGE SANTIBAÑEZ, QU PARTICIPARA HOY EN UN FORO SOBRE ESTA MATE CON EL REGIDOR SOCIALISTA, ANTONIO TAVOLAR



DIPUTADO JORGE SANTIBAÑEZ

VALPARAISO.— "El regidor frapista Antonio Tavolari Vásquez no se atreve a decir que está en contra de la justa causa de los pobladores que se sienten amparados por la legalización de las Juntas de Vecinos que propicia el Gobierno y deberá recurrir a mucha demagogia para hacer su parte en el Foro que se efectuará hoy en el Fortín Prat, ante cientos de pobladores, acerca de este proyecto ante el cual deberá esgrimir la débil posición frapista que pretende contradecir esta ley creada a favor del pueblo."

Así declaró en Valparaíso el joven diputado y principal impulsor de la legalización de las Juntas Vecinales, Jorge Santibáñez, que durante años viene luchando, desde sus tiempos de regidor en la Municipalidad de Viña del Mar, por los derechos de las poblaciones, sus necesidades y problemas. Santibáñez agregó: "En diversas partes del país donde me ha tocado estar presente con motivo de esta ley, he visto, realmente arrinconados a los frapistas. Ellos no se conforman con que les hayamos arrebatado la obra que no supieron o quisieron emprender a tiempo. Y ya no es tiempo de engañar al pueblo, que está viendo, en hechos palpables, hasta qué punto este proyecto le da fuerza, entereza y capacidad de integrarse a la comunidad en forma positiva, activa, como jamás sucediera en Chile. Esto es lo que los desesperta a ellos."

PARTICIPACION DIRECTA

Nuestro entrevistado nos agrega: "Nosotros, junto con organizar al pueblo, en primer término, por medio de esta legalización de Juntas Vecinales, reconociéndosele personalidad jurídica a sus grupos comunitarios, Centros de Madres, Centros de Padres, etc., propendemos, en segundo término, a su participación en forma de una ley que reconoce por primera vez su existencia, ya que nunca en Chile existió una organ verdadera del pueblo. Y lo hacemos timar su libertad personal y en base misma libertad." Con frases enérgi diputado informante del proyecto, sig nifestándonos: "Esta es otra cosa que frapistas, a los comunistas especial los irrita, ya que, sin reconocerlo, com den que el pueblo confía más en u bierno que les respeta su propia indi lidad, posibilitándoles su participación lucha por superar el subdesarrollo na sin imponerles la tiranía de un Esta actuará por ellos. Aquí es el pueblo se pone al lado del Estado para co con él, y no bajo él, que es, en suma, sición que ellos defienden."

En otro argumento, Jorge Santibáñe presa: "Tampoco tratamos de control líticamente a los pobladores, como as los comunistas."

PROMOCION POPULAR

"Tampoco es cierto que Promoción P lar, cuya legalización está incluída apoyo de los pobladores en el proyect un organismo al servicio del PDC, com guran. A través de la entidad colabora tituciones y organismos que nada tiene ver con política, instituciones como l organismos campesinos, de construcció quitectos, etc. Si la Consejería de Pro Popular tuvo la buena idea de capac 15.000 dirigentes, no es culpa suya los marxistas sólo se les haya ocurrid dirigentes para su propio partido, lim de esta manera su propia visión y c dad de acción."

LAS MUNICIPALIDADES

Referente a lo que sustenta el regid volari Vásquez, presidente de la Conf ción de Municipalidades, que será el co cante de Jorge Santibáñez en el p foro de mañana, a las 19 horas, en e tín Prat, en relación con la ley de Vecinales y los Municipios, el diputa formante de la ley, nos declara: "Ta es cierto que este proyecto reste atri a las Municipalidades. Por el contrar permitir la participación de los pob en los planes de obras, obtienen en co sación la cooperación de los vecinos q trarán a prestar su mano de obra y tusiasmo a dichas tareas. En esto, las nicipalidades salen ganando, pues e que el pueblo vaya comprendiendo el tante papel que debe jugar en esta por superar el subdesarrollo y camb viejas estructuras, el esfuerzo de todo compartido, y, por lo tanto, menor caso de los municipios que ahora se e tan a desiguales tareas. Con la par ción de los pobladores, se podrán con los recursos y esfuerzos donde realme necesitan. Ese es el fin, el objetivo d ley."

CONTROL DE PRECIOS

Pedro Santibáñez, que de este modo cará hoy el debate acerca de la men da ley, termina diciéndonos: "El pue tomar parte activa en labores de fis ción, junto a las autoridades y Fuerz madas, en los precios, locomoción, a organizar sus propias cooperativas y p par en los problemas de la construcc viviendas, urbanización de los barrios ción de títulos de dominio, obtener ciones en presupuestos de obras, etc. por primera vez, definiendo su des Chile y transformando, con sus man Chile viejo que debe ser cambiado." Vial, corresponsal.)

POLEMICA

El vicepresidente de los comités demócratacristianos de la Cámara, Mariano Ruiz Esquide, en declaración emitida ayer deploró las expresiones del Director de DIRINCO, Hernán Lacalle, respecto del diputado Fernando Sanhueza.

El diputado Sanhueza sostiene una polémica con Lacalle sobre el precio de los cines.

CONSERVACION DE OBRAS DE ARTE

La Comisión de Hacienda de la Cámara aprobó ayer el proyecto que establece normas sobre la conservación de obras de artistas chilenos o extranjeros.

La iniciativa dispone en su articulado que se autoriza la libre internación —previa calificación del Ministerio de Educación— de los objetos y obras de arte que no tengan producción masiva o industrial y que signifiquen un enriquecimiento del patrimonio artístico nacional. Se eliminan con ello todos los impuestos y gravámenes de las obras artísticas internadas al país.

La iniciativa será tratada por la Sala la semana próxima, y Marino Penna será el encargado de informarla.

FUERA de TABLA

INDUSTRIALIZACION DE BASURA

También la Comisión de Hacienda despachó ayer el proyecto que autoriza a las Municipalidades de San Miguel, La Cisterna, La Granja, San Bernardo y Puente Alto para contratar empréstitos destinados a construir una planta industrializadora de basura.

DEPORTES

Nuevamente volvió a fracasar la Comisión Especial de Educación Física y Deportes de la Cámara de Diputados que estudia el problema que afecta al boxeo profesional, ante los graves sucesos ocurridos a boxeadores y la actuación de sus organismos directivos. También esta Comisión se abocará en breve al estudio del fútbol profesional y su crisis. Se estima que esta materia será debatida in extenso, ya que las ultimas actuaciones d cionado Nacional de F mostraron profunda d zación a todo nivel, el directivo, como e entrenadores y jugad

REFORMA CONSTITUCIO

La Comisión Especi formas Constitucion Senado, aprobó, den garantías constitucion los sindicatos son li el ejercicio de sus pios", modificando de la Cámara de Dip que "La organización es libre"

Asimismo, se aprobó de que los sindicatos de personalidad juríd solo registro de sus y Acta de Constituc forma y condiciones termine la ley.

Por unanimidad, al las disposiciones ant estableció que la le nará la forma y cond conceder la libertad en los casos de delit rezcan pena aflictiva la ley no podrá decla carcelable ningún de naturaleza.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel 82222 Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN AGUSTINAS 1269

niversario de la Cámara Central de Comercio

Al conmemorarse el centésimo vo aniversario de la Cámara Cen- l de Comercio, cabe destacar la portancia fundamental que tiene actividad mercantil en un proceso egral de desarrollo de la economía nunitaria.

El comercio, que en la antigüedad sólo provocó el intercambio de oductos entre naciones distantes y zas diferentes, sino el de ideas y lturas, mantiene en plena vigencia fuerza motriz que lo hace parte separable de todo mecanismo pro- esista.

Es natural, claro está, que como alquiera otra actividad humana, el mercio ha debido revisar viejos nceptos y adaptar su mentalidad las necesidades de cada época.

Es indudable que en Chile la Cá- ara Central de Comercio ha sabido terpretar cada etapa histórica y recer sus aportes a cada una de as.

Es cierto, asimismo, que en nume- sas ocasiones se ha sabido antici- r a los acontecimientos y ha podido reciar la necesidad de cambios es- ucturales con más claridad y sin- ridad que los propios movimientos líticos que parecían representarlo.

Una prueba cabal de ello es la as- ración del gremio, tantas veces ustrada en las últimas décadas, de esarrollar sus labores dentro de una onomía sana y sólida.

No extraña, en consecuencia, que s dirigentes de la Cámara, al anun- ar los actos de su celebración con- memorativa, hayan puesto énfasis en u respaldo a la política antinflacionaria que viene desarrollando el Gobierno.

El desorden económico —la inflación sin freno, la especulación, la burla del poder adquisitivo de la masa consumidora— sólo puede ser favorable a elementos antisociales, como los agiotistas, pero jamás a los comerciantes.

Al contrario, el ejercicio de la actividad comercial, como parte del proceso económico de un país, sólo puede prosperar con una moneda estable, y dentro de normas de conducta responsables de su función social.

El aniversario referido da oportunidad para aclarar, una vez más, la diferencia definida que hay entre el comerciante propiamente tal y el especulador que disfraza sus acciones delictuales en una pseuda actividad comercial.

No es fácil establecer, a simple vista, dicha diferencia, lo que mueve a muchas injusticias en el juicio popular, que deben evitarse.

Para ello hay iniciativas tales como el control eficaz de precios y la creación del Registro Nacional de Comerciantes.

Destinadas ambas a limpiar al país y al comercio de elementos nocivos, no sólo protegerán el interés del público consumidor, sino colaborarán con la política de saneamiento económico del Gobierno y permitirán un amplio reconocimiento de la dignidad y necesidad de las funciones sociales que realiza el comerciante chileno, tan bien representado en organismos como la Cámara Central de Comercio.

omienzo de la Integración Continental

Una de las dependencias cnicas de las Naciones Uni- s tiene en preparación un tudio sobre las condiciones onómicas de América Lati- en el cual se establece e en 1974, la balanza co- rcial de estos países arro- rá un déficit de 1.250 mi- ones de dólares, siempre que pueda mantener el régi- en de sustitución de impor- aciones que hasta aquí se a logrado. Es fácil compren- er que estas importaciones reemplazadas por productos de elaboración interna en nuestro Continente, son las que corresponden a mercade- rías de menor especialización; por lo tanto, mantener el rit- mo de reemplazos a que se refiere el estudio de las Na- ciones Unidas, será bastante difícil. En consecuencia, los organismos nacionales que se preocupan de esta materia han llegado a la conclusión de que, en el citado año 1974, el déficit comercial no será el señalado por la NU, sino que se elevará a la cantidad side- ral de 3.700 millones de dó- ares.

Sólo enunciar estas cifras gnifica destacar la urgencia e encontrar una solución ara el problema, ya que no s concebible que nuestros países pudieran soportar un desequilibrio tan profundo ntre el valor de lo que ven- en al exterior y de lo que tienen que adquirir en los mer- ados extracontinentales.

El Gobierno de Chile es no de los que, con mayor dedicación, abordan la búsque- a de las fórmulas indispen- ables para superar ese gra- ísimo obstáculo que el por- venir depara a nuestro pro- greso. Con su dinamismo ha- bitual, conocido ya el diag- nóstico, plantea el remedio. Y éste no es otro que el de a integración latinoameri- na, de manera que la reu- ión en un solo mercado de 200 millones de habitan- es que seremos dentro de un astro, permita crear un con- glomerado económico capaz e abastecerse dentro del territorio abarcado por los diversos pueblos que forman el grupo y cuyo peso en el conjunto mundial le conceda posibilidades de tratar en pie de igualdad con los grandes proveedores mundiales que, sin duda, deberán tener respeto por un volumen tan grande de consumidores que obran concertadamente.

Pero la integración económica no es sólo una frase: no puede agitarse como un simple propósito abstracto, al que se aspira con intensidad, pero sin indicar las maneras de alcanzarlo. Nuestro país, realista y práctico, tiene al efecto un programa, cuyos pasos iniciales están ya en realización: dar el primer paso en esta ruta de la unificación económica continental, mediante la coordinación de los trabajos de la industria automotriz.

En esta rama de la producción manufacturera es factible operar con prontitud, porque varias de las naciones latinoamericanas tienen ya establecidas industrias más o menos completas de estos rubros, y, en Chile, con la experiencia ganada a través de las armadurías de Arica, se hace posible prever qué participación cabe a nuestro país en un proceso de integración relativo a los vehículos motorizados.

Los chilenos somos en la actualidad capaces de producir el 50% de las piezas que forman un vehículo automotor, y hemos llegado a una perfección tal en estas posibilidades, que estamos en condiciones de exportar estas piezas que forman ese 50% a los restantes países de América Latina, que también fabrican automóviles para pasajeros y carga. Podemos, pues, canjear nuestras piezas por las que, hasta el momento, nosotros no elaboramos. De esta forma, sólo un 10% de los vehículos que se fabriquen en Chile tendrá piezas adquiridas en dólares en el mercado internacional, piezas que son de tan alta tecnología que aún no pueden, siquiera, producirse en México, Brasil o Argentina, donde se ha llegado a muy satisfactorios porcentajes en materia de partes de producción nacional incorporadas a los autos allí fabricados.

A conseguir tal resultado beneficioso para la balanza de pagos nacional tiende el proyecto de ley automotriz, ya aprobado por la Cámara de Diputados y que, en breve, comenzará a conocer el Senado. Son muchos los intereses, políticos y monetarios, que se oponen a esta iniciativa, por considerar, equivocadamente, que los lesiona una legislación de tal naturaleza. Es de esperar, sin embargo, que en definitiva, se imponga el buen sentido, ya que crear en Chile una verdadera industria automotriz significa dar trabajo muy bien remunerado a un gran número de obreros y de técnicos; dar nacimiento a millares de nuevas industrias, pequeñas, medianas y grandes, proveedoras de los fabricantes de vehículos automotores y, para no alargar esta enumeración, ponernos a cubierto de un déficit de automóviles y camiones, que puede llegar a ser catastrófico.

Para comprobar esto último, baste recordar que, según todas previsiones, para importar los 25.000 vehículos nuevos que anualmente deben engrosar los servicios nacionales de transportes, se necesitarán, desde 1967 en adelante, entre 150 y 200 millones de dólares por año, cantidad absolutamente incompatible con las posibilidades de nuestra balanza comercial, afectada de tantas obligaciones ineludibles, como son, por ejemplo, las importaciones de alimentos y de materias primas.

Por fortuna, el problema ha sido abordado a tiempo, y será posible sortearlo sin mayores descalabros, gracias a la iniciativa gubernamental representada por el proyecto a que hemos hecho referencia.

En la Escena Literaria

Diecinueve poetas contem- oráneos de los Estados Uni- os concurren hoy a la Escena iteraria. Han sido compila- os y prologados por Miller Villiams, y el libro editado or el Departamento de Cul- ura y Publicaciones de la ubsecretaría de Educación e Chile y el Servicio Cultu- al e Informativo de los stados Unidos. Los traduc- ores son numerosos. Cada oeta es presentado en una reve nota informativa. El ensaje de estos poetas es valioso, si bien a veces la raducción no sea siempre la más aceptable. Cada uno de llos tiene un mensaje para el lector chileno, como bien o dice el prologuista: "Los poetas incluidos en este libro e hallan en medio de la co- rriente de la poesía norte- americana, todos ellos se esfuerzan por decir algo que sea comprensible a la mente humana en términos con- temporáneos". Efectivamente, ellos son, por lo general, poe- tas directos, en apariencia fríos, casi cerebrales, que miran al transcurso de la vida, la penetran y callan.

Todos estos poetas tienen, ciertamente, mucho que comunicar de esa vida que se va desarrollando en la turbulencia y asoma su cabeza en un mundo de rascacielos y mecánica. El poeta Robert Lowell, por ejemplo, dirá en "Coloquio en Black Rock": "Aquí el barreno vibra horadando el mar;/ oh, corazón, lates de prisa y tropezando pides/ más cuadrillas de sangre para tus percusiones/ hasta que yo, máquina leal de tu devoción,/ con un tañir de este timbal, mi mano,/ quedo suelto de tuerca y rumbo. Las discusiones/ todas terminan en los detritus del barrial de la muerte".

En conjunto estos poetas norteamericanos ofrecen un mensaje de voces que nace de la verdad del hombre y busca la belleza aún en aquellas cosas y fórmulas de vida más insospechadas. Ciertamente que la angustia predomina en este conjunto de poetas, propietarios de lágrimas puras y voces exigentes.

* * *

Llega, también, a la Escena Literaria el Boletín del Instituto Nacional de Chile, que dirige don Ernesto Boero Lillo. El contenido de este número ofrece un abundante material literario y didáctico. Se recuerda y comenta la persona y la obra de ilustres escritores, como Mariano Picón Salas y Ricardo Latcham. Hay numerosos artículos destinados a don Andrés Bello, en los diversos aspectos de la intensa vida del sabio humanista. Del Rector don Clemente Canales Toro, se reproducen páginas de gran contenido y se tributa un homenaje al Pen Club de Chile, en su 40° aniversario.

Este Boletín habla elogiosamente del ambiente cultural e intelectual que reina en el Instituto Nacional.

C. R. C.

El Transporte Latinoamericano

Se reunió hace poco la Comisión Especial de Coordinación Brasileño-Chilena, destinada a aumentar el intercambio comercial entre ambos países. Después de esta conferencia, el señor Manuel Pimentel, que presidió la delegación de Brasil, ha declarado que la falta de una línea de transportes entre su país y el nuestro es el mayor obstáculo para aumentar el intercambio comercial y que este problema será objeto de estudio especial en la próxima reunión de la Comisión en Chile.

En una conferencia pronunciada en 1962 en Brasil bajo el patrocinio de la Universidad de Bahía, el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), nuestro compatriota Felipe Herrera, recordaba que la extremada dificultad de las comunicaciones fue una de las causas determinantes que produjeron la actual fragmentación de América Latina, y agregaba: "Aún hoy, después de 150 años de construcción de caminos y ferrocarriles, y con medios de transporte entonces desconocidos, el 90% del comercio interamericano se hace por vía marítima. La falta de vías terrestres y fluviales mediterráneas es todavía traba considerable para nuestro desarrollo".

La situación actual no difiere grandemente de la descrita en 1962 por el presidente del BID. En 1965 la CEPAL caracterizaba el sector transportes en América Latina como escaso y como desalentador el panorama del transporte ferroviario en la casi totalidad de los países. En su opinión, el transporte ferroviario debería ser, en muchos casos, el medio más conveniente por el tipo de mercaderías y las distancias que suelen presentarse en América Latina. Sin embargo, su desarrollo "no concuerda con el incremento de las demás actividades económicas". Este fenómeno se ve intensificado además "por el desequilibrio en el otorgamiento de créditos externos para rehabilitación y modernización de los sistemas".

Si a ello se agrega la baja densidad media del tráfico, no es raro que los déficit de explotación constituyan una característica general de los sistemas ferroviarios latinoamericanos y los coeficientes de explotación de algunos de ellos figuren entre los más altos del mundo.

Este conjunto de hechos ha llevado al espíritu de quienes desean pasar de lo discursivo a lo práctico en materia de integración, el convencimiento de que el sector transporte es uno de los rubros en que es preciso actuar con la mayor decisión. El progreso habido en 1965 en la construcción y proyectos de carreteras internacionales es uno de los aspectos más favorables en la tarea de acercamiento latinoamericano. Así, por ejemplo, ha quedado pavimentada en su casi totalidad la carretera entre las ciudades de México y Panamá, con la terminación de los tramos que faltaban en Guatemala, Costa Rica y Panamá. Colombia ha comenzado la construcción de algunas partes del tramo de Darién; el Perú obtuvo un préstamo del BID para construir en la cercanía de su frontera con Chile el único tramo que falta pavimentar en su territorio, y nuestro gobierno obtuvo también un crédito del BID para terminar el tramo chileno del camino Valparaíso - Mendoza. La longitud del Sistema Panamericano de Carreteras ha ido aumentando en los últimos años, llegando a comienzos del presente a 47.698 kilómetros.

Grande es, pues, la importancia que asumen los transportes en un proceso de integración regional. De idéntico modo lo son en la tarea de integración nacional. Es por eso que nuestro gobierno elaboró en 1965 un plan de inversiones que será aplicado durante un período de cuatro años y con el que se espera obtener una renovación total de los servicios que contribuyen al antifinanciamiento de los Ferrocarriles del Estado. Los puntos básicos de este plan comprenden la completa electrificación de la red sur hasta Chillán; la renovación de mil kilómetros de línea, con empleo de rieles soldados; la adquisición de 6.590 vagones de carga y 450 coches de pasajeros, a fin de superar el déficit existente; la completa renovación de los sistemas de señalización y comunicaciones, y, por último, la renovación del material de tracción.

Bajo el impulso de nuevas ideas, se avanza así, aunque en medio de muchas dificultades e incomprensiones, en la doble empresa de nuestra integración regional y nacional.

Bajas en el Comunismo Internacional

El comunismo mundial, acosado por disensiones internas y reveses políticos en el frente internacional, ha sufrido extensas bajas de miembros.

Como resultado de los reveses experimentados en Indonesia y en otros países, un estudio terminado recientemente estima que en enero de 1966 el número de miembros del partido en los países no comunistas era inferior en casi 2.000.000 a la cifra correspondiente del comienzo de 1965.

Las bajas de miembros en las organizaciones del partido que operan en los países no comunistas fueron tan extensas —42 por ciento— que excedieron el número de nuevos miembros sumados a las listas del partido en los Estados regidos por los comunistas, produciendo una pérdida neta de unos 600.000 miembros en la totalidad del movimiento comunista.

El número total de miembros de los partidos comunistas de todo el mundo se estima actualmente en 43.9 millones, todos los cuales, con excepción de una porción relativamente pequeña (menos del 6 por ciento), están afiliados a las organizaciones que rigen los 14 países en que los comunistas ocupan el poder.

En contraste con sus esfuerzos por atraer más partidarios en el mundo exterior, los partidos que rigen el mundo rojo mantienen un control cuidadoso sobre el número de sus propios miembros, el cual rara vez se permite que exceda del cuatro o cinco por ciento del total de la población. Así, los aumentos recientes en el número de miembros del partido en la China comunista y en otros países del mundo rojo, se han permitido sólo como medio de mantener proporción con los aumentos de población nacionales.

De acuerdo con el método comunista ordinario de "gobierno de minoría", el partido comunista de la China continental tiene ahora aproximadamente 18.5 millones de miembros, en tanto que la población total del país se estima en unos 700 millones, es decir, que el partido representa menos del 2,7%.

Los cálculos revisados, sobre el número de miembros de los partidos comunistas, citados en el décimo octavo informe anual del Depto. de Estado de los Estados Unidos sobre "fuerza mundial de las organizaciones del partido comunista", revelan reducciones importantes en los partidos comunistas de Alemania Occidental (unos 40.000), Irak (unos 13.000) y México (cerca de 44.000). De acuerdo con los nuevos cálculos, la organización ilícita del partido comunista de Alemania Occidental ha quedado ahora reducida a unos 10.000 miembros. Los cálculos revisados fijan el número de miembros del partido comunista de Irak (proscrito oficialmente en 1960) en sólo unos 2.000 en 1966. El partido dividido de México se estima actualmente en poco más de 5.000 miembros.

Respecto a los reveses del comunismo en otros países, el informe comenta:

"En Africa, los comunistas sufrieron serios reveses en Argelia y en el Sudán durante 1965. En Argelia, la caída del régimen de Ben Bella en junio de 1965 ha dado por resultado que la fuerza e influencia comunistas están a un nivel más bajo que nunca; y en el Sudán las elecciones han llevado al poder a un régimen que ha prohibido nuevamente la organización del partido comunista sudanés...

"El golpe desastroso que diezmó las filas del partido comunista de Indonesia —el más poderoso de estos partidos en cualquier país no comunista— eclipsó todos los demás reveses importantes sufridos por el movimiento comunista mundial en 1965." Según expresa el informe, en años anteriores han sido prohibidos o declarados ilícitos unos 40 partidos comunistas en países no-comunistas.

Se ha señalado que el descontento con la vieja línea agresiva de los dirigentes del partido comunista finlandés dio por resultado la renuncia en 1966 de quien lo dirigió por largo tiempo, Aimo Aaltonen, quien fue reemplazado por un líder más joven y más moderado, procedente de las filas del movimiento sindical finlandés.

El informe expresó que, aunque la disputa chino-soviética continuó produciendo amargas diferencias dentro de los partidos, o entre los mismos, durante 1965, se observó poca variación en la proporción del apoyo a Moscú y Pekín. La mayoría de los partidos comunistas del mundo se consideran aún partidarios de la Unión Soviética.

Creighton B. Hart

Un Año de Reforestación

Hoy, 5 de agosto, se cumple un año de la iniciación de la Campaña Nacional Forestal, que se puso en marcha ese día en el Teatro Windsor de esta capital, gracias al especial interés de S. E. el Presidente de la República, en esta materia de enorme trascendencia nacional.

En esa oportunidad hablaron el Ministro de Agricultura, el de Educación, el director de FAO para América Latina, cerrando el acto nuestro Primer Mandatario. El improvisó, como lo hace comúnmente y una frase de su discurso se nos quedó grabada en la memoria, por el hondo contenido de verdad y de llamado que tiene: **"Millones de millones de toneladas de tierra se pierden en el mar, ya lo sabemos todos los chilenos. Pero es curioso: lo sabemos y no nos preocupa. Montamos grandes aparatos jurídicos —y es nuestro deber hacerlo—, para defender muchas veces en la frontera espacios muy limitados de tierra; pero en cambio perdemos provincias enteras a causa de la erosión y la destrucción de los bosques y eso a nadie preocupa. Este es un drama nacional".** Sus palabras fueron todas muy elocuentes, salidas desde el fondo de su alma con verdadera devoción por el resguardo de los altos intereses de la Patria. Salimos impresionados. ¿Cómo era posible que viviéramos tan al margen del conocimiento de estos verdaderos desastres nacionales, como son la erosión, el avance de las dunas, los incendios de los bosques, la marcha permanente de la tierra hacia el mar, embancando los ríos y formando las "barras" en los puertos?

Fue un grito de alarma que tuvo eco en todo el territorio. Se dio comienzo de inmediato a la redacción de un proyecto para una Ley Forestal. Se formó un Grupo de Planificación Forestal dentro del Ministerio de Agricultura. Se nombró un Secretario Ejecutivo para esta Campaña Nacional Forestal, quien ha desplegado un dinamismo digno de todo encomio. Se formaron comités provinciales de forestación, que han actuado brillantemente presididos por los respectivos Intendentes de cada provincia. A este propósito es interesante dejar constancia de una nota recibida del Sr. Intendente de Concepción, donde da cuenta de una reunión de autoridades provinciales de la región del Bío Bío, efectuada en la ciudad de Victoria. Asegura la primera autoridad de Concepción que en esa región se forestarán este año 25 mil hectáreas, lo cual significaría la mitad de la cuota prevista para este año, para todo el territorio nacional. Esta nota demuestra claramente el interés que esta campaña ha despertado en el país y estamos seguros que esa cantidad de 50 mil hectáreas que se había indicado para el año en curso, va a ser superada ampliamente.

Los convenios suscritos entre el Ministerio de Agricultura y diversos organismos fiscales y privados, respecto a cooperación en esta Campaña Nacional Forestal, son muchos y de enorme importancia. Recordemos algunos: con el Cuerpo de Paz, para impulsar especialmente a los pequeños propietarios; con el Ministerio de Educación, para incluir en los planes de estudio las materias forestales; con el Instituto de Educación Rural, que capacitará guardabosques y obreros especializados; con Carabineros de Chile, Federación Aérea de Chile y Asociación de Boy Scouts, para la detección de los incendios forestales y su extinción, los cuales, el verano último, representaron un hectareaje quemado muy inferior a lo sufrido el verano anterior; con Promoción Popular y la Corporación de Servicios Habitacionales, para mantener una campaña permanente de arborización en ciudades y pueblos, con la ayuda de Centros Comunitarios, Centros de Madres, Juntas de Vecinos, etcétera, habiéndose plantado hasta la fecha cerca de cien mil árboles en calles y paseos del país; con Cáritas Chile, que prometió ayudar a los pequeños agricultores en un programa de forestación y también para recuperar los terrenos forestales erosionados, habiéndose ya asistido a cinco mil familias; con el Ministerio de Defensa Nacional, que construirá caminos interiores en el patrimonio forestal del Estado, delimitando los deslindes del mismo. También se acordó en este convenio la plantación y recolección de semillas en predios pertenecientes a este Ministerio, al mismo tiempo que proveer personal y medios de comunicación y transporte para circunstancias calificadas.

Este año se piensa reforestar 50 mil hectáreas, ya lo dijimos; el año que viene la cifra sube a 70 mil; el año 1968, a 90 mil; el 69, a 110 mil y el 70 se aspira a llegar a las 130 mil hectáreas. Posteriormente, desde el año 1971 hasta el término de este siglo, Chile habría reforestado cinco millones de hectáreas, lo cual colocaría a nuestra patria entre los primeros países forestales del mundo, lo que fue confirmado por el Director General de la Dirección Forestal de la FAO, Sr. Egon Glessinger, en su reciente visita al Presidente Frei, para presentarle su informe, después de tres meses de estudios sobre esta materia.

Mientras escribimos estas líneas, pensamos en la "Antología del Arbol", de Alone, que será adoptada como texto oficial en liceos y escuelas del país; pensamos también en el ofrecimiento de la Asociación Chilena de Pintores y Escultores, que promete pintar cien murales dedicados al árbol en establecimientos educacionales que el Ministerio de Educación les indique. En verdad, vemos afán de cooperación desde todas partes y esto nos parece de gran significación, porque representa la unión de todos los chilenos ante este "drama nacional" de que habló nuestro Presidente y ante el cual habíamos permanecido totalmente indiferentes por mucho tiempo.

Nadie se ha opuesto a esta campaña. Todos han mostrado un entusiasmo extraordinario. En este sentido, los chilenos estamos todos unidos.

¡Dios bendiga al árbol...!

Santiago Polanco Nuño.

Importancia del Salitre

Se ha sostenido que nuestro salitre está derrotado, pero la realidad de los hechos demuestra lo contrario. No tendría explicación que la poderosa firma Anglo Lautaro, en plena crisis salitrera, el año 1924, haya lanzado en la Bolsa de New York acciones por [illegible] de 32.000.000 de dólares para construir las salitreras María Elena y Pedro de Valdivia, que producen el 90% del salitre granulado.

Por otra parte, nadie científicamente puede sostener la derrota de nuestro salitre, porque éste además del nitrato de sodio, contiene yodo, elemento vital para la vida —según la Biogénesis— y 31 oligoelementos, que por carecer Chile de un Instituto de Investigaciones de salitre, yodo y subproductos, se desconocían, oligoelementos que son fundamentales para mantener la salud plena de animales y del hombre, y que han sido descubiertos sólo en la última década. La deficiencia o carencia de algunos de estos oligoelementos produce muchas enfermedades como el cretinismo, el bocio, el raquitismo, la arteriosclerosis, la anemia perniciosa y muchas más que sería largo enumerar, que se clasifican como enfermedades de carencia. Entre los oligoelementos vamos a enumerar algunos: sulfato de cobre: 0,033 grs.%; sulfato de zinc: 0,032 grs.%; sulfato de manganeso: 0,0014 grs.%; sulfato de molibdeno: 0,0035 grs.%; sulfato de cobalto: 0,0042 grs.%, y boratos anhidros: 0,019 grs.%. La ausencia de cobalto en los alimentos es tan importante, que produce la anemia perniciosa, que causaba miles de fallecimientos, porque el organismo no puede realizar el metabolismo de la hemoglobina sin la presencia de cobalto. Gracias a esta valiosa cualidad, dos químicos descubrieron la vitamina B-12, que vence a la anemia perniciosa. ¿Cómo —preguntamos nosotros— no van a tener importancia estos oligoelementos en la lucha por la salud?

Por otra parte, la presencia de estos oligoelementos en las carnes y productos agrícolas es de la mayor trascendencia en el empeño del Gobierno del Presidente Frei y de todas las naciones, por aumentar la productividad de la tierra, para que los vaticinios de hambruna mundial anunciados por la FAO no sean una triste realidad. Este predicamento está basado en las experiencias científicas realizadas en la Estación Experimental de Oberholz, de la Universidad de Leipzig, en Rowe Research Institute, en Iowa y otros centros científicos de Europa y de Estados Unidos.

Agregar yodo en la dieta alimenticia animal trae por resultado aumento de peso, aceleración del crecimiento, disminución de la ración alimenticia, aumento de la secreción láctea, mayor fecundidad y, en general, una mejoría notable de los productos que produce el animal, como la lana, la piel, etc.

Estas maravillosas cualidades de nuestro salitre cristalizado son el arma poderosa en la lucha con el salitre sintético. ¿Por qué se callan estas cosas? ¿Qué intereses impiden que se conozcan estas verdades de trascendencia para el desarrollo económico e industrial de Chile, para establecer en la Pampa del Salitre la Industria Química Pesada, que entonará nuestra Balanza de Pagos, valorizará nuestro peso, que en el siglo pasado valía más que el dólar?

Nuestra Patria en la lucha contra el hambre mundial, tiene un papel importantísimo que desempeñar, por su salitre, y es muy curioso que la FAO no se haya percatado de ello, dándole a Chile un lugar prominente en ese organismo.

Juan Hernández L. Químico.

Sangre y Arena en Madrid

LA VUELTA AL MUNDO DE UN REPORTER

Recuerdo la última vez que fui a los toros. Pocas veces han pasado más cosas notables en una tanda de seis corridas. Entre paréntesis, hubo siete toros en vez de seis, porque resultó uno cojo y hubo que repetirlo una vez que se le mató elegantemente. Otra cosa: hacía años —según los entendidos y fanáticos— que los toros no daban saltos por encima de la barrera y dejaban una estela de asustados **monosabios**. Finalmente, hubo una cogida, una gran cogida, con rotura de la columna vertebral y un puntazo en el muslo que casi manda al espada a ver los angelitos. Como si fuera poco, uno de los ases del ruedo se portó tan valiente y entró tan ceñido en las verónicas por alto, que sacó rabo y oreja. Ambos le fueron entregados en medio de pañuelos al viento y de **olés** que estremecían la Monumental de Madrid.

Claro que como se han escrito algo así como 50 millones de volúmenes sobre el toreo, no hablaré de los detalles de la corrida misma, pero me interesa destacar algunos aspectos que les puedan llegar a los chilenos, que **desgraciadamente** (que me perdone la Sociedad Protectora de Animales...) no tenemos por allá, a pesar de la magnífica plaza que hay en Maipú. Los toreros no pasan generalmente de los 25 años. Los "viejos" (30 o más años) son raros, y, generalmente, o son ricos, o se dedican a la cría de ganado de lidia. Los banderilleros son los **seconds** de la plaza. Se ganan escasos aplausos y tienen que hacer su faena a la sombra del espada. El entusiasmo del público (30 mil personas) se manifiesta con los continuos oles que se estiran sobre la tarde madrileña, y por los objetos que se lanzan a la arena al final del espectáculo (7 de la tarde). Se tira de todo, desde sombreros, flores, puros, botas de vino, zapatos y hasta prendas íntimas de señora, que el espada y sus banderilleros y capoteadores devuelven gentilmente lanzándolos sobre la barrera hacia los tendidos de sol y de sombra.

Dato para los chilenos viajeros: una buena entrada a tendido de sol vale dos mil pesos de los nuestros. El espectáculo dura habitualmente dos horas, y los toreros —cáigase sentada la vieja tradición novelesca de "Sangre y Arena"— salen en modernos y cómodos taxis con la estela de chavales y zagales que se ven en los filmes de los amigos norteamericanos, para quienes España sigue siendo el país de las **señoritas** y de los **caballeros** al estilo de las postales de mal gusto.

A los chilenos (me consta) no les gusta el toreo en general. Les carga la sangre y la muerte del animalito. Son los mismos que van en Santiago al boxeo y ven destripar a un ser humano por otro ser humano. Bueno, a mí me gusta. Seguramente, debe ser la gota de sangre andaluza que me dió mi madre al nacer la que me hace estallar en aullidos de admiración ante cada pase elegante y preciso.

Los fanáticos hablan a gritos durante la corrida.

Un amigo ingenuo que está en Madrid me decía asustado:

—Y ¿habrá alguien que me explique cómo es la corrida y en qué consiste?

Yo le contesté:

—Habrá millares. Uno para cada espectador que toque al lado. Y aquí viene lo grande. Cada falla en el arte de matar es saludada por la más perfecta colección de **tacos** (insultos nuestros) que no consulta la Academia, con elegante sacada de mamá y todo. Si el banderillero pierde una banderilla, casi lo matan. Si el torero se demora en matar, lo mandan a **hacer gárgaras**. Si el bicho es cojo o bizco, arde Troya y se pide la entrada inmediata de los **cabestros** (bueyes mansos) o de los perros.

Pero lo más emocionante es el comienzo, con los toques de corneta y pasodobles, y el final, con la salida de los 30 mil fanáticos que discutirán, por lo menos, hasta el miércoles, cómo debía haber sido realmente la corrida.

Desengáñese el lector: la corrida de toros en España no es la tecnicolor de "Sangre y Arena". Es mejor. Mucho mejor y tiene más colorido.

Claro que es una lástima que maten al bichito que, entre paréntesis, tiene una cornamenta de medio metro, una cabeza que parece catedral y se mueve como un ferrocarril, pero la fiesta de color, la "tarde de la muerte", como la llamó Hemingway, es inolvidable.

Inolvidable, a pesar de los ascos que le pueda hacer a algún turista excesivamente sensible. Y a los chilenos nos encantaría.

¡Olé.....!

Tito Mundt.

SINTESIS NOTICIOSA

SEMINARIO DE RELACIONADORES

Un seminario de Relaciones Públicas, a nivel de jefes ejecutivos, para los funcionarios dependientes del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, Empresa de Agua Potable de Santiago, Corporación de la Vivienda y Caja Central de Ahorros y Préstamos, se iniciará el próximo lunes en la Sala del Consejo del Ministerio de la Vivienda.

CLAUSURA DE SEMINARIO

Presidido por el Director General Adjunto para Latinoamérica de la FAO, Hernán Santa Cruz, hoy clausura el Seminario de Radiodifusión Rural. Despedirá a los asistentes a la reunión, Benjamín Maluenda, asesor de Promoción Popular. A las 18.30 horas, en el Hotel Crillon, FAO ofrecerá una recepción a todos los delegados.

ANIVERSARIO DEL ISE

El 13º aniversario de su fundación celebrará el Instituto de Seguros del Estado. A los festejos programados han sido invitados el Presidente Eduardo Frei, Ministros de Estado y otras personalidades del Gobierno.

ESTATUTO PARA AISEN

Un Estatuto para la provincia de Aisén, similar al que existe en Arica, estudia una comisión en el Ministerio de Obras Públicas, informó ayer la Empresa de Comercio Agrícola. La comisión está integrada por representantes de la Aduana, Instituto de Recursos Naturales, Empresa Marítima del Estado, Empresa Portuaria de Chile, Empresa de Comercio Agrícola y otros organismos estatales relacionados con dicha provincia.

EXPENDIO DE PAPAS

Junto con 3.000 sacos de papas de consumo para la venta, la Empresa de Comercio Agrícola ha distribuido en las centrales de consumo, el puré de papas deshidratadas. Este producto, de gran aceptación en países más adelantados, como Alemania, Inglaterra, Estados Unidos y otros, reúne excelentes condiciones de sabor, higiene, rendimiento y rapidez de elaboración.

SEMANA VALDIVIANA EN SANTIAGO

En la sede del Círculo Valdiviano, Monjitas Nº 639, hoy, a las 20 horas, se realizará una sesión solemne, donde Luis Alfaro dictará una charla sobre los proyectos de desarrollo económico que interesan a la provincia. El próximo domingo, a las 18 horas, se iniciará una once comida bailable, en el Círculo de Oficiales en Retiro, Avenida Bernardo O'Higgins Nº 1452.

BRIGADA HERNAN MERINO

El Centro Cultural "Hernán Merino Correa", cita para hoy, a las 18.30 horas, a los componentes de su Brigada. La reunión tendrá lugar frente a la escuela de la población y tendrá por objeto tratar importantes temas que conciernen a la institución.

SOCIEDAD CHILENA DE RADIOLOGIA

La Sociedad Chilena de Radiología celebra hoy, a las 19 horas, una sesión en el auditorio de la Sociedad Medica de Santiago, Esmeralda Nº 678. La tabla es "Esplenoportografía".

DEPARTAMENTO AUDIOVISUAL

El día primero del mes en curso, las oficinas del Departamento Audiovisual fueron trasladadas a su nuevo edificio de Inés Matte Urrejola. Los números de teléfonos serán comunicados oportunamente, por cuanto ha sufrido un retraso la comunicación de ellos.

BANDA INSTRUMENTAL

Un amplio programa musical ejecutará hoy la Banda Instrumental de la Escuela de Telecomunicaciones, fusionada con la Banda del Regimiento Nº 1 "Buin", bajo la dirección del sargento Luis Vergara Berman, en la Plaza de Armas, a las 18.30 horas.

ACTIVIDADES DOCENTES ITU

El ITU (Instituto de Técnicos Universitarios) está realizando una serie de actividades en pro de la superación profesional de los técnicos formados en las Universidades chilenas.

LA UNIVERSIDAD CATOLICA ANTE SUCESOS ARGENTINOS

El Rector de la Universidad Católica de Chile, Monseñor Alfredo Silva Santiago, da publicidad a la declaración que formula respecto de los acontecimientos universitarios argentinos:

"El principio de autonomía universitaria constituye una conquista de la cultura universal, cuyo desconocimiento engendra males irreparables que después todos deben lamentar".

"Por esto, la Universidad Católica de Chile, ante los acontecimientos que están ocurriendo en la República Argentina, en relación con las universidades estatales, se cree en la obligación de declarar que dicho principio está por encima de toda consideración política contingente y confía en que el Gobierno del país hermano reparará una actitud que afecta profundamente a la conciencia universitaria mundial".

Santiago, 4 de agosto de 1966.



El Ministro de la Vivienda, Modesto Collados Núñez, durante la ceremonia en que quedó constituído el Consejo Nacional de la Vivienda.

"CORVI" MANTIENE VOLUMEN DE EDIFICACION SIN PRECEDENTES

Dijo el Ministro Collados en el acto inaugural del Consejo Nacional de la Vivienda.— Al poner en marcha este organismo —agregó— se cumple la última etapa de la reestructuración administrativa necesaria en la solución del problema habitacional.— El poblador, el cooperado, el auto-constructor —puntualizó— tendrá atención directa en su lucha por la vivienda digna.

Quedó constituído ayer, a las 11.20 horas, el Consejo Nacional de la Vivienda, en una ceremonia presidida por el Ministro del ramo, Modesto Collado Núñez, para "dar el más amplio acceso de opiniones al Ministerio de la Vivienda, con la agilidad que se requiere para abordar las labores habitacionales, agilidad que es requisito fundamental para obtener éxito en esta difícil tarea".

En primer término habló el Ministro Collados, para referirse a las tareas que deberá cumplir este Consejo, y a las aspiraciones del Gobierno respecto a este organismo. A continuación se procedió a dar a conocer la nómina de los consejeros, para seguir con la designación de los días de sesiones y finalmente la elección de la Comisión que deberá estudiar y presentar un ante-proyecto de Sala, que presidirá el Subsecretario del Ministerio de la Vivienda, Eduardo Truyol Díaz e integrada por los consejeros Luis Quiroga y Roberto Müller.

COMPOSICION DEL CONSEJO:

MODESTO COLLADOS NUÑEZ, Ministro de Vivienda y Urbanismo; Eduardo Truyol Díaz, Subsecretario de Vivienda y Urbanismo; Carlos Briones Olivos, Superintendente de Seguridad Social; Gastón Saint-Jean Bat, Representante Ministerio de Educación Pública; Conrado Ristori C., Representante Ministerio de Salud Pública; Santiago Astrain Castro, Representante Colegio de Ingenieros; Eduardo Jadlicki Swiderski, Representante Colegio de Arquitectos; Guillermo Godoy Cornejo, Representante Colegio de Constructores Civiles; Héctor Valdés Phillips, Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda; Agustín Krogh Ramírez, Vicepresidente de la Corporación de Servicios Habitacionales; Guillermo Le-Fort Campos, Presidente Caja Central de Ahorros y Préstamos; Hugo León Puelma, Vicepresidente de la Corporación de Mejoramiento Urbano; Juan Amenábar Ruiz, Secretario General Técnico; Antonio Labadía Caufriez, Director General de Planificación y Presupuesto; Luis Lagos Garfias, Director General de Obras Urbanas; Alfonso Díaz Ossa, Director de Obras Públicas; Luis Quiroga Jiménez, Representante Junta de Vecinos; José Ulises Díaz Carrasco, Representante Sector Rural; Renato Jaramillo Rivera, Libre elección del Presidente de la República; Roberto Müller Carvajal, Confederación Mutualista de Chile; José Silva Muñoz, Representante de los trabajadores; Humberto Barrera Lizana, Representante de los trabajadores; Héctor Rubio Arenas, Representante Cooperativas de Viviendas; Benjamín Lira de la Jara, Representante de los Empresarios; Nicolás Vargas Villegas, Secretario Abogado del Consejo.

DISCURSO DEL MINISTRO

El Ministro Collados dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

Con la sesión inaugural del Consejo de la Vivienda se cumple la última etapa de la reestructuración administrativa con que el actual Gobierno ha querido abordar las soluciones de carácter habitacional en el país ya que a partir de esta fecha se encuentran en pleno funcionamiento todas las instituciones que ha creado la Ley Nº 16.391 bajo la tuición del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

Se ha querido que estén representadas en su seno las más altas autoridades de la Vivienda, las Obras Públicas, la Seguridad Social, la Educación y la Salud Pública; los profesionales relacionados con la construcción a través de delegados de los respectivos Colegios; y la actividad privada en sus diversas formas, incluyendo a trabajadores, pobladores, campesinos, mutualistas, cooperativas de vivienda y empresarios.

Se ha querido así dar el más amplio acceso de opiniones al Ministerio de la Vivienda, con la agilidad que se requiere para abordar las labores habitacionales agilidad que es requisito fundamental para obtener éxito en esta difícil tarea.

FUNCIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE LA VIVIENDA

Encarga la ley al Consejo Superior de la Vivienda tres funciones primordiales.

La primera de ellas es la asesoría que debe prestar al Ministro del ramo, autoridad ejecutiva en este sector de la Administración.

La segunda es una función coordinadora. Nuestro deseo es que los programas habitacionales marchen en el más estrecho acuerdo con el de estos Ministerios y es por este motivo que ellos están aquí representados por sus más altos jefes de Servicio.

La tercera es una función normativa. El Ministerio, a través de su Dirección de Planificación y Presupuesto o a través de su Secretaría General, según el caso, dará forma definitiva a todas aquellas proposiciones de carácter normativo que este Consejo resuelva proponer.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Para el correcto ejercicio de estas tres funciones es conveniente que este primer Consejo se compenetre profundamente de la estructura administrativa del Ministerio de la Vivienda, a cuya acción debe colaborar.

La labor administrativa de éste está centralizada en la Subsecretaría.

La Secretaría Técnica y de Coordinación estudiará desde un punto de vista técnico todos los aspectos generales de aquellas labores que, en forma particular y específica, aplican los diversos organismos del Ministerio.

La Dirección General de Planificación y Presupuesto elabora, coordina y propone al Ministro los planes nacionales de desarrollo urbano, equipamiento comunitario y construcción de viviendas, estudiando además la distribución de fondos necesaria para el cumplimiento de estos planes.

La Dirección General de Obras Urbanas tiene, por su parte, la función de desarrollar aquellas obras de pavimentación, servicios sanitarios y equipamiento, que sirven de complemento indispensable a los grupos de vivienda, dotándolos de servicios absolutamente vitales para el desarrollo de la vida social y familiar.

INSTITUCIONES DEL PLAN HABITACIONAL

Debo referirme ahora a las cuatro Instituciones descentralizadas que tendrán a su cargo la labor concreta y directa de hacer realidad el plan habitacional.

La Corporación de la Vivienda tiene bajo su responsabilidad la construcción masiva de viviendas que financia directamente el Estado. Desligada de otras numerosas obligaciones que le impedían desarrollar una labor eminentemente técnica, está alcanzando un alto grado de productividad y mantiene a lo largo del país un volumen de edificación sin precedentes.

La Caja Central de Ahorros y Préstamos, captadora del esfuerzo popular para obtener la casa propia, tiene bajo su control un amplio e importante sistema de financiación de viviendas que ha demostrado extraordinario vigor y ha hecho realidad indiscutible el sentido social que tiene el plan de habitaciones que está en marcha.

La Corporación de Mejoramiento Urbano es la herramienta que proporcionará al programa de viviendas, terreno y urbanización adecuados y que llevará adelante el desarrollo de nuestras ciudades.

Mencionó al final de esta enumeración a la Corporación de Servicios Habitacionales, por ser sin duda la Institución que mejor representa el nuevo espíritu que queremos dar a la solución de nuestro problema habitacional. En ella se concentrará la atención directa al postulante, al poblador, al cooperado, al autoconstructor, en una palabra, al pueblo mismo, que es el verdadero protagonista en esta lucha por la vivienda digna. Tendrá a su cargo la recaudación, la asignación de viviendas, las bonificaciones. Su labor ha sido retardada por factores ajenos a sus directivos, como es la tramitación de su reglamento orgánico y por la complejidad y originalidad de sus funciones, pero debe constituirse, indiscutiblemente, en un factor determinante dentro del plan habitacional.

PAOLO PANSA PRESENTARA CREDENCIALES EL MARTES

El nuevo Embajador de Italia ante la Moneda, Paolo Pansa Cedronio, presentará a las 12.30 horas del martes próximo sus credenciales al Presidente de la República, Eduardo Frei. La ceremonia se efectuará en el Palacio Presidencial con el ceremonial acostumbrado por el Protocolo. Así lo anunció al mediodía de ayer el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés.

Agregó el Canciller, que el día anterior, el diplomático italiano presentará copia de sus cartas credenciales al Ministro subrogante de Relaciones Exteriores, Pedro Jesús Rodríguez. En esos días el Canciller Valdés se encontrará en Bogotá, asistiendo a las ceremonias de Transmisión del Mando de Colombia en representación del Gobierno de Chile.

Al mismo tiempo, dio a conocer el Ministro que en la mañana había sostenido una cordial entrevista con el nuevo diplomático Pansa, quien le realizó una visita de cortesía.

Refiriéndose a su próximo viaje a Bogotá, el Canciller reiteró que viajará mañana a las 8.15 horas, vía Air France. Lo acompañarán el Asesor Económico, Patricio Silva, y el secretario Político del Ministro, Otto Bove.

EL "DIARIO OFICIAL" PUBLICA HOY

El Diario Oficial en su edición de hoy publica, entre otros los siguientes Decretos y Leyes:

DECRETO Nº 861: Fija contingente de importación de productos alimenticios para la zona norte.

DECRETO Nº 795: Autoriza la existencia legal de la Unión de Cooperativas de la provincia de Coquimbo Ltda., de La Serena.

DECRETO Nº 189: Autoriza a la Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía para efectuar colecta pública.

AVISO DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO. Remate de bienes en la comuna de Puerto Montt.

LAN designó tripulación del Caravelle Presidencial



La Gerencia de Operaciones de Línea Aérea Nacional designó ayer a los tripulantes de la Empresa que tendrán por misión pilotear el jet Caravelle de LAN que transportará al Jefe del Estado a Colombia, a fin de entrevistarse con los Presidentes de Colombia y Venezuela y representantes personales de otros Mandatarios. La aeronave chilena, que será especialmente acondicionada en su interior mediante la colocación de mamparas divisorias, irá piloteada por los comandantes Ronald Lowery y Marcelo Cisternas y el capitán Máximo Astorga. Como Ingeniero de Vuelo y Radiooperador viajarán Miguel Mena y Omar Rojas, respectivamente. Sobrecargo será Hernán Parada, mientras que las Auxiliares de Vuelo elegidas son Patricia Uribe y Rosa Militzer. La tripulación que transportará al Presidente de Chile tiene, en conjunto, 31.170.000 kilómetros recorridos en 74.000 horas de vuelo. De los ocho tripulantes, cuatro de ellos han volado más de cinco millones de kilómetros. La más amplia bitácora aérea corresponde al comandante Ronald Lowery, con 6.800.000 kilómetros de vuelo, y al radiooperador Omar Rojas, con 16.000 horas de permanencia en el aire. Rosa Militzer, ingresada a LAN en 1964, posee 700 horas de vuelo y 400.000 kilómetros recorridos, mientras que su compañera, Patricia Uribe, un año más antigua en LAN, en 2.600 horas ha volado 1.350.000 kilómetros. EN EL GRABADO, el Comandante de Caravelle, Ronald Lowery, quien será el primer piloto del Caravelle presidencial.

PRESIDENTE FREI VISITA HOY A POBLADORES DE BARRANCAS

Con asistencia del Presidente Frei se efectuará hoy, en la vecina localidad de "Barrancas", la ceremonia de celebración del Primer Aniversario de la Operación Sitio, realizada en esa comuna. Acompañarán al Jefe del Estado el Ministro de Vivienda y Urbanismo, Modesto Collados; el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, y altos ejecutivos de la Corporación de la Vivienda.

Fue el 6 de agosto del año último cuando —de acuerdo con el Decreto Supremo 950— se resolvió afrontar el problema de los miles de personas que integran el grupo denominado "sin casa". Para ello se designó una comisión especial compuesta por el Intendente de Santiago; el Jefe de Planeamiento de CORVI, Antonio Labadía, y el Consejero del mismo organismo, Enrique Tornero Martínez. La misión consistió en estudiar, informar y coordinar los esfuerzos y aportes fiscales para dar solución a este aspecto del problema habitacional.

Al cumplirse un año de esta labor, se han entregado 7.264 viviendas en ocho comunas, que constituyen 20 nuevas poblaciones con sus correspondientes equipamientos comunitarios. Entre tanto, quedan en vías de ejecución 955 viviendas y otras 2.864 están ya programadas.

Este primer aniversario de la Operación Sitio dará origen a celebraciones similares a la de Barrancas, que las Juntas de Vecinos locales realizarán mañana, en La Cisterna I, Santiago, Colón Oriente y Santa Julia. El acto de hoy, en Barrancas, se iniciará a las 17 horas.



Falsa Informació[n] de "Ultima Hora

Inaceptable e infundamentada afir[mación] sobre intervención de S.E. en la co[nstitu]ción de la Mesa del Senado

La Secretaría General de Gobierno entreg[ó la si]guiente declaración:

La información del Diario "Ultima Hora" [que se]ñala que el Presidente de la República ha [interve]nido en la constitución de la nueva mesa del [Senado] es absolutamente falsa y carece de todo funda[mento].

La audiencia concedida por el Presidente [a un] senador de oposición estaba solicitada con mu[cha an]ticipación y tuvo por objeto asuntos relaciona[dos con] la provincia que representa en el Senado.

En la elección de las autoridades de una [de las] ramas del Poder Legislativo, el Presidente de [la Re]pública permaneció al margen, de acuerdo con [la tra]dición democrática del país y no recibió consu[lta al]guna sobre la materia.

EN LA MONED[A]

OELCKERS AGRADECE

El Subdirector de Investigaciones, Emilio Oelck[ers, vi]sitó en la mañana de ayer al Ministro del Interi[or, Ber]nardo Leighton, con el fin de agradecerle sus gestio[nes pa]ra lograr la ley que favorece al personal de Inves[tigacio]nes. El beneficio se hace extensivo también al pers[onal de] peritos y chóferes del servicio.

DIPLOMATICO DE URSS

Con el fin de realizar algunas gestiones relac[ionadas] con el viaje del Conjunto folklórico "Los Quinch[eros" a la] Unión Soviética, visitó al Subsecretario de Relacion[es Ex]teriores, Oscar Pinochet, el Encargado de Negocios [de la] Embajada de ese país en Chile. El conjunto chile[no via]jará a Moscú el 1º de noviembre, accediendo a una [invita]ción formulada por el Gobierno soviético.

CAMPESINOS DE PUENTE ALTO

Una delegación de dirigentes campesinos de [Puente] Alto fue recibida por el Ministro del Interior, Be[rnardo] Leighton, a quien dieron cuenta de conflictos sus[citados] por pliegos de peticiones presentados hace novent[a días]. Los problemas surgieron en los fundos El Peñón [y Las] Vizcachas, donde se decretó un paro de advertencia [de ...] horas. El Subsecretario envió de inmediato los ante[ceden]tes al Gobernador de ese departamento, para darle [una] solución.

PIDEN CULTIVO INTENSIVO

Los mismos obreros campesinos de Puente Alto [expu]sieron al Ministro Leighton la falta de cultivos inte[nsivos] en los Fundos El Peñón y Las Vizcachas, de propied[ad de] Carlos Azócar y Juan Tocornal, respectivamente. Lo[s an]tecedentes irán a la Corporación de Reforma Agraria [para] que se estudie la expropiación.

CAMPESINOS INDIGENAS

Una delegación de la Federación Campesina In[dígena] fue recibida por el Ministro del Interior, Bernardo Lei[ghton], a quien plantearon algunas observaciones al proye[cto de] sindicación campesina, y le solicitaron se las incluya [como] indicaciones en el Senado. Leighton las estudiará y [las] conversará con el Ministro del Trabajo, William T[haye], quien es el encargado del proyecto.

DUNGAN CON FREI

Para tratar temas generales, el Presidente de la R[epú]blica, Eduardo Frei, invitó a tomar onces al Embajad[or de] Estados Unidos en Chile, Ralph Dungan. La entrevis[ta se] prolongó por más de dos horas.

OPERACION EMERGENCIA

Con el fin de cotejar experiencias en las tres ciu[dades] y para aunar criterios en torno a la Operación Eme[rgen]cia, se reunirán esta tarde con el Subsecretario del [Inte]rior, Juan Hamilton, los Intendentes de Santiago, S[ergio] Saavedra; de Valparaíso, Enrique Vicente, y de Concep[ción,] Alfonso Urrejola.

ASAMBLEA DE LA NU

Con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, O[scar] Pinochet, se reunieron en la tarde de ayer el Embaj[ador] designado ante las Naciones Unidas, José Piñera, y ase[sores] de la Cancillería. El motivo principal de la reunión [fue] analizar la agenda de la Asamblea General de las N[acio]nes Unidas, que se inicia el próximo 20 de septiembre.

MISION SOVIETICA

El próximo miércoles emprenderá el regreso a M[oscú] una parte de la Misión Económica Soviética, que se [en]cuentra en el país. Cuatro días más tarde, el 14, lo [hará] el resto de la delegación. La misión soviética está comp[ues]ta por once miembros, dos de los cuales desempeñan el p[apel] de intérpretes.

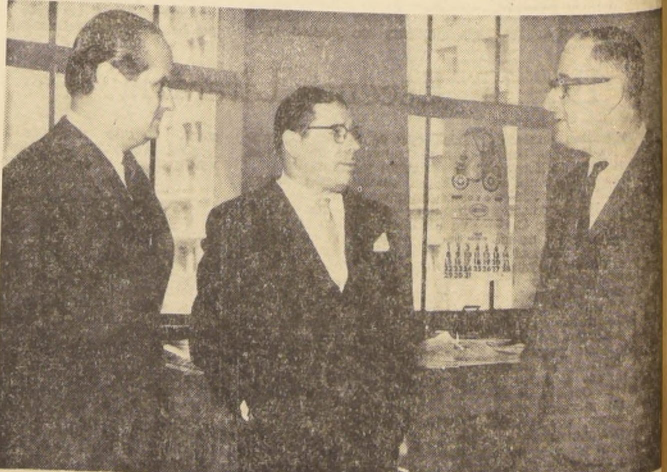
GUARDIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA DE ANIVERSA[RIO]

El 26º aniversario de su fundación celebra hoy la Compañía de Guardia del Ministerio de Defensa Nacional, unidad integrada por personal seleccionado del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

La misión básica de esta unidad es velar por la seguridad de los altos mandos institucionales y por la protección de las instalaciones establecidas en el edificio de esta Secretaría de Estado. Asimismo, cubre guardia de honor en monumentos, con ocasiones de efemérides y colocación de ofrendas florales de representaciones diplomáticas extranjeras; los honores fúnebres de guarnición y descargas de reglamento, en caso de fallecimiento de algún miembros de las FF. AA., co[ns]tituyen [las] funciones de [esta] unidad.

El progra[ma] de celeb[ración] consulta, primeramente, [una ro]mería al cementerio, mi[sa de] campaña oficiada por e[l ...] del Servicio Religioso del [Ejér]cito, Mayor Capellán M[...] Contreras, para continuar [con] una formación de parad[a en] el Hall Bulnes del Minis[terio,] oportunidad en que se r[ecibi]rá el nuevo estandarte q[ue le] ha sido obsequiado por [las] Subsecretarías de la De[fensa] Nacional. Finalmente, [a las] 11.15 horas, con asistencia [del] Ministro, Juan de Dios [Car]mona, y autoridades de la [De]fensa, se realizará la en[trega] de premios y distinciones [al] personal que por sus m[éritos] ha sobresalido durante e[l año] de actividad.

EMBAJADOR DE COSTA RICA EN "LA NACION"



El Embajador de la República de Costa Rica, Isaac Felipe Azofeifa, acompañado del Agregado Comercial de esa Embajada, Francisco García Puig, pasó ayer a despedirse del Director subrogante de "LA NACION", Manuel Cruz, con motivo de su próximo regreso a su país, al finalizar su misión diplomática ante nuestro Gobierno.—EN EL GRABADO, el Embajador de Costa Rica (al centro), Felipe Azofeifa, y el Agregado Comercial, Francisco García Puig, departen con Manuel Cruz Portales.

150.000 HECTAREAS REPLANTADAS EN 12 MESES.-

Campaña de Reforestación permitirá transformar la vida nacional

Hace un año que el Presidente de la República puso en marcha esta iniciativa





La esposa del Presidente de Israel, señora Raquel de Shazar, en compañía de la Primera Dama chilena, señora María Ruiz Tagle de Frei, como adhesión a la campaña chilena, procede a plantar un árbol en una población de los alrededores de Santiago.

En el Teatro Windsor, hace justo un año —el 5 de agosto de 1965—, el Presidente de la República, acompañado de los Ministros de Agricultura, Hugo Trivelli, y Educación, Juan Gómez Millas, y el Director Adjáunto de la FAO para América Latina, Hernán Santa Cruz, dieron el punto de partida a la Campaña Nacional de Reforestación. Hoy, un año después, se está cumpliendo la primera parte de la meta programada: 50 mil hectáreas, de un total de 450 mil que se plantarán en el quinquenio 1966-1970. En segundo término, una legislación que permite proteger y fijar los objetivos que inspirarán la política forestal del Estado, en relación con los recursos forestales del país, que se encuentra actualmente en el Congreso, lista para cumplir su cometido. Por último, una conciencia nacional destinada a aumentar esta riqueza y protegerla, junto con participar activamente en esta cruzada nacional.

HACE JUSTO UN AÑO

Hace un año que el Presidente Eduardo Frei manifestara en el Teatro Windsor: "Esta campaña la veo como una empresa nacional. Por eso, no es sólo una acción del señor Ministro de Agricultura, o del señor Ministro de Educación, sino una acción en la cual vamos a pedir ayuda a la mujer chilena, a los padres de familia, a los maestros, para que salgan con sus niños a plantar. Vamos a pedir sobre todo, a las Fuerzas Armadas, que nos ayuden, porque ésta es una lucha por el territorio nacional".

Más adelante expresó: "Estamos luchando en estos momentos para aprovechar el cobre. Yo diría que esta campaña a la larga, para el país, es muchísimo más importante. Debemos comprometernos en esta tarea. ¡Qué riqueza, qué perspectiva, incluso, qué elemento de agrado y de vida puede ser esta campaña, si se traduce realmente —como se va a traducir— en una gran transformación de nuestra vida nacional!"

Tal como lo señalara en esa oportunidad el Primer Mandatario, las perspectivas de este robustecimiento de nuestra riqueza forestal son incalculables. No sólo se persigue defender nuestros suelos de las 5 millones de hectáreas erosionadas, existentes en el país, y defender, también, el curso de los ríos; más que todo, se desea robustecer una riqueza potencial inmensa que habrá de convertirse en un pilar de la economía nacional.

SUS PROYECCIONES

Este aspecto también fue recalcado por el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, en el acto del Teatro Windsor: "Desde el punto estrictamente económico, quisiera decirles que cada cien mil hectáreas de pino insigne pueden producir unos 40 millones de dólares anuales, además de trabajo bien remunerado para muchos miles de obreros y técnicos, y de los productos no exportables que utiliza el mercado interno".

Pero el Ministro Trivelli no sólo se refirió al aspecto económico que producirá esta campaña nacional. Lo hizo asimismo, con la defensa de nuestro suelo, de la belleza del paisaje y la gran importancia del árbol en la salud de un pueblo. Sus palabras al respecto fueron emotivas y elocuentes: "El bosque es el patrimonio por excelencia que nos da infinitos productos, pero sobre todo, al defender nuestras aguas y nuestros suelos, defiende nuestra vida".

CONCIENCIA FORESTAL

Después del Ministro de Agricultura hizo uso de la palabra el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas. En su discurso indicó que esta Cartera de Estado, se preocuparía por formar una conciencia forestal en la juventud de Chile, haciendo participar a los niños en campaña nacional de reforestación.

Durante su intervención contó una anécdota. Recordó una oportunidad que visitó —invitado por un grupo modestísimo de campesinos— una localidad de la provincia de Talca, con el objeto de solicitarle una escuela. Cada uno de los asistentes indicó lo que podía aportar para la construcción de la escuela. "Unos me ofrecían adobes, ladrillos, horas de trabajo, trozos de madera. Una mujer avanza entre el barro y el agua y me dice balbuceando: "Señor Ministro, no tengo nada que dar". No importa le dije. Dad vuestro apoyo y basta". ¡Ah! Sí, señor. Tengo algo que dar, continuó". A la hora de la tarde señor Ministro yo me siento con frecuencia al pie de ese árbol que está allí. Al pie de la sombra de ese árbol. Y veo a los chicos pasar y les digo, vengan descansen, aquí hay sombras. Señor: yo le regalo la sombra de álamo para los chicos de Chile".

LA LEY FORESTAL:

Mediante el Proyecto de Ley Forestal, que se encuentra actualmente en el Congreso, se pretende dotar al Estado de un instrumento moderno e indispensable con el objeto de defender una de las riquezas naturales del país con grandes posibilidades económicas en el futuro.

Este Proyecto de Ley reemplazará la actual Ley de Bosques contenida en el D. S. Nº 4363, del 30 de junio de 1931. Tiene como base agilizar, modernizar y concentrar en un conjunto orgánico, todas las disposiciones relativas a la protección y fomento de nuestros recursos forestales.

Chile tiene una superficie aproximada de 74 millones de hectáreas, de las cuales 20 millones son terrenos solamente de aptitud forestal. De esta última superficie, hay 5 millones de hectáreas erosionadas, lo que significa que un alto porcentaje de suelos en Chile se va al mar, desperdiciando un suelo que puede ser un recurso de grandes posibilidades.

ORGANISMO INDISPENSABLE

El Proyecto de Ley Forestal, junto con modernizar la legislación vigente, crea el Servicio Nacional Forestal para aplicar sus disposiciones. Establecé el concepto de que el patrimonio forestal fiscal es un bien inalienable y lo aboca, mediante el Fondo Forestal Nacional, a la reinversión de sus rentas, para lograr una capitalización que lo haga más productivo y lo constituya en un factor importante en el plan nacional de reforestación.

Establece, por primera vez, limitaciones en el uso de los terrenos forestales por razones de utilidad pública, alcanzando aún a la propiedad privada. La declaración de terrenos forestales implica condicionar a las medidas que el proyecto establece, el desmonte, la explotación, el pastoreo, la conservación del bosque, del suelo y, en algunos casos, incluso, el paisaje, independientemente de la propiedad del terreno.

Otra medida de gran importancia supone la declaración del régimen forestal para determinados predios particulares, voluntaria u obligatoriamente, lo que supone el deber de aprovecharlos según planes técnicos racionales, compensado con beneficios de tipo crediticio y de otra índole, como exenciones.

En este último aspecto, como aliciente a la reforestación, el Proyecto de Ley Forestal contempla las siguientes disposiciones:

1.— Exención de los Impuestos Territorial, Categoría, Global Complementario y Herencia, a los terrenos forestales plantados. 2.— El 33% de las sumas invertidas en forestación, regeneración natural, bonos forestales, fiscales o nuevas acciones de sociedades anónimas forestales, se podrán descontar de los impuestos de Categoría hasta un máximo de un 50% de dichos impuestos. 3.— Asistencia técnica del nuevo Servicio Forestal. 4.— Exención de los impuestos de compraventa a elementos necesarios para reforestación: herramientas, insecticidas, herbicidas, plantas, etc. 5.— Establecimiento de convenios entre el Servicio Forestal y particulares, con el fin de forestar, pudiendo el Servicio financiar total o parcialmente los gastos de reforestación y resarciéndose mediante un porcentaje del producto en la época de cosecha.

Actualmente, se está otorgando un crédito de la CORFO para operaciones de reforestación. Consiste en facilitar hasta el total del costo de la plantación con un plazo de pago de 15 años, con 8 años de gracia y 6% de interés. Este crédito es reajustable en un 50% del monto del préstamo.

LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD

La Campaña Nacional de Reforestación está integrada por tres organismos: Comisión Nacional Forestal, cuyo Secretario Ejecutivo es Eugenio Greene Valverde; Departamento Forestal del Ministerio de Agricultura e Instituto Forestal.

Al mismo tiempo, con el objeto de cumplir las metas programadas, el Ministerio de Agricultura ha suscrito convenios, tanto con el sector público como con el privado.

Entre los convenios firmados, figura el del Ministerio de Educación, que actualmente está impartiendo educación y cursos especiales de los recursos naturales renovables en los Septimos Años de todo el país, y, creando una conciencia forestal en los escolares de todos los establecimientos educacionales de Chile.

La Corporación de Servicios Habitacionales y la Consejería Nacional de Promoción Popular, han puesto en marcha el Plan de Arborización Urbana a lo largo del territorio nacional.

Mediante el convenio suscrito con el Cuerpo de Paz, la dotación de Ingenieros Forestales aumentará en 15 integrantes y 25 no profesionales especializados en desarrollo comunitario. Estos llegarán dentro de pocas semanas y estarán en Chile por un plazo no inferior a dos años.

Otros convenios firmados son con Cáritas-Chile, que otorga alimentación, medicinas y otros artículos a alrededor de 5.000 familias que se han adherido al plan de reforestación.

El Ministerio de Defensa facilitará asimismo, el personal, medios de transportes y el equipo necesario para que se realice el plan. Actualmente, en varias localidades y provincias del país están los militares y personal de la Armada colaborando con la campaña de reforestación.

El Instituto de Educación Rural, Dirección General de Carabineros, Asociación de Boy Scouts de Chile, y la Federación Aérea de Chile, están adiestrando al personal necesario para desarrollar una labor de prevención y contención de incendios forestales en el país, que hasta el momento suman cifras catastróficas y perjudiciales en este recurso natural.

ADHESION SIMBOLICA

Los artistas realizarán más de 100 murales alusivos al árbol, en las escuelas primarias del país. Los pobladores están arborizando sus calles y paseos públicos de la población. Los estudiantes, durante la "Semana del Arbol" contribuyeron a plantar en sus escuelas y Parques Nacionales. Los mandatarios extranjeros han plantado un árbol como adhesión a la Campaña Nacional de Reforestación.

PLAN DE FORESTACION 1966: 130 MILLONES DE PLANTAS

Eugenio Greene, Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional Forestal, señala las metas del plan: "Para el presente año, dice, se contempló la plantación de 50 mil hectáreas. Esto ha significado producir 80 millones de plantas por el sector fiscal y 50 millones por el sector privado, lo que totaliza 130 millones de plantas, cifra nunca alcanzada anteriormente en el país, en un año".

"Estamos, continúa, en plena época de plantación. Con la participación de los pequeños agricultores, empresas privadas y organismos estatales, la meta programada para el presente año será cumplida. Incluso, pese a la abundancia de lluvias que han atrasado o más bien dicho, disminuído los días aptos para forestar, nos encontramos que la plantación ha alcanzado niveles superiores a los que fijamos con anterioridad para esta fecha."

Más adelante expresa: "En el quinquenio 1966-1970, lograremos la forestación de 450 mil hectáreas, plantando desde 1970-1990, una cantidad de 150 mil hás. anuales, lo que permitirá forestar los 5 millones de hás. erosionadas en un lapso de 35 años."

Eugenio Greene, manifiesta que ésta es una gigantesca obra pero en ningún momento irrealizable. "Ha causado incredulidad en algunos sectores —dice—. Porque durante los últimos 24 años apenas se reforestaron 260 mil hás. y en el quinquenio 1960-1964, esta cifra sólo alcanzó a 3.932 hás. Nosotros nos hemos encargado de demostrarles que lo que se está realizando no es algo imposible. Al final de la época de plantación existirán más de 50 mil hás. forestadas."

Para lograrlo, Eugenio Greene, junto con los ingenieros forestales del Departamento Forestal, han creado Comités Forestales a lo largo de todo Chile. Los hay en Arauco, Cautín, Osorno, Maule, Llanquihue, Coquimbo, Antofagasta, Talca y en numerosos departamentos de las provincias nombradas.

"Chile —expresa Greene—, ha forestado, hasta el momento, más del doble de lo que se ha reforestado en el presente año en América Latina, lo que nos permitirá convertirnos, en un lapso no muy largo, en la primera potencia forestal en el continente. En cuanto al mercado —continúa— el consumo de productos de madera aumentará enormemente en todos los países latinoamericanos en los próximos 25 años. Esto lo han confirmado los estudios de la CEPAL, que señalan que para 1970 Chile será el único país que figure como exportador de considerable importancia y mejor capacitado para afrontar la demanda de estos productos para los próximos 25 años."



Especial importancia está alcanzando el Plan Nacional de Reforestación iniciado por el actual Gobierno. El propio Presidente de la República, no sólo puso en marcha esta iniciativa hace un año, sino que ha participado personalmente en la plantación de árboles en parques y avenidas del país. En los grabados del presente mosaico, arriba, a la izquierda, el Jefe del Estado solemniza con su presencia una ceremonia destinada a celebrar la Semana del Arbol. Al centro, el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, gran impulsor de esta trascendental iniciativa, procede a plantar un árbol en uno de los patios del nuevo edificio del Instituto Nacional, en presencia del Rector del colegio, Clemente Canales Toro, y de autoridades. Abajo, la Reina Fabiola, de Bélgica, planta un árbol durante la visita real a la Escuela del Centro de Capacitación Agrícola y Campesina, de la comuna de Santa Ana. Al extremo derecho del grabado, el Rey Balduino, de Bélgica, y al extremo izquierdo, el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli. La totalidad de las personalidades que durante el último año han visitado Chile han colaborado gustosas en esta campaña que ya tiene prestigio internacional.

Síntesis POLICIAL

ACCIDENTE EN PORTILLO

Una fractura en el tobillo derecho, sufrió en la mañana de ayer, el esquiador de los Estados Unidos, Bili Kidd. El lamentable accidente se registró cuando el representante norteamericano efectuaba prácticas de descenso en la cancha "El Junquillo". Kidd, aparecía como uno de los más indicados para adjudicarse la prueba denominada Slalom Especial, en el torneo mundial de este deporte alto, inaugurado ayer en Portillo.

A LA SURETE DE PARIS

El Prefecto de Investigaciones de Valparaíso, Osvaldo Almazán Almarza, viaja hoy a Francia, para incorporarse en calidad de observador, en la policía de dicho país. Esta medida, que también cumplirá el Comisario de Investigaciones de San Antonio, obedece a un intercambio de funcionarios dispuesto por los Gobiernos de Francia y nuestro país.

Los funcionarios chilenos permanecerán en Francia, por espacio de cinco meses.

DAÑOS EN INCENDIO

Daños estimados en E° 10.000, provocó un incendio registrado en el inmueble habitado por Irma Luz Fierro Paredes, y situado en calle Francia esquina Riquelme, de Coronel. El fuego tuvo su origen en la inflamación de un balón de gas licuado, cuyas llamas afectaron a la mayor parte de esa residencia de material ligero.

AGREDIDO CON ARMA BLANCA

Desconocidos agredieron frente a su domicilio de calle Eduardo Cordero Nº 0251, de Puente Alto, al obrero Luis Marambio Ortiz, quién recibió una herida de carácter grave en el abdómen. La víctima de esta agresión, debió ser internada en el Hospistal, Salvador de nuestra capital. Se ordenó la búsqueda de los maleantes que consumaron su agresión cuando Marambio Ortiz llegaba a su hogar.

DEMOSTRACIONES DE PROTESTA FRENTE A EMBAJADA ARGENTINA

CINCO ESTUDIANTES FUERON DETENIDOS POR LA POLICIA

Cinco estudiantes fueron detenidos durante los disturbios producidos ayer frente al edificio de la Embajada argentina, en la primera cuadra de la Avenida Vicuña Mackenna. Los manifestantes lanzaron proyectiles contra las ventanas del edificio rompiendo algunos de sus vidrios, lo que obligó la intervención policial. Carabineros, con carros lanza-agua, habían sido destacados desde temprano en los alrededores para prevenir desmanes frente a la Embajada. Los estudiantes integraban un grupo de más o menos treinta jóvenes que reclamaban contra la intervencion militar en las universidades argentinas, adhiriéndose con esta manifestación a las protestas formuladas por la mayoría de los Rectores de las universidades chilenas y directivas estudiantiles universitarias.

Los incidentes se registraron a las 13.35 horas y los manifestantes eran en su mayoría alumnos del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, los que se apostaron frente a dicha sede diplomática para realizar sus demostraciones de protesta.

Carabineros tomó de inmediato las medidas del caso y solicitó refuerzos al aumentar el número de manifestantes.

Desde uno de los grupos partieron algunos proyectiles, lo que obligó a la policía a realizar algunas detenciones y a disolver la demostración para evitar nuevos atentados contra el edificio de la Embajada.

Bajo la acusación de promover desórdenes en la vía pública fueron detenidos los alumnos del Instituto Pedagógico, Luis 2º Valdivia Rojas, de 21 años; Jorge Ernesto Alvarez Guerrero, de 23; Francisco Ramón Díaz González, 22 años; María Teresa Barahona Muñoz, 21 años, y María Soledad Parada Maluenda, de 18 años. Dichos estudiantes fueron puestos a disposición del Cuarto Juzgado del Crimen de Menor Cuantía, recuperando la libertad por intervención de parlamentarios.

En días pasados, el Consulado argentino de Concepción también fue atacado por estudiantes universitarios penquistas, que lanzaron algunas botellas y tarros con pintura sobre esa sede diplomática, disolviéndose cuando advirtieron la presencia de la policía.

Debido a esta misma situación, se dispuso que la Embajada capitalina cuente con mayores fuerzas de carabineros, con el fin de evitar toda clase de atentados.

Fue creada una Brigada de Menores en Investigaciones

La Superioridad de los Servicios de Investigaciones dispuso la creación de una "Brigada de Menores" para, de esta forma, dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley de protección promulgada recientemente por el Supremo Gobierno que favorece a todos los detenidos que cuenten con menos de 18 años.

Personal femenino será el encargado de atender a los menores en cada oportunidad que sean aprehendidos. Al mismo tiempo, se pretende, mediante la creación de esta Brigada, iniciar un proceso de rehabilitación, el que para mayor fuerza, contará con la asistencia de un sociólogo y un sicólogo.

Se establece también en la Orden del Día de la Prefectura de Investigaciones de nuestra capital, que estas Brigadas de Menores funcionarán en locales independientes, con el fin de que los menores detenidos no tengan ninguna clase de contactos con los delincuentes habituales.

La nueva unidad policial establecerá los contactos correspondientes con los integrantes de la Comisión Ministerial designada por la misma ley, para hacer cumplir las disposiciones que servirán de base a la readaptación de los menores en situación irregular.

En las esferas superiores de Investigaciones existe especial interés en promover a la brevedad esta creación que servirá para otorgar mayores posibilidades de integración al medio social existente, a todos aquellos menores que noche a noche deambulan por las calles santiaguinas en espera de posibles víctimas para cometer los delitos. Los nuevos procedimientos a emplearse en la Brigada de Menores, permiten abrigar esperanzas en el sentido de que un alto porcentaje de rapazuelos logren reintegrarse a un sistema de vida normal, evitando con ello el paulatino aumento de la delincuencia.

DIO MUERTE A OBRERO QUE NO QUISO CANCELAR DEUDA

El autor de un homicidio perpetrado en el interior del campamento Cerro Blanco-Papaico, fue detenido por personal dependiente de la 1ª Comisaría de Carabineros de Renca.

Fernando Poblete Parra, zapatero, de 26 años de edad, confesó ante los funcionarios de esa unidad que, poco antes de la medianoche del miércoles, sostuvo una discusión por deudas de dinero, con el obrero domiciliado en ese mismo campamento, Manuel Araya Ponce, de 45 años.

Los ánimos se exasperaron bastante, sobre todo por la negativa de la víctima a reconocer esta deuda contraída con el zapatero. Araya Ponce anticipó que castigaría a Poblete Parra si persistía en su actitud. Pero cuando trató de unir la acción a sus palabras, el zapatero ya estaba premunido de un fierro, el que descargó sobre la cabeza del obrero causándole una profunda herida que le provocó la muerte instantáneamente.

Cuando el autor de la agresión comprendió que se había convertido en un homicida, esperó la llegada de Carabineros que en la tarde de ayer lo pusieron a disposición del tribunal correspondiente.

También concurrió al sitio del suceso la Brigada de Homicidios que corroboró las explicaciones dadas por el zapatero.

MURIO MENOR AFECTADO POR BROTE DE DIFTERIA

Un menor murió y otros tres permanecen internados en el Hospital de Talca, afectados por las consecuencias de un brote epidémico de difteria declarado en el seno de una familia residente en el fundo El Tapihue, de esa provincia.

Ante esta situación, las autoridades del Servicio Nacional de Salud dispusieron la vacunación de la población infantil de esa zona, con el fin de impedir la propagación de la epidemia.

La difteria es una enfermedad transmisible que, según las estadísticas registradas en el Servicio Nacional de Salud, provocó en 1965 1.094 casos, de los cuales, 121 fueron fatales. Pero en 1960 se habían registrado 2.966 casos, resultando 405 incurables. Esto, no obstante, indica que el flagelo ha ido descendiendo en forma considerable.

Chile ha logrado disminuir las cifras de mortalidad en este rubro, mediante un programa de inoculación mixta utilizando una vacuna que, al mismo tiempo, combate la tos convulsiva. Esta vacunación se ha intensificado anualmente, contando para ello con los estudios realizados en torno al problema por organismos especializados de la UNICEF.

Se espera de esta forma contener el brote de epidemia aparecida en el fundo Tapihue de Talca que ya registra un caso fatal.

OELCKERS VIAJA HOY A COLOMBIA

Hoy viaja a Colombia el Director General de Investigaciones Emilio Oelckers Hollstein. En Bogotá se entrevistará con el Jefe de la Policía Civil para conocer las medidas de seguridad que se han adoptado en torno a la visita que el Presidente Frei hará a dicho país a partir del 12 del mes en curso.

CINCO AÑOS PARA HOMICIDA DE BAILARINA DE BALLET

Salvo que el fallo de segunda instancia sea modificado por la Corte Suprema, el homicida Carlos Emiliano Saavedra Ramírez deberá pasar cinco años en la cárcel.

La Corte de Apelaciones confirmó la sentencia emitida en primera instancia por el entonces juez del Tercer Juzgado del Crimen, Orlando Morales, en el proceso que se le instruye por el asesinato cometido en la persona de la bailarina de ballet Yerka Luksic.

Ahora los detectives de Investigaciones tienen la misión de ubicar al homicida para ingresarlo nuevamente a la cárcel, por cuanto está gozando de la libertad provisional bajo fianza.

Carlos Emiliano es soltero, tiene 26 años, y de profesión gásfiter. En un arranque de locura, de descontrol demencial, asesinó de seis martillazos la madrugada del día 7 de marzo del año pasado a la bailarina Yerka Luksic.

El crimen fue cometido en la parcela Nº 20 ubicada en el Camino al Cristo, de EL ARRAYAN.

Los móviles, según se estableció en las diligencias pesquisitorias de la Brigada de Homicidios, fueron los celos. Ocurre, que la mujer de 42 años, soltera, hacía vida marital con el gásfiter.

Se supo que el hombre se indignó cuando Yerka lo increpó ácremente al saber que aquél mantenía algunas relaciones con otra mujer identificada como Teresa Osorio, soltera, de 20 años.

Los martillazos se los propinó cuando la bailarina aún se encontraba en cama.

El gásfiter Carlos Saavedra Ramírez le contó al juez que hacía tres años que convivía con la bailarina. Añadió que últimamente le hacía la vida insoportable desde el momento que supo que Teresa Osorio había tenido un hijo suyo.

Cabe recordar que el hombre después de consumado su crimen, tomó el cadáver de su víctima lo tapó con los colchones de la cama y sobre éstos colocó varias tablas. Luego abandonó la casa y comenzó a deambular por las calles presentándose voluntariamente a la policía después que se cercioró del despliegue publicitario que al suceso le dio la prensa en general.

CONTROL MASIVO DE TODAS LAS CARNICERIAS

Hoy se continuará con mayor amplitud aún la campaña de fiscalización contra los carniceros infractores del precio que se ha fijado a este producto, manifestó el Director de Industria y Comercio Hernán Lacalle.

Se realizarán, agregó, inspecciones masivas, por brigadas de inspectores a las carnicerías. También colaborarán grupos especializados del Cuerpo de Carabineros e inspectores de otros servicios públicos. Un papel especial corresponderá a los consumidores organizados por CONCI, para lo cual las dueñas de casa vigilarán prácticamente todas las carnicerías de Santiago. Ellas denunciarán a los infractores y sus denuncias serán atendidas en forma inmediata por las brigadas móviles de DIRINCO para proceder a requisar a los establecimientos trasgresores, sin perjuicio de las ulteriores medidas, que pueden consistir en clausura definitiva de los reincidentes. Cualquier consumidor puede colaborar en esta campaña haciendo la denuncia correspondiente formulándola a la Dirección de Industria y Comercio.

MEDIDAS TOMADAS AYER

La clausura definitiva de la carnicería de Rafael Contreras, ubicada en el local 12 del Mercado Los Leones, fue ordenada por el Subsecretario de Economía, Arturo Montes, por ser dicho carnicero infractor reincidente. El anuncio lo hizo el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle. También se decretó la clausura definitiva para la carnicería de Julio Miranda, de Lira 308. Otras clasuras decretadas son las siguientes: Darío Riveros, 5 de Abril 73, Maipú: 30 días; Ramón Pavez, Avenida Egaña 507, Ñuñoa: 30 días; Italo Podestá, Martínez de Rozas 3426: 24 días; Luis Barbea, Valparaíso 349, Viña del Mar: 11 días; Lisandro Acuña, San Luis 1609, Conchalí: 35 días; José Fonfría, Feria Municipal, puesto 285: 30 días; Gustavo Escobar, Catedral 2606: 10 días.

Se sancionó con multas, asimismo, a los carniceros Andrés Sabaj, Irarrázaval 5680: Eº 220; y Julio Gutiérrez, Fermín Vivaceta 1486: Eº 863.84.

REQUISADA LA CARNE EN VARA

Los inspectores de DIRINCO procedieron en la madrugada de ayer a requisar la totalidad de la carne en vara en los diversos mataderos de Santiago, en vista de que nuevamente había fundamentos para suponer que los industriales tratarían de burlar los precios oficiales. Se dispuso de inmediato la venta de dicha carne a los precios oficiales, al mismo tiempo que el abastecimiento era completado con carne enfriada y congelada puesta a disposición de los carniceros por la Empresa de Comercio Agrícola.

Diez tableros de ajedrez integraron ayer la simultánea de jugadores ciegos contra el participante de torneos internacionales Héctor Jiménez, en la iniciación de programas de festejos para celebrar hoy el 32º aniversario de la Asociación de Ciegos de Chile. En el grabado, Jiménez —a la izquierda— juega contra los no videntes.

Con simultánea de ajedrez ciegos festejan aniversario

Con una simultánea de ajedrez en que participarán 10 ciegos contra el jugador internacional, con presentaciones incluso en la URSS, Héctor Jiménez, se iniciaron los festejos para conmemorar los 32 años de la fundación de la Asociación de Ciegos de Chile.

"Este aniversario nos pilla nuevamente buscando un local adecuado para nuestra sede", explica el presidente de la Asociación, Leonardo Cortínez. "Necesitamos una casa para instalar nuestros talleres, el pabellón de rehabilitación, y crear el Departamento de Cultura, con su biblioteca anexa".

Aunque 200 ciegos forman actualmente la Asociación, ésta se preocupa de todos los no videntes del país.

"El único requisito para pertenecer a la organización, es ser ciego, o tener dificultades con la vista en forma que ésta no sea normal", explica el presidente.

Con la cuota mínima de Eº 0.50 mensuales, y un porcentaje de las escobas, cepillos y tejidos que se confeccionan en los talleres, la Asociación debe pagar un arriendo mensual de Eº 500.— por una destartalada y fría casona en la calle Vergara Nº 324.

Fuera de los talleres, la sede sirve de club para reunir a los ciegos que se distraen en las tardes con juegos de naipes (adaptados), dominó, ajedrez y charlas.

"Falta mucho en Chile para adaptar al ciego y evitarle la mendicidad", señala el señor Cortínez Fuentes. "La Asociación entregó al Ejecutivo un proyecto de ley, que seguramente está en estudio para rehabilitar a los novidentes".

La Asociación cuenta con terrenos propios, donados por Abraham Atala Zacur, en calle Goycolea Nº 785, Paradero 26 y medio de la Gran Avenida. Espera poder construir ahí la anhelada sede.

LOS FESTEJOS

Con la participación de artistas radiales de diversas emisoras, la Asociación ofreció ayer en su sede, a las 17 horas, un acto literario-musical.

Desde hoy continuarán las competencias de brisca, dominó y billar, a las 19 horas. El domingo próximo se llevará a cabo un baile familiar, a las 17 horas. Los festejos clausurarán el domingo 14, con un paseo de los socios a San Gabriel, para disfrutar un día de nieve.

El Consejo Directivo formado por personas videntes coopera con la Asociación. Su presidente honorario es María Ruiz-Tagle de Frei; presidente Enrique Menchaca, secretaria, Margarita Pérez y Gerente General, Elena Varas Lagos. El secretario no vidente es Raúl Bachmann.

A Bogotá —Colombia—, se dirige hoy por vía aérea, el Asesor de Difusión de la Presidencia de la República, Germán Becker Ureta. En la metrópoli colombiana cumplirá la misión de preparar la recepción de los periodistas chilenos que acompañarán, en la gira a ese país, al Primer Mandatario, Eduardo Frei. EN EL GRABADO, el Asesor de Publicidad, Germán Becker.

FESTEJOS DEL DIA PATRIO ECUATORIANO

Con ocasión de conmemorarse el próximo 10 de agosto el 157º aniversario de la Independencia de la República de Ecuador, la Embajada de ese país y el Centro Ecuatoriano de Santiago han programado una serie de festejos.

El homenaje se inaugurará el próximo sábado, a las 21 horas, con campeonatos internos de Juegos de Salón, en el local del Centro Ecuatoriano. El domingo se efectuará una visita al Mausoleo del Centro Ecuatoriano en el Cementerio Católico, con colocación de ofrenda floral con la asistencia de socios y amigos del Ecuador.

El lunes proseguirá, a las 19 horas, con un Festival Folklórico a cargo de los conjuntos grancolombianos de estudiantes universitarios. Este acto se realizará en el Salón de Actos de la Escuela República del Ecuador, Alameda Bernardo O'Higgins esquina de Avenida España.

El martes 9, a las 20 horas, se efectuará una sesión solemne en homenaje al Primer Grito de la Independencia del 10 de agosto de 1809, en la sede social del Centro Ecuatoriano, Catedral 1789.

El miércoles 10, Día Patrio de Ecuador, se iniciarán los festejos, a las 11 horas, con colocación de ofrenda floral en el monumento a Simón Bolívar, calle Brasil esquina de Alameda. A las 21 horas del mismo día se realizará un Gran Banquete y Baile de Gala en los salones del Restaurante "Cantón", Merced 572. A las 22 horas, programa radial en homenaje al Ecuador, organizado por Emisora "La Verdad".

TRIBUNALES

Dos recursos de casación en el fondo y la forma respecto del caso de las "mamaderas envenedadas" subieron a la Corte Suprema. Los recursos fueron interpuestos por el abogado Víctor Barahona Bustos, en defensa de María Teresa Alfaro ("La Teté"), quien es procesada bajo acusación de cuatro homicidios perpetrados mediante envenenamiento con estricnina.

La Teté comenzó a ser procesada por el Ministro en Visita, Julio Aparicio Pons, después que el doctor Sergio España, de Buin, la acusó de haberle envenenado a sus tres hijos y a su suegra.

El Magistrado la condenó, en fallo de primera instancia, a la pena capital. Posteriormente la Corte de Apelaciones modificó la resolución y la condenó a 19 años de presidio.

La corte obró en tal forma ateniéndose a que en las autopsias de los cadáveres de las guaguas se comprobó que sólo en uno de ellos había demostraciones acerca de la existencia del poderoso veneno.

Ahora, con los recursos de Casación en el Fondo y en la Forma, interpuestos ante la Corte Suprema, el caso puede sufrir un vuelco sensacional e inesperado.

En el más alto Tribunal de Justicia, se dijo que la causa es probable que figure en tabla para la próxima semana.

REUNION DE JUECES

Jueces, secretarios, relatores y otros funcionarios del Poder Judicial, se reunieron en el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, para analizar la ley Nº 16.521, que autoriza a los personeros del Poder Judicial a trabajar horas extraordinarias, mientras se estudia un mejoramiento económico definitivo para comienzos del próximo año.

PROCESO CONTRA BOASSI

Extraoficialmente se supo que es muy probable que el proceso que se instruye a Carlos Boassi Valdebenito, por la muerte de la joven María Luz Tamargo, vuelva al tribunal de origen. O sea, al Sexto Juzgado del Crimen.

Esto en atención a que la Corte Supremo acogería el recurso en la forma —no en el fondo— interpuesto por el abogado Vicente Monti, que defiende a Boassi (El Cafloto).

El caso está en la Corte Suprema, después que la Corte de Apelaciones condenó al inculpado a cinco años de presidio, por homicidio simple, trocando el fallo de primera instancia por "colaboración al suicidio", que se había dictaminado en primera instancia.

BANCO DEL ESTADO DESPIDIO A FUNCIONARIOS QUE VAN A PASCUA

Los funcionarios del Banco del Estado de Chile, que inaugurarán la primera sucursal en la Isla de Pascua, fueron despedidos ayer con un almuerzo ofrecido en los comedores de la Presidencia de la institución.

Presididos por el titular del Banco del Estado, Alvaro García, y por el gerente general, Carlos Carvajal, asistieron a la cordial despedida los directores Salvador Pubill, Julio Serrano, Máximo Valdés, Manuel Emparanza, Sergio Markmann, Mario Muñoz y Oscar Martín; el Fiscal Jorge Mandujano; el gerente contralor, Virgilio Bacigalupi; el gerente de ahorros y promoción, Raúl Márquez, gerente de personal, Guillermo Rodríguez, y otros. También concurrió el diputado Pedro Videla.

"Tenemos el agrado de despedir a nuestros compañeros que se van a Pascua, ese lejano pedazo de nuestra tierra", expresó el gerente general, Carlos Carvajal, en un improvisado y breve dsicurso. "Ahí abrirán una oficina de nuestro Banco, siguiendo nuestra línea de extender nuestra ayuda en todo el país. Les deseamos éxito a todos ellos, en esta obra de avanzada social. Estamos seguros que sabrán desempeñarse en esa pequeña comunidad."

A nombre de los funcionarios, contestó el agente designado para la Isla de Pascua, Pedro Malbrán.

Los funcionarios que abrirán el primer Banco en la isla, Pedro Malbrán, agente; Carlos Stone, Enrique Soto y el ... cuence Manuel Paté Tuki.

Los funcionarios viajarán el próximo domingo, en el ... "Navarino". En septiembre próximo sus familiares irán a reunirse con ellos, plazo que estarán construidas las viviendas destinadas a los funcionarios del Banco del Estado.

Nuevo aniversario cumple hoy Ala de Abastecimiento FACH

Con un programa de ... arrollo interno que consulta entre otros actos, una alocución por el ayudante de la Unidad, entrega de premios finales de competencias deportivas, etc., el Ala de Abastecimiento de la Fuerza Aérea de Chile (FACH) celebrará hoy el 46º aniversario de su creación.

La Unidad tiene por misión mantener, reparar, recuperar, modificar y fabricar elementos, equipos y materiales de uso de la institución. Fue creada el 5 de agosto de 1920 como Fábrica y Maestranza que constituye la cuna de los actuales servicios aerotécnicos de la Fuerza Aérea de Chile. Su actual Comandante es el Coronel de Aviación Sergio Poblete Garcés.

Consultivo Gremial Interno inauguraron EE. Municipales

En la sala de sesiones de la Corporación metropolitana, la Asociación de Empleados Municipales de la capital inauguró, al mediodía de ayer, un Consultivo Gremial interno, destinado a analizar los problemas que aquejan a la Municipalidad, en su conjunto.

El temario del torneo consulta cinco rubros: a) Financiamiento; ingresos y proyecciones de mayores entradas. Egresos y perspectivas de regulación y economía. b) Racionalización de los Servicios. c) Caja de Previsión; prestaciones, jubilación y montepíos, servicio médico y servicio social para imponentes. d) Plan Habitacional, y e) Cooperativa de Consumos.

La Mesa elegida para los debates del Consultivo, será presidida por Jorge Galeas, y actuará como Secretario General, Lincoyán Berríos.

ECUACION SIN COLOR POLITICO

Durante la ceremonia inaugural, los dirigentes gremiales reseñaron su pensamiento de colaboración hacia el Municipio; en las discusiones del torneo sólo tendrán presentes los intereses de la Corporación, que son los de todos los vecinos de la ciudad y los de los funcionarios. Las conclusiones del Consultivo se harán llegar al Alcalde, Manuel Fernández.

A continuación intervinieron, previamente anunciados, los regidores José Galiano, Mireya Baltra y René Frías Ojeda.

El Regidor Galiano planteó la necesidad de superar lo que denominó "crisis municipal" con amplia altura de miras. "Es necesario —dijo Galiano—, que se agoten los caminos, con el único propósito de hallar la ecuación, al margen de los colores políticos, y poder servir mejor a la colectividad, donde se genera democráticamente el Municipio."

Por su parte, en sus intervenciones, los regidores René Frías y Mireya Baltra, en especial el primero, se mostró coincidente con el pensamiento expresado por el regidor José Galiano, abogando porque se llevara a la realidad el mecanismo que dispone la Constitución Política para la administración municipal: Intendente, Asamblea Provincial, Municipalidad. Esa trilogía permitiría el equilibrio entre el Poder Central y las Corporaciones.

TRABAJO DE COMISIONES

Por la tarde, a las 16.30 horas, se inició la Primera Sesión Plenaria y constitución de las Comisiones de Trabajos, las que eligieron un presidente, un secretario y un relator.

Las Comisiones —tres— sesionarán hoy y mañana, en la Sala de Sesiones de la Corporación, en la Sala de Comisiones de los Regidores y en el Departamento de Relaciones Públicas de la Municipalidad.

El domingo tendrá lugar la sesión plenaria de clausura a las 9.30 horas, en la Sala de Sesiones.

Durante su desarrollo se dará lectura a los Informes elaborados por cada una de las tres Comisiones, y se adoptarán las resoluciones del Consultivo. La clausura está programada para las 13 horas.

PROBLEMAS DE PREVISION

En las sesiones de esta tarde, a petición de la directiva del Consultivo, hará una exhaustiva exposición el Gerente de la Caja de Previsión de Empleados Municipales de Santiago, Luis Castañeda Lara.

El Ejecutivo de la Caja Previsional abarcará en su informe al Consultivo, todos los aspectos socio-económicos relacionados con el organismo a su cargo y sus imponentes.



Funcionarios del Banco del Estado viajan el domingo con destino a Isla de Pascua, con motivo de organizar la Oficina de la entidad crediticia en el nuevo Departamento insular.—EN EL GRABADO, acompañados del Consejero del Banco, Osvaldo Martín y del diputado Pedro Videla. Los funcionarios son Pedro Malbrán, agente; Carlos Estone y Enrique Soto.

GREMIOS - CONFLICTOS - TRABAJO - CAMPESINOS - SEGURIDAD SOCIAL

VIDA laboral

PANIFICADORES

Siguen avanzando las conversaciones destinadas a lograr una solución definitiva al conflicto legal planteado por los trabajadores panificadores de Santiago. El conflicto legal, que tiene su huelga aprobada, afecta a 5 mil panificadores de la provincia de Santiago.

Los dirigentes gremiales e industriales, conjuntamente con el representante de la Dirección General del Trabajo, firmaron un acta prorrogando la declaratoria de huelga por días, pero se estima que antes de esa fecha puede haber solución.

CENTRO COMUNITARIO

Recientemente se constituyó en la populosa comuna de Renca el Centro Comunitario "Jacqueline Kennedy", perteneciente a la Población John Kennedy. Su primera directiva quedó constituida por las siguientes personas:

Presidenta, señora Elba Pacheco Pacheco; Vicepresidenta, señora Eliana Godoy Riesco; secretaria, señora María González Núñez; tesorera, señora Bernarda Ríos Pérez; directoras, señoras Rosa Sánchez Sánchez y Juana Yturra Romanque.

Constituida la mesa directiva que regirá los destinos de esta nueva institución, procedieron a tomar sus puestos y se tomaron los siguientes acuerdos:

1º) Se confirmó el nombre de la institución, por unanimidad.

2º) Confeccionar el timbre oficial con la siguiente leyenda: "Centro Comunitario "Jacqueline Kennedy". Renca. Población "Presidente John Kennedy", fundado el 19 de julio de 1966.

3º) Enviar notas a los diarios de Santiago, y local, comunicando la formación de este Centro, solicitando su publicación.

4º) Se acordó una cuota social de Eº 1,00 mensual por socia activa y cooperadora.

5º) Reunirse todos los días martes a las 14.30 horas.

TRABAJADORES DE LA RADIO

En Concepción quedó constituido recientemente el Círculo de Trabajadores de la Radio, con el fin de tomar acuerdos respecto de la designación de delegados al Congreso de Trabajadores radiales que se efectuará en Valparaíso el 11 del presente. Concepción designará tres delegados.

La directiva de este Círculo quedó formada de la siguiente manera: Presidente, Hugo Guzmán; secretario, Emilio Cisternas; tesorero, Luis Andrade; directores, Manuel Avello.

PLIEGO SIDERURGICO

Siguen las negociaciones en orden a buscar una solución al conflicto planteado por 1.030 obreros y empleados de la Compañía de Acero del Pacífico, pertenecientes a las minas de Algarrobo y Puerto Guacolda. La empresa hizo una oferta de 21,7% igual el alza del costo de la vida para la zona para el período 30 de junio de 1965 al 30 de junio de 1966. La directiva sindical rechazó la fórmula, reiterando un reajuste de 50%.

TRABAJADORES DEL GAS

En el curso de la próxima semana se realizará en Valparaíso un Congreso constituyente de la Federación de Trabajadores del Gas. El torneo ha sido convocado para el sábado 11 de agosto en ese puerto. Más de 80 delegados han comprometido su asistencia.

EN ALAMEDA 540.—

HOY SE REALIZA ASAMBLEA-FORO PARA DEBATIR PROYECTO DE SEGURIDAD SOCIAL

A las 19 horas de hoy, en Alameda Bernardo O'Higgins Nº 540, se realiza la Asamblea Foro de los sindicalista democratacristianos, destinada a debatir y analizar los alcances del anteproyecto de Reforma Previsional que auspicia el Gobierno, como una forma de lograr efectivos cambios de estructura en el país.

Concurrirá a este acto el diputado Héctor Valenzuela Valderrama y Patricio Novoa, diputado, Presidente de la Comisión Trabajo y Legislación Social de la Cámara y Asesor del Ministerio del Trabajo, respectivamente.

El parlamentario y el funcionario hablarán sobre este proyecto, explicando las ventajas que lo destacan respecto de la actual legislación y que tiene como objetivo fundamental, beneficiar a la comunidad.

Están invitados a participar en esta Asamblea Foro, todos los dirigentes sindicales del PDC, como igualmente los trabajadores que desean conocer los verdaderos alcances de este proyecto, realmente revolucionario en materia de Seguridad Social.

Grupo de dirigentes sindicales gráficos, que ofreció una conferencia de prensa para dar a conocer los diferentes problemas que se discutirán en la XII Convención Nacional a efectuarse en Santiago los días 13, 14 y 15 de agosto en el local del Sindicato Zig Zag. En el grabado, Luis Farías, Aquiles Albornoz, Juan Lamatta, Carlos Béjar, Jorge Berbelagua, Héctor Sagredo, Miguel Vergara, Luis San Martín.

El 14 se inicia en Santiago Congreso Regional de la UCC

La Unión de Campesinos Cristianos está organizando la realización de su Congreso Regional que tendrá lugar en Santiago, entre los días 14 y 15 del presente mes. El torneo tendrá sede en calle Dieciocho Nº 182, con el fin de tratar y debatir importantes problemas que afectan al campesinado y que han hecho crisis con la modalidad con que se está despachando en el Congreso Nacional el proyecto de Sindicación Campesina.

Héctor Alarcón Muñoz, presidente nacional de este organismo, informó que por lo menos 100 delegados se harán presentes en este evento que tendrá el siguiente temario:

Reforma Agraria, Sindicación Campesina, Educación sindical, Cooperativismo, Organización y principios de la UCC.

Esta central de trabajadores campesinos tiene un alto porcentaje de sindicatos afiliados. Una de sus últimas iniciativas fue lograr, a través de la asesoría jurídica a sus bases la solución de conflictos colectivos comunales, como los 68 fundos de Molina, 332 en Chimbarongo y otros que están por superarse en Talca.

La comisión organizadora de este Congreso Regional, está entregando ya la Convocatoria y Reglamento del Congreso Regional que cobra especial importancia por desarrollarse en los momentos que penden del Congreso Nacional importantes iniciativas que interesan a los campesinos.

CONSULTORIO Conozca sus derechos

PREGUNTA: Hace aproximadamente un año fui nombrado para desempeñar un cargo vacante en calidad de interino, en un establecimiento educacional de carácter fiscal. Hace algunos días, sin embargo, se me ha comunicado de la cesación de mis servicios, sin darme mayores explicaciones. Tengo entendido, sin embargo, que no existe, al menos por el momento, ningún nombramiento definitivo para ocupar el cargo que dejo acéfalo. En estas circunstancias, ¿puedo recurrir al derecho que me da el haber ocupado durante un año el puesto para solicitar mi incorporación a la planta? De antemano, gracias. J. G. D., carnet 4489293, Santiago.

RESPUESTA: Sobre el particular, podemos informar al consultante, que el estatuto administrativo establece, al referirse a los nombramientos de personal del Magisterio en calidad de interino que éstos "tendrán una duración máxima de doce meses", lo que explica el hecho de haber sido notificado el consultante de la cesación de sus servicios.

Sin embargo, el mismo artículo del estatuto agrega que "tratándose de personal de las plantas docentes, el interinato no tendrá duración determinada, y si verificado el concurso en la forma señalada por los artículos 279º y siguientes (del mismo estatuto), no fuere posible proveer en propiedad el cargo, el interinato continuará por ministerio de la ley hasta la designación del propietario, sin perjuicio de que las necesidades del servicio aconsejen declarar su caducidad".

Sobre los concursos, el artículo 279 ya mencionado expresa en forma textual que los mismos "deberán abrirse por las respectivas Direcciones en los meses de mayo y noviembre de cada año y resolverse dentro de los quince primeros días del mes siguiente; pero, —agrega —cuando se trate de cargos docentes directivos, la dirección tendrá el plazo de sesenta días contados desde su vacancia o creación para llamar a concurso y deberá resolver dentro de treinta días después de cerrado dicho concurso".

Lo anterior permite establecer en consecuencia, que el consultante debe presentarse al concurso que deberá tener lugar para llenar la vacante del cargo que debe hacer abandono.

Importantes problemas que interesan al gremio tratará Congreso Gráfico

Recientemente se llevó a efecto en el local del Sindicato Zig Zag una conferencia a los órganos informativos de la capital, ofrecida por la Federación de Trabajadores de la Prensa para dar a conocer el temario a tratar en la XII Convención del Gremio Gráfico, que se realizará en Santiago los días 13, 14 y 15 de agosto con la participación de delegados de los diarios "El Llanquihue", de Puerto Montt; "La Prensa", de Osorno; "El Correo de Valdivia", "Diario Austral", de Temuco; "El Sur" y "La Patria", de Concepción, "La Discusión", de Chillán; "La Mañana", de Talca, "La Prensa", de Curicó; "La Unión", de Valparaíso", "El Día", de La Serena, más los diarios de Santiago representados por sus directivas sindicales completas.

Juan Lamatta, actual secretario general de la Federación dio cuenta en esta oportunidad de lo que se ha realizado para hacer posible esta Convención y poder presentar en ella las materias que signifiquen un avance en las conquistas sindicales y un mayor beneficio al gremio en su sistema previsional.

TEMARIO Y PROGRAMA DE TRABAJO

Dentro del plan de trabajo de la Convención figura, como una de las materias principales a tratar, el Plan Habitacional del Departamento de Periodistas y el estudio de su reglamento para otorgar préstamos para la compra de casas. Estando conscientes que éste es uno de los anhelos más caro de cualquier trabajador, es que se le ha dado la importancia de tratarse como uno de los temas básicos de la Convención.

La Reforma Previsional y la Previsión Unica también serán motivo de largos debates, para poder encontrar la fórmula que permita poder presentar con bases un estudio que respalde la posición y conquista del trabajador gráfico.

DESMIENTEN DESPIDOS EN FUNDO SANTA MARTA

El Ministerio del Interior entregó ayer un comunicado en el que se da cuenta que en ningún momento se ha planteado el despido de siete dirigentes campesinos en el Fundo Santa Marta de Chimbarongo. Al mismo tiempo, especifica que en realidad en dicho fundo existe una dificultad proveniente de abandono de trabajo por parte de algunos obreros, pero que está en vías de ser solucionado en la Intendencia de Colchagua.

La declaración del Ministerio expresa textualmente:

"En relación con una información aparecida en El Mercurio, del 4 del presente sobre supuestos despidos de 7 dirigentes campesinos en el fundo Santa Marta de Chimbarongo, el Ministerio del Interior ha precisado lo siguiente: Que en realidad en dicho fundo existe una dificultad proveniente de abandono de trabajo por parte de algunos obreros del fundo, que está en vías de ser solucionada en la Intendencia de Colchagua, y que en ningún momento el dueño de la propiedad, señor Luis Valdés Pereira, ha planteado la salida de 7 dirigentes y ni siquiera de la totalidad de los Directores del Sindicato en formación.

PARO PARCIAL EN FF. CC.—

NO SE INTERRUMPIO TRAFICO DE TRENES

Con relación al paro decretado el martes último por un grupo de obreros de Ferrocarriles, en protesta contra uno de los jefes de servicios, la Oficina de Relaciones Públicas de la Empresa, entregó ayer, la siguiente declaración:

"Un pequeño sector de empleados ferroviarios pertenecientes a la sección **TRANSPORTE ALAMEDA**, declaró, en el día de ayer un paro, por 24 horas ante la negativa de la Dirección de la Empresa a aceptar la petición de la Federación Industrial Ferroviaria, en el sentido de que no se aplicarán sanciones a los responsables del paro efectuado por el personal de Transportes de la Estación Mapocho, el día 27 de julio pasado, que originó atraso de trenes, paralización de algunos servicios y las consiguientes molestias para el público.

La Dirección de la Empresa, en reunión celebrada en el día de ayer, expresó a las Directivas Nacionales que no era posible acceder a esa petición, mientras no se conocieran las conclusiones del sumario ordenado instruir para determinar las responsabilidades en un paro de las consecuencias señaladas.

La Empresa adoptó esta posición por tratarse de un movimiento totalmente injustificado, ya que se originó en la circunstancia infundada de que no se pagarían los sueldos en forma oportuna, lo que no se ajustaba a la realidad, ya que dicho personal se pagó ese mismo día, de acuerdo con el respectivo calendario de pagos fijado por la Empresa. Por otra parte, la paralizacion del servicio se efectuó sin realizar ninguna gestión previa ante Jefaturas responsables y sin el acuerdo ni la intervención de la Organización Gremial correspondiente.

El rechazo de la posición de la Empresa ha originado un nuevo paro al que sólo han adherido alrededor de 100 empleados de los 1.200 que integran el persosal de transporte de la segunda zona, comprendida entre Alameda y Talca, de manera, que dicho movimiento no ha afectado al tráfico ferroviario ni a ninguno de los servicios de Ferrocarriles.

La Dirección de la Empresa ha respetado y seguirá respetando las organizaciones gremiales ferroviarias, reconociendo la valiosa colaboración que siempre han prestado a la solución de los problemas laborales, pero no puede dejar de instruir los sumarios reglamentarios y determinar la responsabilidad funcionaria en aquellos hechos que al margen de las normas consagradas en materia de conflictos del trabajo, provocan la paralización de un servicio público, afectando al prestigio de la Empresa y causando perjuicios a los usuarios que utilizan sus servicios.

Vecinos denuncian acciones políticas de "Comando Poblador" en Sector Sur

Una seria y responsable denuncia verificaron integrantes de la Agrupación General de Juntas Vecinales del sector sur poniente de nuestra capital, contra las actividades que realiza el Comando de Defensa de los Pobladores que preside José Alfonso Cuevas.

Según los personeros de la Agrupación General, las elecciones en el Comando se verifican al margen de todos los preceptos legales por que se rigen esta organización y sus más calificados representantes. "El comando —expresaron— no es sino un organismo político, integrado por activistas profesionales que están pretendiendo arrogarse la representación vecinal del sector".

Como dato ilustrativo de esta situación, los dirigentes de la Agrupación General de Juntas de Vecinos manifestaron que "la directiva del seudo organismo vecinal obtuvo recientemente un vehículo del SNS que, aunque destinado en principio para servir como carro de Pompas Fúnebres, es utilizado para "aprovisionamientos [illegible] destinos", hecho que comprobaron en forma personal las autoridades comunales. Gobernación y Carabineros, quienes traspasaron el informe respectivo a la Subsecretaría de Salud.

Los dirigentes de la Agrupación, asimismo, restaron finalmente toda validez legal a las acciones que realiza el "Comando de defensa", al cual señalan como un organismo no representativo.

ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

Por otra parte, y para exponer los problemas que afectan a los pobladores del sector sur poniente de Santiago, la directiva de la Agrupación General de Juntas Vecinales, encabezada por Ramón Cid, se entrevistó en la mañana de ayer con el Presidente de la Corporación de Servicios Habitacionales, Agustín Kroeg, a quien hicieron entrega de un memorándum con diversos puntos relativos a irregularidades en algunas poblaciones del sector. Entre estas materias, el documento expresa lo siguiente:

"1. La Agrupación posee actualmente un local de reuniones en conjunto con la Federación de Centros de Madres, ubicado en Avda. Central esquina de 10 Sur, en Población José María Caro, que fue entregado por la CORVI a nuestra organización. Con el fin de proteger dicho local y poder hacer algunos arreglos en él, solicitamos se cierre con malla de alambre en los costados y el frente, continuando el cierre que existe en el jardín infantil junto a nuestro local; en total, serían unos 50 metros.

"2. Ante la gravedad del problema que significan las 2.000 familias sin casa de José María Caro, de las cuales 1.200 se encuentran ubicadas en forma muy precaria en la Panamericana, donde se las instaló por cuatro meses en ese lugar, en circunstancias que llevan catorce meses, solicitamos la ubicación definitiva a la brevedad posible.

"3. Se solicita la ampliación de las 56 casas ubicadas entre 6 Poniente y Avda. Cerrillos sector F, sobre las cuales existe acuerdo de Consejo de la CORVI Nº 329 del 14 de abril del presente año.

"4. En relación con el Banco del Estado de José María Caro, solicitamos se le venda un terreno para la construcción de un edificio de tres pisos, donde se pueda atender en forma adecuada a los pobladores ya que debido al gran beneficio de progreso social que significa para este sector contar con una oficina del Banco del Estado, pues el que ocupa actualmente es muy estrecho.

"5. Solicitamos a la brevedad posible, la entrega de un local donde pueda funcionar una oficina de Registro Civil e Identificación, las cuales están en condiciones de ser instaladas apenas esté apto el local, lo que responde a una urgente necesidad para este sector poblacional".

COMANDOS DE CONSUMIDORES LLEVAN A EFECTO SEVERO CONTROL PARA EVITAR LA ESPECULACION

La acción se lleva a efecto en todo el país, y en Santiago está concentrada en vigilar el respeto de los precios oficiales de la carne y de los huevos. Importancia de la colaboración de todos los organismos bases de CONCI y de la comunidad organizada en todos sus niveles.— INAUGURADO COMANDO PROVINCIAL CONCI EN CIUDAD DE VALDIVIA.— Dueños de carnicerías de Maipú constituyeron una Central de Compras.

Obedeciendo las claras y precisas instrucciones impartidas por el Consejo del Comando Nacional Contra la Inflación a todos los Comandos Provinciales CONCI del país, los Comandos de Consumidores Contra la Inflación iniciaron desde las primeras horas de hoy una severa vigilancia para evitar toda forma de especulación, acentuando su acción sobre los precios fijados por las autoridades a la carne y los huevos, como también de los artículos de primera necesidad.

La acción de los Comandos de Consumidores, se hará más intensiva, especialmente en la provincia de Santiago y concretamente sobre el Gran Santiago. En este último sector, las dueñas de casa, Centros de Madres, Juntas de Vecinos, Centros Comunitarios y agrupaciones gremiales, sindicales y deportivas, que toman parte activa en los Comandos de Consumidores contra la Inflación de cada barrio, realizarán Operaciones Boicot, contra los negocios de carnicerías que no respeten los precios oficiales fijados por el Ministerio de Economía.

Sin perjuicio de esta acción, también efectuarán dentro de sus respectivas jurisdicciones, misiones de educación al consumidor, dándole a conocer las listas de precios oficiales de los artículos de primera necesidad y señalándole al público consumidor, no incorporado a los Comandos de Consumidores, la importancia de integrarse a ellos, para tomar parte activa en esta cruzada nacional en que se encuentra empeñado el Gobierno y CONCI, para que la comunidad organizada en todos sus niveles tome parte en el proceso económico.

LISTA DE PRECIOS OFICIALES, DE LA CARNE

CARNE DE VACUNO:

Cazuela	Eº 2,825
Asado Corriente	4,72
Asado Especial	5,31
Postas	5,31
Asiento Picana	5,31
Lomos	6,13
Huesos	0,90
Grasa	1,07

CARNE DE CORDERO: Cazuela (costilla y cogote), Eº 3.42; espaldilla, 4.20; pulpa, 5.34; chuletas, 5,61. **CARNE DE CHANCHO:** Cabeza entera o trozada, 1,85; patitas, 2.95; tocino y cuero, 2,22; cazuela (cadera o cogote), 2,95; chuletas, 5,00; lomo, 6.65; costillar, 4.76; pierna, perniles y paleta, 4,30; pulpa, 5.00.

Nº 2.— INAUGURADO COMANDO PROVINCIAL CONCI EN LA CIUDAD DE VALDIVIA.

Con asistencia de ejecutivos del Comando Nacional Contra la Inflación, fue inaugurado solemnemente el Comando Provincial CONCI de Valdivia, siendo designado presidente Juan Schwaner. Concurrieron en representación del presidente nacional de CONCI, el secretario Nacional de CONCI, Edgardo Muñoz; el director nacional de comercialización, Francisco Roses, y los asesores, Mario Espinoza y Hernán Fuentes.

Los representantes de CONCI celebraron múltiples reuniones con representantes de las Centrales de Compras de Abarrotes, Centrales de Compras de Dueños de Carnicerías y de Cooperativas Pesqueras.

También sostuvieron conversaciones con los productores de ganado, representantes de los bancos y de casas mayoristas.

Otro de las actos fundamentales fue la reunión con pobladores, Juntas de Vecinos, autoridades civiles y de Carabineros en el auditórium de Radio Baquedano.

Se explicó en forma clara los fundamentos y objetivos del Comando Nacional Contra la Inflación y se dio oficialmente inaugurado el Comando Provincial CONCI de Valdivia.

Nº 3.— DUEÑOS DE CARNICERIAS DE MAIPU CONSTITUYEN UNA CENTRAL DE COMPRAS.

Cuarenta y cinco socios fueron los primeros en firmar los registros de la nueva Central de Compras de Dueños de Carnicerías de la populosa comuna de Maipú.

Esta Central de Compras de Dueños de Carnicerías, la primera de este tipo en esa comuna, nació con el objeto de eliminar a los intermediarios inútiles y por ende adquirir los productos en forma permanente y a precios incluso inferiores a los oficiales.

La directiva de la Central de Compras de Dueños de Carnicerías de la comuna de Maipú quedó integrada por las siguientes personas:

Presidente, Oscar Riveros Guerrero; secretario, Jorge Soto Zepeda; tesorero, Juan Moya González; directores, Humberto Franchini y Manuel Torres.

La inauguración oficial de esta nueva Central se llevará a efecto el próximo miércoles 10 de agosto, en el Comando Comunal Contra la Inflación de Maipú. Concurrirán como invitados especiales a esta reunión, el Alcalde de la comuna, señor José Luis Infante; el presidente nacional de CONCI, y autoridades del Departamento de Carnes y Sustitutos, también de este mismo organismo.

El Instituto de Seguros del Estado celebra hoy su 13º aniversario de vida al servicio del país

Hoy, 5 de agosto, el INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO cumple trece años de existencia sirviendo a la colectividad. La institución cobró vida mediante el Decreto con Fuerza de Ley Nº 210, del 5 de agosto de 1953 y, desde entonces, ha desplegado una incansable actividad en pro del aseguramiento de los bienes del Estado y de la vida de miles de chilenos, quienes han dispuesto de este modo de una eficaz forma de Ahorro, Previsión y Protección, tanto para sus propias personas como para sus familias.

Aparte de los objetivos que la entidad ya ha alcanzado hasta la hora actual, se contempla el logro de varios otros proyectos de igual o mayor interés que la obra realizada por el Instituto. Estos planes son la respuesta del ISE a inminentes necesidades de nuestra realidad socio-económica y entre ellos podemos destacar los siguientes:

Seguro de accidentes para pasajeros y peatones de la locomoción colectiva:

El problema de los accidentes que a diario ocurren en la locomoción colectiva ha preocupado a las autoridades y al público en general, por las graves consecuencias que ellos representan para el país y por el desamparo en que quedan en muchos casos los afectados y sus propias familias.

Con el fin de dar una solución a este urgente problema, el ISE ha propuesto a la Subsecretaría de Transporte del Ministerio de Economía un proyecto de Seguro de Accidentes del Tránsito de la Locomoción Colectiva.

El proyecto contempla, en líneas generales, una indemnización para el caso de muerte o invalidez permanente total o parcial y un subsidio por cada día de hospitalización del afectado. Además, el pago de los gastos de hospitalización, farmacia y atención médica del accidentado. Ahora bien, el valor de la indemnización será reajustado cada vez que los precios de la locomoción sean alzados, en u mismo porcentaje.

Este Seguro estará a cargo exclusivamente del ISE y será financiado con el 1% del valor de los pasajes de la locomoción, tanto estatal como particular.

Seguro de Crédito de Exportaciones:

Ultimamente, los Poderes Públicos han tenido viva preocupación por promover las exportaciones, especialmente a la zona de la ALALC y, para ello, se requiere que los exportadores cuenten con la protección del seguro para sus operaciones. En una ley dictada recientemente, se faculta al Presidente de la República para el estudio de esta materia, para cuyo objeto se nombró una comisión en la cual está representado el ISE.

Los trece años de vida del Instituto de Seguros del Estado, lo sorprenden empeñado en estos importantes planes de innegable beneficio para el país.

Estos planes son el resultado de los esfuerzos permanentes de sus actuales directivos, los señores Sergio Molina, Ministro de Hacienda y presidente del ISE; Eduardo Ross Necochea, Vicepresidente; Renato Strappa Lombardi, Fiscal, y Mario Donoso Collao, Gerente.

ASAMBLEA ANUAL DE COLEGIO DE INGENIEROS

El Colegio de Ingenieros de Chile celebrará hoy su reunión general anual en su sede de Alameda 1170, 9º piso, a las 18.30 horas.

En esta asamblea de miembros del Colegio, el Presidente, Mario Durán Morales, dará cuenta de la memoria de actividades y balance del Colegio. Esta cuenta abarca desde el 1º de julio de 1965 hasta el 30 de junio del presente año.

Entre los diversos puntos que se informará a la asamblea, figuran los resultados de la Primera Convención Nacional de Ingenieros efectuada en diciembre último, a la que asistieron más de 500 representantes de todas las especialidades de la profesión.

El resultado de ese trabajo servirá para orientar la política futura del Colegio sobre función y participación de la ingeniería en el desarrollo nacional; formación profesional, situación gremial del ingeniero en la actividad privada y el sector público, y problemas gremiales tales como arancel, código de ética, representación ante los organismos estatales y situación de los ingenieros extranjeros.

El Presidente del Colegio dará cuenta, asimismo, de los estudios de la Comisión de Arancel y Previsión que se preocupa de la previsión de los ingenieros. También se referirá a actividades de perfeccionamiento profesional, relaciones universitarias y labor cultural en la cual figura la programación de una muestra de fotografías y pinturas que se efectuará en octubre próximo. También se piensa hacer en ese mes una exhibición de los hobbies de los ingenieros.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 30 DE JULIO AL 6 DE AGOSTO

PRIMER SECTOR: Mapocho, Avenida Bernardo O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.— FRANCO INGLESA, Portal Bulnes esquina de Merced; PORTEÑA, San Antonio 94; TELLO, Bandera 628; INDIO N.o 1, Ahumada N.o 2.

SEGUNDO SECTOR: Catedral, San Pablo, Avenida Matucana.— YUNGAY, Avda. Matucana 769; MODELO, San Pablo 1596; ANDACOLLO, Mapocho 2309; CRUZ BLANCA, San Pablo 2699; CUMMING, Agustinas 2299.

TERCER SECTOR: Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.— BARRANCAS, San Pablo 5402; BELGICA, Mapocho 6101; BREMEN, J. J. Pérez 5271; IDEAL, Mapocho 4052; CARRASCAL, Carrascal 4498.

CUARTO SECTOR: Estación Central, Avda. Bernardo O'Higgins, San Diego, Zanjón de La Aguada. — UNIVERSO, Avda. Bernardo O'Higgins 3153; IGLESIAS, Avda. Bernardo O'Higgins 1707; OTERO, Avda. Brasil 95; DUCAL, Avda. Blanco 2151; ORION, Avda. Bernardo O'Higgins 3479; VICTORIA, Lord Cochrane 1401; MEXICO, Pedro Montt 2151; CAUPOLICAN, Bascuñán 1002; ALAMEDA, Avda. Bernardo O'Higgins 2548; SOLE, Infante Cerda 493 (Población Alessandri); CARRERA, Los Pinguinos 4294.

QUINTO SECTOR: Avda. Bernardo O'Higgins, Franklin, San Diego, Avenida Bustamante.— SCHMEISSER, San Francisco 90; SAN CAMILO, Avda. Portugal 54; SAN AGUSTIN, Avda. Vicuña Mackenna 490; BARRIOS, Avda. Matta 503; FRANCESA, San Diego 1097; SAN MIGUEL, Avda. Portugal 1902.

SEXTO SECTOR: Avda. Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo. — SEMINARIO, Seminario 101; HOLANDESA, Avda. Purísima 2369; LO CASTILLO, Francisco de Aguirre 4735; EL GOLF, Renato Sánchez 3725; IRIS, Avda. Apoquindo 5224.

SEPTIMO SECTOR: Irarrázaval, Bilbao, Macul, La Reina.— CENTRO DE ÑUÑOA, Irarrázaval 2521; SAN CARLOS, Francisco Bilbao 3885; NUEVA ORIENTE, Príncipe de Gales 65697; BABEL, Simón Bolívar 3715; PADIUM, Manuel Montt 2562; PEÑALOLEN, Avda. Egaña 523; LOS OLMOS, J. P. Alessandri 2576; MUNDIAL, Irarrázaval 710; ZUÑIGA, Francisco Bilbao 581.

OCTAVO SECTOR: Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.— AEROPUERTO, Camino a Melipilla 6073; MARIA LUISA, Club Hípico 3251; SAN LAZARO, Cauperín 2625; DAVILA, Quemchi 5956; KENIA, Avda. Central 6553, Población José María Caro; OCHAGAVIA, Monja Alférez 4797; SUBERCASEAUX, Gran Avenida 3804; GRAN AVENIDA, Gran Avenida 5693; LA CISTERNA, Gran Avenida 8121; UNDA, Gran Avenida 9017; ARELLANO, El Cairo 855; SAN BOSCO, Covarrubias 944; LA LEGUA, Santa Rosa 3980; LA GRANJA, Santa Rosa 6567; BERNA, Casablanca 2424; IMPERIAL, Ecuador 899; SAN GREGORIO, San Gregorio 0566.

NOVENO SECTOR: Avenida Recoleta, Avenida El Salto.— PIO NONO, Pío Nono 201; REYES, Avenida Valdivieso 596; ALEMANA, Avenida El Salto 2254; CONCHALI, Avenida Recoleta 3110.

DECIMO SECTOR: Avenida Independencia, Avenida Vivaceta.— ATLANTIDA, Avenida Independencia 121; SANTA CLARA, Los Angeles 2601; PACIFICO, Avenida Independencia 748; ASTOR, Avenida Vivaceta 1138; LILLO, Avenida Independencia 1699; SANTA ELENA, Nueva de Matte 2602; EL PRADO, Avenida Independencia 2813.

TURNO PERMANENTE: FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco 75.

NOTA: Por tratarse de una contribución generosa que la profesión químico-farmacéutica hace a la comunidad, sin mayor remuneración, los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación, y podrán ser atendidas después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

4) Automóviles, garajes y vehículos

NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C 4|4

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C 4|4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C 4|4

5) Antigüedades y Curiosidades

OSCAR: REGALOS EN MADERAS VIRgenes talladas. Litografías en tablas patinadas, lámparas, biombos envejecidos. San Ignacio 1656-B. Fácil estacionamiento. Atendemos todos los días.
A-13-5

8) Arriendos ofrecen

SE ARRIENDA PIEZA A PERSONA HOnorable para guardar muebles, en Toesca 1920.
Z-10-8

9) Compraventas varias

VENDO 800 PULGADAS MADERAS álamo, en tabla para construcción, teca, en Ignacio Echeverría 8724, final micro 22 San Ramón-Lo Ovalle.
A. 7—9

10) Construcción y sus materiales

CORTINAS METALICAS "FACORMET", presupuestos, reparaciones, atención domicilio. Provincia precios fuera de competencia. Puntualidad. San Diego 1671, fono 51096, casilla 7132.
A-12-10

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS TITUlos de la Compañía de Gas N.os 13924, x 12; 59324, x 1; 37351, x 1, y 81806, x 2 acciones a nombre de Luis A. Muñoz Tapia, quedan nulos.
A. 7—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 3 agosto 1966, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Julio Dalleto Cotrozo, a hijos legítimos María Amalia, Liliana Rosa, Julia Cecilia, Carlos Manuel, Victoria Angela, Margarita, Marta Adriana, Julio Daniel, Margarita, Alejandrina Felicinda, Guadalupe de las Mercedes y María Soledad Dal'eto Valle, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Margarita Valle Ibáñez. Tramítase de acuerdo Ley 16.271.— Secretario.
A-6-14

14) Estatutos y legales

REQUERIMIENTO. — ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse Osvaldo Hiriart Corvalán, abogado, domiciliado Ramón Nieto 920, esta ciudad, como Vicepresidente Ejecutivo subrogante de la Corporación de Fomento de la Producción, persona jurídica de derecho público, en su representación, según documento acompañado, igual domicilio, demandando a Fresia Opazo Camposano, agricultora, domiciliada esta ciudad, calle Manterola 552, por la suma de Eº 4.000, intereses y costas fin notificarle y requerirla de pago para que dentro de treinta días pague a su representada el total adeudado, bajo apercibimiento contemplado artículos 99 y siguientes, Decreto Fuerza Ley 252, decretándose de inmediato el remate del inmueble hipotecado. Fundamentándola expresa que por escritura pública de 30 de noviembre de 1960, ante Javier Echeverría, cuya primera copia acompaña, la demandada reconoció adeudar a su representada Eº 4.000 recibidos a título préstamo para fines expresados referida escritura, reajustable, reajuste condonado por Art. 111 Ley 15.575 del año 1954; estipulándose un interés del 6% anual, y 9 por ciento anual caso mora o retardo. Demandada se obligó cancelar préstamo referido dentro plazo cinco años, contado fecha escritura, mediante cuatro cuotas anuales, venciendo la primera al final del segundo año y los intereses mediante mismas cuotas, venciendo la primera fines primer año. En garantía obligaciones contraídas constituyó a favor de la Corporación hipoteca sobre el fundo de su propiedad denominado "Las Violetas" ubicado comuna Máfil, provincia Valdivia, inscrito fojas 165, N.o 175, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Valdivia, año 1959; hipoteca inscrita fojas 216, N.o 182, Registro Gravámenes mismo Conservador, año 1960, comprendiéndose en la hipoteca los derechos agua que riega el fundo. Se impuso además obligación de no enajenar predio ni derechos agua, prohibición inscrita a fs. 212 N.o 214, Registro Prohibiciones Conservador y año citados. No habiendo pagado suma alguna la mutuaria por ningún concepto, ha hecho inmediata y totalmente exigible la obligación de acuerdo establecido cláusula octava escritura referida. Primer otrosí, solicita se tenga presente que conforme dispuesto artículo 22 del D. F. L. 211, año 1960, se aplicará procedimiento señalado Ley 7.123, cuyo texto definitivo se fijó por D. F. L. 252. Segundo otrosí: Acompaña, con citación, primera copia escritura pública y certificado acreditando su personería. Tercer otrosí: Designa depositario del inmueble carácter definitivo a Federico Gajardo Urzúa, abogado, de su domicilio, de acuerdo facultad que le otorga artículo 104 del D. F. L. 252. Cuarto otrosí: Designa abogado patrocinante y confiere poder a Ricardo Rubio Riesco, inscripción 1.533 Reg. 2, patente al día 747, domiciliado Ramón Nieto 920, oficina 735. Quinto otrosí: Pide se tenga presente que su mandante está exenta pago impuestos, conformidad artículo 32, Ley 15.267. O. Hiriart. Distribuida demanda este tribunal por Corte Apelaciones. Autorizo poder. Pérez, secretario. Providencia, Santiago, dos agosto mil novecientos sesenta y cinco. A lo principal, requiérase; a los otrosíes primero, tercero, cuarto, quinto, ténganse presente; al segundo, como se pide, con citación. Papel simple demandante, Eº 0,50 demandado. Rol 176.252. Navas, Juez. Pérez, secretario. Fojas diez. Ricardo Rubio Riesco, por demandante, solicita que demandada sea notificada y requerida de pago, por medio avisos publicados diarios determinados por Tribunal, extractados conformidad artículo 54, Código Procedimiento Civil, por haberse cambiado la deudora del domicilio señalado y no haber sido hallada pese a diligencias practicadas. Otrosí: Delego poder en en el abogado Alfonso García Huidobro Ortúzar, inscripción 2973, Registro 2, exento patente, Ramón Nieto 920, oficina 736, esta ciudad. Autorizo el poder. Pérez, secretario. Juzgado ordenó oficiar Dirección General Registro Civil, Carabineros y Correos y Telégrafos, fin informen actual domicilio o residencia demandada y Policía Internacional para que informe si salió del país o fecha de regreso. Cumplidos trámites ordenados, proveyóse: Santiago, veinticuatro mayo de mil novecientos sesenta y seis. Proveyendo otrosí fojas 17, como se pide y notifíquese conformidad artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, mediante avisos que se publicarán tres en "La Nación"; tres en "El Diario Ilustrado", sin perjuicio del que corresponda en el Diario Oficial. Navas, Juez. Pérez, secretario. Por tanto, notifico y requiero a Fresia Opazo Camposano, individualizada, demanda y demás actuaciones extractadas precedentemente.— Secretario.
C. 6|14

QUIEBRA: BENJAMIN WAGA OBERlnd.— Quinto Juzgado Civil. Resolución 26 de julio de 1966, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos: Créditos Valistas: Germán Verdugo Blanco, Eº 3.590,69; Antonio Giacomán Giacomán, Eº 174,52; Jorge Chateau Aguayo, Eº 1.056,42; Roberto Guilión Keins, Eº 396,65; Jorge Chateau Aguayo, Eº 1.116,18; Créditos Valistas Impugnados: No hubo. Créditos preferentes reconocidos: No hubo. Créditos preferentes impugnados: Roberto Awad Namur, Eº 1.909,98.
C-5-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 2 julio 1966 concedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Humberto Avilés Soto, a hijos legítimos Manuel Luis, Luis Fernando, Patricio Humberto, Mario Iván, Gabriel Antonio y Cristián Eduardo Avilés Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Gracia del Rosario Pérez viuda de Avilés.— Secretario.
A-6-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 19 agosto 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Héctor Jesús Catalán Valencia, a madre legítima Julieta Valencia Astorga viuda de Catalán.— Secretario.
A-6-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 14 julio 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alamiro del Carmen Agas Pérez, con beneficio inventario, a hija Clara Luz Agas Marchant.— Secretario.
A-6-14

POR ROBO QUEDA NULO CHEQUE B. A. 4269644, Banco Crédito e Inversiones.
A-6-14

EN MELIPILLA, A 27 DE JULIO DE 1966, ante el Inspector Departamental del Trabajo, señor Jorge Nieto Blanc, quedó legalmente constituido el Sindicato de Comerciantes en Aves y Huevos del Departamento de Melipilla, cuya directiva provisoria quedó constituida de la siguiente forma: Presidente: Domingo Poblete Vilches; secretario, Hernán Toro Cerda; tesorero, Héctor Urra; directores, Carlos Peña Galarce y Camilo Salas Quiroz. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.— El Secretario.
A-6-14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños.
Rayos X.
Consultas, de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio Fono 496745.
Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31—1

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. II—O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68833.
H—O C. PG.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372379.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República N.o 68, Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención: de 6 a 19 hrs.
GP. 12—IX

BUSSEL
Broncopulmonares, Asma, Bronquitis, Tuberculosis, Rayos: Alameda 480, primer piso. De 4 a 6.
GP.-2-XI-66

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médicas-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.
TARIFAS MINIMAS
Consultorio Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica), Teléfono 382112.
GP. 8-VIII-66

MEDICOS

DR. BENJAMIN FICH
Exámenes sangre, orina. Hematología, Bacteriología. San Antonio 418, Depto. 1003. Teléfono 392843.
GP. 6—VIII—66

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General. Corazón, Hígado, Riñón, Estómago, Obesidad. San Antonio 427 — Oficina 715. Fonos: 35361 — 495474.
Y GP. 6|VIII|66

DENTISTAS

ESPECIALISTA: PLACAS - REAJUSTES. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. LIBERTAD 11. — 92762.
GP.-12-VII-66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas: CLINICA DENTAL EDWARDS. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 1?. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—1.

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068. Oficina 1103 — Fono 85702.
GP. 31—1.

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—1.

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA, 30 MINUTOS. Molina 12, esquina Alameda, Dr. FROIMOVICH. Fono 90536; sábados abierto todo el día.
C. 29|XII|1966

EDUCACION

CONSEJO PROFESORES
711415 — 88315.
GP. 8—XI—66.

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204. TELEFONO 64837. CONSULTAS: 6 a 7.30 P. M. SABADOS: 12 a 1 P. M.
GP.-6-VIII-56

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda N.o 1137, oficina 78. Teléfono 89813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88387.
GP. 6—VIII—66

ABOGADOS PARRAGUEZ
Huérfanos 886 — Oficina 502
11 a 21 horas.
Compraventas, posesiones efectivas, letras, arriendos, sociedades. Vence el 8 agosto.

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA
"Madre e Hijo"
Santa Rosa 1503 - Fono 52229. Control médico prenatal — Partos. Clínica de niños hasta los 6 años.
GP. A. 30—IX—66.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO, BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY. Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243.
GP. 12—X—66.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

PEDICUROS

AVILES
Pedículo Practicante
Indoloro — Cumming 662 — 65842
También domicilios. Tratamientos.
GP. A. 21-VIII-66

VETERINARIO

DR. SEPULVEDA
Atención a Domicilio. Fono 32356
GC.-30-IX-66

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobre medida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales. Piernas, Brazos artificiales. Plantillas. Vendas. Sillas ruedas, Pantinas.
CARMEN 105 — 382068.
GP. 30—X—66.

14) Estatutos y legales

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva María de las Mercedes de la Barrera Olivares a sobrinos: José, Osvaldo, Alberto, Mercedes y Mónica Zuaznábar de la Barrera; a Rafael y María de la Barrera Cotapos a Mariana de la Barrera Puelma y Rebeca, Eliana, Oscar, Fresia y María Angélica de la Barrera Guzmán.
A-6-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Eduardo Campos Beltrán a Manuel Campos Leiva, sin perjuicio derechos cónyuge Genoveva Leiva. Tramítase artículos 33-35, Ley Nº 16.271.
A-5-14

QUIEBRA: SOCIEDAD INDUSTRIA LAnera Victoria S. A. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 18 de julio de 1966 se amplió la nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos valistas: Kramer Pfenninger S. A. C. Eº 2.075,46; Empresa El Mercurio Eº 1.221,29; Ordóñez S. A. Industrias Gráficas y Metalúrgicas Eº 1.109,61; Martin Warda W. Eº 1.914,47; Manuel Zañartu Campino Eº 3.023; Compañía de Petróleos de Chile, Eº 3.030,52.
C-5-14

QUIEBRA: SOCIEDAD IMPORTADORA y Exportadora Simex Ltda. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 27 de junio de 1966 se rindió la cuenta general de administración, la que será aprobada si no se objetare dentro del plazo de quince días.
C-5-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Marta Poblete Poblete a Marta Silvia e Isaac Javier Poblete Poblete, sin perjuicio derechos cónyuge Isaac Poblete.— Secretario.
A-6-14

CON FECHA 28 DE JULIO DE 1966, ante la Inspectora del Trabajo, señorita Carmen Soto Ullmann, quedó constituida la directiva del Sindicato Profesional de Comerciantes Ambulantes Radio Central Santiago, quedando de la siguiente forma: Presidente, Jorge Farías Farías; secretario, Jorge Contreras Contreras; tesorero, Hernán González Farías; directores Santiago Araya Zuleta y Teresa Contreras Contreras. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.— La directiva.
A-5-14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió la posesión efectiva herencia intestada de Rudecindo Ortega Ortega a hijas legítimas Cristina y Carolina Isabel Ortega Wolsztyniak, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente Irene Wolsztyniak Glipiecka. Tramítase artículos 33 al 35, Ley 16.271.— Secretaria.
Z-5-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Rosa Amelia Aguirre Riquelme a Erasmo Segundo Gatica Aguirre, sin perjuicio derechos cónyuge Erasmo del Carmen Gatica Gatica. Beneficios Ley 16.271. —Secretario.
A-6-14

POSESION EFECTIVA. AUTO VEINtiocho junio 1966, Quinto Juzgado Mayor Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada Julio Fernando Tapia Tapia a sus hijos legítimos Fernando, Isabel y Ramón Tapia Porta sin perjuicio derechos cónyuge sobrevivientes Baria Bernarda Porta Infiesta.— Secretaria.
A-5-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva María Rubio Carmona a Victoria, María Isabel, Amparo, Julián y Lucía Sánchez Rubio y María Josefina Sánchez Moreno, última representación Luis Sánchez Rubio. Practicaré inventario solemne. Secretaría, cinco presente, quince horas.— Secretaria.
A-5-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Ricardo Scolari Odoni a Alejandro y Maritza Scolari Pinto y José, María Raquel, María Rosa y Ricardo Scolari Lira, sin perjuicio derechos cónyuge Micaela Lira Bustos. Practicaré inventario solemne Secretaría, seis presente, diez horas.— Secretaria.
A. 6|14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. Resolución veintinueve julio 1966, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Moisés Mateo Tormen León, a hija Beatriz del Carmen Tormen Carrasco, sin perjuicio derechos cónyuge Beatriz Ester Carrasco Rojas. Practicaré inventario solemne seis agosto 1966, once horas, Bandera 342.— Secretario.
A-5-14

TALONARIO CHEQUE BANCO FRANcés e Italiano, Central, Serie Y 2582374-375, extraviado. Queda nulo por aviso correspondiente.
A-5-14

POR EXTRAVIO DE LIBRETA CORVI N.o 1097, de Fresia Muñoz Véliz, ésta queda nula por darse el aviso correspondiente.
A-5-14

QUIEBRA: SOC. JAIME DOMINGUEZ y Cía. Ltda.— Quinto Juzgado Civil. Resolución de 29 de julio 1966, tuvo por aprobado convenio judicial propuesto en la quiebra y ordenó publicar resolución por avisos.— Secretario.
C-6-14

QUIEBRA: MARCOS GUENDELMAN Bilert.— Cuarto Juzgado Civil. Resolución 9 de abril de 1965, tuvo por verificado crédito del Fisco chileno por Eº 21.663,26, intereses, costas y multas, preferente Primera Clase, artículo 2472, Nº 6, Código Civil. Corresponde a impuestos Ley de Rentas y Corvi.— Secretario.
C-6-14

AVISO.— SOLICITA CONCESION DE Servicio Eléctrico.— La Empresa Nacional de Electricidad S. A., está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar el tramo Enap-Cerro Chepe de la línea de 66 KV. Concepción-San Vicente. Esta línea tiene por objeto transmitir energía entre las subestaciones de San Vicente y Concepción y suministrar energía eléctrica a los consumos intermedios. El tramo Enap-Cerro Chepe tiene una longitud de 7.217,31 metros y en su recorrido atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican, y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres, cuyo nombre del propietario, nombre del predio y longitud en metros, es la siguiente: Corporación de la Vivienda, Hualpencillo, 977,90; Patricio Price M., Hualpencillo, 2.253,80; CAP, Camino Púb. a Las Bombas, 34; Jack Price M., Cerro Verde, 1.664,12; Comunidad Price Mackay, Cerro Verde, 1.121,50; a/c. Jack Price M., Filomena Aguilera vda. de Parra, Chacra Parra, 234,90; Servicio Nacional de Salud, 944,79.— Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C. 6—14

NOTIFICACION. — ANTE SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente N.o 11.096, Farcuch Cherti, Rafael, Quiebra; don Haysem Abugoch, Jalalies, industrial, Martínez de Rozas N.o 3576, verifica crédito extraordinario Eº 4.110,44, provenientes letras cambio, aceptadas fallido. Proveyóse: Santiago, junio veintitrés 1966. A lo principal, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal y a los otrosíes, como se pide.— Elia Osorio G., M. Puga V. Lo que notifico a interesados.— Secretaria.
A-6-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Marta Bravo Cornejo a heredera testamentaria Irma Carés Santander. Inventario solemne practicaré 8 actual, 15 horas.— Secretario.
A-6-14

QUINTO JUZGADO CIVIL. — OCHO actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Ana García Huidobro Domínguez. Posesión efectiva.— Secretario.
A-6-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Clementina von Bischhoffshausen Korner a Ernesto Jermán y Trodora Berta von Bischhoffshausen Korner; Elisabeth Heline Anna Melita, Vichi María Sophia y Elisabeth Margareta Bieber von Bischhoffshauden.— Secretario.
A-6-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Argeo Angiolani a Luisa y Renato Angiolani Vangoni, sin perjuicio derechos cónyuge María Vangoni.— Secretario.
A-6-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA ahorro N.o 34235, Banco del Estado, perteneciente Adriana Pimentel Casanave, queda nula por aviso correspondiente.
A-5-14

REMATE.— ANTE SEGUNDO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, veinte agosto próximo, diez horas, saldrá a remate propiedad ubicada Bascuñán Guerrero 1990, inscrita fojas 3559 número 6967, año 1944, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimum: dos tercios avalúo fiscal, o sea, Eº 1.088,66 pagadero al contado. Boleta garantía diez por ciento mínimum. Demás antecedentes juicio N.o 54981 "Vicioso Marcelina con Carranza Demetrio y Otros".— Secretaria.
A-8-48

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Marie Henriette (María Enriqueta) Dupont Rabolte a heredero testamentario Samuel Pavez Araya. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas.— Secretario.
A-8-14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CITASE audiencia 10 actual, 15 horas, parientes Diego Espoz Blumer, Nora Ethel Larraín Prieto y Cecilia Ana Victoria Munchmeyer Espoz, fin deliberar curatela última.— Secretario.
A-8-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Blanca Frida Koch Krefft a Blanca Rosa, María Teresa Frida Rebeca, María Ximena del Carmen y Carlos Osvaldo Koch Ibáñez, herederos testamentarios.— Secretario.
A-8-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Margarita del Carmen Tapia Serrano a Sergio Ramón Olivares Tapia.— Secretario.
A-8-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia María Estela Rojas Garcés a Mario Enrique José, Adriana María y Victoria Estela Torres Rojas.— Secretario.
A-8-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Sofía Jiménez Villagrán a María Jiménez Villagrán.
A-8-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Juana Ortiz Alarcón a Angel Custodio Ortiz Alarcón.
A-8-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva René Sánchez Ruiz-Tagle a hijos Carmen, José René, Ana, Teresa, Manuel Alberto y Luz María Sánchez Montes, y nietos Mónica, Eduardo y Raquel Sánchez Eyquem, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Montes Cisternas. Practicaré inventario solemne. Secretaría, nueve presente, quince horas.— Secretaria.
A-8-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Luis Alamiro Contreras Romero a Luis Federico, Ana Rosa, Nelson Enrique y José Mauricio Contreras Carrasco, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Dolores Carrasco Cañas. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas.— Secretario.
A-8-14

14) Estatutos y legales

REMATE.— TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, Santiago. Audiencia veinticinco agosto actual, dieciséis horas, rematáranse los derechos del 50 por ciento cada uno, sitios "A" y "B", de Avenida Cauquenes 6040 al 6044, comuna Quinta Normal, inscrito fojas 9002 número 9313 Conservador Santiago 1966. Plano subdivisión bajo número 14793, año 1965. Mínimum derechos del 50% cada sitio será Eº 1.000. Pago contado. Más antecedentes autos caratulados "Mieres Cataldo, Sara Elcira. Autorización para enajenar".— Secretario.
A-8-48

15) Fábricas diversas

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Scetti, Nueva York 66.
O. Ind.-15

18) Instrucción y Educación.

PEINADOS... ACADEMIAS ARMANdini, Ahumada 131.
A-22-IX-18

ACADEMIA HENRY. CURSOS RAPIDOS de Peluquería, con sucursales en Arica y Los Angeles. Teatinos 750.
C-11-18

"HENRY", INTERNADO MODERNO Teatinos 750.
C-11-18

"HENRY", CABALLEROS, NIÑOS. TEAtinos 750.

"HENRY", PELUQUERIA, SEÑORAS. Bascuñán 333.
C. 11-18.

"HENRY", PERMANENTES, PEINADOS, corte gratis.
C. 11-18.

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA. CAtedral 1257. Matrícula permanente para Cursos de Corte y Confección, Sastrería, Peluquería para Señoras y Caballeros.
A-5-18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CAtedral 1257. Ofrece cursos rápidos de Dactilografía, Taquigrafía y Contabilidad, y Compañía 3167.
A-5-18

"SUPERSECRETARIA". — NECESITAmos señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado. "Supersecretaria" Santiago: Alameda 406; Rancagua, Pasaje Rex, tercer piso.
C-31-18

24) Máquinas de escribir

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Y SUmadora, Bandera 517.
A-14-24

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIbir sumadoras, calculadoras. Talleres "Continentales", Bandera 517, teléfono 85479. Trabajos garantizados.
A-29-24

33) Negocios venden

FARMACIA UNICA EN EL BARRIO SE vende por enfermedad de su dueño. Reina María 2756, fono 371637.
A-5-33

35) Optica, fotografía

MEDICO VENDE SUS MICROSCOPIOS, binocular, monocular y centrífuga de laboratorio. Teléfono 36338.
A-7-35

36) Ocupaciones buscan

SEÑORA DESEA TRABAJAR PUERTAS afuera, a matrimonio solo o con un niño. Tratar: Catedral 1745, señora María.
Z-5-36

40) Propiedades venden

Eº 9 0.000 VENDO CASA QUINTA INdustrial en Malloco. Tratar, San Isidro 91, tercer piso, Depto. C.
A-7-40

48) Remate y citaciones

NOMINA DE CONSIGNATARIOS DEL Remate a efectuarse el viernes 5, a las 15 horas, en calle Chacabuco número 763. Dicha nómina es la siguiente: Sergio Jaramillo, Carlos Hernández, Juan Ortega, Luis Aguilar, Pedro Bolgeri, Georgina Poblete, Manuel Montano, Horacio León, Pedro Hernández, Francisco Zabala, Heriberto Keim, David Muñoz, Salvador Núñez, José Ramos, Mario Parra, Domingo Román, Jorge Montero, Humberto Díaz, Juan Puyol, Frigoservi, Enrique Camacho, Germán Kettlun, René Araya, María Huesp, Cía. Inversiones Chilena Consolidada, Francisco Carbone, Angela Vásquez, Luis Tapia, Alberto Barrios, Rita Vergara, Alberto Cornejo, Pedro Hahn, Sebastián Cortés, Antonio Oleart, José Silva, Orlando Quiroz, Guillermo Menichetti, Bautista Climent, Héctor García, Inés Echeverría, Jorge Freixas, Osvaldo Echeverría, Luis Cabrera, Sergio Jara.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
C-5-48

48) Remates y citaciones

RESOLUCION QUINTO JUZGADO ... bajo.— Día 10 de agosto 19.. horas en Miguel Socías N.o 16.. pú), domicilio ejecutada, martillero Público don Miguel ... efectuaráse remate especies embargadas en juicio seguido por Servicio ... Social en contra infractor indicado Rol N.o 50.274 con Cedolín da ... Italo, 2 telares automáticos ... mármol, accionados intermedio ... con motor eléctrico, "A E G" número 218364, 34 HP.; máquina cortadora mármol, de puente, accionada motor eléctrico, "Trigefordem" número 1131573, 15 HP.; máquina pulidora mármol, de carro, accionada motor eléctrico "Trigefordem" N.o 1131574, 15 HP.; tres máquinas pulidoras fijas mármol, accionadas motores eléctricos, "General Electric" C-27285, 3 HP., "Siemens Schuckert" N.o 1128786, 4 HP., y "Siemens" número 1993-D, 3 HP.; máquina pulidora mármol, de carrito, accionada motor eléctrico, "Trigefordem" número 649-E, 3 HP.; máquina cortadora mármol, accionada motor eléctrico, sin marca ni número visible, 4 HP.; máquina pulidora mármol, cubierta y base piedra, forma ... con engranaje en parte superior, ... nada polea; taladro mecánico, sin marca ni número visible, accionado polea; esmeril accionado polea, motor eléctrico, "C.G.E.", número 388662, 12 HP.; torno mecánico, sin marca, ni número visible, 1 ... camión plataforma, "Chevrolet" patente J. F.— 529, Maipú 1961. Secretario.

SE REMATARAN ESPECIES POR ... de los señores E. Riobo, F. G..., M. Opazo, S. Quesney, C. Ri..., Montero, A. Rengifo, H. We..., Kokali, R. Izquierdo, M. Lewin, Bustamante, D. Matus, B. Lira, J. González, J. del Fierro, V. Selme, Alaster, E. Bacalu, M. Fal..., viernes a las 10.30 y 16 horas, Alameda 1691.— Ramón Eyzaguirre, Alberto Soffia, Martilleros Públicos.

REMATE SEMANAL DE MENAJE ... casa, mañana viernes 5 de agosto, a las 3.30 de la tarde, en calle Compañía 1518, por orden de los señores Enrique Albertz, Luis Silva, Martín Tobar, Enrique Muñoz, M... de Keller, Nicacio Errans, Gustavo Infante, Jorge Bustos, Carlos ..., José Riquelme, Miguel Gómez, ... Esparza, Alvaro Bustamante, ... Guerrero, Violeta Reyes, Yolanda ... noso, Inés Moya, Sebastián ..., Marta Dupré, Raquel Farías, N... Silva, Carmen Wilson, Onofre ... Carlos Gómez, Amalia de Laulié, ... me Merlich, Raquel Vicuña, ... Gee'l, Antonio Aguirre, María ... Nelly Silva, Clemencia Palma, ... des Pérez, Alejandro Rivera, ... dina, Inés de López, Elena de ... valón, Enrique Muñoz, Víctor ... Elba Maturana. A la vista.— A... Recart Schmidt, Gustavo Echeverría, Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.

SE REMATARAN ESPECIES POR ... den de los señores: J. Vial, S. ..., siliades H. Fouville, L. Urzúa, C. ..., rraín, B. Lira, R. Contreras, D. ..., te, S. Kokali, T. Sánchez, P. V..., D. Ugarte, M. Bustamante, A. ..., dés, C. Flesch, C. Montero, Z. ..., syk, el sábado, a las 15.30 horas, Andacollo 1619.— Ramón Eyzaguirre, Alberto Soffia, martilleros públicos.

REMATE.— TERCER JUZGADO C... Mayor Cuantía, Santiago. Au... veintiséis agosto actual, dieciséis ... rematarase propiedad ubicada ... General Bulnes 409, comuna Santiago Oeste, inscrita fojas 10580, ... 10989, Conservador Santiago ... Mínimum Eº 8.536, pago al c... hasta la suma de Eº 12.000. Ex... te esta suma se pagará con 50... meses, y 50% un año plazo ... fecha subasta con interés de ... anual. Boleta garantía Eº ... Más antecedentes juicio ... "Letelier con Varela".— Secretario.

EN EL REMATE QUE EFECTUARÉ ... día sábado 6 del presente en ... fre 337, a las 3 1|2 de la tarde, ... mataré especies consignadas de la ... guientes personas: David Germán ..., los Leal, Oscar Clauin, Mazzini ... Meléndez, Oscar Valdivieso.— ... nor Marticorena P., Martillero Público.

SE CITA A LOS MIEMBROS DEL CO... cilio Evangélico de Chile a asamblea general extraordinaria para el día ... de agosto, a las 14 horas, en primera citación, y a las 15 horas, en segunda citación, en el Centro Evangelístico ... las Asambleas de Dios, calle ... N.o 248. El objeto de la reunión ... estudiar las reformas de los Estatutos.

53) Varios no clasificados

CECILIA: MENTALISMO, CONSultas psicológicos, cartomancia. Todas horas. París 849, fono 384815.

PLANTILLAS ORTOPEDICAS DE ... dida Eº 15.—, Francia 1107, ... 370779.

VENTA DE MINERALES EN CURAC... — Luis Espinoza, Avda. ... O'Higgins Nº 1905, vende minerales cobre y oro. Feldelpato, Carbonato Calcio y Cuarzo y otras pastas.

55) Citaciones Cías. de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa. Séptima Compañía "Abnegación y Honor". Bomba "Macul".— Cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 5, a las 21 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida: N... —El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel.— De orden del señor Superintendente, cito a las compañías 2a., 3a. y 4a. a elección de Vicesuperintendente, para mañana viernes, a las 22 horas, en sus cuarteles.— Secretario General.

CUERPO DE BOMBEROS DE ... ñoa.— Segunda Compañía "La ... por la Humanidad".— Cito a la Compañía a ejercicio para el día ... 9 del presente, a las 22 horas. ... de reunión: Cuartel. Tenida: Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

SERVICIO DE AGUA POTABLE DE EL CANELO

REDUCCION DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE ENTRE LOS DIAS 1º AL 8 DE AGOSTO DE 1966

La Empresa de Agua Potable de Santiago y el Servicio de Agua Potable de El Canelo ponen en conocimiento de sus consumidores que, durante los próximos días, deben poner fuera de servicio la Planta de Filtros Las Vizcachas, con motivo de las obras de mantenimiento que la Sociedad Canal del Maipo deberá ejecutar en su sistema de canales.

La paralización de esta planta limitará la provisión de agua a la producción de las demás fuentes, incluidas las de emergencia. Para poder atender el abastecimiento con esta producción limitada, será necesario restringir los consumos mediante una reducción general de la presión en la red de distribución desde el día 1º de agosto a las 0 horas, hasta el 8 de agosto, a las 24 horas, ambas fechas inclusive.

Los efectos de esta reducción se podrán aminorar con la eficaz colaboración del público, en el sentido de limitar sus consumos al mínimo indispensable durante el lapso indicado, esfuerzo de bien común que la Empresa de Agua Potable de Santiago y El Canelo, desde luego, agradecen.

Por el Gran SANTIAGO

Vecinos cooperan a celebración del 70.o aniversario: San Miguel

El 14 participarán en un gran acto cívico, y en cada población se efectuarán actos conmemorativos

SAN MIGUEL.— Con gran entusiasmo están colaborando las Juntas de Vecinos a la celebración del 70º aniversario de la comuna de San Miguel. Junto con realizar actos conmemorativos en cada población, participarán en una gran ceremonia cívica que se realizará el 14 del presente mes. Además, efectuarán una Gran Exposición de Arte Popular del 12 al 25 de septiembre próximo, en el Llano Subercaseaux.

Pero no todo será alegría y diversiones, también las Juntas de Vecinos aprovecharán la oportunidad de dar a conocer sus problemas e impulsar la solución de ellos en forma comunitaria y con apoyo del Gobierno. En compañía del Alcalde de San Miguel, Ernesto Araneda han acordado entrevistarse con varios Jefes de Servicios y con la Consejería de Promoción Popular para lograr satisfacer las legítimas aspiraciones de progreso que anima a los habitantes de San Miguel.

Este esfuerzo mancomunado de los pobladores y sus autoridades tiene la finalidad de demostrar a la opinión pública que San Miguel es una comuna progresista, habitada por gente de trabajo que desea paz y tranquilidad para desarrollar sus actividades. Su Exposición Industrial servirá para dejar en claro que tiene una industria fuerte y en pleno desarrollo. Así se espera borrar esa imagen falsa producida por la politiquería y matonaje que son etapas superadas.

La Comisión Organizadora está preocupada de que el programa se cumpla sin variaciones. Para ello cuenta con la colaboración de todas las instituciones y organizaciones locales que están trabajando activamente y con un entusiasmo inusitado para que el éxito corone el esfuerzo colectivo.— (El corresponsal).

LINDEROS

Mañana será inaugurado y entregado oficialmente al servicio público el edificio de la Tenencia de Carabineros de Linderos. Al acto inaugural han sido especialmente invitados los Ministros del Interior, Bernardo Leighton y el de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic.

Esta obra representa para la Municipalidad de Buin, que dirige el Alcalde Carlos Briones Artigas, una inversión de Eº 150.000.

Al mismo tiempo, con esta Tenencia de Carabineros se pone en marcha un nuevo sistema de protección y vigilancia carretera auspiciado por el Gobierno y que comprende el tramo desde La Serena a Concepción.

Junto con la habilitación de nuevas pistas como la habilitación de la doble vía del camino longitudinal sur, se irán levantando en el tramo mencionado, nuevos locales para Carabineros.— (El corresponsal).

BUIN

Tres nuevos pozos captadores de agua potable entrarán en servicio en los próximos meses en esta comuna. Dos de ellos estarán ubicados en la población Santa Adela y el tercero en la población Cerrillos Sur (Ex Zaror).

Los trabajos están a cargo del Departamento de Obras de la Municipalidad de Maipú. Las bombas de los pozos expedirán el agua a una velocidad de 90 litros por minuto. Con ellos se dará solución en forma integral al problema de agua potable en esta localidad.

VISITA A ALTO DE MAIPU

El Subdelegado Juan Ogaz Leyton, en una reciente visita hecha a la población Alto de Maipú, se impuso de las necesidades que afectan a esta sector. Allí fue informado por el directorio de la Junta de Vecinos de la falta de alumbrado público y domiciliario, pavimentación de calles y avenidas, teléfonos públicos y áreas verdes.

El Subdelegado de Maipú, prometió que junto con la directiva d los pobladores se entrevistarían con el Intendente de Santiago Sergio Saavedra para exponerle estos problemas para darles solución en un plazo prudencial. —(BUSTOS, corresponsal).

NUEVA SEDE COMUNITARIA DE LO ESPEJO



En Lo Espejo fue inaugurada una sede comunitaria que servirá de punto de reunión a las organizaciones vecinales de este populoso sector de La Cisterna, que ha progresado en forma notable en los últimos años. EN EL GRABADO, un director de la Junta de Vecinos iza la bandera durante la ceremonia inaugural. A su lado, observan el regidor Ernesto Moat, el diputado Sergio Fernández, representantes de la Promoción Popular y parte de los pobladores que concurrieron a esta ceremonia.

CENTRO COMUNITARIO FUE INAUGURADO EN LO ESPEJO

A la ceremonia concurrieron el diputado Fernández, Promoción Popular y autoridades de La Cisterna

LA CISTERNA.— Se inauguró en Lo Espejo una sede comunitaria que servirá de local de reunión a las organizaciones populares y que cumplirá los anhelos de desarrollo de la comunidad organizada.

Al acto fueron invitados por los vecinos el diputado Sergio Fernández, representantes de la Delegación Santiago Sur de Promoción Popular y otras autoridades.

El presidente de la Junta de Vecinos, Octavio Alvarez, habló a nombre de los pobladores y agradeció a la Municipalidad que cedió el terreno, para construir el local, a Promoción Popular, que colaboró y dio asesoría técnica.

A continuación dio a conocer la obra de la Junta durante los cinco años de existencia. Informó que se habían colocado más de cien teléfonos. Agregó que con la ayuda de parlamentarios del tercer distrito, habían conseguido la construcción de cinco pabellones escolares. Por último, se creó la Biblioteca Pública que está a cargo de personas competentes.

Finalmente pidió a las organizaciones de base que acudan al Centro Comunitario que siempre tendrán las puertas abiertas para sus reuniones.

Luego dirigió la palabra el diputado Sergio Fernández, quien dijo que la mayor demostración de que el proyecto de ley de Juntas de Vecinos estaba de acuerdo con lo que el pueblo espera, es que los vecinos y las autoridades han trabajado unidos y con esa ley se respaldará el esfuerzo comunitario.

Por último habló un dirigente del comercio minorista, quien ofreció premios para las competencias que pudieran efectuarse entre las Juntas de Vecinos. (El corresponsal)

AQUI... EL PUERTO

BOMBEROS PORTUARIOS

Bajo las órdenes de Guillermo Tauman funcionará en la zona del puerto un cuerpo de bomberos portuarios que prestará útiles servicios en estos recintos en casos de incendios. Hoy en la mañana serán probados, a propósito de esto mismo, los carros bombas recientemente adquiridos por EMPORCHI, uno de los cuales será destinado al puerto de Iquique. Estos bomberos superan en potencia, modernidad y equipos a los que actualmente poseen los voluntarios bomberiles de Valparaíso.

RECIBEN MATERIALES

En la mañana de ayer se hizo entrega en la Municipalidad de Valparaíso de los primeros materiales de construcción para el Puente de Rocuant Bajo, al Presidente del Frente de Pobladores Rocuant, Carlos Carrasco. Estos materiales, fierro, cemento, maderas, etc. son financiados por la Alianza Para el Progreso. La dirección técnica de los trabajos está a cargo de la Municipalidad y la mano de obra la efectuarán los pobladores de los cuales participará el 90%. Además, Operación de Emergencia, según se comprometió a hacerlo el coronel Arancibia, proveerá de alimentos a quienes trabajen, como una forma de incentivo.

VISITA A TERRENOS A PAVIMENTARSE

El alcalde de Valparaíso, Juan Rodríguez acompañado del director de Pavimentación Erimaro Fernández, realizó en la mañana de ayer una visita inspectiva a los diversos terrenos incluidos en el plan de pavimentación de la ciudad. La Municipalidad aporta a esta obra seiscientos millones de pesos (Eº 600.000) y la Dirección de Pavimentación deberá aportar Eº 600.000, con lo que se entera la cantidad total de Eº 1.200.000 (mil doscientos millones de pesos), que se precisan para los trabajos.

SEMANA REFORMA UNIVERSITARIA

Entre el 9 y el 13 de agosto en Valparaíso, se efectuará la Semana de la Reforma Universitaria, organizada por la Federación de la Universidad de Chile en esta ciudad, que contará con la posible asistencia del rector Eugenio González. Los objetivos de esta Semana son informar al estudiantado porteño acerca de la nueva estructura de la Universidad de Chile en Valparaíso, de acuerdo a los estudios realizados por la Comisión de Planificación.

POBLADORES DE SAN MIGUEL SE REUNEN

En el local de los obreros municipales de San Miguel, se reunieron más de cien dirigentes de las poblaciones de esta comuna con el objeto de estudiar y dar a conocer el programa que cada población realizará con motivo de la celebración del 70º aniversario de la creación de la comuna de San Miguel. Esta reunión fue presidida por el Alcalde Ernesto Araneda. En el grabado, se puede apreciar una parte de los dirigentes que concurrieron a esta reunión y al Alcalde Araneda conversando con un grupo de ellos antes de que ella se iniciara.

VALPARAISO:

CENTRO DE MADRES GESTIONA SOLUCION DE SUS PROBLEMAS

Sus representantes se encuentran en Santiago para saludar a S.E. y entrevistarse con el Ministro del Interior

Representantes del Centro de Madres, "Pequeña Industria" de San Roque Alto, Valparaíso, visitaron ayer nuestra capital en compañía de personeros de la Junta de Vecinos "Voluntad y Esfuerzo" de ese mismo sector porteño. Llegaron en una breve jira de conocimiento y sobre todo, para presentar sus saludos al Presidente Frei. La directiva del Centro de Madres que preside Olga Barraza de Mitchel, la integran, además, María Rojas, vicepresidente; Juana de Mendoza, secretaria; Clara de Núñez, tesorera; Lidia Peralta, pro tesorera y directores, Miriam de Thomas y Sofía Hernández.

En su visita a LA NACION, manifestaron que sus actividades estaban principalmente dirigidas a lograr la urbanización de Rocuant Alto, para de esta forma contar con títulos de dominio definitivo. A través de sus trabajos colectivos, se consiguió dotar de agua potable a San Roque alto, para lo cual fue necesario cambiar una cañería matriz en Rocuant Alto. Ahora, sus esfuerzos están concentrados en conseguir que tan importante elemento sea abastecido mediante el sistema domiciliario particular, que también se hará extensivo al servicio de alumbrado.

Igualmente, los Centros de Madres, en común acción con la Junta de Vecinos representada por el delegado René Jerez Leiva están impulsando una campaña destinada a lograr una mayor vigilancia policial del sector, por cuanto continuamente sus habitantes deben soportar asaltos y ultrajes, por intervención de delincuentes llegados de otros centros poblados que, amparados por la oscuridad, actúan impunemente.

Así mismo, señalaron nuestros visitantes que ante las autoridades respectivas, gestionarán las resoluciones que les permitan contar con un servicio de teléfono público y de esta manera evitar el aislamiento general que se observa especialmente durante la madrugada, cuando queda suspendida la locomoción colectiva.

VICTORIA.—

PROGRAMA DE ACCION SOCIAL EJECUTAN EN TRES POBLACIONES

VICTORIA.— Un programa de Acción Social se está llevando a cabo en tres poblaciones marginales de esta ciudad. Corresponde a los sectores San Martín Norte, San Martín Sur y Club Hípico. Estas actividades cuentan con la organización del Centro de Universitarios de Victoria, que estudian en Concepción, con la participación del Departamento de Acción Social de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción y con la colaboración de la Consejería Regional de Promoción Popular y del Instituto de Promoción Cívica, ambos con sede en la ciudad penquista.

Este programa consulta dos aspectos. Uno de carácter asistencial y que comprende atención médica, dental, vacunas, contra la poliomelitis, antivariólica y mixta. Estos están a cargo de estudiantes de medicina, de dental, de enfermería.

También se presta atención promocional y que consiste en charlas de primeros auxilios, de organización de la comunidad, charlas acerca de higiene y proyección de películas, cedidas por los institutos binacionales.

Las acividades tendrán una duración de una semana. Los universitarios están hospedados en casas de familias que han colaborado eficazmente con los universitarios. También se ha contado con locales cedidos por la Capilla San Pedro Nolasco del Bajo Traiguén, de la Parroquia del Sagrado Corazón, y de la casa de la presidenta del Centro de Madres de la Población Club Hípico, Inés Bravo. En estos lugares se ha estado trabajando debido a que estas poblaciones no cuentan con centros comunitarios ni sedes sociales. (El corresponsal).

LA CISTERNA.—

AGRADECEN LABOR DEL MINISTRO LEIGHTON

LA CISTERNA.— La directiva de la Junta de Vecinos de la población ETC de esta comuna acordó hacer público su agradecimiento al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, al acoger favorablemente la petición que plantearon para que el Gobierno proceda a ordenar la instalación del alumbrado público en el sector.

Con la medida adoptada por el Ministro Leighton se solucionó una antigua necesidad de los vecinos. La oportuna intervención de dicho Secretario de Estado permitió obtener la mantención del presupuesto cotizado por CHILECTRA, el cual venció el 1º de julio, del orden de los Eº 2.500. (El corresponsal).

SAN FELIPE.—

CURSOS DE ESPECIALIZACION DE MAESTROS SE INAUGURARON

SAN FELIPE.— En esta ciudad fue inaugurada la Primera Escuela de Invierno de Especialización del magisterio.

Los cursos fueron organizados por la Dirección Provincial de Educación Primaria de Aconcagua, dirigidos por el destacado maestro, Ademaro Ponce, quien solicitó a la Escuela Superior Interamericana la realización de dicho ciclo formativo.

Los temas que abarcará esta escuela son: Desarrollo de la comunidad, Exposición pedagógica y coordinación del profesorado con la Dirección Provincial y resto de servicios públicos. Las materias son expuestas por maestros de reconocido prestigio académico y que están colaborando estrechamente con la UNESCO, en la planificación de una educación integral.

El acto de inauguración se llevó a efecto para América Latina en la Casa del Maestro de San Felipe, la cual contó con la asistencia del delegado de Promoción Popular y del inspector escolar de La Ligua.

En esta oportunidad usó de la palabra Ademaro Ponce, quien se refirió a lo que estos cursos de especialización significaban para el magisterio local y su labor dentro de la comunidad. Más adelante, el señor Mario Rosales dio por inaugurado el ciclo a nombre de la Normal Superior Interamericana. (El corresponsal)



ARICA

Respecto a algunos disparos recibidos por una goleta pesquera chilena en aguas territoriales nuestras, el diputado del PDC, Ernesto Corvalán expresó en esta ciudad, que junto con la buena disposición del Gobierno para mantener cordiales relaciones con los países limítrofes, es necesaria la cooperación de los empresarios y pescadores para que no sean violentados los acuerdos internacionales.

OVALLE

En un foro realizado en el despacho del jefe del Area Hospitalaria de Ovalle se analizó las consecuencias del canal Romeral, y la necesidad de construir plantas para tratar aguas servidas, y las molestias que causa el botadero de basuras.

Al respecto, se acordó solicitar que la limpia del canal Romeral se realice con palas en vez de hacerlo con caballos; que se gestionará el dinero necesario para instalar nuevas plantas, pero que ellas quedarán ubicadas después de La Chimba y que era mejor botar las basuras en medio de los bosques, para evitar la propagación de moscas.

SAN FELIPE

Con diversos actos elaborados por el Municipio local, esta ciudad celebró sus 226 años de existencia durante los días miércoles y jueves de esta semana. Ayer, en los salones del Municipio se rindió un homenaje a la prensa destacando su participación en el progreso de San Felipe.

LA CALERA

En una sesión comida efectuada en los salones del Club Cemento Melón, se efectuó la transmisión del mando de Rotary Club, en la cual hizo entrega de su cargo de presidente, Abelardo Arellano a Lino González.

RANCAGUA

Los habitantes de la población Rancagua Norte formaron una Junta de Vecinos y eligieron la directiva, la cual quedó integrada por las siguientes personas: presidente, Héctor Cid B.; vicepresidente, Juan Vega; secretario, Saúl Vargas; prosecretario Max Barra; tesorero, Aquiles Vargas; protesorero, Raúl Aránguiz, y directores, Luis Molina y Héctor Jaña.

QUIRIHUE

Por iniciativa de la Municipalidad se inició en esta localidad la reparación de las calles que estaban llenas de hoyos y que eran motivo de constantes críticas a las autoridades municipales y de pavimentación. Con estos trabajos se espera poner fin a las deficiencias señaladas.

TROUPE CHIMPANCES AUTOMOVILISTAS-MOTOCICLISTAS, CICLISTAS DEL GRAN CIRCO ZOOLOGICO ALTHOFF DE BERLIN, VIENE AL "CAUPOLICAN"

Definitivamente se ratificó la próxima llegada a Santiago de la gran trouppe darwiniana de diez chimpancés amaestrados del famoso entrenador alemán, Capitán Wilhem Scharmann. Este acto es le de mayor popularidad y aceptación entre las atracciones estelares del Circo Zoológico Franz Althoff de Berlín, Alemania Federal.

Son diez chimpancés en libertad, actúan todos juntos en el redondel. Durante 25 minutos brindan pintoresco espectáculo. El chimpancé es el animal más cercano al hombre en la escala de la evolución. Es capaz de sentir y de pensar. Se desempeñan como hábiles técnicos mecánicos-automovilistas, motociclistas, ciclistas, acróbatas - barristas, pulsarios gimnastas y humoristas. Algo excepcionalmente novedoso y "grande", grande en el arte zoológico circense europeo.

El Capitán Wilhem Scharmann, con su elenco de chimpancés-monos, hombres amaestrados en libertad, debutará por primera vez en Sudamérica, el viernes 26 del presente mes, en el **Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966.** Tal como en todas las capitales europeas, el gran team darwiniano de chimpancés atraerá multitudes de niños y adultos a las fiestas circenses 1966 del Teatro Caupolicán; el sábado 27 y domingo 28 de agosto, ofrecerá tres fiestas, matinée infantil, vermut y noche. Consecutivamente actuarán durante el glorioso "Mes de la Patria" inclusive Veinte nuevos actos valiosísimos conformarán el total del **Nuevo Circo 1966 "Las Aguilas Humanas"**, con los vuelistas brasileños "Los Cinco Oliveira" y la escultural trapecista Mara Oliveira.



KIKO, el chimpancé más inteligente del conjunto, que pilotea un automóvil-miniatura y a gran velocidad, se luce como motociclista.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Descanso.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 horas, presenta: Locos de verano, de Gregorio Laférrere.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— Descanso.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— 19.10 horas, presenta: La lechuza y el gatito.

SAINT GEORGE (41968).— 19 horas: Cía. de Los Moreau, presena: Los fantástikos.

MARU, Huérfanos 786 (397907). — 19.15 y 23 horas: Cía. de Leguía - Córdoba, presenta: De protesión invitado.

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19.10 y 22 horas: Cía. de Américo Vargas y Pury Durante, presentan: Los últimos días, de Rivas y Cuadra.

MUNICIPAL, San Antonio 149 (31407).— 18.30 horas: Sociedad de Arte Escénico, presenta: Perdón... estamos en guerra.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19.10 horas: Operación secretísimo.

REVISTAS

PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19 y 23 horas: Cía. de revistas Strip Tease.

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19 y 23 horas, presenta: Cía. de revistas Humoresque.

OPERA, Huérfanos 837 (30176). — 19, 21.45 y 23 horas: Cía. de revistas musicales Bim Bam Bum, presenta: Buenas noches Santiago.

CINES

HORARIO FIJO

ESPAÑA, (398488).— 13, 15.30 18.30 y 21.30 horas: Las cuatro verdades (comedia, mayores de 18 años).

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15, 17.45, 20.45 horas: La vuelta al mundo bajo el mar. Mayores y menores).

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 14, 16.15, 18.45 y 21.45 horas: El viaje increíble (EE. UU., Walt Disney, comedia, aventuras, mayores y menores).

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 13.20, 16, 18.50 y 22 horas: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026).— 15, 18.30 y 21.30 horas: Maya (EE. UU., aventuras, menores).

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— 15, 18.30 y 21.30 horas: El viaje increíble (EE. UU., Walt Disney, comedia, aventuras, mayores y menores).

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.15, 18.30 horas: Rocambole. Noticiarios y agregados. 21 horas, premiere El doctor Zhivago. Mayores de 18 años.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 14, 16.15, 18.45 y 21.45 horas: Un balcón sobre el infierno (francesa, drama, suspenso mayores de 21 años).

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 18 y 21.45 horas: Los hijos de Katie Elder (EE. UU., acción, menores).

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.30 y 21.30 horas: Winentou el guerrero (EE. UU., cow-boy, menores).

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13, 15.45, 18.45 y 21.45 horas: La nave del mal (aventuras, mayores de 18 años).

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15.30, 18.15 y 21.45 La vuelta al mundo bajo el mar (EE. UU., aventuras, menores).

METRO, Bandera 137 (83361).— 15.15, 16, 18.30 y 21.30 horas: La vuelta al mundo bajo el mar (EE. UU., aventuras, menores).

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 21.30 horas: Los hijos de Katie Elder (EE. UU., acción, cow-boy, mayores de 14 años).

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18 y 21.15 horas: Operación trueno (EE. UU., aventuras, menores).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Caballero a la medida (Cantinflas). Match Alemania - Inglaterra. Noticiarios y agregados (mayores y menores).

REX, Huérfanos 735 (31143 - 31144).— 15, 18.30 y 21.30 horas: Darling (mayores de 21 años).

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 14.15, 18 y 21.45 horas: La más grande historia jamás contada (EE. UU., Cinerama, bíblica, menores).

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — Rotativo desde las 11 horas: La carrera del siglo (EE. UU., aventuras, cómicas, mayores y menores).

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: Solo contra el mundo. Tierra generosa. Las guerrilleras de Creta.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Socorro (Help). El gran combate. Agregados.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Los valientes mueren de pie (EE. UU., acción menores).

ALHUE (581427).— Rotativo desde las 14 horas: Prófugo de su pasado. El espía de Rommel. Hong Kong. Escala prohibida. Match Inglaterra - Alemania.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 13 horas: La santa rubia. Once pares de botas. Kuhalá.

ANDES, Irarrázaval 435 (42811). — Rotativo desde las 14 horas: Pistolero de Río Grande. Ni un paso atrás. Pasaporte al infierno. Match Chile - Rusia.

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: El mundo fabuloso del circo (americana, colores, mayores y menores).

AEN'DA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: Jóvenes y amantes. María Waleska. Detrás de un vidrio oscuro.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: El museo del horror. Posesión satánica. Camisa de fuerza. Match Inglaterra - Alemania.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Sangre sobre la tierra. Caravana de mujeres. La cigarra no es un bicho. Rotativo desde las 11 horas: Wi-

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Winentou el guerrero (EE. UU., aventuras, menores). Match Inglaterra - Alemania.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Sammy, la foca loca. La máscara del doctor Syn. Por fin París. Match Inglaterra - Alemania.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Un balcón sobre el infierno (francesa, drama, suspenso, mayores de 21 años.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 horas: Nacidos para cantar. Cucurrucucú paloma. Match Inglaterra - Alemania.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Sin ley (tecnicolor, americana, acción,

COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rotativo desde las 13 hasta las 19 horas: Festival aniversario. Un rayito de luz. El gran Caruso. Todos los partidos del Mundial. 20.30 horas: Festival de estrellas.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Caballero a la medida. Match Inglaterra - Alemania. Agregados.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— signo de la cruz. Los cañones de agosto.

DANTE, J. Washington 26 (494359).— Rotativo desde las 16 horas: David y Lisa. Noticiarios y agregados, mayores y menores.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: La ciudad del terror. Yo soy Dillinger. El vengador invisible. Match Inglaterra - Alemania.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: El vuelo del Fenix (EE. UU., acción, suspenso, drama, mayores de 18 años).

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— En reparaciones.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Nace el amor. Jinetes del odio. Hoy como ayer.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 10.30 horas: El viaje increíble (EE. UU., Walt Disney, aventuras, mayores y menores).

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Rotativo desde las 14 horas: Cuando sólo el corazón ve. Hecho en París. El soñador rebelde. Match Chile - Rusia.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 14 horas: De color moreno. Mi revólver es la ley. Viva Chiguagua.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10.30 horas: Adorado John (sueca, drama, mayores de 21 años).

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10.30 hoars: David y Lisa (mayones y menores).

DIEGO PORTALES (94594).— Rotativo desde las 14 horas: El boquete. Las hazañas del cabo Ash. El paso del Rhin.

LAUTARO, Carmen Mena 602. — Rotativo desde las 14 horas: A la hora señalada. Ein Dios ni ley. Estación tres. Secreto supiremo.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 ((361627).— Rotativo desde las 13 horas: Festival aniversario. Un rayito de luz. El gran Caruso. Todos los partidos del mundial. 20.30 horas: Festival de estrellas.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: Estación tres. Secreto supremo. A la hora señalada. Sin Dios ni ley.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657).— Rotativo desde las 14 horas: La ciudad del terror. Yo soy Dillinger. El vengador invisible. Match Chile - Rusia.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Rotativo desde las 14 horas: Socorro (Help). Madriguera de un espía. El gran combate. Match Inglaterra - Alemania.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Maya (EE. UU., aventuras, menores).

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: La vuelta al mundo bajo el mar (EE. UU., aventuras, menores). Match Inglaterra - Alemania.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— Rotativo desde las 12.30 horas: Santo contra los zombies. La reina del Chantecler. Santo el hotel de la muerte.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rotativo desde las 13 horas: Santo en el hotel de la muerte. Santo contra los zombies. La reina del Chantecler.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: Cómo matar un tío rico. La barranca de satanás. La doncella de oro.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas: Cuando sólo el corazón ve. Hecho en París. El soñador rebelde. Match Inglaterra - Alemania.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Sangre sobre la tierra. El precio de un hombro. Flipper y los piratas.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: La ciudad del terror. Yo soy Dillinger. El vengador invisible. Match Inglaterra - Alemania.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Adorado John (sueca, drama, mayores de 21 años.

NAVIA (731720).— El secreto de la isla maldita. El signo de la cruz. Los cañones de agosto.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: La vuelta del zorro (EE. UU., aventuras, menores). Match Inglaterra - Alemania.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Sammy, la foca loca. La máscara del doctor Syn. Por fin París. Match Inglaterra - Alemania.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 11 horas: Winentou el guerrero. (EE. UU., aventuras, menores). Match Inglaterra - Alemania.

PALACE OVALLE, Iquique 6698 — Rotativo desde las 14 horas: Mi revólver es la ley. Mendigar o morir. Flecha apache.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: El valor de ser hombre. Merilyn. Lawrence de Arabia. Match Inglaterra - Alemania.

PLAZA, Compañía 1068 (84714). — Rotativo desde las 10 horas: La vuelta al mundo bajo el mar (EE. UU., aventuras, menores). Match Inglaterra - Alemania.

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas: Posesión satánica. El museo del horror. Las dos caras del doctor Yekill. Match Inglaterra - Alemania.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133.) — Rotativo desde las 14 horas: Crucero de verano. Juan sin miedo. Bésame. Match Inglaterra - Alemania.

REGINA, Vicuña Mackenna 474 (36097).— 15, 19 y 21.30 horas: Maya (EE. UU., aventuras, menores).

REPUBLICA, República 239 (93613).— Rotativo desde las 14 horas: Pistolero de Río Grande. Ni un paso atrás. Pasaporte al infierno. Match Inglaterra - Alemania.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Un favor muy especial. Pecado de amor. Noticiarios y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613). — Rotativo desde las 11 horas: La reina y su zángano. Matrimonio a la italiana. Mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: La isla del amor. Gigante. Match Inglaterra - Alemania.

ROMA, San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: Lupe Balazos. Mi revólver es la ley. Ahí vienen los Argomedos. Match Inglaterra - Alemania.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — Rotativo desde las 11 horas: Mary Popins (EE. UU., comedia, menores).

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Risas y más risas, con: Laurel y Hardy, Chaplin, El pájaro loco, Ben Turpin, Tom y Jerry, Buster Keaton. Match Inglaterra - Alemania.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Escuadrón 633: Cómo asesinar a su esposa. Match Inglaterra - Alemania.

SAN MARTIN, Av. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 13 horas: Carrusel del amor. El ingenuo. Match Inglaterra - Alemania. Agregados.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: Escuadrón 633. Cómo asesinar a su esposa. Noticiarios y agregados.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 14 horas: Fuiste a París. Pánico en las calles. Gigot.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: Gran programa sorpresa al público.

SANTIAGO, Merced 829 (32888). — Rotativo desde las 11 horas: El fabuloso mundo del circo (mayores y menores).

SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rotativo desde las 11 horas: Rostros olvidados (musical, mayores y menores).

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Adiós ídolo mío. El quinteto de la muerte. Norman recluta. Match Inglaterra - Alemania.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: Tierra generosa. Solo contra el mundo. Las guerrilleras de Creta.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). Rotativo desde las 11 horas: Rocambole. Noticiarios y agregados (mayores y menores).

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Rotativo desde las 11 horas: El último tren (EE. UU., acción, mayores de 14 años).

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: Crucero de verano. Bésame. Juan sin miedo. Match Inglaterra - Alemania.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Gran programa sorpresa.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021.) — Rotativo desde las 12 horas: El fabuloso mundo del circo (mayores y menores).

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Festival de dibujos animados (americana, colores, mayores y menores).

Cines Comunales

MAIPU, 5 de Abril 19 (571530). — Maipú.— Rotativo desde las 15 horas: Las cañones de agosto. La broma macabra.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Genghis Khan. Caudillo de los desalmados.

NACIONAL, (Puente Alto).— Rotativo desde las 13 horas: Aventuras de Alí Babá. Continente negro. La sonrisa de los pobres.

PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: Amor y sexo. Pecado de juventud.

SANTIAGO (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Cuando sólo el corazón ve. El hijo del capitán Blood.





Brasileños "Ouro Pretto", domingo 7... Alberto Castillo, Leo Marini, Los Tigres.

Alcanza gran revuelo popularísimo el HOMENAJE DE LOS MUSICOS CHILENOS A ALBERTO CASTILLO, el rey del tango a realizarse en el "CAUPOLICAN" el DOMINGO 7 en vermut 6.40 y noche 9,40.

Y el interés y entusiasmo público está a nivel del gran show; los boletos numerados son solicitados por el gran público. Conviene adquirirlos HOY anticipadamente y evitarse dolosas reventas, aglomeraciones y colas.

El DOMINGO 7 habrá para todos los gustos. OURO PRETO, valiosísimo y simpático dúo carioca de pandeiros, bossanovas, sambas y marchiñas, actuará por pirmera y única vez en el "Caupolicán", con la GRAN ORQUESTA CHILENA JORGE ABRIL. También participarán LEO MARINI, el rey del bolero, LEO MARINI, gran favorito del mundo femenino; LOS TIGRES, la gran orquesta colérica con su cantor vidente Luis Zapata; los pitosos Beatles melenudos ... lenos "LOS YOCKERTS", cantantes nueva ola ... WILSON y JOSE ARTURO, cantor futbolista; la tropicalísima cumbista CACHITA GALAN; el notable cantor ecuatoriano GALO CARDENAS, creador de "merengues", cumbias y pasillos colombianos; gracioso humorista ALEJANDRO LIRA.

Por su parte, ALBERTO CASTILLO desgranará lo nuevo y lo mejor de su repertorio al frente de la orquesta de bandoneones del maestro Condercuri, de Radio "El Mundo" de Buenos Aires.

Qué bueno... Qué bueno... Los balcones generales a —dos escudos—. 2º piso popular "Caupolicán".

FESTIVAL HOMENAJE A ALBERTO CASTILLO DOMINGO 7, TEATRO CAUPOLICAN

Amplia acogida y gratas repercusiones en todos los círculos de Santiago alcanza la magnífica iniciativa de los músicos chilenos, en el sentido de realizar un gran festival de homenaje al cantor argentino **ALBERTO CASTILLO**, que se ha singularizado por sus simpatías y cordialidad a todas las expresiones artísticas y culturales de Chile.

Al efecto, el DOMINGO 7, en vermut y noche, en el concurrido Teatro Caupolicán, se efectuará el festival de homenaje a Alberto Castillo, encabezándolo el aplaudido compositor y director nacional Jorge Abril con su gran orquesta "Sinfonietta"; Alejandro Lira, culto humorista; "Los Bambys", cantantes ... de R.C.A. Victor; "Los Tigres", magnífica agrupación musical colérica; "Los Yockerts", Beatles chilenos; ... Wilson; José Arturo, el ... folklórico del club Magallanes; los brasileños bossanovistas "Ouro Preto"; Leo Marini, notable cantor emotivo; ... sini, magó fantasista; Cachita Galán, tropicalísima cantante, y Galo Cárdenas, cantante internacional de ... va calidad.

Por su parte, Alberto Castillo actuará el DOMINGO en el "Caupolicán" frente a la selecta Orquesta Típica del Maestro Condercouri, de Radio "El Mundo", de Buenos Aires.

Club Nahuel Jazz Quartet.—

El Nahuel Jazz Quartet ofrecerá nuevamente hoy, una velada de jazz en su local de calle Mac Iver Nº 873, segundo piso. La reunión se iniciará desde las 22.30 horas adelante, con la participación de músicos invitados.

Colecta

Hoy se efectuará la colecta pública a beneficio de las obras que mantiene la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna". Sea usted generoso con su donación.

Bautizo.—

Ha sido bautizada Luz María, hija del señor Rafael Valentín Valdivieso Dávila y de la señora Mónica Ruiz-Tagle de Valdivieso. Fueron sus padrinos el señor Andrés Valdivieso Dávila y la señorita Teresa Ruiz-Tagle Portales. Puso los óleos el Pbro. José M. Barros Matte.

Panorama Cultural

DIRECTORES DE CORO

Se ha realizado en Santiago, a petición de la Sociedad Coral de Profesores, organizado por la Asociación de Educación Musical y la Sociedad Coral Chilena, el primer curso nacional de directores de Coro. Lo auspiciaron el Conservatorio Nacional de Música, la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile y la Superintendencia de Educación.

CONFERENCIA DEL PROFESOR GOMEZ-ANTON

Con el auspicio del Instituto Chileno de Cultura Hispánica y el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad Católica, se efectuará esta tarde, a las 19 horas, en la Sala Finis Terrae de la Universidad, la Conferencia del profesor español, Francisco Gómez-Antón, sobre el tema "Nuevos rumbos de la Universidad en Europa". La entrada es libre.

HOMENAJE A PETTORUTI

Hasta el martes 16, inclusive, estará abierta la exposición "Otras imágenes" del Movimiento Forma y Espacio, en homenaje al maestro Emilio Pettoruti. La muestra comprenderá obras de Roberto Carmona, Elsa Bolívar, Luis Diharse, Kurt Herdan, Alberto Hoeger, Matilde Pérez, Carmen Piemonte, Gustavo Poblete y Vergara Grez.

FORO SOBRE PINTURA CONSTRUCTIVA

El viernes 12, a las 19 horas, se realizará un foro sobre pintura constructiva, al que asistirá el maestro argentino Emilio Pettoruti, en breve visita a Chile, quien fue uno de los primeros constructivistas. La entrada a estos actos es libre.

CONFERENCIA DEL DOCTOR MOSHE LAZAR

Hoy, a las 19 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, tendrá lugar una conferencia titulada "La figura de Don Juan en el Teatro Mundial", dictada por el doctor Moshe Lazar, catedrático del Departamento de Lenguas Romances de la Universidad de Jerusalén. Será presentado por el escritor Manuel Eduardo Hübner.

SAN MIGUEL

La Casa de la Cultura de San Miguel invita a la conferencia de la escritora, Rosa Cataldo vda. de Acevedo Hernández, sobre el tema "Vida y obra de Antonio Acevedo Hernández". Se efectuará hoy a las 19.30 horas, en Gran Avenida Nº 5880, paradero Nº 14.

COLEGIO DE INGENIEROS DE CHILE

REUNION GENERAL ORDINARIA

En conformidad al Art. 27 de la Ley 12.851 y por acuerdo del Consejo General adoptado en sesión del 15 de junio de 1966, convócase en 2a. citación a los Miembros del Colegio de Ingenieros a Reunión General Ordinaria para el día 5 de agosto, a las 18.30 horas, en la sede del Colegio, Alameda Bernardo O'Higgins 1170, 9º piso.

T A B L A

1).— Lectura y aprobación del acta de la Reunión General Ordinaria Nº 7, celebrada el 3—VIII—965; 2).— Memoria y Balance correspondiente al período 1º de julio 1965 al 30 de junio de 1966; 3).— Mociones de cualquier orden relacionadas con las actividades del Colegio.

Por tratarse de segunda citación, la reunión se efectuará con los miembros que asistan.

EL SECRETARIO-TESORERO



EN EL HOTEL Crillon se realizó el sábado pasado el té-canasta a beneficio del Club Antofagasta. En esta oportunidad se presentó un desfile de peinados a cargo de Salón Werner. EN EL GRABADO, vemos a las señoras de Carmona, esposa del Ministro de Defensa, de Karestino, de Vial, esposa del Intendente de Antofagasta y De la Cuadra, durante la reunión.

En la diplomacia

El cable nos envía la siguiente información desde Ciudad de Panamá:

La señorita Elena Espinoza Vásquez, hermana del Embajador de Chile en Panamá, ofreció en el Club de Golf de Ciudad de Panamá, invitada por la directiva del Club Interamericano de Mujeres, una conferencia sobre el tema: "La Mujer de Hoy", que despertó gran entusiasmo en los diversos círculos panameños. Evocó con mucho acierto a Mme. Curie y Gabriela Mistral, como exponentes de la ciencia y de las letras, que conquistaron para sus patrias, honores y distinciones, demostrando que el talento y la inteligencia, se dan por igual, en los hombres y en las mujeres. Continuó expresando la señorita Espinoza que en su país más del cincuenta por ciento de los ciudadanos que participan activamente en las contiendas electorales son mujeres, y están decidiendo los Gobiernos actuales. Desde hace muchos años, la mujer en Chile actúa en la vida pública con iguales derechos que el hombre. Terminó diciendo: que las Instituciones como el Club Interamericano de Mujeres, cumplen una hermosa y útil finalidad, al interesar a las mujeres más allá de las fronteras de su país, a vincularse entre ellas y mirar lo positivo de la vida, en un mundo cada día más pequeño, en que las razas y lenguas, no son obstáculo para luchar por la paz y el bienestar de la Humanidad.

Nacimientos.—

Ha nacido un hijo del señor Luis Lobo Parga y de la señora Paulina Sotomayor de Lobo.

—Ha nacido una hija del señor Roberto Honorato García de la Huerta y de la señora Jesús Errázuriz de Honorato.

Comida.—

La señorita Carmen Molina Cifuentes ofreció en su residencia una comida a sus amistades.

Matrimonio concertado.-

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Luisa Yrarrázaval Elizalde con el señor Gonzalo Fernández Errázuriz. Hicieron la visita de estilo el señor Sergio Fernández Larraín y la señora Carolina Errázuriz de Fernández. Bendijo las argollas el Rvdo. Padre Vicente Yrarrázaval G-H.

Coctel.—

El coronel Rolando Santos Wilkers y señora Luisa Aguilera de Santos, Encargado de Negocios de Panamá, ofrecerán mañana un coctel en honor del presidente de la Academia de la Lengua, señor Rodolfo Oroz.

Obra Orientación para la Joven.—

La Obra de Orientación para la Joven solicita voluntarias para sus diferentes actividades. Las inscripciones se reciben en la secretaría de la institución, Erasmo Escala Nº 1822, Edificio CARITAS.

Corporación de Cultura Católica.—

Se invita a los señores socios de la Corporación de Cultura Católica, a la reunión del primer viernes, que se llevará a efecto, hoy, a las 12.30 horas, en el nuevo local de la institución, Alameda Nº 2387.

Se encarece la asistencia.

Misa del Movimiento Cristiano de Empleados.

Hoy, primer viernes del mes, el Movimiento Cristiano de Empleados invita a todas las personas que trabajan en el centro, a una misa que se oficiará a las 19 horas, en la antigua Iglesia de las Agustinas, Moneda Nº 1054.

Curso Militar de 1930.—

Hoy, a las 18 horas, se efectuará en el Club Militar una once-comida en honor de los señores Generales Rodolfo Abe, Sergio Castillo, Juan Forch, Féliz Guerrero y Roberto Fuentes, con motivo de sus recientes ascensos.

Matrimonio en Viña del Mar.—

Circula el siguiente parte de matrimonio:

Julio Zapata Henriquez y Gloria Navarro León participan a usted su matrimonio y le invitan a la ceremonia religiosa con misa que se efectuará el sábado 6 de agosto, a las 19 horas, en los RR. PP. Carmelitas de Viña del Mar.

"Fiat Voluntas Tua"

Los que tenemos la dicha de creer en las enseñanzas de EL, aunque no siempre le seamos del todo muy fieles; los que mascullamos aquello que nos une que es la oración, ante lo irreparable, sólo nos resta decir: "Fiat voluntas tua". En realidad, eso es: "¡Hágase tú voluntad! Y la voluntad del Señor se hizo hace justamente un mes cuando EL dispuso poner término al peregrinaje terrenal de la que fuera distinguida dama, doña Zoila Manríquez de Patiño Mac Iver.

Los designios del Maestro, el Dulce Jesús de Nazaret, nadie los sabe; pero, si de una cosa tenemos plenitud absoluta de seguridad que, en la Omnipotencia Infinita, todo lo hecho, bien hecho está. El trance se cumple y los escogidos, los mansos de corazón son llamados a la bienaventuranza en la Tierra de Promisión...

Este fue su caso. Distinguida dama, doña Zoila Manríquez de Patiño Mac Iver, supo llenar con creces sus funciones de hija, de esposa y de madre. Compenetrada del significado en cuanto a tales, dejó recuerdos imperecederos de su paso saturado del perfume de bondad que significa el tender la mano al caído, el aliviar un dolor, el quitar una pena, el iluminar un atardecer...

Por eso, la Sociedad de San Vicente de Paul, la contó como la colaboradora eficiente que, haciendo lo magnífico, se escondió siempre tras las violetas de la humildad. ¡Fue la buena samaritana que no supo de días ni de horas para untar la herida de los dolientes con el bálsamo sublime del amor!...

Hoy, allá, donde se despierta a la vida eterna, ella, está sirviendo de medianera, implorando, rogando por los suyos: por el que fue su amante, esposo y por sus hijos que la quisieron tanto.

Ha transcurrido ya un mes y ellos, los suyos y nosotros, los que supimos de su inmensa bondad, junto con la oración, que esperamos llegue al reino del Señor, con la cristiana resignación, repetimos: "Fiat Voluntas Tua"...— Mario Nieto Serrano.

Ornamentación de Pascua.—

El próximo miércoles, a las 16 horas, la señora Amelia Hurtado de Shand iniciará en el Instituto Cultural de Providencia, el curso de Ornamentación de Pascua, organizado por el Club de Jardines de Chile. Inscripciones en Providencia Nº 2653.

In Memoriam.—

Con motivo de cumplirse el aniversario del fallecimiento del señor Luis Arrieta Cañas, se oficiará hoy, a las 12 horas, una misa por el descanso de su alma, en la Parroquia Inmaculada Concepción.

Servicio Médico Nacional de Empleados

A V I S O

Llámase a Congreso Médico, en conformidad a lo establecido en el Reglamento de Concursos Médicos del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo Nº 212, de 1957, para proveer el cargo que se señala:

Un **"MEDICO CIRUJANO EXAMINADOR"** para el Regional Valdivia, con dos horas de jornada diaria y quinquenios correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera Nº 72, 5º Piso, Santiago, y en la Secretaría del Regional Valdivia, hasta el día 15 de agosto de 1966, a las 12 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CORPORACION DE LA REFORMA AGRARIA

CUOTAS DE AHORRO AGRICOLA

Se comunica a los interesados que, de acuerdo a lo establecido en la Ley 15.020 que fijó el texto de la Reforma Agraria, y su Decreto Reglamentario N.o R.R.A. 11, Art. 147, las Cuotas de Ahorro Agrícola se reajustaron al 30-6-66, en base al promedio de índices de precios al por mayor de Productos Nacionales, en un porcentaje igual al 32,0869%.

En consecuencia, el valor oficial de cada cuota se fijó en Eº 152,40.

RAFAEL MORENO ROJAS
Vicepresidente Ejecutivo
CORPORACION DE LA REFORMA AGRARIA
SANTIAGO, Julio de 1966.

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL



Se pone en conocimiento de patrones, asegurados y público en general que los Inspectores de esta Institución poseen credenciales (timbre y carnet) que deben exhibir cuando ejercitan sus funciones.

Tanto el carnet como el timbre de Inspector deben coincidir en su numeración y ésta se inicia a partir del Nº 1001.

Asimismo, se comunica que el timbre de Inspector Nº 1051, de la Agencia Local de Maipú, ha sido hurtado y su uso indebido será sancionado de acuerdo con la Ley.

Directora General

PRODUCTORES ALZARON PRECIOS DEL ACERO EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 4 (UPI).— Desoyendo una exhortación del Gobierno en contrario, los, los principales productores de acero de los Estados Unidos aumentaron hoy los precios de la chapa en tres dólares por tonelada y su decisión fue calificada inmediatamente como "irresponsable" por el máximo Consejero Económico del Presidente Lyndon B. Johnson, Tardner Aclkley.

La política de mantener los actuales precios del acero, defendida por los economistas oficiales, se derrumbó hoy cuando la primera productora de los Estados Unidos, U. S. Steel, anunció que se sumaba al aumento.

ALZA GENERAL

U. S. Sttel fue la sexta compañía en hacerlo así, seguida minutos después por Bethlehem Steel, la segunda en importancia dentro de los productores norteamericanos. En total, ocho grandes empresas aumentaron el precio de la chapa de acero —un producto de alto tonelaje—, estimándose que la medida se reflejaba en similares incrementos en los precios al consumidor para los automóviles y los artefactos caseros.

ACTITUD DE JONHSON

Washington se preguntaba hoy si Johnson permitirá tales aumentos o intentaría hacer lo que hizo el extinto Presidente John F. Kennedy, en 1962, cuando obligó a las compañías a cancelar un aumento general de seis dólares por tonelada.

Boda de Luci Johnson será televisada mañana en EE. UU.

NUEVA YORK, 4 (ANSA).— El sábado próximo los jovencitos norteamericanos adictos a programas televisivos como "Magilla Gorila" o "Milton the monster", disfrutarán ante las pantallas de otra diversión: el "Show de Luci Johnson". Un "Big Show", sin dudas, como corresponde a la "primera" doncella de los Estados Unidos que ese día contraerá enlace ante un altar católico.

CADENA DE TV

La CBS, la NBC y la ABC cubrirán un extenso programa de tres horas de duración. Abuelitas sonrientes, madres conmovidas y también alguna señorita de cierta edad todavía sentimental podrán apreciar la feliz culminación del romance entre Luci y Patrick J. Nugent.

Las redes de televisión han instalado baterías enteras de cámaras a la entrada del templo y en la Casa Blanca. En cambio no fueron admitidas en el interior de la Iglesia la "National Shrine of the Inmaculate Conception" en Washington donde se celebrará la ceremonia nupcial.

ACTOS A TELEVISAR

Las telecámaras captarán la partida desde la Casa Blanca de la novia, del Presidente y su esposa. Y su llegada a la Iglesia, como asimismo la de todos los invitados.

Entre el mediodía y la una, mientras en el interior del templo se desarrollará el sugestivo acto religioso, las redes televisivas pondrán en el aire servicios filmados precedentemente sobre los preparativos del matrimonio y las ceremonias nupciales que en el pasado tuvieron lugar en la Casa Blanca. Al término del rito corresponsables destacados estratégicamente cerca del altar se precipitarán ante las cámaras para informar si Luci estaba emocionada, conmovida o feliz en el momento del decisivo "yes".

WILLY BRANDT CANCELO GIRA POR AMERICA

BERLIN, 4 (UPI).—El Alcalde de Berlín, Willy Brandt, ha suspendido el viaje que tenía proyectado realizar a la América Latina, según un vocero de la Municipalidad.

La suspensión, según el portavoz, es consecuencia de las muchas actividades que debe atender el Alcalde en las próximas semanas.

Brandt tenía señalada su partida para el 22 del corriente, en viaje a Brasil, Chile, Perú y Venezuela.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestra querida hija y hermana, señorita

FRESIA ROJAS GUERRERO
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy viernes en el Cementerio General (Recoleta).

El cortejo partirá desde la Parroquia Don Juan Bosco (Gran Avenida, Paradero 22), después de una misa que se oficiará a las 10 horas, por el eterno descanso de su alma.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida hermana, cuñada y tía, señorita

FRESIA ROJAS GUERRERO
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy viernes en el Cementerio General (Recoleta).

El cortejo partirá desde la Parroquia Don Juan Bosco (Gran Avenida Paradero 22), después de una misa que se oficiará a las 10 horas por el eterno descanso de su alma.

José Rojas Guerrero y familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

ARTURO CLIMENT TOMAS

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, por Recoleta, partiendo el cortejo a las 16 horas, desde su casa habitación, Santa Inés 01738, (Quinta Normal).

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

FRANCISCO ESCOBAR GALLEGOS

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, por Recoleta, después de una misa que se le oficiará a las 10 horas, en la Parroquia de San Bruno (Edo. Castillo Velasco 1397).

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido hermano, cuñado y tío, señor

LUIS JOFRE CARBAJAL

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta). El cortejo partirá a las 10 horas, desde su casa habitación, calle San Pablo N.o 5436.

La familia.

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

MARIA VARGAS DE HERNANDO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 15 horas, en la Parroquia de Nuestra Señora del Olivo (Vivaceta 4284).

La familia.

Ha dejado de existir mi querido e inolvidable esposo, don

EDUARDO A. ERLANDSEN SALINAS
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida La Paz. El cortejo saldrá a las 16 horas, desde la Capilla de dicho Cementerio.

Su esposa, Dolores Valdés de Erlandsen.

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, hijo y padre, señor

HILARIO SEPULVEDA CONTRERAS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida [illegible], saliendo el cortejo a las 14.30 horas, desde su casa habitación, ubicada (en Gamero 460), Población Juan Antonio Ríos N.o 2).

La familia.

Ha dejado de existir, el señor

JOAQUIN LARRONDO SASSO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida La Paz, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Parroquia de los Santos Angeles Custodios (ex Seminario).

La familia.

Ha fallecido, don

EDUARDO ARANCIBIA LATHAM

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 11 horas, en la Capilla de dicho Cementerio.

La familia.

IN MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento de nuestra recordada madre, señora

CARMELA CONTRERAS ESPINOZA

se le rezará una misa, hoy a las 8.30 horas, en la Iglesia de los Padres Carmelitos, Borgoño N.o 1255. Agradecemos la asistencia de sus familiares y amigos.

Sus hijos.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado, que los nichos situados en las Galerías, Pabellones y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos, y que no fueren renovados dentro de los diez siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y los respectivos cadáveres se supultarán en definitiva en la fosa común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decreto Nº 421, de 14 de abril de 1932).

NICHOS ADULTOS

GALERIA Nº 4.— N.os: 3487, Claudia Astudillo M. 3583, María Flores F. 3720, Luis Castañeda Q. 4068, Albina Valenzuela M.
GALERIA Nº 5.— N.os: 4860, Juana Rocha H. 4887, María Galichet S.
GALERIA Nº 10.— N.os: 371, Sabina Negrete N. 1017, Claudio Becerra G. 1872, Dámaso Salgado C. 2846, Ana Gamonal M.
GALERIA Nº 17.— N.os 127, Alfredo Gallegos R. 137, Julio Sibona A. 251, María Prieto P. 261, José Donoso S. 281, Jorge Fuentes M. 485, Antonio Peralta. 511, Dolores Pincheira. 522, Carmen Gálvez R. 556, Roberto Soza V. 592, Antonio Fernández N. 662, Rosa Zambrano P. 746, Eustacio Godoy. 792, Camilo Ramos. 811, Enrique Polden P. 826, Carmen Venegas C. 891, María Ferruz S. 936, Andrés Segovia Flores. 941, Juan Muñoz Marín. 981, José Canales Ll.
PABELLON Nº 1 ANEXO.— Nº 903, Laura Aravena A.
PABELLON Nº 3.— Nº 716, Luis Schouffeldt M.
PABELLON Nº 7.— Nº 2509, Elías Lafferte G.
PABELLON Nº 18.— N.os: 318, Flor Celis G. 729, Juana Díaz.
PABELLON Nº 20.— N.os: 186, Donnina Biglia P. 254, Luciano Musicó P. 696, Enrique Aliaga G.
PABELLON Nº 22.— N.os: 357, Wilhelem John Henrich. 681, Tomás Gutiérrez M. 708, Raúl Leal A.
PABELLON Nº 25.— N.os: 45, María Rojas L. 53, Santiago Carranza S. 217, Belisario S. Valdivia. 570, Felisa Cáceres M. 591, Manuel Torres B. 597, Alejandro Ugalde S. 612, Sara Díaz Aros, 626, Elisa Leiva C. 629, Luis Carvajal M. 638, Teresa Barilari D. 654, Alfredo Barrera H. 662, Leonor Bazáez B. 663, Julia Ibáñez R. 665, Raquel Araya A. 677, María Muñoz D 693, Arturo Nash R. 700, Albertina Bouscayoux R. 704, Darío Gutiérrez A. 709, Luciano Toro C. 713, Sara Chamorro F. 716, Laura Catalán Z. 727, Amelia Lobos F. 736, Olga Espinoza B. 739, Eloísa Ramírez. 751, Luis Rocha O. 752, María Alarcón O. 754, Ezio Pablini A.
PABELLON Nº 31.— N.os: 155, Roberto Trunnert M. 195,, José Leclerc R. 251, Margarita Soto A. 253, José Miranda J. 257, Luis Varela C. 329, Blanca Soto Ruz. 663, Eugenio San Martín C. 753, Efraín Guerrero V. 761, Carlos Bustos B.
PABELLON Nº 32.— N.os: 41, Juan Villagrán A. 305, Basilio Villanueva C. 639, María Lisperguer M.
PABELLON Nº 33.— N.os: 61, Isabel Jones B. 106, Graciela Quezada O. 109, José Fuentes M. 117, Enrique López B. 133, Alicia Zamorano C. 165, Rosa Bustos A. 173, Julia González P. 213, Manuel Martínez B. 221, Lorenzo Huerta T. 225, Clementina Pérez T. 233, Armando Arriaza P. 261, Aníbal Moya B. 265, María Navarrete R. 281, Manuel Fuentes M. 297, Mercedes Silva C. 309, María Aravena A. 317, Roberto Guajardo Muñoz. 465, Palmeira Romo Reyes.
PABELLON Nº 33 — N.os: 473, Lastenia Guiñez A. 484, Pedro Suárez V. 485, Blanca Camus L. 521, Blanca Guzmán.
NUEVA SECCION ORIENTE LADRILLO.— N.os: 2696, Lorenzo Dávila P. 2768, Luis Hurtado Ch.

NICHOS PARVULOS

PABELLON Nº 27.— N.os: 13, Bernardita Galdámez R. 130, Juan Campos L.
PABELLON Nº 30.— N.os: 8, Luis Toro Z. 9, Verónica Campos A. 12, Jorge González M. 14, Víctor Muñoz M. 18, Berta Droguett. 20, Hernán Daza P. 24, Hortensia García A. 25, Rebeca Riveros L. 27, Bernarda Retamales A. 28, Lidia Galaz L. 29, Luis Vives E. 35, Elba Pérez B. 37, Miguel Klauser V. 40, Ricardo Gutiérrez P. 43, N.N. Hernández Vera. 44, Ricardo Oviedo A. 49, Eduardo Jorquera B. 52, Teresa Vivanco F. 58, Patricio Aguirre B. 63, Verónica Pérez T. 65, Julio Molina C. 83, Nancy Santibáñez G. 93, Rosa Lamoza G.
PABELLON Nº 27, ANEXO.— N.os: 69, María Perlós Collao. 78, Robinson Contreras C. 81, Teresa Alarcón J. 111, Astrid Constantino del R. 114, Víctor Briceño F.

NOTA: En conformidad al Decreto Nº 421, de 14 de abril de 1932, esta publicación se hace durante diez días de cada mes (1º al 10, inclusive, en un solo diario.

Santiago, 1º de agosto de 1966.—

EL DIRECTOR

103 INCURSIONES AEREAS SOBRE VIETNAM DEL NORTE HUBO AYER

SAIGON, 4 —(ANSA)— La aviación norteamericana efectuó ayer 103 incursiones en Vietnam del Norte, atacando diversos equipos antiaéreos diseminados en el país.

Habrían sido destruídas doce instalaciones de artillería antiarérea en ocho localidades.

ESCAPADA PROVIDENCIAL

SAIGON, 4 —(UPI)— Imposibilitados por las lluvias torrenciales de responder, desde hace dos días, a los gritos angustiados de sus camaradas, soldados de la primera división aeromóvil estadounidense descendieron hoy en helicópteros en un pequeño claro de la selva y evacuaron a unos supervivientes de una patrulla de 26 hombres cuyas posiciones habían sido desbordadas por las tropas norvietnamesas.

Los nueve soldados salvaron sus vidas fingiéndose muertos, y sólo tres resultaron ilesos.

Los supervivientes hicieron un escalofriante relato de cómo tuvieron que permanecer inertes entre los cadáveres de sus compañeros de patrulla mientras que una fuerza comunista muy superior numéricamente invadió sus posiciones, despojando en seguida a los muertos de sus botas, cigarrillos y armamento.

EFECTO DE BOMBARDEOS

TOKIO, 4 —(ANSA)— Durante el primer semestre 1966, Vietnam del Norte se vió obligado a organizar en otro modo su producción debido a los bombardeos norteamericanos, pero consiguió no reducir el volumen de la misma.

Lo informa la agencia de prensa de Vietnam del Norte, en un despacho desde Hanoi.

La ofensiva aérea norteamericana no produjo ningún efecto sobre la capacidad productiva del aparato industrial nordvietnamita, según se informa en Hanoi.

BALANCE BELICO

MOSCU, 4 (ANSA).— El "Frente de Liberación Nacional" sudvietnamita puso fuera de combate, durante el primer semestre de 1966, a 70 mil soldados enemigos, solamente en la parte norte del Vietnam meridional. Lo informa hoy la agencia de prensa de Hanoi, cuyo despacho fue difundido por la Tass. Agrega que el Vietcong al mismo tiempo destruyó o dañó casi 1.500 aviones.

CONTINGENTE NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 4 (ANSA). — El Ministerio de Defensa de los Estados Unidos anunció hoy que en el mes de octubre serán alistados 46.000 reclutas y que el nivel de los enrolamientos durante el mes de septiembre se aumentó de 31.300 a 37.300 conscriptos. El enrolamiento del mes de octubre será el más alto registrado desde la época de la guerra de Corea, cuando en mayo de 1953, ya al finalizar el conflicto, se reclutaron 53.000 hombres.

Se informó asimismo que las fuerzas armadas de los Estados Unidos superaron ya el total de tres millones de hombres que había sido establecido para este año. Se preve que el contingente del ejército, de la marina, de la aeronáutica y del cuerpo de marines seguirá aumentando hasta tanto la situación en Vietnam cantinúe manteniéndose grave.

Cuatro muertos y 10 heridos al explotar una bomba en Bogotá

BOGOTA, 4. — (UPI). — Una potente bomba estalló hoy en el Centro "Colombo-Americano" de aquí, ocasionando la muerte de cuatro personas y dejando a otras 10 gravemente heridas.

El jefe policial, mayor Humberto Sánchez, informó que los daños materiales eran cuantiosos, y dio como muertos al pintor colombiano Fernando Sáenz, Subdirector Cultural del Centro; el profesor de inglés del mismo, Robert Smeek, de Estados Unidos; una mujer encargada de la limpieza de los locales; y un hombre de quien se supone que fue quien colocó la bomba.

El atentado se registró 72 horas, antes de la programada ceremonia de toma de posesión del Presidente Electo, Carlos Lleras.

La bomba, de alto poder explosivo, estalló a las cinco y veinte minutos de esta tarde (22.20 GMT), en momentos en que en el edificio del Centro Colombo-Americano, se encontraban unas 3.000 personas, entre estudiantes y particulares que presenciaban diversas exhibiciones de pintura.

La policía informó que el artefacto fue colocado en los servicios sanitarios para mujeres, en el primer piso del edificio de tres plantas.

Se informó que había diez heridos graves.

El atentado de hoy es el tercero que se registra en Bogotá en menos de un mes. Los dos anteriores ocurrieron hace algunos días, en los edificios donde funcionan el Consulado General de Estados Unidos y el Club de Oficiales de la Policía Nacional.

Sin embargo, sólo el atentado de hoy produjo víctimas.

La actividad terrorista estaba prácticamente paralizada desde hacía año y medio en esta capital, cuando se registró una serie ininterrumpida de explosiones que dejaron heridos y daños materiales.

En la primera planta del edificio del Centro Colombo-Americano afectado por la explosión funcionan 40 aulas con capacidad para entre 15.000 y 20.000 alumnos. Las autoridades dicen que los daños ocasionados allí pueden ascender a varios miles de dólares.

Onganía creó Consejo Académico para el Estatuto Universitario

BUENOS AIRES, 4. (UPI). — El gobierno revolucionario del Presidente Juan Carlos Onganía creó hoy un Consejo Académico, integrado por 10 miembros, que deberá redactar un proyecto de estatuto estableciendo el nuevo régimen universitario.

La creación del cuerpo, que se denominará "Consejo Asesor de la Enseñanza Universitaria Oficial", fue dispuesta por un decreto que firmó el Presidente Onganía.

El Consejo, cuyos integrantes aún no han sido designados, tendrá que presentar sus conclusiones al propio Onganía, a los 60 días de haberse constituido.

Se indicó que las designaciones se efectuarán a la brevedad aunque no se reveló el nombre de los posibles candidatos a integrar el cuerpo asesor.

MEDIDAS SUGERIDAS

Entre tanto un grupo de estudiantes de la Universidad de Buenos Aires perteneciente a la Legión Argentina Nacional Sindicalista, de carácter derechista, dirigió una comunicación al Presidente de la Nación instándole a adoptar severas medidas de control contra el comunismo en las universidades argentinas.

El grupo estudiantil también pidió al gobierno militar de Onganía que disuelva varias organizaciones argentinas "por estar controladas e instrumentadas por agentes enemigos al servicio de la internacional comunista".

NUEVAS DIMISIONES

BUENOS AIRES, 4. (EFE). — Como expresión de protesta por la implantación del régimen que establece para las universidades nacionales la ley Nº 16.912, y por los hechos determinados por la intervención policial en varias de las facultades locales, se produjeron ayer en esta capital nuevas dimisiones de profesores.

QUEREMOS ABRIR... (De la 1a. Pág.)

(De la 1a. Pág.)

un conjunto de países, de semipaíses y de plataformas coloniales, que se desconocen mutuamente y se ignoran amparados en las distancias físicas y en las distancias no menos importantes del poder, la cultura y la lengua.

Si una conclusión ha quedado en claro para la humanidad en lo transcurrido de este siglo de grandes tragedias y progresos, es que nuestro planeta se ha encogido y ya todos los pueblos y todas las naciones son, inevitablemente, vecinos. Porque nos sentimos solidarios de la humanidad toda, porque nadie nos es extraño, porque reconocemos la fraternidad de una raza que puebla una tierra común, queremos que se nos vea, que se nos escuche, que se nos conozca, tal como somos, en nuestra resolución y nuestra lucha, en nuestra fraterna generosidad.

De este campeonato se desprenderán también, seguramente, nuevas corrientes turísticas hacia nuestra patria y detrás de ustedes esperamos que otros vengan de todas partes a disfrutar de las bellezas y atractivos de los Andes. Pero no estamos haciendo —en términos de propaganda— un lanzamiento mercantil. Nuestro propósito es más amplio, pues reside, principalmente, en abrir al mundo la naturaleza chilena, todavía desconocida en muchos aspectos, y en mostrar a cuantos vengan cuál es la realidad de esta Patria joven, que se está forjando un futuro de justicia y de paz, con plena libertad y amor hacia esta tierra.

Sólo aspiramos a que, cuando regresen a sus países natales, ustedes puedan decir: "Hemos estado con un pueblo sereno y alegre; en medio de una naturaleza dura y hermosa; hemos sido recibidos con un corazón ampliamente abierto; hemos convivido con gentes sencillas y libres, que buscaban la fraternidad y no la gloria y que ofrecían —más que espectaculares opulencias— el abierto gesto del hermano".

Tal es la cosecha que esperamos recoger, en el concierto mundial, de este campeonato. Y, para los nuestros, la lección es todavía más sencilla: abrir estas montañas para todos. Chile es un país de mar y de cordillera. Al sobrevolarlo, aún en sus puntos más anchos, la vista alcanza desde el océano hasta los Andes. En medio de estos dos titanes, los valles se deslizan como un sendero y las ciudades son puntos minúsculos, apoyados contra la roca andina y abiertos hacia la inmensidad marítima. No conoce su patria el chileno que no tiene plena conciencia de este hecho físico de ser hombre de mar y cordillera, fuentes ambos de ilimitadas riquezas.

Aquí, en la ráfaga fuerte del viento, sentimos el mismo gozo y desafío que experimentan nuestros hombres de mar entre las olas. Chile entrega a su pueblo esta doble moneda de mar y montaña. Encabalgado entre uno y otro, nuestro pueblo puede contemplar con visión mas perfecta su futuro de cumbres y de lucha, de tumulto enriquecedor y gigantesco roquerío que se alza como un símbolo hacia el azul espléndido.

Fue más que una pura intuición la de aquéllos que colocaron en nuestro pabellón el blanco de las nieves y el color de los cielos. Es tarea nuestra, hombres de esta tierra, poner el rojo de nuestro esfuerzo para construir la grandeza que rodea la estrella solitaria."

WASHINGTON SERIA NUEVA SE[DE] PARA REUNION DE CANCILLE[RES]

WASHINGTON, 4 (UPI).— Se descuenta que la Comisión Preparatoria de la Tercera Conferencia Extraordinaria Interamericana, convocada en Buenos Aires para el próximo día 29, aprobará mañana una resolución destinada a aplazar esa reunión.

Si bien existe la posibilidad de que algunos países se abstengan en la votación —entre ellos Venezuela y la propia Argentina—, todo indica que una resolución solicitando el aplazamiento y pidiendo al Consejo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) que fije, antes del 10 de octubre, una nueva fecha para la Conferencia, contará con una abrumadora mayoría.

APROBACION PREVIA

La Resolución, sometida ayer a la Comisión Preparatoria Interamericana integrada [...] miembros, fue elabora[da] [por] una Subcomisión de [...] compuesta por repres[entantes] de Bolivia, Ecuador, [...] Panamá y los Estado[s] [...] Antes de tener cará[cter] [ofi]cial, sin embargo, nece[sita] [la] aprobación previa del C[onsejo] de la OEA.

Entretanto, en fuentes [diplo]máticas se informó q[ue] [una] minoría de naciones, in[cluyen]do Costa Rica, Guatema[la], [Ve]nezuela y los Estados [Unidos] están tratando de pers[uadir a] la Argentina para p[...] que la sede de la Con[ferencia] se traslade de Buenos [Aires a] Washington, pero las [...] agregaron que la Argen[tina] niega categóricamente a[cep]tar cualquier sugerenc[ia de] que la reunión se cele[bre en] otro lugar.

Barrientos en dificultades en víspera de asumir en Bolivia

LA PAZ, 4 (Inter Press Service).— A sólo dos días de la toma de posesión, el Presidente electo, René Barrientos Ortuño, está encontrando crecientes dificultades para integrar su equipo ministerial. La negativa de la Falange Socialista Boliviana (FSB, partido conservador que obtuvo el control de la minoría parlamentaria en las elecciones del 3 de julio pasado) a integrar el gabinete, parece haber alterado los planes de Barrientos, que se propone constituir un gobierno "con los más capaces". A esta altura se cree que sólo el Partido Demócrata Cristiano (PDC) —que no concurrió a las elecciones por considerarlas "fraudulentas"— y dos políticos intedependientes de origen conservador, han aceptado colaborar con Barrientos, que acelera con inquietud sus consultas a diversos niveles. El PDC contestó afirmativamente al ofrecimiento que le fue hecho hace tres semanas, pero según ha trascendido, condiciona su ingreso al Gobierno "a una imprescindible autonomía de acción"; en los círculos políticos locales se entiende que los democratacristianos ocuparán la Cartera de Educación, pero nada ha sido revelado oficialmente al respecto. Se sabe, empero, que el PDC aspiraba a obtener el Ministerio del Trabajo.

Por otra parte, y también sin confirmación expresa de los círculos próximos a Barrientos, se indicaba hoy, insistentemente que los conservadores Alberto Crespo Gutiérrez y José Romero Loaz podrían ser llevados a los Ministerios de Economía y de Hacienda, respectivamente.

PARLAMENTO EN FUNCIONES

Mientras tanto, hoy comenzó a funcionar nuevamente el Parlamento, luego de un receso forzoso que se inició el 4 de noviembre de 1964 con el golpe militar que depuso al Presidente Víctor Paz Estenssoro. Barrientos Ortuño, que ganó las elecciones con más del 65% de los votos, controlará el 80 por ciento de las bancas; Falange Socialista ocupará ocho escaños en el Senado y 21 en diputados, al mismo tiempo que el Movimiento Revolucionario Pazestenssorista (MRP) —sector concurrencista del Movimiento Nacionalista Revolucionario— tendrá un representante en la Cámara Baja.

ENTREGA DEL PO[DER]

LA PAZ, 4 (UPI).— [El Pre]sidente, general Alfredo [Ovan]do Candia, citó hoy a [su ga]binete a sesión perm[anente] hasta el sábado próximo [cuan]do asumirá la primera [magis]tratura de Bolivia, el [general] René Barrientos Ortuño.

Ovando, que entrega[rá el] poder a Barrientos en [la ce]remonia a realizarse [en el] Congreso Nacional, ap[arente]mente desea lograr la [aproba]ción de varias medidas [que] favorezcan la acción de [su su]cesor constitucional, [que] ejercerá la presidencia [los] próximos cuatro años.

Además, el Gobierno deberá solucionar los [...] de las ceremonias de [...] del poder por parte del [presi]dente electo, incluyendo [...] hallar la rica insignia de Vicepresidente, cuyo poseedor fue el líder prófugo Juan Lechín [...]do.

Luis Adolfo Siles es [vi]cepresidente de Barr[ientos]. Ambos fueron elegidos [en los co]micios del pasado mes [de ju]lio, que también arroja[ron] amplia mayoría para [el go]bierno en el nuevo Co[ngreso], cuyas sesiones com[enzarán] igualmente el seis de [...] fecha nacional boliviana.

Presidente Heber afirma que sólo se aleja temporalmente

MONTEVIDEO, 4 (EFE).— "Fueron categóricamente desmentidas las versiones que circularon ayer sobre la presunta renuncia a su cargo del actual Presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Alberto Heber". Así lo afirma en su edición de hoy el matutino "El País", de esta capital.

La secretaria de Heber aclaró verbalmente la situación del Presidente del Consejo diciendo: "No es licencia ni renuncia, sino alejamiento momentáneo de sus funciones ejecutivas". En cuanto a la duración de dicho alejamiento, se estima que se prolongará hasta el próximo lunes.

NO DA EXPLICACIONES

Aunque el Presidente Heber se negó a dar cualquier clase de explicación sobre su actitud, un redactor del diario "La Mañana" recogió de labios del propio Mandatario la siguiente expresión: "No quieren que prospere la reforma ni tampoco dejan gobernar. El pueblo debe saber lo que pasa y que sea él quien juzgue".

MENSAJE RADIAL

Mientras tanto es esperada la anunciada alocución al país por radio y televisión para el sábado, en la que comunicará formalmente, según versiones autorizadas:

a) No ha presentado dimisión al cargo.

b) Sólo se trata de un alejamiento transitorio (no atiende los asuntos oficiales ni concurre a su despacho) a efectos de poder formular un balance de lo actuado desde el 1º de marzo.

c) En ese balance irá contenida una "impostergable denuncia" a propósito de [las di]ficultades y trabas que [ha] encontrado para el c[umpli]miento de su gestión.

PREVENCION GOLPI[STA]

MONTEVIDEO, 4 [(Inter] Press Service).— De la [...]tela a la prevención go[lpista] oscilaban hoy las interp[reta]ciones de los círculos po[líticos] locales en torno del impr[evis]to y exiguamente exp[licado] "alejamiento transitorio" [de] Alberto Heber Usher de la [Pre]sidencia del Consejo Na[cional] de Gobierno. Los obser[vado]res próximos al ofici[alismo] coinciden en analizar e[l he]cho con precaución, [atri]buyéndolo a las dificultades [que] han encontrado las asp[iracio]nes reformistas de [Heber] Usher en el seno de s[u pro]pio partido —el "Nacio[nal"]— y al fracaso de su polít[ica an]tinflacionaria. El costo [de la] vida está subiendo aquí [a un] ritmo del 6 por ciento [men]sual y amenaza con s[uperar] el record de 1965: más [de ...] por ciento. Mientras ta[nto en] esferas oposicionistas —[iz]quierda, fundamentalm[ente]— se opina que Heber [...] cuyas vinculaciones c[on] sectores golpistas del E[jército] han sido reiteradamente [de]nunciadas, está buscando así mejores condiciones [para] un movimiento de fuerza [que] muchos creen inevitable.

CARNAVAL BRASILEÑO INVADE CHIL[E]



Pintorescas escenas de un auténtico Carnaval Brasileño se desarrollan todas las noches en Radio Corporación durante el Show Efervescente de Yastá, de 20 a 22 horas, contagiando a los auditores de norte a sur del país. El auditorio está decorado con globos multicolores, serpentinas y legítimas máscaras traídas de Carnavales anteriores. Desde hoy se incorpora el fam[o]so dúo OURO PRETO, que trae desde [las] Favelas de Brasil toda la alegría de [sus] últimos carnavales. En el grabado, los p[er]sonajes de Residencial La Pichanga al [ini]ciar la audición de anoche, contagiad[os] por el samba y la marchiña.

SUPLEMENTO HIPICO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE— VIERNES 5 DE AGOSTO DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



Carlos Pezoa dirige a la favorita Panfilia en el premio "Arturo Lyon Peña". La defensora del stud "Linares" defiende su título de invicta.

Y Ahora al Césped...

EL PREMIO "ARTURO LYON PEÑA" INICIA EN EL CLUB HIPICO UNA TEMPORADA DE CLASICOS PROGRAMADA PARA VALORES DE TRES AÑOS.— PANFILIA SE JUEGA SU TITULO DE INVICTA

Y ahora al césped. La actividad "clasiquera" para los tres años va al otro hipódromo capitalino.

Ya conocemos al mejor y la mejor de la arena. Ahora vamos a la otra cancha. Todo puede variar, más aún en estos momentos en que el panorama está complicado.

El "Arturo Lyon Peña" es una competencia con condiciones. Los de mejor campaña dan ventajas en el peso: Gallineta, Gongris, Panfilia (ésta se encuentra invicta) y Puerile. Cargan 55 kilos mientras que las otras —ocho en total— tan solo 53. Dar ventajas en ésta época, es peligroso. Lo demuestra el hecho que hace seis años han ganado esta prueba ejemplares que cargaban 53 kilos, que recibían ventajas.

El "Arturo Lyon" del domingo lo animan:

GALLINETA, 55 (Juan Aliaga).— Ha corrido cinco veces. Es ganadora de dos competencias en los trayectos de 1.100 metros. En 1.500 metros ha conquistado un segundo y un cuarto puesto. Este jinete ha dirigido en tres oportunidades. En dos ha ganado con ella.

GINGRIS, 55 (Enrique Araya).— Seis actuaciaciones. Dos victorias. Ambos triunfos en la pista del Hipódromo Chile en los recorridos de 950 y 1.400 metros. En esta pista ha corrido en dos oportunidades y terminó séptima y sexta.

PANFILIA, 55 (Carlos Pezoa).— Tres actuaciones y tres triunfos. Debutó imponiéndose en 1,200 metros; luego triunfó en 1.500 metros en dos oportunidades. Sólo ha corrido en esta cancha. Con este jinete ha conquistado dos triunfos.

PUERILE, 55 (Carlos Sepúlveda).— Ha corrido en diez oportunidades. Anota dos trunfos en 1.200 y 1.400 metros. Ambos triunfos en el Hipódromo Chile. Tiene dos segundos puestos también conquistados en esa pista. Sus dos primeras actuaciones las cumplió en el Club Hípico y lo mejor fue un tercer puesto.

BANDA AZUL, 55 (Marcelo Ramírez).— Ocho actuaciones en total. Ganó en esta pista a Empecinada. Tiene tres segundos puestos siendo el mejor de todos el conquistado en el premio "Tanteo de Potrancas" detrás de Adamita. Muy bueno su cotejo del lunes.

CUCARRERA, 53 (Ernesto Guajardo).— Diez presentaciones y su única victoria sobre machos en 1.500 metros. Bueno es también un segundo puesto en 1.00 metros, un tercer lugar de Panfilia y un cuarto de Adamita. Todos conquistados en esta cancha.

DEBIS, 53 (Aurelio Núñez).— La única perdedora. Audaz su inscripción. Ha corrido en sólo dos presentaciones terminando segunda de Sindirella y cuarta de Malona. Nada más.

JARANDILLA, 53 (Juan Amestelly).— Cuatro actuaciones en total. Su única victoria en 1.600 metros sobre Huicana. Anota dos segundos puestos en 1.200 y 1.300 metros, y un tercer lugar en 1.200 metros. Nunca ha estado fuera del marcador.

NIGHT LIFE, 53 (José Miguel Aravena).— Siete actuaciones. Lo mejor un segundo puesto de Sunderland en 1.000 metros y su cambio de categoría —de perdedor a ganador— en 1,200 metros sobre Sindarella. El resto fuera del marcador.

POLINESICA, 53 (Carlos Astorga).— Siete presentaciones. Su único triunfo en 1.200 metros sobre Pmme D'Api. También como faena destacada, anota un segundo lugar de Carmen Liz. Anota también un tercer lugar, y dos cuartos puestos.

POMME D'API, 53 (Galvarino Jorquera).— Cinco actuaciones. Sólo su debut fuera del marcador. Su triunfo logrado en 1.100 metros sobre Contratista. Anota como faena destacada un segundo 1,200 metros y otro en 1.500 metros a solo una cabeza de la invicta Panfilia de quien recibía kilos.

SINDIRELLA, 53 (Carlos Ocampo.— Cinco actuaciones siendo lo mejor su cambio de categoría en 1.100 metros y los dos segundos puestos logrados en 1.000 y 1,200 metros.

Aquí, se espera, surja "la reina" del césped.

El panorama es confuso, pero salvo dos o tres excepciones, la verdad es que este lote "poco dice". No entusiasma.



Pomme D'Api, ganadora de una carrera, en cinco presentaciones animará también el "Lyon Peña". Galvarino Jorquera será su jinete.



Banda Azul llega al "Lyon Peña" con mucho prestigio. Su única victoria —pero tiene 2°s puestos, uno en el "Tanteo"—, la consiguió en esta pista. La dirige Marcelo Ramírez.

DOS PUNTOS DE VISTA

Los preparadores de Viña del Mar estiman improcedente la medida de limitar la actuación de los ejemplares del Sporting Club en el Hipódromo.— Los profesionales santiaguinos creen que la medida es razonable

El reciente acuerdo del Hipódromo Chile, de no permitir la actuación de caballos viñamarinos en tercera serie e inferiores, ha desatado una ola de protestas de uno y otro sector.

Hacía mucho tiempo que los preparadores palmeños trataban de contrarrestar la superioridad viñamarina. Cada domingo ganaban dos, tres y hasta cuatro caballos preparados en el Sporting Club. La solución vino de pronto, al ser aceptada, por la Sociedad Hipódromo Chile, una petición que limitada las actuaciones de ejemplares viñamarinos.

¿Qué razones movieron a los palmeños a tomar este acuerdo? Varias. Los preparadores encuestados, haçen eco en las palabras de su presidente, Artagnan Ramírez, que expone sus puntos de vista:

"En primer lugar, el exceso de caballos que se albergan en los corrales palmeños. En el sector del Hipódromo Chile, hay 1.500 caballos en training. De ellos unos 200 no estarán en condiciones de correr. Debido a este alto número, hay oportunidades en que nuestros caballos son eliminados por dos veces consecutivas.

"Otra de las causas que nos llevó a pedir este acuerdo es el que se refiere a las actuaciones de los caballos palmeños en el Sporting Club. En Viña del Mar, pueden correr una sola vez. Después tienen que ser entregados a profesionales locales. De la única manera que un caballo palmeño pueda hacer su campaña por esos lados, es que el preparador tenga corral, y éso es imposible.

"Además, los programas viñamarinos estaban muy pobres con el éxodo de ejemplares a la capital. En la actualidad —los números no mienten—, sus programas son animados por un término medio de 70 caballos por reunión. Desde que se implantó la modificación el juego en Viña ha subido y sus programas son más atractivos."

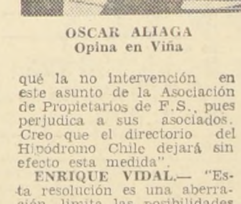
—¿Hay otra razón?

"Una muy delicada. A nuestro juicio muchos de estos caballos llegaban y ganaban al galope. Ello se debía a que se handicapeaban en el Sporting y luego de un par de meses, llegaban a Santiago y triunfaban, sin apremios, con jugosas utilidades. Por otra parte, no deben olvidar nuestros colegas, que paliamos en gran parte sus beneficios, como el pago de previsión, bonificaciún de empleados y otras prerrogativas.

"Para finalizar nuestra exposición, debemos adelantar que los preparadores del Club Hípico harán la misma petición, ya que tenemos conocimiento que hay una válvula de escape para eludir este acuerdo, y es aquél que un caballo viñamarino, queda habilitado automáticamente para correr en el Hipódromo Chile, con el sólo hecho de participar "una vez" en el Club Hípico. Para evitar esta acción hemos conseguido el apoyo de nuestros colegas del Club Hípico. Que si vienen caballos de Viña, que vengan; pero que sean clasiqueros o animadores de las mejores series. A éso no nos oponemos."



OSCAR ALIAGA
Opina en Viña



EN VIÑA DEL MAR

OSCAR ALIAGA.— "Considero que es una medida antirreglamentaria, pues el Sporting Club es un hipódromo central. Siempre ha existido cordialidad entre los dos hipódromos. Un fina sangre que sea regular y que tenga condiciones de arenero, ve limitadas sus posibilidades en el Hipódromo Chile. Esta medida debe ser revocada".

LUIS E. VASQUEZ.— "Este acuerdo va contra los intereses tanto de nosotros como de los propietarios. Lo que no me explico es el porqué la no intervención en este asunto de la Asociación de Propietarios de F.S., pues perjudica a sus asociados. Creo que el directorio del Hipódromo Chile dejará sin efecto esta medida".

ENRIQUE VIDAL.— "Esta resolución es una aberración, limita las posibilidades de triunfo de los ejemplares regulares. Sólo podrán correr caballos que en el Sporting están muy subidos en su handicap. Me pregunto: ¿Por qué no aplican esta medida con los ejemplares del Club Hípico, que también es un hipódromo central?"

LUIS ALVAREZ B.— "Considero que esta disposición va en deprimento del caballo viñamarino. Se perjudica tanto al preparador como al propietario. Si su preparador posee un caballo que en Viña corre en series bajas y que tiene condiciones de arenero, es lógico que querrá llevarlo al Hipódromo Chile, pues allá cumplirá buen papel. Pero si va a la tercera serie, sus posibilidades se limitan. Además, quiero hacer resaltar que en la temporada de remates, el comprador no remata un caballo para correrlo en un determinado hipódromo".

ENRIQUE GONZALES. — "El preparador que tiene elementos modestos, pero que en Santiago tienen posibilidades de triunfo, pues corren mejor en la arena, ve limitadas sus posibilidades de triunfo. Este acuerdo no beneficia a nadie. Va en contra de nuestros intereses. Debe ser abolida esta medida".

DELFIN BERNAL.— "Hay caballos que no se desempeñan bien en el césped; pero trabajan bien en la arena. Si en Viña no hay caso de ganar con ellos, es lógico que hay que llevarlos al Hipódromo Chile para poder así resguardar los intereses de los propietarios. Pero, se encuentra ahora con el problema de que sus probabilidades de triunfo se ven escasas, pues si en Viña no han sido capaces de ganar en las últimas series, menos lo harán en la serie que le han impuesto. Tienen que anular esta determinación'..

JOSE ATALA CORRERA EN SU PATRIA

Diez años vivió en el Perú, José Atala.

Se identificó, en se lapso de tiempo con un país que quiere a los chilenos. Una vez salió para ver qué pasaba. Le costó volver.

Por su alegre genio se hizo querer.

Lo estimó y distinguió la gente. Eso lo hizo quedarse. Los Atala, cuando partieron no eran más que dos: él y su esposa. Vuelven cuatro. Vuelven encariñados con una tierra que les dio de todo, pero en la cual, no pudieron quedarse...

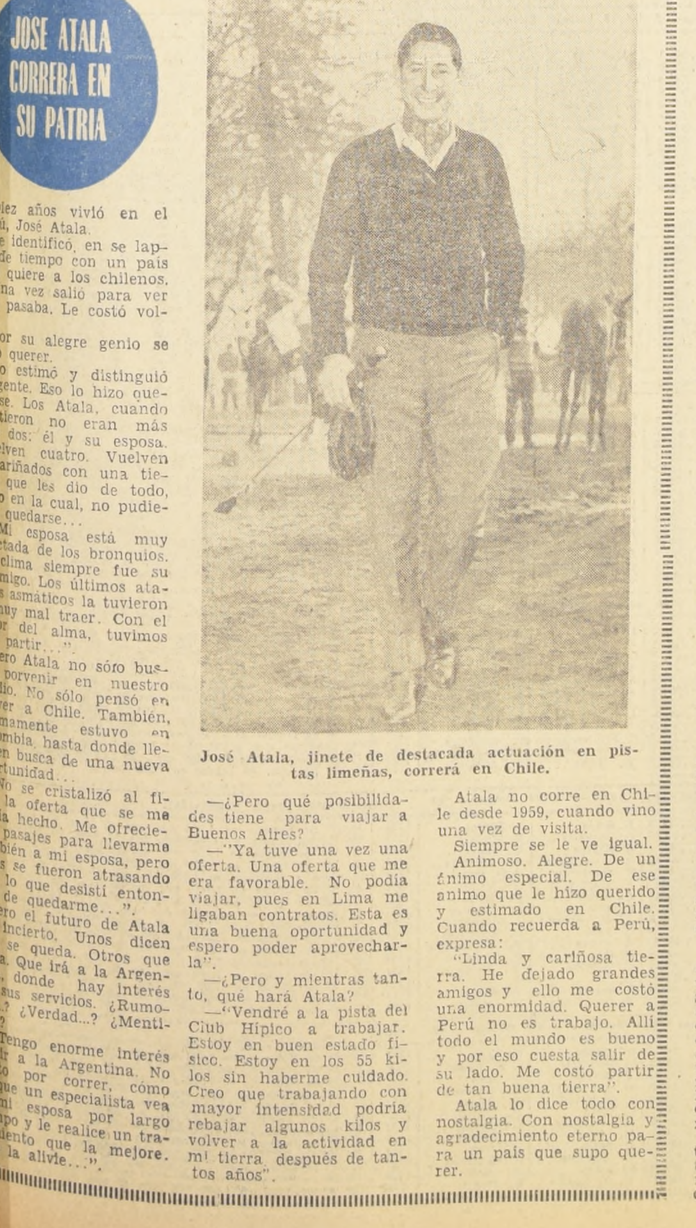
"Mi esposa está muy afectada de los bronquios. El clima siempre fue su enemigo. Los últimos ataques asmáticos la tuvieron muy mal traer. Con el dolor del alma, tuvimos que partir...".

Pero Atala no sóro buscó porvenir en nuestro medio. No sólo pensó en volver a Chile. También, últimamente estuvo en Colombia, hasta donde llegó en busca de una nueva oportunidad...

"No se cristalizó al final la oferta que se me había hecho. Me ofrecieron pasajes para llevarme también a mi esposa, pero éstos se fueron atrasando por lo que desistí entonces de quedarme...".

Pero el futuro de Atala es incierto. Unos dicen que se queda. Otros que viaja. Que irá a la Argentina, donde hay interés por sus servicios. ¿Rumores...? ¿Verdad...? ¿Mentira...?

"Tengo enorme interés en ir a la Argentina. No tanto por correr, cómo porque un especialista vea a mi esposa por largo tiempo y le realice un tratamiento que la mejore. que la alivie...".



José Atala, jinete de destacada actuación en pistas limeñas, correrá en Chile.

—¿Pero qué posibilidades tiene para viajar a Buenos Aires?

—"Ya tuve una vez una oferta. Una oferta que me era favorable. No podía viajar, pues en Lima me ligaban contratos. Esta es una buena oportunidad y espero poder aprovecharla".

—¿Pero y mientras tanto, qué hará Atala?

—"Vendré a la pista del Club Hípico a trabajar. Estoy en buen estado físico. Estoy en los 55 kilos sin haberme cuidado. Creo que trabajando con mayor intensidad podría rebajar algunos kilos y volver a la actividad en mi tierra después de tantos años".

Atala no corre en Chile desde 1959, cuando vino una vez de visita.

Siempre se le ve igual. Animoso. Alegre. De un ánimo especial. De ese ánimo que le hizo querido y estimado en Chile. Cuando recuerda a Perú, expresa:

"Linda y cariñosa tierra. He dejado grandes amigos y ello me costó una enormidad. Querer a Perú no es trabajo. Allí todo el mundo es bueno y por eso cuesta salir de su lado. Me costó partir de tan buena tierra".

Atala lo dice todo con nostalgia. Con nostalgia y agradecimiento eterno para un país que supo querer.

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 7 DE AGOSTO DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Undécima serie "B".— A las 7.45 horas.—

REAPARECE	1	Gugliano	53	7	B. Campos	T. Bustos	1076	(1)	8.o de Puerto Octay en 1.200 con 53; en 1.13 3/5; 11a. serie
14—	2	María Angélica	53	1	L. Camus	H. Galaz	1114	(2)	14a. de Cidra en 1.200 con 51; en 1.13 2/5; 10a. serie
8—	3	Secuestro	53	15	G. Farfán	R. Bernal G.	1115	(3)	8.o de Saturday en 1.400 con 49; en 1.26 2/5; 10a. serie
10—3	4	Tanteado	53	8	J. Barrios	J. Troya	1287	(4)	3.o de Floretín en 1.200 con 52; en 1.15 2/5; 11a. serie
10c—	5	Zeferina	52	4	J. Aravena	E. Barticevic	1193	(5)	8a. de Coneja en 1.100 con 47; en 1.11 2/5; 6a. CLUB (pesada)
14—	6	Ancoa	52	11	J. Eguren	L. Contreras E.	1111	(6)	14a. de Edelyoe en 1.200 con 50; en 1.14; 11a. serie
4—9	7	Melodist	52	2	E. Soto	L. Toledo	1211	(7)	9a. de Mercedes B. en 1.200 con 48; en 1.14 2/5; 11a. serie
REAPARECE	8	Amaspi	51	5	L. Hevia	R. Quiroz	1015	(8)	9.o de Talentosa en 1.200 con 52; en 1.14 2/5; 11a. serie
4—4	9	Fresca *	51	12	M. Ramírez	J. Melero B.	1287	(9)	4a. de Floretín en 1.200 con 51; en 1.15 2/5; 11a. serie
REAPARECE	10	Dorogoy p. p.	50	9	V. Ubilla	C. Miranda	698	(10)	10.o de Neveri en 1.400 con 50; en 1.27 1/5; SPORTING
2—0	11	Bulgaria	49	13	M. Campos	A. Donati	1209	(11)	No tabla de Dardanelos en 1.200 con 50; en 1.15; 11a. serie
15—	12	Ubaldino	49	16	C. Paredes	H. Yáñez	1146	(12)	15.o de Otala en 1.200 con 54; en 1.15 3/5; 11a. serie
12—	13	Antonia	48	14	D. Basoalto	H. Jara	1172	(13)	12a. de Belo Horizonte en 1.400 con 50; en 1.27 4/5; 11a. serie
12—6—0	14	Chipriota	48	10	L. Caroca	L. Castro R.	1209	(14)	7.o de Dardanelos en 1.200 con 51; en 1.15; 11a. serie
REAPARECE	15	Demonio p. p.	47	6	S. Alcaide	M. Norambuena	1075	(15)	8.o de Sauternes en 1.200 con 48; en 1.14; 11a. serie
8—	16	Trapisonda	45	3	Hugo Pilar	H. Gazmuri	1146	(16)	8a. de Otala en 1.200 con 49; en 1.15 3/5; 11a. serie

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.15 horas.—

REAPARECE	1	Ambarina	54	15	J. Marín	F. Castro	745	(1)	14a. de Scamp en 1.000 con 53; en 1.01 1/5; CLUZ (pesada)
DEBUTANTE	2	Busca Vida	54	6	B. Campos	M. Norambuena	——	(2)	Debutante. Hija de Pharad y Brunette por Welsh Honey
4—	3	Cachuela	54	12	A. Parra	P. Briones	1290	(3)	4a. de Malpensá en 1.200 con 50; en 1.14; Condicional
2—	4	Celia	54	1	H. Olguín	H. Cisternas	1290	(4)	2a. de Malpensá en 1.200 con 54; en 1.14; Condicional
2—	5	Diosa Griega	54	13	J. Pacheco	J. Castro R.	1148	(5)	2a. de Gigimalén en 1.200 con 53; en 1.14; Condicional
2—6	6	Geisha *	54	11	J. Salinas	A. Petit	1290	(6)	6a. de Malpensá en 1.200 con 50; en 1.14; Condicional
12—12	7	Ghicarai	54	4	Hugo Pilar	N. Peralta	1210	(7)	12a. de Carebuena en 1.400 con 50; en 1.27 4/5; Condicional
7—	8	Gran Victoria	54	16	G. Farfán	R. Bernal	1212	(8)	7a. de Janette en 1.400 con 53; en 1.26 1/5; Condicional
REAPARECE	9	Gritería	54	8	N. González	Fco. Castro Cid	852	(9)	10a. de Primay en 1.000 con 50; en 1; Condicional; VIÑA
6—	10	H. de Rire	54	5	M. Flores	H. Gazmuri	1301	(10)	6a. de Nicea en 1.200 con 50 en 1.14; Condicional
DEBUTANTE	11	La Consuelo	54	14	S. Pradenas	J. Posadas	——	(11)	Debutante. Hija de Licencioso y La Rafia por Forest Row
DEBUTANTE	12	Maquehua	54	9	J. Martínez	R. San Martín	——	(12)	Debutante. Hija de Bristol y Maquetta por Afghan II
5—	13	Mary Hill	54	2	C. Astorga	R. Méndez	1288	(13)	5a. de Mora Linda en 1.200 con 54; en 1.14; Condicional
13c—	14	Muy Elegante	54	10	M. Ramírez	Juan Melero	1162	(14)	13a. de Codegua en 1.200 con 53; en 1.19; Cond. CLUB (pesada)
15c—	15	Parladora	54	10	D. Basoalto	A. Sepúlveda	1163	(15)	15a. de Polinésica en 1.200 con 52; en 1.18 3/5; CLUB (pesada)
5—	16	Pintusa *	54	3	G. Meneses	L. López	1290	(16)	5a de Malpensá en 1.200 con 544; en 1.14; Condicional

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Undécima serie "A".— A las 8.45 horas.— (Primera válida para la Triple Inicial).

10—6c—8c	1	Atocongo	54	5	Os. Hermosilla	J. Fuentes	1302	(1)	8.o de Eze en 1.100 con 50; en 1.12 1/5; 7a. CLUB (pesada)
5—3	2	Caliche	54	4	L. Hevia	L. A. Orellana	1289	(2)	3.o de Ida y Vuelta en 1.200 con 53; en 1.14 3/5; 11a. serie
16—	3	Indomable *	54	13	L. García	A. Muñoz	1116	(3)	16.o de Mímica en 1.400 con 54; en 1.26; 9a. serie (barrosa)
18—	4	Magistral	54	14	J. Barrios	O. Jara	1116	(4)	18.o de Mímica en 1.400 con 51; en 1.26; 9a. serie (barrosa)
4—3—13	5	Narses *	54	16	E. Soto	J. H. Medina	1291	(5)	13.o de El Sarao en 1.200 con 51; en 1.14 2/5; 10a. (barrosa)
9c—	6	Reitre	54	11	M. Alquinta	J. Bernal	1131	(6)	9.o de Gouda en 1.100 con 51; en 1.10 2/5; 6a. CLUB (pesada)
4—	7	Balarina	53	2	L. Caroca	H. González	1291	(7)	4a. de El Sarao en 1.200 con 49; en 1.14 2/5; 10a. (barrosa)
6c—	8	Barcelonesa	53	9	F. Venegas	A. Proschle	1268	(8)	6a. de Gregory en 1.100 con 49; en 1.09 4/5; CLUB (pesada)
16—	9	Comoedia	53	15	C. Ojeda	Er. Castillo	1214	(9)	16a. de Pozo Almonte en 1.200 con 51; en 1.14; 9a. serie
6—13	10	Malihue *	53	7	E. González	M. Quezada	1211	(10)	13a. de Mercedes B. en 1.200 con 53; en 1.14 2/5; 11a. serie
3—4	11	Alcino	52	6	G. Farfán	R. Bernal G.	121.	(11)	4.o de Mercedes B. en 1.200 con 51; en 1.14 2/5; 11a. serie
10—	12	Azoparda	51	1	Hugo Pilar	N. Peralta	1114	(12)	10a. de Cidra en 1.200 con 50; en 1.13 2/5; 10a. serie (barrosa)
5—6—5	13	Juradora	51	8	C. Sepúlveda	G. Urquidi	1337	(13)	5a. de Kaiser en 1.400 con 51; en 1.27; 10a. serie
16c—12c	14	Mylita	50	10	D. Cerda	D. Torres	1268	(14)	12a. de Gregory en 1.100 con 49; en 1.09 4/5; CLUB (pesada)
18c—	15	Qué Princesa	50	12	N. González	R. Méndez	1186	(15)	18a. de Tarará en 1.500 con 49; en 1.38 2/5; 7a. CLUB (pesada)
14—	16	Salteo *	50	3	S. Alcaide	E. Bécar	1254	(16)	14.o de Platén en 1.400 con 53; en 1.26 4/5; 11a. serie

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Para potrancas de tres años, no ganadoras "B".— A las 9.15 horas.— (Segunda válida para la Triple inicial.)

8—8	1	Achitabla	54	1	M. Alquinta	C. Santos	1212	(1)	8a. de Janette en 1.400 con 50; en 1.26 1/5; Condicional
6	2	Alemana	54	13	J. Aravena	L. Lopez	1149	(2)	6a. de Trassa en 1.200 con 52; en 1.13 4/5; Condic. (barrosa)
3	3	Barbilla *	54	12	J. Toro	H. Miranda	1288	(3)	3a. de Mora Linda en 1.200 con 51; en 1.14; Cond. (barrosa)
5	4	Barge	54	7	E. Soto	M. Quezada	1212	(4)	5a. de Janette en 1.400 con 54; en 1.26 1/5; Condicional
REAPARECE	5	Birikina	54	10	M. Flores	H. Gazmuri	889	(5)	4a. de Curare en 1.200 con 52; en 1.15 2/5; Condicional
10	6	Casilla	54	4	G. Meneses	E. Beuzenberg	1210	(6)	10a. de Carebuena en 1.400 con 53; en 1.27 4/5; Condicional
3	7	Eclipsada	54	6	L. Caroca	L. Toledo	1301	(7)	3a. de Nicea en 1.200 con 54; en 1.14; Condicional (barrosa)
3	8	Eglatra *	54	14	M. Ramírez	T. Herrera	1290	(8)	3a. de Malpensá en 1.200 con 54; en 1.14; Condicional
DEBUTANTE	9	Insula	54	2	J. Marín	F. Olave	——	(9)	Debutante. Hija de Teodolito e Intérprete por Darién
4	10	Manetta *	54	8	F. Toro	J. Inda	1288	(10)	4a. de Mora Linda en 1.200 con 54; en 1.14; Cond. (barrosa)
7—12	11	Mar Rose	54	9	J. Torres	J. Melero	1212	(11)	12a. de Janette en 1.400 con 54; en 1.26 1/5; Condicional
4	12	Ojera	54	3	M. Campos	A. Donati	1301	(12)	4a. de Nicea en 1.200 con 50; en 1.14; Condicional (barrosa)
2—7	13	Orisanta	54	16	J. Amestelly	A. Muñoz	1210	(13)	7a. de Carebuena en 1.400 con 54; en 1.27 4/5; Condicional
DEBUTANTE	14	Peñalera	54	11	S. Pradenas	A. Gutiérrez	——	(14)	Debutante. Hija de Avilés y Peñas Abajo por El Gaucho
3—6	15	Querelladora	54	15	A. Parra	P. Briones	1288	(15)	6a. de Mora Linda en 1.200 con 54; en 1.15 2/5; Cond. (barrosa)
8c	16	Violetera	54	5	J. Pacheco	J. Castro	1164	(16)	9a. de Night Life en 1.200 con 53; en 1.18 1/5; Club (pesada)

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10ª serie.— A las 9.45 horas.— (Tercera válida para la Triple inicial.)

11	1	La Milonga	54	3	H. Olguín	H. Cisternas	1185	(1)	11a. de Pérdida en 1.400 con 51; en 1.26 2/5; 8a. serie
15—10—3	2	Moderato	54	8	C. Astorga	A. Muscat	1341	(2)	3.o de Ricachón en 1.400 con 53; en 1.26 3/5; 9a. serie
5—15	3	Black Night *	53	16	V. Bravo	L. Contreras	1214	(3)	15a. de Pozo Almonte en 1.200 con 50; en 1.14; 9a. serie
11	4	Callada *	53	6	J. Eguren	R. Bernal	1214	(4)	11a. de Pozo Almonte en 1.200 con 50; en 1.14; 9a. serie
1—4—3—5	5	Edelyoe	53	12	J. Duarte	E. Bravo	1346	(5)	5a. de Broiler en 1.400 con 49; en 1.26; 8a. serie
4—6—5	6	Matizado	53	11	E. Naranjo	H. Gazmuri	1292	(6)	5.o de La Nena en 1.200 con 50; en 1.14; 9a. serie (barrosa)
10—6	7	Miss Mora	52	13	D. Cerda	O. Jara	1291	(7)	6a. de El Sarao en 1.200 con 53; en 1.14 2/5; 10a. (barrosa)
17	8	Mosquetera *	52	4	N. González	R. Castillo	1176	(8)	17a. de Ricachón en 1.400 con 53; en 1.27; 9a. serie
3—5—9	9	Nervi	52	10	E. González	J. B. Castro	1291	(9)	9.o de El Sarao en 1.200 con 53; en 1.14 2/5; 10a. serie
5—3—15	10	Rau	52	9	V. Ubilla	C. Santos	1291	(10)	15.o de El Sarao en 1.200 con 53; en 1.14 2/5; 10a. (barrosa)
9—7	11	Sierra Bella	52	15	M. Ramírez	L. Gajardo	1291	(11)	7a. de El Sarao en 1.200 con 53; en 1.14 2/5; 10a. serie (barrosa)
7—11	12	Yade	52	7	B. Campos	M. Noramb.	1291	(12)	11a. de El Sarao en 1.200 con 53; en 1.14 2/5; 10a. (barrosa)
5	13	Guacha	51	2	M. Flores	A. Valenzuela	1291	(13)	5a. de El Sarao en 1.200 con 52; en 1.14 2/5; 10a. (barrosa)
1—8—9	14	Lucky Dream	51	14	G. Meneses	E. Beuzenberg	1256	(14)	9a. de Virgilio en 1.400 con 52; en 1.26 2/5; 10a. serie
11—8	15	Pechoño	51	1	H. Pilar	J. Posadas	1256	(15)	8.o de Virgilio en 1.400 con 52; en 1.26 2/5; 10a. serie
6—2	16	Aplicación	50	5	L. Caroca	H. González	1289	(16)	2a. de Ida y Vuelta en 1.200 con 52; en 1.14 3/5; 11a. serie

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9ª serie.— A las 10.15 horas.— (Primera válida para la Triple central.)

16—8	1	Aloviva	54	1	E. Guzmán	F. Gazmuri	1292	(1)	6a. de La Nena en 1.200 con 53; en 1.146 9a. serie (barrosa)
12c—4c—11c	2	Blagueur	54	3	L. Hevia	D. Torres	1324	(2)	11.o de Emu en 1.200 con 54; en 1.17 3/5; Condic. CLUB
12	3	Roseburg	54	2	M. Alquinta	D. Miranda	1222	(3)	12a. de Tanaka en 1.200 con 50; en 1.13 4/5
8—2	4	Skybolt	54	13	F. Toro	M. Noramb.	1341	(4)	2.o de Ricachón en 1.400 con 53; en 1.26 3/5; 9a. serie
9c—5c—13c	5	Termar	54	7	O. Hermosilla	R. Méndez	1229	(5)	13.o de Gamal en 1.200 con 50; en 1.15 3/5; 6a. CLUB (pesara)
15	6	Bizarra	53	5	D. Cerda	C. Santos	1151	(6)	15a. de Bona Sorte en 1.200 con 53; en 1.13; 9a. serie (barrosa)
14—10	7	Lagarterana	52	14	V. Ubilla	C. Santos	1292	(7)	10a. de La Nena en 1.200 con 51; en 1.14; 9a. serie (barrosa)
1—5—11c	8	Cidra	53	16	C. Sepúlveda	F. Castro	1274	(8)	11a. de Nunca en 1.000 con 49; en 1.03; 6a. CLUB (pesada)
10—12	9	Curiosidad	53	10	L. Camus	A. Gutiérrez	1292	(9)	12a. de La Nena en 1.200 con 52; en 1.14; 9a. serie (barrosa)
2—10—1	10	Ida y Vuelta	53	9	J. Barrios	O. Jara	1289	(10)	Ganó a Aplicación en 1.200 con 53; en 1.14 3/5; 11a. serie
5—1—6	11	Mercedes B *	53	4	J. Toro	A. Ramírez	1292	(11)	6a. de La Nena en 1.200 con 51; en 1.146 9a. serie (barrosa)
3	12	Talentosa	53	12	A. Parra	R. Bernal	1292	(12)	3a. de La Nena en 1.200 con 50; en 1.14; 9a. serie (barrosa)
11	13	Jean Bart	52	11	C. González	R. Maggi	1222	(13)	11.o de Tanaka en 1.200 con 50 en 1.13 4/5; 8a. serie
7—2—2	14	Martine	52	15	A. Salas	E. Cáceres	1291	(14)	2.o de El Sarao en 1.200 con 52; en 1.14 2/5; 10a. (barrosa)
11c	15	Nathalie	52	16	R. Romero	M. Velarde	1327	(15)	11a. de Don Fernando en 1.000 con 54; 1.04; 7a. CLUB (pesada)
9—1—9	16	Platán	52	6	E. González	J. B. Castro	1292	(16)	9.o de La Nena en 1.200 con 51; en 1.14; 9a. serie (barrosa)

CORRAL: 6 con 7.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 2a. serie.— A las 10.45 horas.—

7—3—4	1	Cuentapasos	56	11	F. Toro	A. Ramírez	1259	(1)	4.o de As de Trébo len 1.200 con 46; en 1.11 3/5
REAPARECE	2	Didi	53	7	J. Salinas	A. Ramírez	1083	(2)	11.o de Buen Paisano en 1.200 con 58; en 1.11 1/5; 2a. (barrosa)
3—4c—8—9c	3	Guaruya	56	12	A. Salas	P. Bagú	1328	(3)	9.o de Relámpago en 1.300 con 50; en 1.22; CLUB (pesada)
REAPARECE	4	Amigo Mío	55	14	M. Ramírez	D. Bernal	1047	(4)	8.o de Siempre Listo en 1.200 con 50; en 1.10 3/5
10—7	5	Ben Casey	53	6	E. Guzmán	J. Castro R.	1295	(5)	7.o de Loredana en 1.200 con 56; en 1.12; 2a. serie (barrosa)
11c—6—8	6	Francisca	52	15	J. Toro	M. Quezada	1295	(6)	8a. de Loredana en 1.200 con 55; en 1.12; 2a. serie (barrosa)
14—3	7	Doblete	51	8	L. Caroca	L. Toledo	1339	(7)	3.o de Pepín Le Bref en 1.400 con 51; en 1.25; 2a. serie
4—1—1	8	Loredana	51	13	E. Soto	S. Fuentes	1295	(8)	Ganó a Pepín Le Bref en 1.200 con 48; en 1.12; 2a. serie
8—2—6—12	9	Suntuosa *	51	2	L. Hevia	R. Quiroz	1295	(9)	12a. de Loredana en 1.200 con 54; en 1.12; 2a. serie (barrosa)
8—1—3	10	Homérico	50	5	J. Amestelly	A. Muñoz	1295	(10)	3.o de Loredana en 1.200 con 50; en 1.12; 2a. serie (barrosa)
3—4—2	11	Errata *	49	1	A. Parra	I. Duque	1339	(11)	2a. de Pepín Le Bref en 1.400 con 47; en 1.25; 2a. serie
10—1c	12	Maverick	47	9	S. Alcaide	O. Orellana	1308	(12)	Ganó a Pescadito en 1.100 con 49; 1.11 3/5; 4a.; CLUB (pesada)
2c—11c—5—6	13	Monte Alegre	47	4	J. Marín	S. Miceli	1295	(13)	6.o de Loredana en 1.200 con 50; en 1.12; 2a. serie (barrosa)
6—9—4	14	Antímaco	46	5	H. Pilar	E. Barticevic	1339	(14)	4.o de Pepín Le Bref en 1.400 con 46; en 1.25; 2a. serie
4—13—13	15	Mocambo	46	10	H. Barraza	G. Avila	1295	(15)	13.o de Loredana en 1.200 con 49; en 1.12; 2a. serie (barrosa)

CORRAL: 1 con 2.

OCTAVA CARRERA.— Clásico ITALIA.— 2.000 metros.— A las 11.10 horas. (Segunda válida para la Triple central)

5—3	1	Siempre Listo	54	2	C. Astorga	J. Muñoz R.	1259	(1)	3.o de As de Trébol en 1.200 con 53; en 1.11 3/5
4c	2	Pistacho	53	7	J. Toro	O. Aliaga	1167	(2)	4.o de Twist en 2.400 con 53; en 2.39 1/5; CLUB (pesada)
2c—5c	3	Stirco	53	3	F. Toro	A. Lab	1273	(3)	5.o de Quilmén en 2.600 con 48; en 2.51; CLUB (pesada)
3—2	4	Moliné	52	5	C. Ocampo	P. Briones	1215	(4)	2.o de Orontes en 1.500 con 49; en 1.30 3/5
6c—2c—5c	5	Obstinado	52	4	J. Salinas	C. Tapia	1354	(5)	5.o de Gengis Khan en 1.900 con 53; en 2.02 3/5; CLUB (pesada)
1—7	6	Babá	48	1	J. Monardes	H. Gazmuri	1215	(6)	7.o de Orontes en 1.500 con 49; en 1.30 3/5.
4—3—6	7	Rediablo	45	6	J. Amestelly	F. Castro Cid	1260	(7)	6.o de Mandioca en 1.400 con 51; en 1.24 1/5; 2a. serie

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.— A las 11.45 horas.— (Tercera válida para la Triple central).

3—5—1	1	James Bond	56	5	J. Pacheco	J. Castro R.	1293	(1)	Ganó a Baritono en 1.200 con 51; en 1.13; 3a. serie (barrosa)
1—3—2	2	Barítono	55	13	J. Amestelly	H. Miranda	1293	(2)	2.o de James Bond en 1.200 con 54; en 1.13; 3a. serie (barrosa)
9	3	Chamaco	55	14	M. Alquinta	I. Duque	1154	(3)	9.o de Cuchuflí en 1.200 con 56; en 1.11 4/5; 3a. serie (barrosa)
11	4	Martillito	55	11	E. Naranjo	E. Cáceres	1295	(4)	11.o de Loredana en 1.200 con 49; en 1.12; 2a. serie (barrosa)
1—3	5	Doña Pepa	54	12	F. Toro	L. E. Vásquez	1293	(5)	3a. de James Bond en 1.200 con 54; en 1.13; 3a. serie (barrosa)
3c—3c—5c	6	Sineus	54	16	C. Sepúlveda	J. Maldonado	1308	(6)	5.o de Maverick en 1.100 con 51; en 1.11 3/5; 4a. CLUB (pesada)
17—7	7	Cariñoso	53	2	F. Venegas	A. Proschle	1217	(7)	7.o de Homérico en 1.00 con 52; en 1.12 4/5; 3a. serie
7—11	8	On Benja	53	4	L. Camus	A. Henríquez	1293	(8)	11.o de James Bond en 1.200 con 55; en 1.13; 3a. serie (barrosa)
8—2—10	9	A. Vespucio	52	9	A. Salas	L. Contreras A.	1293	(9)	10.o de James Bond en 1.200 con 54; en 1.13; 3a. serie (barrosa)
5	10	Sardina	52	3	D. Cerda	D. Torres	1293	(10)	5a. de James Bond en 1.200 con 54; en 1.13; 3a. serie (barrosa)
14—4—8	11	Donada	50	1	N. González	E. Valenzuela	1293	(11)	8a. de James Bond en 1.200 con 52; en 1.13; 3a. serie (barrosa)
2—10—8	12	Despótica	49	7	J. Salinas	A. Petit	1261	(12)	8a. de Vaticinio en 1.400 con 53; en 1.24 3/5; 4a. serie
4—4	13	Melitón	49	6	H. Olguín	R. Luna	1293	(13)	4.o de James Bond en 1.200 con 50; en 1.13; 3a. serie (barrosa)
8c—1	14	Revolea	49	15	J. Duarte	J. Cavieres A.	1297	(14)	Ganó a Oporto en 1.200 con 53; en 1.14; 5a. serie (barrosa)
2—8—7	15	La Más Linda	48	10	H. Pilar	R. Villa	1293	(15)	7a. de James Bond en 1.200 con 50; en 1.13; 3a. serie (barrosa)
6	16	Murex *	48	8	C. Paredes	A. Vodanovic	1293	(16)	6.o de James Bond en 1.200 con 50; en 1.13; 3a. serie (barrosa)

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— A las 12.20 horas.— (Primera válida para la Triple Final con dividendo al primero y segundo).—

1—	1	Vigilante	55	4	J. Pacheco	J. Castro R.	1296	(1)	7.o de Pelluhue en 1.200 con 54; en 1.12 3/5; 4a. serie (barrosa)
11—6—2	2	Pilsener *	51	10	N. González	J. Castro R.	1218	(2)	8a. de Doña Pepa en 1.200 con 50; en 1.12 2/5; 4a. serie
1—1—4c	3	Irex	54	11	D. Basoalto	J. B. Castro	1296	(3)	2.o de Pelluhue en 1.200 con 49; en 1.12 3/5; 4a. serie (barrosa)
3—6—4	4	Luck and Luck	53	1	C. Paredes	H. Galaz	1218	(4)	15.o de Doña Pepa en 1.200 con 52; en 1.12 2/5; 4a. serie
8—11—12	5	Shangay Fu	53	13	E. Naranjo	O. Orellana	1155	(5)	6a. de Baritono en 1.200 con 53; en 1.13; 4a. serie (barrosa)
6c—7c	6	Surazo	53	6	R. Jaque	C. Santos	1155	(6)	15.o de Baritono en 1.200 con 53; en 1.13; 4a. serie (barrosa)
9—7c—4	7	Oporto	52	9	L. Camus	A. Gutiérrez	1297	(7)	2.o de Oporto en 1.200 con 51; en 1.14; 5a. serie (barrosa)
8—1—11c	8	Amiel	51	16	G. Meneses	D. Torres	1334	(8)	Ganó a Tres Sargentos en 1.200 con 56; en 1.13 2/5; Condicional
13—7	9	Bulliciosa	49	5	A. Salas	D. Torres	1296	(9)	8a. de Pelluhue en 1.200 con 48; en 1.12 3/5; 4a. serie (barrosa)
5—	10	Boricuá	51	12	H. Olguín	F. Olave	1296	(10)	4.o de Pelluhue en 1.200 con 49; en 1.12 3/5; 4a. serie (barrosa)
9—9	11	Mireille	51	5	A. Díaz	J. Castro D.	1296	(11)	10a. de Pelluhue en 1.200 con 50; en 1.12 3/5; 4a. serie (barrosa)
11c—8	12	Cumberland	50	7	F. Venegas	R. Méndez	1243	(12)	10.o de Ivonne en 1.300 con 48; en 1.32 2/5; SPORTING
11—	13	Damisela	49	3	O. Castillo	F. Gazmuri	1262	(13)	9a. de Manolo G. en 1.400 con 51; en 1.26; 5a. serie
REAPARECE	14	Flaminia *	49	5	J. Duarte	J. Zúñiga	1297	(14)	9a. de Revolea en 1.200 con 53; en 1.14; 5a. serie (barrosa)
1—	15	Heliodora	49	15	J. Salinas	A. Muñoz	1297	(15)	3a. de Revolea en 1.200 con 51; en 1.14; 5a. serie
7—4	16	Mar Soleada	49	14	L. Caroca	E. Rodríguez	1262	(16)	7a. de Manolo G. en 1.400 con 51; en 1.26; 5a. serie

CORRALES: 1 con 2 y 8 con 9.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 12.55 horas.—

16—7	1	Bruno	56	4	J. Pacheco	J. Castro R.	1298	(1)	Gano a Cartagio en 1.200 con 53; en 1.13; 6a. serie (barrosa)
8—	2	Cartacho	54	16	J. Barrios	E. Beuzenberg	1298	(2)	2.o de Bruno en 1.200 con 53; en 1.13; 6a. serie (barrosa)
2—2	3	Bona Sorte	52	10	R. Jaque	L. Toledo	1313	(3)	4a. de Nisuka en 1.100 con 52 en 1.11; 5a. CLUB (pesada)
15—	4	Dark Princess *	52	1	V. Ubilla	F. Gazmuri	1297	(4)	4a. de Revolea en 1.200 con 50; en 1.14; 5a. serie (barrosa)
6—	5	Dominguita	52	14	N. González	D. Torres	1297	(5)	12a. de Revolea en 1.200 con 51; en 1.14; 5a. serie (barrosa)
15—	6	Giansar	52	7	NO CORRE	Juan Melero	1198	(6)	7.o de Feliz Año en 1.100 con 55; en 1.10 2/5; 5a. CLUB (pesada)
8—4—2	7	Humanista	52	11	F. Toro	P. Briones	1344	(7)	4.o de Beittidin en 1.400 con 52; en 1.26; 6a. serie
2—1	8	S. Gigante	52	[illegible]	A. Salas	P. Bagú	1314	(8)	11.o de Kenuta en 1.100 con 56; en 1.11; 5a. CLUB (pesada)
14—8	9	Temorario	52	8	S. Alcaide	E. Valenzuela	1297	(9)	7.o de Revolea en 1.200 con 51; en 1.14; 5a. serie (barrosa)
2—4	10	Jeannie James	51	12	J. Toro	H. Miranda	1298	(10)	5.o de Bruno en 1.200 con 54; en 1.13; 6a. serie (barrosa)
11—10	11	Mil Caras	51	[illegible]	E. Soto	R. Pérez	1296	(11)	9.o de Pelluhue en 1.200 con 48; en 1.12 3/5; 5a. serie (barrosa)
13v—10v	12	Oro Turco	51	15	J. Salinas	L. Contreras A.	1297	(12)	8.o de Revolea en 1.200 con 52; en 1.14; 5a. serie (barrosa)
7—9	13	15 de Julio	51	2	L. Caroca	A. Petit	1297	(13)	11.o de Revolea en 1.200 con 52; en 1.14; 5a. serie (barrosa)
9—	14	Bombera	50	13	G. Meneses	R. Bernal G.	897	(14)	8a. de Spartana en 1.200 con 52; en 1.12 4/5; 5a. serie
7—15—3	15	Carebuena	50	9	H. Barraza	G. Avila	1210	(15)	Ganó a Mora Linda en 1.400 con 50; en 1.27 4/5; Condicional
3—3—1—7	16	Cuarteada *	50	3	L. Hevia	A. Muñoz	1220	(16)	4a. de Mar Soleada en 1.200 con 52,3; en 1.13 3/5; 6a. serie

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 13.30 horas.— (Segunda válida para la Triple Final, con dividendo al primero y segundo).—

15—12	1	Alberto R	53	13	S. Pradenas	E. Valenzuela	1298	(1)	12º de Bruno en 1.200 mts., con 54 k.; T.: 1.13. 6a. serie (Bar).
5—2—9—12	2	Gana Fácil	53	7	F. Venegas	A. Proschle	1344	(2)	12º de Beitidin en 1.400 mts., con 50 k. T.: 1.26 6a. serie
8c—17c	3	Magelona	53	8	J. Pacheco	J. Castro R.	1276	(3)	17a. de Pagamás en 1.000 mts., con 49 k.: T.: 1.03 3/5. 5a. s. Club
5—1	4	Mirthita *	53	5	E. Soto	C. Castro	1298	(4)	7a. de Bruno en 1.200 mts., con 53 k.: T.: 1.13. 6a. serie, (bar.)
5—7—6	5	Moody Boy	53	3	J. Salinas	A. Henríquez	1298	(5)	6º de Bruno en 1.200 mts., con 54 k. T.: 1.13. 6a. serie. (bar.)
15—15	6	Adour *	52	6	A. Parra	P. Briones	1183	(6)	15º de Trapial en 1.400 mts., con 51 k. T.: 1.28 3/5. 6a. serie
8—	7	La Centella	52	11	N. González	P. Briones	1157	(7)	8a. de Manolo G., en 1.200 mts., con 52 k. T.: 1.13 2/5. 6a. s. (bar).
16c—15c—17c	8	Caraqueo	52	10	L. Hevia	D. Torres	1306	(8)	17º de Norilla en 1.100 m., con 50 k. T.: 1.12. 6a. s. Club, pesada
13—10	9	Colegiala *	52	15	A. Díaz	J. Castro D.	1220	(9)	10a. de Mar Soleada en 1.200 m., con 52 k. T.: 1.13 3/5. 6a. serie
11—	10	Imperio	52	7	C. Ojeda	J. Melero B.	1183	(10)	11º de Trapial en 1.400 m., con 53 k. T.: 1.28 2/5. 6a. serie
5—	11	Qué Sabrosa	52	4	J. Barrios	H. Yáñez	1157	(11)	5a. de Manolo G., en 1.200 m. con 52 k. T.: 1.13 2/5. 6a. s. bar.)
9—	12	Anucha	51	9	H. Olguín	F. Olave	1298	(12)	9a. de Bruno en 1.200 m., con 53 k. T.: 1.13. 6a. serie. (bar.)
REAPARECE	13	Bebar	51	12	V. Barra	E. Beuzenberg	1087	(13)	11º de Bulliciosa en 1.200 m., con 52 k. T.: 1.12 3/5. Barrosa
13—7c	14	Ghana Dora *	51	1	A. Salas	G. Urquidi	1323	(14)	7a. de Eody en 1.100 m., con 53 k. T.: 1.10 4/5. Club, pesada
11—12	15	Silvestre	51	14	P. Bustos	A. Vodanovic	1299	(15)	12º de Pozo Almonte en 1.200 m., con 53 k. T.: 1.13 2/5.
13—7—12	16	Socia	41	13	C. Paredes	A. Sepúlveda	1338	(16)	12a. de Epi d'Or en 1.900 m., con 53 k. T.: 2.07. Handicap.

CORRAL: 6 con 7.

(PASA A LA PAGINA 16)

CLUB HIPICO

DOMINGO 7 DE AGOSTO DE 1966

PRIMERA CARRERA.— A LAS 12.15 HORAS.— 1.200 metros.— 6a. serie.

5—8—8—8	1	Orilla	57	5	B. Campos	D. Bernal	1332	(1)	8º de Coneja, en 1.000 m., con 53 kls.; Tpo: 1.03 2/5
13—11—2	2	M. Negro *	52	8	M. Ramírez	D. Bernal	1327	(2)	2º de Don Fernando, en 1.000 mts., con 54 kls.; Tpo:
12—10—8	3	Novamás	55	11	E. Contreras	E. Inda S.	1314	(3)	8º de Kenuta, en 1.100 mts., con 49 kilos; Tiempo:
8—7—6—15	4	Big Crisalys	47	10	M. Ruiz	E. Inda S.	1306	(4)	15º de Norilla, en 1.100 mts., con 48 kls.; Tpo:
1—2—13—5	5	Rifeño	55	4	N. N.	S. Miceli	1284	(5)	5º de Paladino, en 1.300 mts., con 56 k.; Tpo.: 1.12
6—6—2—13	6	Q. Libertad	53	3	J. Aliaga	R. Maggi	1306	(6)	13º de Norilla, en 1.100 mts., con 53 kilos Tpo: 1.12
7—1—13—7	7	Tesoro	52	14	C. Sepúlveda	S. Olivares	1332	(7)	7º de Coneja, en 1.00 mts., con 47 kls.; Tpo: 1.1
5—11—5—6	8	Tío Tom	51	9	A. Núñez	S. Fuentes	1358	(8)	6º de Sassoon, en 1.200 mts., con 49 kls.; Tpo.: 1.09
8—16—16	9	Camilo	50	2	J. Martínez	A. Abarca	1271	(9)	16º de Alza, en 1.000 mts., con 56 kls.; Tpo.: 1.17
11—6—4—9	10	M. Tachou	50	7	J. M. Aravena	J. Salas	1302	(10)	9º de Eze, en 1.100 mts., con 53 kls.; Tpo.: 1.0
NO CORRE	11	Baviera *	49	12	NO CORRE	S. González	1358	(11)	3º de Sassoon, en 1.200 mts., con 45 kls. Tpo.: 1.12
9—9—4—4	12	Charada *	48	1	N. N.	S. Gajardo	1327	(12)	4º de Don Fernando, en 1.000 mts., con 51 kls.; Tpo.: 1.17
3—6—12	13	Tunis *	48	13	E. Suárez	J. Zúñiga	1306	(13)	12º de Norilla, en 1.100 mas., con 49 kilos; Tpo.:
3—5—0—14	14	Lunario	47	6	R. Romero	V. Ramírez	1186	(14)	15º de Tarará, en 1.500 mts., con 54 kls.; Tpo.: 1.3

SEGUNDA CARRERA.— A LAS 12.40 horas.— 1.900 metros.— Condicional.— (1a. váilda para la Apuesta Triple inicial.) Sólo juego a ganador.

1—3—16—2	1	Diálogo	54	4	J. Martínez	A. Abarca	1307	(1)	2º de Mister K, en 1.500 mts., con 51 kls. Tpo.: 1.4
4—3—1—7	2	Vaticinio	53	3	E. Araya	J. Cavieres A.	1342	(2)	7º de Yacal, en 1.400 mts., con 55 kls. Tpo.: 1.26
5—2—6—3	3	Chumbo	51	8	E. Muñoz	L. Herrera	1330	(3)	3º de Alex, en 2.000 mts., con 51 kilos; Tpo.: 2.1
2—1—6—2	4	Litigante	51	2	J. Aliaga	R. Maggi	1343	(4)	2º de Gaeta, en 1.400 mts., con 51 kilos; Tpo.: 1.2
3—14—2—7	5	Atle	50	7	C. Sepúlveda	S. Olivares	1338	(5)	7º de Epi d'Or, en 1.900 mts., con 53 kls. Tiempo: 2.0
10—10—3	6	Bongo	50	1	J. Eguren	E. Galaz	1338	(6)	3º de Epi díOr, en 1.900 mts., con 47; Tiempo: 2.0
6—2—7—10	7	Asturias	48	6	O. 2º Castillo	A. Muñoz	1343	(7)	10º de Gaeta, en 1.400 mts., con 53 kls.; Tpo.: 1.2
12—4—11—2	8	Rosa Morena	48	5	J. Meneses	E. Scala	1355	(8)	2º de Mar Bello, en 1.600 mts., con 46 kls., en 1.4

SEGUNDA CARRERA "A".— 1.100 metros.— Condicional.— Sólo juego a ganador.— Se correrá inmediatamente después de la 2a.

15—12—1	1	Chipil	56	4	E. Suárez	A. Breque V.	1350	(1)	Ganó a Vicario, en 1.000 mts., con 55 kls. Tiempo:
1	2	Falopio	56	3	I. Amestelly	A. Breque	508	(2)	Ganó a Sullivan, en 1.000 mts., con 54 kls.; en 1.0
5—6—3—1	3	Hidalgo	56	5	N. N.	A. Vodanovic	905	(3)	Ganó a Nonquihue, en 1.000 mts., con 55 kls.; en 1.0
2—15—2—2	4	Negrucillo	56	2	C. Pezoa	Crist. Muñoz	1310	(4)	2º de Evert, en 1.100 mts., con 52 kilos. Tiempo: 1.0
2—12—11—1	5	Ninquihue	56	6	P. Cardoza	O. Silva	1347	(5)	Ganó a Spadaccino, en 1.000 mts., con 55 kilos; Tpo.:
5—9—8—5	6	Papá	56	1	P. Montoya	S. Fuentes	1356	(6)	5º de Nastacia, en 1.200 mts., con 48 kls.; Tpo.: 1.1

TERCERA CARRERA.— A las 13.10 horas.— 1.000 metros.— Condicional.— (2a. válida para la Apuesta Triple inicial.)

DEBUTA	1	Agave	53	5	C. Astorga	C. Covarrubias	——	(1)	Debutante. Hija de All Serene en Queen Salmon, por
13—6—7—5	2	Catamarán	53	6	L. Fuentes	L. Herrera	1227	(2)	5º de Lucena, en 1.100 mts., con 53 kls. T.: 1.09
8—2—4—2	3	Contratista *	53	4	J. Sepúlveda	J. B. Argagnon	1226	(3)	2º de P. d'Api, en 1.100 mts., con 53 kls.; T.: 1.09
7	4	Dayana	53	15	J. Amestelly	A. Breque	471	(4)	7º de Chiripera, en 1.000 mts., con 53 kls.; en 1.01
11	5	Desinteresada	53	7	M. Yáñez	J. Zúñiga	632	(5)	11º de Gallineta, en 1.100 mts., con 53 kls., en 1.0
18—16—17	6	Egret *	53	3	A. Morales	P. Fuentes	1326	(6)	17º de T. Horse, en 1.300 mts., con 50 kls.; T.: 1.
14—12—15	7	Killie	53	8	R. López	H. Miranda	1016	(7)	15º de Indeed, en 1.200 mts, con 51 kls. Tpo.: 1.14
DEBUTA	8	Labda	53	14	E. Guajardo	F. Jacial	——	(8)	Debutante. Hija de Venerador en La Guasa II, por
8—6—3—16	9	Mary Poppins	53	2	N. N.	J. M. Baeza	1305	(9)	16º de Malona, en 1.500 mts., con 52 kls.; Tiempo:
DEBUTA	10	Novia	53	9	E. Guzmán	G. Urquidi	——	(10)	Debutante. Hija de Mister en Novedosa, por Souepl
15—15—8	11	Nube *	53	13	L. Marchant	G. Melej	1163	(11)	8º de Polinésica, en 1.200 mts., con 51 kls., en 1.18
8—4—5—5	12	Nube Gris	53	1	A. Núñez	D. Sandoval	1228	(12)	5º de Sindarella, en 1.100 mts., con 51 kls. T.: 1.
18	13	Palquita	53	10	R. Romero	Alv. Breque V.	1228	(13)	18º de Sindarella, en 1.100 mts., con 52 kls. T.:
DEBUTA	14	Parcelita	53	16	R. Montoya	T. Herrera	——	(14)	Debutante. Hija de Elastic, en Cote d'Azur, por Orfeo
3—3—7—14	15	Pulida	53	11	N. N.	O. Jara	1288	(15)	14º de M. Linda, en 1.200 mts., con 54 kls. Tpo.: 1.1
15—15	16	Temporada	53	17	M. Ruiz	P. Bagú	1164	(16)	15º de Night Life, en 1200 mts., con 52 kls., en 1.1
DEBUTA	17	Therese	53	18	J. Baeza	P. Inda	——	(17)	Debutante. Hija de Picarquin en Two Bob, por Bobsleigh
17—13—15	18	Zentuska	53	12	C. González	R. Maggi	1226	(18)	15º de P. d'Api, en 1.100 mts., con 49 kls. T.: 1.09

CUARTA CARRERA.— A las 13.35 horas.— 1.000 metros.— Condicional.— (Tercera válida de la Apuesta Triple inicial.)

9—11	1	Aclamada	53	5	E. Guzmán	G. Urquidi	995	(1)	11º de Carmen Liz, en 1.100 mts., con 53 kls. T.: 1
15	2	Tolhuaca	53	7	R. Montoya	G. Urquidi	1091	(2)	15º de Sunderland en 1.000 mts., con 53 kls., en 1.0
8—8—8—8	3	Alba Pura	53	14	C. Astorga	C. Covarrubias	1305	(3)	8º de Malona, en 1.500 mts., con 53 kls.; T.: 1.42
9	4	Albanella	53	10	A. Morales	P. Fuentes	1227	(4)	9º de Lucena en 1.100 mts., con 53 kilos; T.: 1.09
DEBUTA	5	As	53	4	L. Toro	A. Breque V.	——	(5)	Debutante. Hija de Belmont Park en Dapodi, por
17—4—21	6	F. Parisién	53	15	P. Montoya	S. Fuentes	1305	(6)	21º de Malona, en 1.500 mts., con 50 kilos; T.: 1.4
9—9	7	Gaffe	53	3	C. Pezoa	J. M. Baeza	1228	(7)	9º de Sindarella, en 1.100 mts., con 51 kls. Tiempo:
DEBUTA	8	Guama	53	11	M. Ruiz	J. Salas	——	(8)	Debutante. Hija de Asombro en Guapetona, por
10—12—8	9	Guillermina	53	9	P. Muñoz	V. Ramírez	1226	(9)	8º de P. d'Api, en 1.100 metros con 49 kilos; en 1.0
12—15	10	La Leonera	53	2	C. Sepúlveda	A. Bullezú	1017	(10)	15º de Apuesta en 1.200 metros con 53 kilos; T.: 1.14
5—6—3—8	11	Mamby	53	16	P. Cardoza	O. Lizama	1210	(11)	8º de Carebuena, en 1.400 mts., 53 kls., en 1.27 4/5
13—13	12	Mitsea	53	8	J. Sepúlveda	E. Pinochet	1163	(12)	13º de Polinésica, en 1.200 mts., con 51 kls. Tpo.: 1.1
15—16	13	Mutiate	53	1	E. Muñoz	L. Herrera	1228	(13)	16º de Sindarella, en 1.100 mts., con 53 kilos; T.:
17	14	Vivarella *	53	6	M. Yáñez	L. Herrera	1227	(14)	17º de Lucena en 1.100 mts., con 53 kilos; T.: 1.09
9—14—18	15	Pirula *	53	12	N. N.	L. E. Toledo	1326	(15)	18º de Race Horse, en 1.300 mts., con 53 kilos; T.:
14	16	S. Limpia	53	17	J. Aliaga	J. Inda	879	(16)	14º de Wilfrida, en 1.000 mts., con 52 kilos; T.:
14—8	17	T. Rose	53	3	E. Guajardo	C. Tapia	1228	(17)	8º de Sindarella, en 1.100 mts., con 52 kls. T.: 1.0
DEBUTA	18	Vinca	53	18	R. Romero	Alv. Breque V.	——	(18)	Debutante. Hija de Forest Row en Vitesse, por Chimère

QUINTA CARRERA.— A las 14.05 horas.— 1.000 metros.— Condicional.— (Primera válida de la Apuesta Doble.)

17	1	Anadina	53	3	P. Montoya	S. Fuentes	1305	(1)	17º de Malona, en 1.500 mts., con 49 kilos; T.: 1.4
11	2	Barbarella	53	13	E. Guzmán	G. Urquidi	1226	(2)	11º de Pñ d'Api, en 1.100 mts., con 53 kls. Tpo.: 1.09
DEBUTA	3	Clear Hill	53	7	P. Cardoza	T. Herrera	——	(3)	Debutante. Hija de Hilltop, en Covadonga, por Forest
4—2—3—3	4	Compasión	53	16	E. Muñoz	L. Herrera	1228	(4)	3º de Sindarella, en 1.100 mts., con 53 kls., T.: 1.
8—8—6—10	5	Dear Hill	53	2	J. M. Aravena	E. Inda	1290	(5)	10º de Malpensá, en 1.200 mts., con 54 kls.; en 1.14
DEBUTA	6	Diablita	53	12	C. Sepúlveda	A. Bullezú	——	(6)	Debutante. Hija de Saint Ange II, en Taramasowa, por
DEBUTA	7	Floria	53	17	J. Aliaga	J. Inda	——	(7)	Debutante. Hija de Madara, en Fortunata, por Flexton.
14—10—7	8	Green Light	53	8	L. Chávez	A. Carreño	1326	(8)	7º de Race Horse, en 1.300 mts., con 53 kls., Tiempo:
11—6—6—3	9	Kamakura	53	1	M. Ruiz	P. Bagú	1226	(9)	3º de P. d'Api, en 1.100 mts., con 49 kls.; en 1.09
DEBUTA	10	M. Elsa	53	11	E. Suárez	L. A. García	——	(10)	Debutante. Hija de Sandwood en Marquesita, por Pr
DEBUTA	11	Marítima	53	6	C. Astorga	C. Covarrubias	——	(11)	Debutante. Hija de Greenhill en Marless, por Licencioso
17—10	12	Mi Soledad	53	14	C. Pezoa	J. M. Baeza	1092	(12)	10º de Blue Eyes, en 1.000 metros, con 53 kilos; T.:
12—15	13	Pitada *	53	9	J. Sepúlveda	Juan Melero	1092	(13)	15º de Blue Eyes, en 1.000 mts., con 52 kilos; T.:
2—6—4—7	14	Serenera *	53	5	J. Amestelly	A. Vodanovic	1290	(14)	7º de Malpensá, en 1.200 mts., con 54 kls. T.: 1.14
9	15	Tarika	53	18	G. Jorquera	C. Tapia	1031	(15)	9º de Pretty Bay, en 1.100 mts., con 53 kls. Tiempo:
12—10—7	16	Trapalacucha	53	10	L. Fuentes	J. B. Argagnon	1228	(16)	7º de Sindarella, en 1.100 mts., con 53 kls. Tiempo:
14—19—16	17	Verita *	53	4	R. Díaz	J. Maldonado	1212	(17)	16º de Janette, en 1.400, con 51 kilos; T.: 1.26 1/5
DEBUTA	18	Zandunga	53	2	O. 2.o Castillo	H. Cisternas	——	(18)	Debutante. Hija de Lujoso II en Jai Alai, por Cimarrón

SEXTA CARRERA.— A las 14.30 horas.— 1.500 metros.— 6a. serie.— (Segunda válida de la Apuesta Doble.)

11—4—9—4	1	El Camaleón	56	7	G. Jorquera	A. Muñoz	1338	(1)	4º de Epi d'Or, en 1.900 mts., con 49 kls., en 2.0
12—0—10	2	Fue Exito	55	4	E. Contreras	E. Inda S.	1322	(2)	10º de Pay Roll, en 1.200 mts., con 56 kls., en 1.1
3—3—11—7	3	Naparis *	55	12	E. Araya	J. Chamorro	1355	(3)	7º de Mar Bello, en 1.600 mts., con 52 kls.; 1.46 2/5
14—15—17	4	Ocelote	54	3	M. Yáñez	V. Ramírez	1124	(4)	17º de Clementina, en 1.500, con 52 kls.; 1.39 2/5
11—7—12	5	Traslux	53	8	E. Guajardo	O. Aliaga	974	(5)	12º de Kubala, en 1.500 mts., con 51 kls.; T.: 1.3
9—16—2—4	6	Unión *	53	2	R. Jaque	P. Fuentes	1365	(6)	4º de Mar Bello, en 1.600 mts., con 49 kilos; en 1.46
0—13—13	7	Evocadora	51	9	E. Suárez	J. Zúñiga	1271	(7)	13º de Alza, en 1.000 mts., con 53 kls.; T. en 1.03
2—4—0—4	8	Polaris	51	1	E. Guzmán	A. Abarca	1324	(8)	4º de Emu, en 1.200 mts., con 52 kilos; Tpo.: 1.17
2—0—8—11	9	Gustador	50	13	O. 2º Castillo	J. Cavieres A.	1337	(9)	11º de Kaiser, en 1.400 mts., con 51 kls. Tpo.: 1.27
6—8—11	10	Rajah	50	10	M. Ruiz	A. Carreño	1355	(10)	11º de Mar Bello, en 1.600 mts., con 47 kls., en 1.46
4—9—5—2	11	Justice	49	14	R. Romero	R. San Martín	1324	(11)	2º de Emu, en 1.200 mts., con 47 kilos; T.: 1.17
13—7—12	12	Reservista *	49	5	J. Duarte	L. A. Orellana	1303	(12)	12º de Nicobar, en 1.500 mts., con 46 kls.; T.: 1.41
10—11—6	13	Horóscopo	48	11	J. Baeza	L. Herrera	1322	(13)	6º de Pay Roll, en 1.200 mts., con 52 kls.; en 1.18
5—5—6—10	14	Mi Ranita	45	6	L. Toro	H. Parra	1333	(14)	10º de Pensador, en 1.400 mts., con 52 kls.; 1.28 3/5

SEPTIMA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 15 horas.— Clásico.— Condicional.

1—1—2—4	1	Gallineta	55	1	J. Aliaga	J. Inda	1311	(1)	4º de Panfilia, en 1.500 mts., con 52 kilos; T.: 1.40
7—6—1—6	2	Gingris	55	10	E. Araya	D. Torres	1294	(2)	6º de Adamita, en 1.500 mts., con 54 kls. Tpo.: 1.32 1/5
1—1—1	3	Panfilia	55	5	C. Pezoa	J. M. Baeza	1311	(3)	Ganó a P. d'Api, en 1.500 mts., con 52 kls. Tpo.: 1.40
5—1—4—11	4	Puerile	55	6	C. Sepúlveda	A. Abarca	1294	(4)	11º de Adamita, en 1.500 mts., con 54 kls. T.: 1.32 1/5
3—3—7—2	5	Banda Azul	53	4	M. Ramírez	Juan Melero	1294	(5)	2º de Adamita, en 1.500 mts., con 54 kls. T.: 1.32 1/5
3—1—5—4	6	Cucarrera	53	11	E. Guajardo	A. Abarca	1125	(6)	4º de Adamita, en 1.600 mts. con 52 kls. Tpo.: 1.44
2—3	7	Debis	53	2	A. Núñez	J. Cavieres A.	1305	(7)	3º de Malona, en 1.500 mts., con 53 kilos; T.: 1.42
2—3—2—1	8	Jarandilla	53	7	J. Amestelly	A. Breque	1097	(8)	Ganó a Huicane, en 1.600 mts., con 53 kls. T.: 1.44
10—2—1—6	9	N. Life *	53	12	J. M. Aravena	J. Salas	1311	(9)	6º de Panfilia, en 1.500 mts., con 50 kilos; Tpo.: 1.4
2—4—1—5	10	Polinésica	53	8	C. Astorga	J. M. Baeza	1311	(10)	5º de Panfilia, en 1.500 mts., con 49 kls.; Tpo.: 1.4
3—2—1—2	11	P. d'Api	53	3	G. Jorquera	O. Silva	1311	(11)	2º de Panfilia, en 1.500 mts. con 47 kilos; Tpo.: 1.4
2—2—1—9	12	Sindarella	53	9	C. Ocampo	A. Abarca	1311	(12)	9º de Panfilia en 1.500 mts., con 49 kilos; T.: 1.40

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 15.35 horas.— 4a. Serie.— (Primera Válida de la Apuesta Triple Final).

9—4—2—14	1	Cosa Nostra	54	4	C. Astorga	Alv. Breque	1261	(1)	14º de Vaticinio, en 1.400 mts., con 54 kls., en 1.24
9—16—4	2	Cuncumén	54	9	J. García	M. Araneda	1329	(2)	4º de Pagam's, en 1.000 mts., con 53 kls., en 1.03
8—2—12—9	3	Dorotea	54	3	J. Aliaga	J. Inda	1329	(3)	9º de Pagamás, en 1.000 mts., con 54 kls., en 1.03 2/5
4—12—5	4	Altúnes	53	5	L. Chávez	E. Inda	799	(4)	5º de Calendar, en 1.500 mts., con 53 kls, en 1.31
9—9—5—14	5	Equívoco	50	2	R. Valenzuela	E. Inda	1235	(5)	14º de Luzeiro, en 1.200 mts., con 51 kls. Tpo.: 1.15
9—1—12—6	6	Chatonada	50	8	A. Núñez	M. Velarde	1356	(6)	6º de Nastacia, en 1.200 mts., con 56 kls.; T.: 1.18
10—9—13	7	Boreas	48	7	L. Toro	D. Sandoval	1356	(7)	13º de Nastacia, en 1.200 mts., con 55 kls. Tiempo:
8—6—6—5	8	Mesopotam *	47	6	F. Meneses	A. Proschle	1329	(8)	5º de Pagamás, en 1.000 mts., con 46 kls., en 1.03 2/5
13—4—16	9	Pelluca	46	10	P. Cardoza	J. Santos	1218	(9)	16º de Doña Pepa, en 1.200 mts.; con 54; T.: 1.12 2/5
1—54—3	10	Stanford	46	1	E. Suárez	O. Silva	1313	(10)	3º de Nisuña, en 1.100 mts., con 54 kls. Tiempo: 1.10

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 16.10 horas.— 5a. Serie.— (Segunda Válida de la Apuesta Triple Final).

8—2—2—18	1	Charamusca	55	7	E. Guajardo	A. Abarca	1343	(1)	18º de Gaeta, en 1.400 mts., con 53 kls. Tiempo: 1.2
17—8—5—3	2	Bolívar	54	6	J. Amestelly	L. López	1343	(2)	3º de Gaeta, en 1.400 mts., con 49 kls.; T.: 1.26
8—11—9—0	3	Cuete	54	5	V. Bravo	M. Valenzuela	1065	(3)	No figró en la de Senilita, en 1.600 con 56; en 1.4
13—4—5	4	Mutoli	54	4	S. Pradenas	M. Velarde	1344	(4)	5º de Beitiddin, en 1.400 mts., con 53 kls. Tiempo: 1.2
8—10—9	5	Puntal	53	12	M. Ramírez	A. Castro	1344	(5)	9º de Beitiddin, en 1.400 mts., con 52 kls. Tiempo: 1
6—2—7—5	6	Dindina	52	3	M. Ruiz	P. Medina	1355	(6)	5º de Mar Bello, en 1.600 mts., con 47 kls.; 1.46 2/5
5—12—7—6	7	Marietta	52	8	J. Sepúlveda	V. A. Polanco	1330	(7)	6º de Alex, en 2.000 mts. con 47 kilos; T.: 2.14 2/5
12—11—12	8	Don Baucha	51	11	L. Chávez	E. Inda	1274	(8)	12º de Nunca, en 1.000 mts. con 55 kilos; T.: 1.03
10—6—9	9	Citroneta	50	9	P. Muñoz	D. Sandoval	1303	(9)	9º de Nicobar, en 1.500 mts., con 56 kls. T.: 1.41 1
10—7—8—3	10	Setter	49	13	J. Aliaga	J. Inda	1303	(10)	3º de Nicobar, en 1.500 mts., con 53 kls. Tpo.: 1.41 1
4—7—8—3	11	Azabache	48	10	J. Duarte	A. Carreño	1303	(11)	13º de Nicobar, en 1.500 mts., con 55 kls. T.: 1.41 1
9—10—13	12	B. Not	48	1	E. Suárez	G. Urquidi	1355	(12)	3º de Mar Bello, en 1.600 mts., con 51 kilos; T.: 1.4
3—0—1—6	13	Virgilio	48	14	O. 2.o Castillo	R. Maggi	1346	(13)	6º de Broiler, en 1.400 mts., con 53 kls. T.: 1.26
10—15—13	14	P. Oriental	46	2	L. Toro	H. Parra	1346	(14)	13º de Broiler, en 1.400 mts., con 53 kls. Tiempo: 1.2

DECIMA CARRERA.— A las 16.40 horas— 1200 metros. 1ª serie.— Tercera Válida de la Apuesta Triple Final).

7—11—8—8	1	Mambrino	57	2	J. Escobar	Alv. Breque	1328	(1)	8º de Relámpago en 1.300 metros con 53 kilos. T.: 1
8—11—7	2	Sharif *	56	4	O. Muñoz	L. Herrera	1328	(2)	7º de Relámpago en 1.300 mts., con 52 kilos. T.: 1
2—2—2—4	3	Allentown	53	3	C. Astorga	C. Covarrubias	1230	(3)	4º de Raholiot en 1.200 mts., con 47 kilos. T.: 1.14
3—4—6—13	4	Juanucho	53	2	E. Guajardo	F. Jacial	1328	(4)	13º de Relámpago en 1.300 mts., con 49 kilos. T.: 1
9—8—3—12	5	Le Touquet	53	11	J. Martínez	A. Breque V.	1328	(5)	12º de Relámpago en 1.300 mts., con 49 kilos. T.: 1
4—5—4—3	6	Gherenuk	51	9	J. Amestelly	P. Bagú	1351	(6)	3º de Luzeiro en 1.200 mts., con 56 kilos. T.: 1.17
71—1—3—4	7	Melina *	50	6	J. Aliaga	L. Espinoza	1351	(7)	4º de Luzeiro en 1.200 mts., con 56 kilos. T.: 1.17
2—1—11—4	8	Bonaparte	49	1	J. M. Aravena	C. Tapia	925	(8)	4º de Danta en 1.100 mts., con 48 kilos. T.: 1.06
2—1—12—7	9	Chanaz *	49	8	P. Cardoza	O. Silva	1194	(9)	7º de Surtout en 1.100 mts., con 52 kilos. T.: 1.08
3—2—1—1	10	Luzeiro	48	5	C. Sepúlveda	B. González	1351	(10)	Ganó por dist. a Vidarey en 1.200 con 49 k. T.: 1.1
8—6—6—10	11	Sorprendido	48	7	O. 2º Castillo	J. Cavieres A.	1309	(11)	10º de G. Prince en 1.500 mts., con 50 kilos en 1.39
7—12—5—1	12	Vidarey	48	10	A. Salas	H. Miranda	1351	(12)	2º por dist. de Luzeiro en 1.200 con 52; T.: 1.17

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.10 horas.— 1.200 metros.— 5ª serie. (Apuesta Dupla Combinada).

3—6—14—3	1	Candelita	56	3	E. Araya	J. Zúñiga	1356	(1)	3º de Nastacia en 1.200 mts. con 48 kilos. T.: 1.1
7—15—17	2	Delita *	54	16	E. Contreras	E. Inda	1313	(2)	17º de Nisuka en 1.100 mts. con 53 kilos. T.: 1.1
8—10—16	3	Hill Peter	53	1	L. Chávez	E. Inda	1313	(3)	11º de Nisuka en 1.100 mts. con 52 kilos. T.: 1.1
9—10—6	4	El Parásito	54	15	R. Valenzuela	A. Carreño	1313	(4)	16º de Nisuka en 1.100 mts. con 53 kilos. T.: 1
8—10—3—1	5	Guión	54	2	E. Guajardo	Juan Melero	1349	(5)	Ganó a Balafuego en 1.000 mts. con 51 kilos. T.: 1
12—6—5	6	Mutifaz	54	14	J. García	A. Valdés	1313	(6)	5º de Nisuka en 1.100 mts. con 52 kilos. T.: 1.1
14—9—12	7	Pardis	54	13	A. Núñez	O. Silva	1313	(7)	12º de Nisuka en 1.100 mts. con 53 kilos. T.: 1.0
1—5—4—1	8	Colegual	51	2	J. Duarte	P. Fuentes	1331	(8)	Ganó a Tratado en 1.000 mts. con 52 kilos. T.: 1.1
31—5—12	9	Gouda	50	9	J. M. Aravena	J. Chamorro	1256	(9)	12º de Nastacia en 1.200 mts. con 45 kilos. T.: 1.39
17—9—5—4	10	Rastrojo *	49	4	L. Toro	D. Sandoval	1312	(10)	4º de Archias en 1.500 mts. con 49 kilos. T.: 1.1
3—6—6—4	11	Verde Mar	49	5	R. Jaque	P. Valderrama	1314	(11)	4º de Kenuta en 1.100 mts. con 52 kilos. T.: 1.17
15—14—11	12	Chistosita	48	8	M. Ruiz	P. Medina	1358	(12)	11º de Sasson en 1.200 mts. con 56 kilos en 1.1
0—11—14	13	Miss Flora	47	11	S. Alcalde	A. Vodanovic	1314	(13)	14º de Kenuta en 1.100 mts., con 51 kilos. T.: 1.1
2—6—12—9	14	Gorrioncillo	46	6	J. M.	O. Jara	1314	(14)	9º de Kenuta en 1.100 mts., con 50 kilos. T.: 1.1
0—5—1—7	15	Gregory	46	10	E. Suárez	A. Breque V.	1314	(15)	7º de Kenuta en 1.100 metros con 50 kilos. T.: 1.1
7—2—1—4	16	Tanaka	46	7	O. 2º Castillo	R. Maggi	1299	(16)	4º de P. Almonte en 1.200 mts., con 51 kilos, en 1.1

DUODECIMA CARRERA.— A las 17,50 horas.— 1.500 metros.— 4ª serie..

8—8—7—9	1	Caucasiano	56	3	O. Muñoz	F. León	1307	(1)	9º de Mister K. en 1.500 mts., con 55 kilos. T.: 1.4
9—4—1—5	2	Osado *	55	12	I. Sandoval	L. E. Toledo	1307	(2)	5º de Mister K., en 1.500 mts., con 54 kilos. T.: 1.40
8—9—3—3	3	Fango	54	12	L. Chávez	E. Inda	1307	(3)	3º de Mister K., en 1.500 mts., con 50 kilos. T.: 1.26
6—v—1—14	4	Mitzukawa	53	9	S. Pradenas	M. Araneda	1342	(4)	14º de Yacal en 1.400 mts., con 56 kilos. T.: 1.44
10—13—6	5	Acreditado	50	8	J. Sepúlveda	A. Castro	1353	(5)	6º de Timbero en 1.600 mts., con 48 kilos, en 1.2
11—7—15	6	Baldosín	50	6	L. Toro	H. Parra	1181	(6)	15º de Loredana en 1.400 mts., con 52 kilos. T.: 1.52
2—1	7	Castelar *	50	10	M. Ramírez	P. Medina	1277	(7)	Ganó a Tarará en 1.700 mts., con 53 k. T.: 1.44
9—5—8—8	8	G. Poupée	48	11	M. Ruiz	P. Medina	1353	(8)	8º de Timbero en 1.600 mts., con 46 kilos, en 2.02
16—13—15	9	Perugino	49	1	J. Baeza	P. Inda	1338	(9)	15º de Epi d'Or en 1.900 mts., con 54 kilos T.: 1.5
8—0—4—4	10	Helia	48	4	F. Meneses	B. González	1187	(10)	4º de Cachativa en 1.500 mts., con 49 kilos, en 1.4
[illegible]—9—3	11	N. Estrellada	47	7	E. Suárez	H. Medina	1352	(11)	3º de Principesco en 1.600 mts., con 54 kilos. T.: 1.2
[illegible]—3—4	12	Lagarta	46	5	O. 2º Castillo	R. Maggi	1342	(12)	4º de Yacal en 1.400 mts., con 47 kilos. T.: 1.2

Un Poco de Historia

TAIA: PURA CLASE

...dromo Chile — Lunes ... de noviembre de 1954 Ganó Taia el clásico "La Huasca"; Bariatou penúltimo.

...iatou pagó tributo a ...ama de "tumba de ...s", que tiene la pista Hipódromo de La Pal... no logrando figuración ...s dos mil metros del ...o "La Huasca", que ... la excelente yegua ... en forma categórica. ...ijo de Benavente, sin ...ar en carrera en parte ...na, llegó a la postre ...tajando a sólo dos de ...nce rivales que tuvo ...uciendo una de las ...s actuaciones, de que ...nga recuerdo. ¿Fué en ...d, el alto peso que ...tó la causa principal ...u defección? Esta fue ...de las tantas conjetu... ...ue se hicieron muchos ...us partidarios. Lo que ...corroborado en parte ...su jinete Ruperto Do... quien dijo: "No hubo otra razón evidente desde la partida se vio flojo el caballo y cuando pasó por primera vez por frente a la curva varios rivales me flanquearon teniendo que sofrenar, ahí me di cuenta que las cosas se pondrían difíciles. Sin embargo, a la altura de los 1.200 metros, quedé libre y por un instante tuve la sensación de que iba a recuperar terrereno, pero no fue así. Enseguida me esforcé por traerlo colocado, con la esperanza que en la curva decisiva lo haría rendir más, pero todo fue inútil. Ya en tierra derecha todo se vino al suelo, nada se podía hacer. A pesar de todo pude comprobar que Biriatou terminó relativamente entero el recorrido; para mí, la única explicación es que el alto peso que cargaba lo hundió".

DETALLES DE LA CARRERA

Al darse la partida, Biriatou fue altamente cotizado con más de cien mil boletos a ganador para un total de doscientos cincuenta mil y tantos, hizo su característico "pique" adelantándose por breve trecho, pero luego, los que corrían por fuera pasaron de largo a su lado, encerándolo totalmente, para quedar Damasco en punta, seguido de Taia, Pilastra, Lancero, Angolino y Belcha. En esta forma y con pequeñas alternativas la carrera siguió desarrollándose hasta la recta opuesta.

A la altura de los 900 metros, Pilastra apuró y dejó atrás a Damasco, mientras que Taia se mantenía a la expectativa, delante de Belcha, Angolino y Lancero, al mismo tiempo que los partidarios del favorito daban un suspiro de alivio al notar que Biriatou parecía desprenderse y armarse para los tramos siguientes. Pero no todo pasó de ser una fugaz ilusión, la tentativa de Donoso por sacar mayor partido de su dirigido. Pilastra siguió comandando el lote, delante de Taia, Damasco, Belcha, Angolino y Lancero, que seguían de cerca a la puntera.

Una vez en tierra derecha, se perdieron definitivamente las esperanzas de una reacción de Biriatou y la atención del público se concentró en Taia, que avanzando con muchos bríos pasó decididamente a tomar el mando del grupo, mientras esto ocurría, Sammy surgió del centro del grupo en demanda de la hija de Tatá. Pero ésta se defendió con mucho coraje deteniendo los ímpetus de su peligroso rival para alcanzar la meta con claro margen a su facor, la diferencia entre ella y su escolta fue de dos cuerpos. Belcha mantuvo el tercer lugar, a cuerpo y medio; delante de Angolino y Pilastra, 6º Rosante, 7º Heldelbis, 8º Lancero, 9º Biriatou, 10º Remo, 11º y último Damasco. El tiempo de dos minutos, tres segundos y tres quintos para los dos kilómetros, fue bastante recomendable. Ello demostró que la carrera fue corrida a un tren muy violento.

El triunfo de la pensionista de Antonio Bullezú fue aclamado con muchas simpatías, en tanto que los exaltados que nunca faltan injuriaron a Donoso, a quien culparon directamente de la pésima presentación del crack Biriatou.



Taia cumplió una notable campaña en nuestras pistas. En el grabado aparece tomada de las riendas por los señores Jorge (Q.E.P.D.) y Carlos Názar Cellán, sus propietarios. Junto a ellos el preparador Antonio Bullezú y el jinete Luis Espinoza. Esta escena fue tomada luego del triunfo de Taia sobre Sammy en 2.000 metros del premio "La Huasca", en la pista del Hipódromo Chile.

6 Triunfos Seguidos

AÑO 1953

Abril	26	2º de Caravelle	1.100	1.07 4/5	Cond.	C. H., A. Salazar
Julio	12	Ganó a Coqueralda	1.200	s/tpo.	Cond.	H. Ch., L. Vargas
Julio	26	6º de Fantasy	1.300	1.27	Cond.	C. H., R. Madariaga
Agosto	15	3º de Vilucana	1.600	1.37 4/5	Clás.	C. H., R. Madariaga
Setiembre	13	Ganó a Sud Africa	1.800	1.53 1/5	Clás.	H. C., R. Madariaga
Octubre	4	6º de Saint Oregón	2.000	2.03 2/5	Clás.	C. H., R. Madariaga
Octubre	25	4º de Saint Oregón	2.400	2.29 3/5	Clás.	C. H. R. Madariaga
Diciembre	8	Ganó a Tinta China	1.800	1.50	Condi.	C. H., R. Madariaga
Diciembre	20	2º de Camarée	2.400	2.29	Clás.	C. H., R. Madariaga

AÑO 1954

Enero	17	3º de Vlasov	2.400	2.29 4/5	Clás.	S. C., J. Ortiz
Febrero	14	3º de Sud Africa	3.000	3.06 4/5	Clás.	S. C., L. Espinoza
Marzo	7	9º de Vilahuda	1.900	1.54 4/5	Clás.	S. C., A. Silva
Abril	13	Ganó a Bogotana	2.200	2.16 3/5	Clás.	C. H., L. Espinoza
Abril	25	Ganó a Sammy	2.400	2.33	Clás.	H. Ch., L. Espinoza
Mayo	9	Ganó a Camarée	2.000	2.06 3/5	Clás.	H. Ch., R. Cornejo
[illegible]	30	Ganó a Bogotana	2.000	2.09 3/5	Clás.	C. H., L. Espinoza
[illegible]	21	Ganó a Fadette	2.000	2.05 1/5	Clás.	H. Ch., L. Espinoza
[illegible]	1	Ganó a Sammy	2.000	2.03 3/5	Clás.	H. C., L. Espinoza
[illegible]	14	W. O.	3.200	s/tpo.	Clás.	C. H., L. Espinoza
Diciembre	5	2º de Gallardo	3.600	3.54 1/5	Clás.	C. H., L. Espinoza
Diciembre	8	2º de Vilahuda	1.600	1.41	Clás.	C. H., L. Espinoza

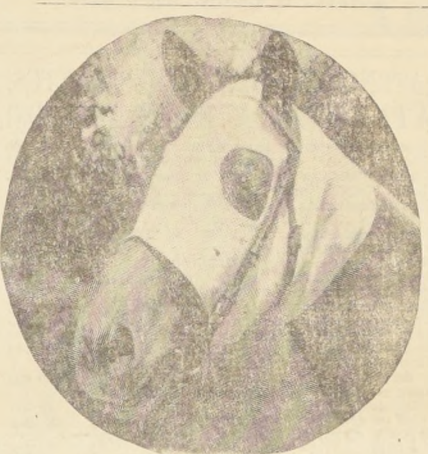
AÑO 1955

Enero	30	6º de Tobalaba	2.600	2.41 1/5	Clás.	S. C., O. Olivares
Febrero	27	3º de Sammy	2.400	2.32 3/5	Clás.	S. C., O. Olivares
Marzo	6	4º de Provita	1.900	1.54 4/5	Clás.	S. C., O. Olivares
Marzo	27	5º de Provita	2.600	2.43 1/5	Clás.	C. H., O. Olivares
[illegible]	1º	9º de Mar de Oro	1.700	1.44 1/5	2ª S.	C. H. O. Manríquez
[illegible]	15	Ganó a Gallardo	2.600	2.53	Clás.	C. H., O. Olivares

TAIA corrió 27 carreras ganando 10, incluso los clásicos Sociedad de Criado... Julio Subercaseaux B., Presidente de la República, Bernardo O'Higgins, Val... Sporting Club, María Luisa Sutil de Lyon, La Huasca, La Prueba y Ricardo ...arle L.

HIJA DE BRAZZA

Taia	Brazza	Astrophel: Astrus, Dorina
		Erminette: Ksar, Royal Ermine
	Tatá	Triesiete: Alan Breck, Trentona
		Tacaña: Leteo, Teladi



Hermosa estampa y con notables condiciones de corredora, Taia cumplió una campaña notable.





...años hacía que Omar Muñoz no lograba un triunfo. Aquí, en el momento de posar después de conseguir una victoria largamente esperada.— (Fotos de LUIS SANCHEZ).

DESPUES DE DOS AÑOS

Omar Muñoz volvió a ganar en la pista del Club Hípico

Ganó Omar Muñoz.

Un triunfo que el ambiente esperaba.

Omar Muñoz es un muchacho querido. Estimado.

Siempre se le ha destacado como un excelente compañero. Una lesión lo marginó de la pista y lo envió al "cajón" de los recuerdos.

Muñoz supo esperar.

Se sometió a un severo tratamiento y pudo volver.

Volvió buscando una oportunidad: encontró ya el triunfo.

Fue el sábado en la reunión extraordinaria cuando iba en los lomos de Alex.

"Me había dado un plazo de tres meses; pero este triunfo llegó antes de lo esperado. Esto me ha reforzado mis esperanzas. Me dio fuerzas para seguir luchando..."

En la hípica cuesta volver.

Todos quieren que el jinete que está con la mejor suerte corra los mejores caballos, y los que tienen más opción. Por eso cuesta volver...

"Tuve mucha suerte. Demasiada. Toda la gente me ha brindado su apoyo. Todos han sido muy buenas personas. No me puedo quejar. Hoy me he dado cuenta que aquello de saber vivir, vale mucho en la vida. No tengo enemigos, eso me ha hecho un camino fácil, muy transitable..."

Pero una lesión fue la que atajó a Muñoz de la actividad. Lo que pareció que era algo sencillo, se complicó y ahí estuvo lo prolongado del "retiro". Ahora ha vuelto. Está en la pista todos los días; pero le hemos notado un pequeño defecto que antes, Muñoz, no lo tenía.

"Mi fractura fue en el empeine, y al parecer me quedó algo anormal, pero es para pisar. No me molesta. Para montar no me afecta en lo más mínimo. Estoy trabajando hace bastante tiempo. Me preparé para debutar cerca de tres meses, y por eso mi vuelta fue en buenas condiciones..."

Pero fuera de la fractura, Muñoz tenía ya antes del accidente un problema. Para el "apaleador" jinete su peso era un rompecabezas. La inactividad tiene que haberle perjudicado.

"Pudo afectarme; pero tuvo mi esposa el buen tino de cuidarme, durante toda mi enfermedad en las comidas, y ello me permitió no subir tanto. De lo contrario, para siempre habría quedado inactivo..."

Muchos fueron los que aplaudieron a Muñoz cuando regresaba al pesaje. Aquellas palmas premiaban a un muchacho que se había esforzado y que triunfaba. Se sacó la gorra para agradecer aquel recibimiento, y fue su atención para con el público, que lo premiaba y que esperaba que los triunfos continuaran.



¡Todavía queda clase! Omar Muñoz demostró que no estaba terminado. Con Alex llegó "como tabla".

...IGURA EN ACTIVIDAD

...quebró Giansar.— Operado Quiroga.— Nuevos pupilos para Ernesto Inda padre e hijo.— Otras noticias

RETIROS

...ros se han registrado ...reuniones de este fin ...a. En la primera ca... Club Hípico no corre... 11, Baviera, que se ... En el Hipódromo participará el N.o 6,

...ATAMIENTOS

...claudicación miembro ...izquierdo. Diser: in... dorso. Truly Type: ...gión grupa. Indeed: ...palda derecha. La ... edema caña ante... ...erda. Luterana, in... en la paleta derecha. ...puntas de fuego ca... ...or derecha.

...IO DE NOMBRE

...e, pensionista de Ju... Ruiz, correrá en lo ...on el nombre de Pi...

ANTIPARASITARIOS Y BOLOS

Se les suministró a Bravísimo, Cítula, Cuadrado, Sun Lord, Good Tryal y Maribel.

OPERADO: QUIROGA

Quiroga: elemento que venía cumpliendo una destacada campaña en pruebas importantes, descansará algunos días, por habérsele practicado una operación en un cuarto de la mano izquierda.

NUEVOS PUPILOS

Ernesto Inda padre, recibió a la potranca llamada Apuesta. Su hijo, por su parte, tiene a su cuidado, desde ayer, a los valores Chicalena y Ejecutoria.

FIGURA, EN ACTIVIDAD

Ejercicios suaves está realizando la yegua Figura, quien estuvo algo resentida, no permitiéndole continuar su training, privándola de viajar a Brasil, como era su programa.

OPERADOS

Sus condiciones de reproductor perdió Migao, elemento al cuidado de Pedro Fuentes. En el día de hoy será intervenido Viento del Mr. que tiene a su cargo Juan Melero.

TRATAMIENTOS

Puerto Príncipe: cáusticos en las rodillas.

Nube: inflamación de la pata izquierda.

NUEVO JINETE

Probará suerte en la capital el jinete Raúl Lizama, quien en Punta Arenas ganara 114 carreras. Lizama está trabajando en el corral de Emilio Cáceres, y puede correr con un peso de 48 kilos.

SE QUEBRO GIANSAR

Durante un ejercicio, se fracturó de cuidado el ejemplar Giansar. Este defensor del "Paidahue" corría el próximo domingo en la pista del Hipódromo Chile.

Arriba y Abajo

FALTARAN varias yeguas de las buenas, a la cita en el "Arturo Lyon Peña", pero es innegable que estarán las que mantienen actualmente un mejor training. La invicta Panfilia defenderá su título y en pistas pesadas es inseguro saber si lo conseguirá. Gallineta, Jarandilla y Banda Azul, pueden comprometer la opción de la pupila de José M. Baeza. ● Quilmen ya está en Río de Janeiro, pero llegó maltrecho después de un viaje que se prolongó en demasía. En Buenos Aires y en Montevideo se debió esperar largamente que se cumplieran las formalidades que cada país exige. Hay muchos problemas en este transporte de finas sangre y llevarlos, no es lo mismo que transportar bultos, máquinas o garrafas de vino, aunque estas últimas son las que abundan en los aviones de los hípicos. Se dice que el hijo de Blue Net no participaría, de no recuperarse totalmente. Ya veremos. ● La faena de Carlos Astorga en las últimas reuniones fue muy auspiciosa. Siete triunfos no se consiguen fácilmente. El experto jinete que vino desde Viña del Mar sigue demostrando que está entre lo mejor de nuestro medio. Sabe responder a las buenas oportunidades, y también a las que no son tan buenas. ● Otro caso de doping en Viña del Mar. Ya van dos seguidos. Primero, el que declaró culpable a Luis Alvarez, y ahora éste, que afecta a Uldaricio Duque. ¿Se hacen los controles en Santiago? Valdría la pena saberlo y sobre todo que el químico oficial lo comunicara bajo su firma a toda la prensa. Así se sabría cada semana, lo que ha ocurrido. El Consejo Superior de la Hípica debería poner el control del doping en manos de una institución del Estado, o de las Universidades, no bajo la tutela de los propios hipódromos. Ojalá quede constancia, que no dudamos de nada ni de nadie. Solamente encontramos que el procedimiento seguido no es el adecuado. ● Quejosos están los profesionales viñamarinos con medidas que restrijen las actuaciones de sus pupilos. El problema es serio y hay que escuchar las dos partes. En otros países —Argentina, por ejemplo— un caballo de Mendoza que va a correr a Buenos Aires y uno de Rosario lo hace en Mendoza. No hay limitaciones. Cierto es que allí no existe tanta plétora de animales como aquí. Tal vez por eso, es que los preparadores viñamarinos le comunicaron a la Sociedad de Criadores que no comprarán en los próximos remates, porque no hay oportunidades para sus caballos regulares... o malos, próximos a burros, pero nunca burros totales, porque sería ofender a Platero, fiel compañero de Juan Ramón Jiménez. ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

PAREJO EL TRABAJO DE CONTRATISTA

Contratista, elemento que anima el programa del domingo, realizó un trabajo que mucho agradó. Fue un apronte a ritmo parejo, sobre un trayecto de 600 metros. Los primeros 200 metros en 12 segundos; los 400 metros en 24 segundos, completando los 600 metros en 36 segundos. En sus lomos Lorenzo Fuentes.

Otros aprontes controlados en al arena del Club Hípico fueron:

400 metros.—
HALCONERA, E. Guzmán, repitió igual.
COMPASION, E. Muñoz 24.
MANDY, aprendiz 24 3/5.

500 metros.—
MIMICA, H. Ramírez, 32.
PITADA, J. Sepúlveda 32.
ALBA PURA, C. Astorga 31.
LOREDANA, J. Atala32.
GHERENUK, C. Ocampo, 31 2/5.
EDDY, C. Astorga 30.
CHUMBO, E. Muñoz, 32.
SMOLENSKA, Ramírez, 31.
LA LEONERA, J. Martínez 32.
ABORDAJE, P. Muñoz 31.
JUANUCHO, J. Guajardo 31.
BONAPARTE, J. M. Aravena 30.
ACLAMADA, E. Guzmán 30 2/5.
MELINA, J. Aliaga, 30 2/5.
LE TOUQUET, J. Sepúlveda 30 3/5.
BARBANELLA, E. Guzmán 30 4/5.

600 metros.—
MESOPOTAMIA, F. Meneses 37.
CONFIANCE, R. Romero 38
FANGO, L. Chávez 37 3/5.
NUBE GRIS, E. Guajardo, 37 3/5.
FALOPIO, J. Amestelly 36 2/5.
SHARIF, M. Yáñez, 37 2/5.
TRAPALACUCHA, L. Fuentes 37.
BROILER, R. Jaque, 37 2/5.
DON BAUCHA, L. Chávez 38 4/5.
SINDARELLA, C. Ocampo, 37. Ultimos 200 metros en 12 3/5.
CONTRATISTA, L. Fuentes 36.

700 metros.—
YOGA, C. Astorga 47 (a volund. últimos 200 metros en 13.
DIALOGO, J. Martínez 44 3/5.
JARANDILLA, J. Amestelly 44 2/5, últimos 200 metros en 1.3 2/5.
PAPA, P. Montoya 44 3/5.

800 metros.—
NAGUILAN, C. Astorga 49 3/5; últimos 200 metros en 12 4/5.
GALLINETA, aprendiz, 50 2/5.
YORK, J. Duarte 52.
BARMAID, J. Sepúlveda 52.
ONE DOLLAR, J. Amestelly y MIRALGO, J. Aliaga, 51; últimos 200 metros 13 iguales.
EMISOR, C. Astorga, 51 3/5
CAUCASIANO, P. Muñoz, 51 1/5.
ELENCO, E. Guajardo, 51 últimos 200 metros en 13.
TANCORA, C. Astorga, 51 2/5. Ultimos 200 metros en 12 4/5.
VANCOUVER, J. Sepúlveda y NIGHT LIFE, J. M. Aravena 51. Ultimos 200 metros en 13. Iguales.
BADINIER, J. Amestelly MONA LISA, J. Aliaga 51 iguales.
CUCARRERA, E. Guajardo, 51 2/5.
HOROSCOPO, L. Carvajal, 52 2/5.
BANDA AZUL, M. Ramírez 50 4/5. Ultimos 200 metros en 12 2/5.
KASARINO, C. Astorga, 51 3/5.

1.000 metros.—
PIRITU, R. Jaque, 1.5 2/5.
KI KU, E. Guzmán, 1.5 3/5.

1.400 metros.—
UNA VEZ, J. Duarte, 1.36.
LIEBESLIED, H. Yáñez y JUSITO, L. Fuentes 1.34. iguales.

SPORTING CLUB

DOMINGO 7 DE AGOSTO DE 1966

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Serie "A".

——	1	Extrañeza	55	8	C. Jorquera	A. Martínez
——	2	Ninina	55	12	C. Silva	G. Sarmiento
5—2	3	Tizona	55	6	J. Monardes	G. Sarmiento
0—0	4	Yaila	53	1	N. N.	D. Araya
0—0—0	5	Zuzú	53	4	E. Wastavino	R. Saavedra
0—6—0	6	Fanty	52	10	P. Hernández	L. Romero
5—0	7	Gorrioncita	52	3	J. Parra	R. Carvajal
0—0—6	8	Ogaza	52	13	N. N.	D. Alvarez
0—0—0—0	9	Gran Cosa	51	2	A. Orellana	D. Alvarez
0—0—6	10	Silver Feet	52	11	S. Azócar	D. Bernal
0—.—5—0	11	Diola	50	9	O. Cerda	U. Bravo
REAPARECE	12	Feliz Lady	50	3	B. Parra	L. E. Vásquez
0—0—0	13	Estor María	48	7	O. Leiva	E. Vidal
2—2—0—3	14	Madelaine	47	14	R. Clavería	H. Jara

CORRALES: 2 con 3 y 8 con 9.

SEGUNDA CARRERA.— Premio FABULOSO.— 1.300 metros.— Serie "B".

——	1	Alpechín	58	3	O. Saavedra	R. Saavedra
0	2	Empeñoso	57	13	U. Bravo	G. Sarmiento
0	3	Montecasini	57	7	E. Romero	G. Sarmiento
——	4	Adoctiva	55	2	O. Silva	G. Sarmiento
REAPARECE	5	Llollovinco	57	11	A. Orellana	H. Alcántara
REAPARECE	5	Fluoresco	56	5	L. Yáñez	O. Urbina
0—0—0	7	Esfuerzo	55	10	J. Monardes	R. Bernal
4—0	8	Pictórico	53	6	B. Parra	L. E. Vásquez
3—0—6—0	9	Renombrada	47	1	N. N.	L. E. Vásquez
0	10	Doblés	52	4	G. Jorquera	A. Martínez
5—6	11	El Torero	52	12	R. Clavería	G. Pérez
3—6—0	12	Maitén	50	8	O. Leiva	E. Vidal
6—5—4—2	13	Ñamito	50	9	O. Cerda	U. Bravo

CORRALES: 2 con 3 y 4, y 8 con 9.

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Ind. 58—72.— Ganador solamente.

4—3—4—4	1	Chateau	58	5	R. Arredondo	D. Araya
1—6—4	2	Cirta	57	4	E. Romero	O. Urbina
0—0—3	3	Corilín	56	2	O. Saavedra	L. Alvarez
0—0—6—0	4	Kindesita	54	4	C. Silva	R. Carvajal
3—0—4—4	5	Realejo	48	1	S. Azócar	L. Bernal
0—0—4	6	Rascanio	45	6	R. Clavería	G. Mancilla

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— Ind 11—20.— (Primera de la Apuesta Triple Inicial).

0—6	1	Doña Teresa	54	6	E. Romero	O. Urbina
0—2—3	2	Paul Tudor	52	11	R. Clavería	D. Alvarez
4—5—0—0	3	Pipo Rico	52	2	R. Arredondo	O. Leiva
5—0—0	4	Corso	51	12	S. Azócar	O. Castillo
0—0	5	Raulí	51	8	N. Bravo	I. Saavedra
0—0	6	M. Louis	50	3	L. Vásquez	L. Romero
Reaparece	7	Patete	50	1	B. Parra	G. Pérez
0—5—0	8	Edicto	49	5	C. Jorquera	A. Martínez
0—5—6	9	Gildita	49	9	O. Cerda	G. Sarmiento
4—0—6	10	La Regalona	49	7	P. Hernández	H. Alcántara
0—0—4	11	Sun Stream	49	4	H. Bassay	J. Bernal
Reaparece	12	La Furibonde	45	10	O. Leiva	E. Bravo

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— Ind 17—27.— (Segunda de la Triple Inicial).— Jinetes Aprendices.

1—0—7	1	Mala Cara	56	3	E. Frías	H. Navarro
0—1—5	2	Westbrook	51	9	R. Clavería	H. Navarro
2—4—0	3	H. Sweet	54	1	L. Mejías	U. Bravo
1—2—2—4	4	Bohemio	53	11	D. Ahumada	L. Bernal
0—0—4—0	5	Mendicante	53	7	L. Vásquez	O. Castillo
3—6—0—6	6	Floreciente	52	6	C. Jorquera	A. Padovani
2—0—3—3	7	Tangorine	52	8	V. Lobos	L. Valle
.—.—.—.	8	Queluxy	51	5	J. Bórquez	O. Urbina
Reaparece	9	On Llanca	47	4	O. Cerda	O. Urbina
0—0—3	10	Casi Gana	50	10	O. Leiva	O. Leiva
0—0—0	11	Antumilla	49	2	B. Parra	R. Saavedra

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Especial. — (Tercera de la Triple Inicial).

4—6—6—5	1	Rissotto	56	5	S. Azócar	D. Bernal
2—4—1—2	2	Aguamiel	55	7	I. Saavedra	A. Martínez
0—6—5—3	3	Quintador	55	6	O. Saavedra	R. Saavedra
2—0	4	Lontananza	54	2	E. Romero	H. Alcántara
1—6	5	Yabarín	52	4	J. Monardes	J. Bernal
1—1—1	6	Tunecino	48	1	R. Clavería	H. Jara
4—1—3—5	7	Arroyo	46	3	N. N.	D. Araya

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros. (Primera de la Triple Final).

1—3—1—0	1	Cimarrero	58	8	I. Saavedra	A. Martínez
4—6	2	West Ham	56	1	O. Saavedra	L. Alvarez
0	3	Estero	55	4	E. Romero	A. Breque
0—1—2—3	4	Don Leonoro	53	5	R. Arredondo	O. Leiva
4—0—1—2	5	Pie Ligero	53	3	C. Silva	R. Carvajal
2—3—2—0	6	Bosquecina	48	2	B. Parra	R. Carvajal
2—3—2—4	7	Concordia	50	10	S. Azócar	D. Bernal
1—3—3—6	8	C. Gitano	49	7	N. N.	D. Alvarez
2—0—4—0	9	Mad. Adele	49	9	J. Monardes	G. Sarmiento
2—6—3—1	10	Fortunato	46	6	R. Clavería	H. Jara

CORRAL: 4 con 5.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— (Segunda de la Triple Final).

6—1—1—2	1	Máster Boy	55	8	S. Azócar	M. Ramírez
1—0—5—0	2	Nocaut	55	2	O. Saavedra	D. Alvarez
0—0—5—0	3	Primay	53	1	R. Clavería	D. Alvarez
0—3—2—1	4	El Valiente	52	4	D. Ahumada	L. Bernal
0—0—1	5	Ben Alí	51	3	B. Parra	R. Saavedra
0—0—0	6	Vital	50	11	L. Vásquez	J. Arenas
0—3—1—0	7	Orituco	49	7	H. Bassay	U. Bravo
0—0—0	8	Nardito	48	13	O. Cerda	U. Bravo
5—0—6—2	9	Bye Bye	48	14	O. Leiva	O. Leiva
6—0—0	10	El Brujo	48	12	P. Hernández	O. Leiva
0—4—4—4	11	Nazarino	48	9	J. Monardes	A. Breque
1—6—0—5	12	Neveri	48	10	C. Jorquera	G. Mancilla
2—6—5	13	Velocidad	48	5	J. Parra	F. Parisi
5—6—2	14	Liat	47	6	G. Cortés	I. Saavedra

CORRAL: 7 con 8 y 10 con 11.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— (Tercera de la Triple Final).

6—0	1	Los Rulos	55	13	J. Farías	M. Ramírez
0	2	Claudio	54	7	O. Saavedra	R. Saavedra
2—13—6	3	Aromático	50	1	O. Cerda	R. Saavedra
0—1	4	Bossa Nova	52	14	L. Yáñez	H. Navarro
2—3—6	5	Sweet Boy	52	12	R. Arredondo	O. Leiva
0—3—6	6	Bailarín	51	10	N. N.	D. Alvarez
4—4—1—6	7	Revoltoso	51	9	N. N.	D. Alvarez
3—4—0—0	8	Cartazo	51	6	J. Monardes	A. Breque
0	9	Frankfurt	49	4	B. Parra	A. Breque
6—2—1	10	Nijinsky	51	11	E. Frías	G. Mancilla
0—0—0	11	Oscuridad	51	5	V. Lobos	L. Jara
0—4—0	12	R. Chandía	49	3	S. Azócar	D. Bernal
0—4—6	13	Flor de Lis	48	8	H. Bassay	U. Bravo
2—2—2—1	14	Porfía	48	2	R. Clavería	H. Jara

CORRAL: 2 con 3; 6 con 7 y 8 con 9.



Satrap obtuvo un consagratorio triunfo en el "Tanteo de Potrillos". Carlos Astorga, estuvo en la silla del pupilo de Alvaro Breque, que ahora debe esperar el próximo clásico de selección para ratificar sus bondades.

HIPODROMO CHILE...

(De la Pág.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 14 horas.— (Tercera válida para la Triple Final, con dividendo al primero

6—10	1	Disculpa *	54	1	J. Salinas	A. Ramírez	1221	(1)	10a. de Bona Sorte en 1.200 m., con 52 k. T.: 1.13
8—1	2	Raspadura	54	11	E. Naranjo	O. Orellana	1300	(2)	Ganó a Don Nicolás en 1.200 m., con 52 k. T.: 1.14
7—3	3	Capetato	53	8	G. Farfán	A. Vodanovic	1299	(3)	3º de Pozo Almonte en 1.200 con 50 k. T.: 1.13
6—2—5	4	Fornido *	53	3	F. Toro	H. Cisternas	1299	(4)	5º de Pozo Almonte en 1.200 m., con 52 k. T.: 1.13
4—	5	Marfilino	57	6	H. Olguín	H. Cisternas	1298	(5)	4º de Bruno en 1.200 m., con 52 k. T.: 1.13
7c—11	6	Negra Mía *	53	14	J. Pacheco	F. Castro Cid	1263	(6)	11a. de Gingris en 1.400 m., con 51 k. T.: 1.13
2—	7	Don Nicolás	52	16	L. Camus	J. Vial	1300	(7)	2º de Raspadura en 1.200 m., con 51. T.: 1.25
1—8	8	Gigimalén	52	5	L. Hevia	L. O. Orellana	1299	(8)	8a. de Pozo Almonte en 1.200 m., con 53 k. T.: 1.14
6—1	9	La Nena	52	4	V. Barra	E. Beuzenberg	1292	(9)	Ganó a Boticaria en 1.200 m., con 52 k. T.: 1.14
14—11	10	Magdala	52	12	V. Ubilla	R. Pérez	1299	(10)	11a. de P. Almonte en 1.200 m., con 51 k. T.: 1.14
9—16c—3	11	Ponchito	52	13	G. Meneses	D. Torres	1345	(11)	3º de Titico en 1.400 m., con 50 k. T.: 1.26
15—10	12	Parlante *	51	15	S. Alcaide	M. Norambuena	1299	(12)	10º de P. Almonte en 1.200 m., con 50 k. T.: 1.13
REAPARECE	13	Plauto	51	9	J. Barrios	L. Toledo	906	(13)	8º de Moiceva en 1.300 m., con k. T.: 1.13
6—6c	14	Shimaneku	51	10	L. Caroca	H. Galaz	1331	(14)	6º de Colegual en 1.000 m., con 55 k. T.: 1.20
1—6—7	15	Smolenska *	51	7	M. Ramírez	Juan Melero	1299	(15)	7a. de P. Almonte en 1.200 m., con 52 k. T.: 1.04
REAPARECE	16	Minuendo	50	2	J. Toro	H. Miranda	1088	(16)	6º de Scorpius en 1.200 m., con 53 k. T.: 1.13

CORRAL: 4 con 5.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 14.30 horas.—

REAPARECE	1	Amati	53	13	J. Barrios	E. Beuzenberg	991	(1)	8a. de Shelltox en 1.400 m., con 52 k. T.: 1.25
13—4	2	Malva	53	12	J. Pacheco	J. Bernal	1300	(2)	4a. de Raspadura en 1.200 m., con 53 k. T.: 1.14
REAPARECE	3	Primaveral	50	7	C. Paredes	J. Bernal	1081	(3)	10º de Trágica en 1.200 m., con 53 k. T.: 1.12
12—8	4	Molda	53	3	C. González	J. Quinteros	1300	(4)	8a. de Raspadura en 1.200 m., con 54 k. T.:
12—	5	Pindari	53	16	S. Pradenas	A. Petit	1157	(5)	12º de Manolo G., en 1.200 m., con 50 k. T.:
11—5	6	Albanella	52	8	C. Ojeda	A. Henríquez	1300	(6)	5a. de Raspadura en 1.200 m., con 51 k. T.: 1.13
3—6—11	7	Bonhomme	52	10	D. Cerda	C. Tapia	1300	(7)	11º de Raspadura en 1.200 m., con 53 k. T.:
4—3—2—4c	8	Boticaria	52	11	F. Toro	A. Proschle	1358	(8)	4a. de Sesson en 1.200 m., con 51 k. T.: 1.17
1—	9	Capacitada	52	14	G. Meneses	L. López	1150	(9)	Ganó a Don Alfonso en 1.200 m., con 52 k. T.:
1—5—2—3	10	Mímica	52	2	E. Soto	Juan Melero	1300	(10)	3a. de Raspadura en 1.200 m., con 51 k. T.:
12—	11	B. Chanson	51	5	S. Alcaide	M. Valenzuela	1265	(11)	12a. de Paridel en 1.400 m., con 51 k. T.: 1.14
2—1—10c	12	Caravaggio	51	7	J. Toro	H. Miranda	1306	(12)	10º de Norilla en 1.100 m., con 52 k. T.: 1.20
REAPARECE	13	Color	51	4	B. Campos	P. Briones	648	(13)	8º de Eocia en 1.500 m., con 54 k. T.: 1.32
10c—12c—3c	14	Beldad	50	15	F. Venegas	L. G. Alvarez	1327	(14)	3a. de Don Fernando en 1.000 m., con 49 k. T.:
7—	15	Casto José	50	1	H. Olguín	A. Amaro	1222	(15)	7º de Tanaka en 1.200 m., con 50 k. T.: 1.13
1—12c	16	El Sarao	50	6	N. González	D. Torres	1331	(16)	12º de Colegual en 1.000 m., con 54 k. T.: 1.04

CORRAL: 2 con 3.



El "Filete": Mejor en la Arena

LA "POLLA DE POTRANCAS" SE CORRE ESTE DOMINGO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 4 (Por Luis Marcos Montaldi, corresponsal hípico de LA NACION).— Hasta hoy jueves no se conocía la nómina de los caballos argentinos que intervendrían en el mitin internacional de La Gavea, que culminará el 7 de agosto con la disputa del tradicional Gran Premio Brasil. No pocos estiman que nuestra representación —en caso de concretarse el viaje— estaría integrada por sólo dos caballos. Ellos serían Dámelo, en los tres kilómetros de la máxima carrera carioca, y Repicado, en el evento de 1.000 metros. Sin embargo, ha surgido un inconveniente que hace peligrar el viaje de ambos elementos. Recién el martes llegó a esta capital el enviado del Jockey Club Brasileiro, encargado de certificar las invitaciones, pero al día siguiente no se hizo presente —como lo había prometido— para liquidar las tramitaciones. No quedaría prácticamente tiempo para las gestiones aduaneras y de embarque de los caballos que deberían ser cargados en una aeronave el martes próximo, en horas de la mañana. Prácticamente el mitin brasileño será una confrontación entre cariocas y chilenos.

Francisco Irigoyen, quien conduciría a Repicado, con el cual ganó la carrera de 1.200 metros (internacional) en mayo último en Cidade Jardim, partirá el lunes hacia Río de Janeiro. Dijo no tener compromiso para el Gran Premio Brasil y que deseaba intervenir con cualquier caballo que le ofrecieran.

LLEGO UN REPRODUCTOR ESTADOUNIDENSE

Adquirido conjuntamente por las cabañas La Nora y Adriana, se encuentra ya en el país el reproductor norteamericano King O'Turf, que reemplazará en esos establecimientos al desaparecido Nyangal (Djebel y Sanaa). Los dos únicos hijos que tuvo en Estados Unidos son vencedores. King O'Turf es hijo de Salmagundy (ganó el Derby de Santa Anita y escoltó al crack Citation en el Elementary Stakes) y de Sixtyminutes (buena ganadora). A su paso por las pistas, King O'Turf obtuvo 8 triunfos, 5 segundos puestos y 7 terceros, sumando en premios 116 mil 675 dólares. Una de sus más valiosas performances la consiguió al clasificarse 2º al hocico de Amerigo (por Nearco) en el San Juan Capistrano Handicap, carrera que integra el mitin clásico de Santa Anita. Además, cuenta en su haber una victoria sobre First Landing —entonces crack de la generación— en el San Fernando Stakes, en Santa Anita también.

EXCELENTE EJERCICIO DE FORLI PARA LA POLLA

Este martes, en la arena de San Isidro, el 3 años Forli (Aristophanes y Trevisa) cumplió una excelente y, al mismo tiempo, accidentada corrida para la Polla de Potrillos, donde —sin duda— será ungido favorito por el público. A las órdenes de quien lo ha venido dirigiendo, y quien volverá a hacerlo en esa carrera el domingo 7 de agosto, pasó la distancia del evento —1.600 metros— en 1'39" 4/5, dando tres cuerpos de ventaja y dominando fácilmente a Spaceman. En los últimos 800 metros a Forli se le corrió la montura, no pudiendo ser exigido, y por tal causa empleó 14" 2/5 de remate para los 200 finales.

Yalet lleva 41 triunfos, Díaz 26 y Montenegro 23. Tal es la confianza del "negro", que espera igualar al vanguardista en septiembre próximo. La hazaña es difícil, por cuanto el argentino cuenta con enorme respaldo entre los preparadores de La Plata. Sin embargo, Díaz tiene para mañana viernes y para el domingo una decena de montas que podrían valerle no menos de cuatro éxitos en este fin de semana. El ha tomado como norma conducir caballos con chance, pues dice que "el público me confía mucha plata y no quiero defraudarlo".

EL FRIO CONSPIRA CONTRA LAS NOCTURNAS

A manera experimental, las nuevas autoridades del Hipódromo de La Plata resolvieron adelantar en casi dos horas la iniciación del programa dominical, a fin de evitar que la dureza del frío deje despobladas las tribunas (como sucedió el último domingo), lo que redunda negativamente en la venta de apuestas. Se reducirá por ello el número de carreras nocturnas, pues ahora serán tres en lugar de cinco.

MAS PARA LA POLEMICA FRENO-FILETE

Cifras estadísticas indican, cumplidas las primeras 63 reuniones hípicas en los hipódromos de Palermo y San Isidro —administrados por el Jockey Club de Buenos Aires— que el filete rinde más en la arena que en el césped. Veamos a continuación las cifras:

63 REUNIONES	PARA COMPARAR												
al 24/7/66	Reuniones	Carreras Disputadas	Competidores	Carreras Disputadas	Competidores	Dirigidos con Freno		Dirigidos con Filete		Ganados con Freno		Ganados con Filete	
Hipódromo	Cant.	Cant.	Cant.	Cant.	Cant.	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
San Isidro . .	32	262	2.571	227	2.296	1.742	75,87	554	24,12	140	61,67	83	36,56
Palermo . . .	31	260	2.538	218	2.184	1.698	77,74	486	22,25	158	76,78	61	23,21
Totales . . .	63	522	5.109	445	4.480	3.440	76,78	1.040	23,21	298	66,96	144	32,35

SE CORRE EL DOMINGO LA POLLA DE POTRANCAS

A través de la tradicional distancia —1.600 metros—, se correrá el domingo, en la arena del Hipódromo de Palermo, la Polla de Potrancas. Doce hembras de 3 años fueron ratificadas en el evento, prueba principal del programa, que se complementa con otras siete competiciones.

Presunta favorita del público, Vitrinome se apresta a obtener su tercer lauro clásico (ya ganó el Eliseo Ramírez y el Jorge de Atucha) y su 5º éxito. La hija de Vitelio ha evolucionado tan favorablemente, que está desconocida a los ojos de quienes no la observan diariamente. Una invicta, Himera, que vuelve tras prolongada ausencia motivada por una larga curación, asoma como enemiga. Sus dos únicas actuaciones (en San Isidro y al comienzo de temporada) le valieron sendos éxitos, y si bien reaparece con excelentes ensayos, tiene en su contra la rentrée. Actuará en pareja con Celada. Agitée, invicta sobre dos presentaciones (en Palermo), se erige en enorme sorpresa.



Debis aún no sale de perdedora. Ha corrido en dos oportunidades y ha conquistado dos figuraciones. Un 2º y un 3.er puestos son sus actuaciones.



Jorge Pacheco consiguió una nueva victoria bajo el alero del líder palmeño,

DEBUTANTES

Consignamos a continuación los antecedentes de las potrancas que debutarán en las reuniones del próximo domingo:

HIPODROMO CHILE

BUSCA VIDA, hembra alazana, nacida el 28 de octubre de 1963. Hija de Pharad y Brunette, por Welsh Honey. Propia hermana de Brunswick ganador de 2 carreras y materna de Bruno (ganador). Esta es la 4ª cría de la yegua. La 1ª disputó una sola carrera. La CONSUELO hembra mulata nacida el 2 de julio de 1963. Hija de Licencioso y La Rafia, por Forest Row. Propia hermana de La India (ganadora de 20 carreras en Antofagasta y figuración clásica), de Roseburg (ganadora de 2 carreras) y de Cesarito.

MAQUEHUA, hembra colorada nacida el 22 de octubre de 1963. Hija de Bristol y Maquette, por Afghan II. Esta es la primera cría de la yegua.

INSULA, hembra rosilla nacida el 7 de noviembre de 1963. Hija de Teodolito e Intérprete, por Darien. Propia hermana de Tana (ganadora de 4 carreras en Chile y ganadora en Techo), de Talvox (4 carreras) y de Tanax, ganador y materna de Pretendida (por Chimilto, ganadora de 2 carreras en Concepción) y de Jurídico (Junín, ganador).

PEÑALARA, hembra rosilla nacida el 16 de octubre de 1963. Hija de Avilés y Peñas Abajo, por El Gaucho. Propia hermana de Almería.

CLUB HIPICO

AGAVE, hembra alazana nacida el 17 de noviembre de 1963. Hija de All Serené y Queen Salmon, por Treble Crown. Hembra materna de Totihue, (por Mio Sea, ganador de 2 carrera,) de Malva Rosa (Oro pel, ganadora) y de Ballión (Calificado).

LABDA, hembra rosilla nacida el 1º de marzo de 1964. Hermana materna de Lacero (por Foxhunter, ganador de 2 carreras en Brasil) y de Laurelle (Radar, que disputó sólo 3 carreras en Sao Paulo, siendo placé, 2a., y 3a., en todas ellas). Esta es la tercera cría de la yegua y primera nacida en Chile.

NOVIA, hembra alazana nacida el 24 de octubre de 1963. Hija de Míster y Novedosa, por Souepi. Segunda cría de la yegua. La primera murió de días.

PARCELITA, hembra alazana nacida el 26 de octubre de 1963. Hija de Elastic y Cote d'Azur, por Orégano. Hermana materna de Costra Negra (por Cockney, ganadora de 8 carreras en Techo), de Vocecón (Cockney, 3 carreras en Concepción), de Coral (Cockney) y de Antibes (Neópolis), ganadores y de Gran Señor (Neópolis, ganador).

THERESE, hembra mulata nacida el 22 de julio de 1963. Hija de Picarquín y Two Bob, por Bobsleigh. Hermana materna de Tadeo (por Daemon, ganador), de Teodulo (Madara, ganador), de Tulipa y Tamanaco (ambos por Madara).

AS, hembra mulata nacida el 29 de agosto de 1963. Hija de Belmont Park y Dapodi, por Ladino. Primera cría de la yegua.

GUAMA, hembra mulata nacida el 24 de septiembre de 1963. Hija de Asombro y Guapetona, por Vicinity. Propia hermana de Guasita (ganadora 4 carreras), y materna de Gramil (por Agasajo, ganador de 4 carreras), de Guadalcanal, (Country Life, ganador de 6 carreras), de Liebling (Country Life, 3 carreras) de Sierra Alegre (Country Life, con figuraciones) y de Guapo (Agasajo, ganador).

VINCA, hembra mulata nacida el 25 de agosto de 1963. Hija de Forest Row y Vitasse, por Chimento. Propia hermana de Vila, ganadora de 8 carreras, incluso una Especial), de Vitry, ganadora y materna de Vichy (por Copete, 5 carreras) y de Vienés (Copete, 3 carreras).

CLEAR HILL, hembra mulata nacida el 22 de setiembre de 1963. Hija de Hilltop y Covadonga, por Forest Row. Segunda cría de la yegua.

DIABLITA, hembra colorada nacida el 6 de noviembre de 1963. Hija de Saint Ange II y Taramasowa, por Tónico. Hermana materna de Reitre (Holmbush).

FLORIA, hembra mulata nacida el 17 de julio de 1963. Hija de Madara y Fortunata, Por Flexton. Propia hermana de Florica (ganadora 6 carreras).

MARIA ELSA, hembra mulata nacida el 12 de agosto de 1963. Hija de Sandwood y Marquesita, por Prince Tetra. Hermana materna de Marquesito (por Bristol, ganador de 9 carreras), de Marqués (por L'Oriflamme, ganador de 5 carreras), de Black Boy (The Font, ganador de 7 carreras, incluso clásico), de Marqués ex Mitchell (Carnaval, 2 carreras en Chile y 2 en Venezuela) y de Magic (Afghan II, ganadora de 2 carreras).

MARITIMA, hembra mulata nacida el 16 de octubre de 1963. Hija de Green hill y Marles, por Licencioso. Hermana materna de Ibérica ex Morganática (por Chateau Yquem, ganadora en Techo), de Melisande (Chateau Yquem, 3 carreras) de Mandato (Chateau Yquem, 7 carreras), de Mauloso (Chateau Yquem, 6 carreras), de Mar Negro (Chateau Yquem, ganador clásico en Ecuador), y de Moliné (Chateau Yquem, ganador de 4 carreras en Santiago y 5 en Concepción).

ZANDUNGA, hembra colorada nacida el 24 de agosto de 1963. Hija de Lujoso II y Jai Alai, por Cimarrón II. Propia hermana de Jaquelina (ganadora de 3 carreras), y materna de Joselito (por Roi d'Atout, ganador de 13 carreras, incluso 4 Especiales, figuraciones en clásicos y de Eº 23.601 y ganador en Estados Unidos), de Retorno (por Roi d'Atout, ganador de 7 carreras en los hipódromos centrales y de 3 en Concepción), de Janero (Brazza, ganador en Chile y de 3 carreras en Venezuela), de Jalapa (Filibustero, 3 carreras), de Maktub (Filibustero, ganador de 3 carreras en Chile y de 2 en Venezuela), de Jaita (Roi d'Atout, ganadora de 2 carreras y madre de Jerife, exportado a Ecuador y de Politazo (Roi d'Atuot).

MOLINE EN GRAN ESTADO

PASO LOS 600 METROS EN 26 SEGUNDOS

Moliné, pensionista de Pedro Briones e inscrito en la prueba central de La Palma, completó sus entrenamientos para esa carrera con un cotejo de calidad.

Con la monta de F. Toro, el hijo de Chateau Yquem, trabajó la distancia de 800 metros er 49 4/5.

Otro muy buen apronte controlado en la cancha número dos correspondió a Marfilino. En 600 metros y de bajada, el pupilo de H. Cisternas, empleó 35 segundos. El hijo de Lujoso II corre en la 13a. carrera, en corral con Fornido.

Los aprontes controlados en la cancha del Hipódromo Chile, pista de trabajos, fueron los siguientes:

400 metros:
OSADO, I. Sandoval en 24 1/5.
QUERELLADORA, A. Parra, en 24 3/5.

400 metros, de bajada:
BONA SORTE, L. Caroca, y PLAUTO, J. Barrios, en 22 2/5; ganó B. Sorte por dos cuerpos (del partidor).
DIOSA GRIEGA, M. Serey, en 22 (del partidor).
SKYBOLIT, F. Toro, en 22 3/5.
CUARTEADA, J. Salinas, en 22 1/5 (del partidor).
MELODIST, E. Soto, en 22 2/5 (del partidor).
CELIA, H. Olguín, y FORNIDO F. Toro, en 22; ganó Celia por dos cuerpos (del partidor).
MARIA ANGELIA, L. Camus, en 22 3/5 (del partidor).

500 metros:
ASTURIAS, L. Hevia, en 30.
HELIODORA, J. Salinas, en 30 3/5.
MAGELONA, J. Pacheco, y VIGILANTE, A. Díaz en 28 3/5; iguales (este apronte fue del partidor, de bajada).
JAMES BOND, J. Pacheco, y BRUNO, J. Pacheco, en 30.
SABRA, aprendiz, en 30 3/5, iguales.
MALVA, J. Pacheco, en 30 2/5.
BEN CASEY, J. Pacheco, y NAUCINO, A. Díaz, en 28; iguales (este apronte fue del partidor automático, de bajada).
CAPACITADA, G. Meneses, y CHAPECADO, J. Aravena, en 30 2/5; fácil Capacitada.
GEISHA, J. Salinas, en 29 1/5.

600 metros:
CALICHE, L. Hevia, en 37.
MINUENDO, J. Toro, en 37.
DREYFUS, D. Cerda, en 36 3/5.

TRECE CABALLOS EN EL GRAN PREMIO DE BRASIL

Zenabre es el favorito. Quilmen saldrá cerca de los palos

RIO DE JANEIRO, 4 (ANSA).— El excelente ejercicio cumplido por el crack Paulistano Zenabre para el Gran Premio Brasil, que se correrá el domingo sobre 3.000 metros en pista de césped y con una recompensa de 60 millones de cruzeiros al vencedor, hizo que la prensa comenzara a citarlo como el más firme favorito. Zenabre, que ejercitó en el césped de "Cidade Jardim" (San Pablo) pasó la distancia de la prueba en 3'18", pese a encontrarse pesadísimico el terreno.

El Gran Premio Brasil será la sexta carrera del programa dominical, integrado por otras ocho pruebas entre las que figura el Internacional Gran Premio Presidente de la República, ubicada en quinto orden. Este evento, de 1.600 metros, ofrece 15 millones de cruzeiros al primero.

El sábado se correrá otro Internacional, el Premio Major Suckow, a través de 1.000 metros y también en el césped.

En el Gran Premio Brasil, cuya hora de largada será las 15.15 (hora local), han sido inscritos los siguientes competidores:

Nº	CABALLO	Largada		Kilos	JOCKEY	PAIS
1	Zenabre	(12)		62	D. García	Brasil
2	Calcado . . .	(1)		58	F. Fajardo	Uruguay
3	Dahome . . .	(3)		58	M. Silva	Brasil
4	Folio	(11)		58	D. P. Silva	Brasil
4	Fiapo	(10)	(*)	58	A. Santos	Brasil
5	Gastao	(2)		58	J. G. Silva	Brasil
6	Damelo	(5)		58.	I. Leguisamo	Argentina
7	Non Plus Ultra	(8)		58	A. Barroso	Brasil
8	Falstaff	(9)		58	A. Ricardo	Brasil
9	Quilmén . . .	(4)		58	P. Ulloa	CHILE
10	Random . . .	(6)		62	J. Machado	Argentina
11	Itamaraty . .	(7)		62	L. Rigoñi	Brasil
12	Lord Ricardo .	(13)		62	P. Alves	Brasil

TRIPLES FINALES

Las triples finales pueden resultar remunerativas e el próximo domingo.

Veamos:

HIPODROMO CHILE

10.a CARRERA.— IREX, por su segundo de Pelluhue en 1.200 con 49, destaca bastante en este lote. AMIEL, que ha desarrollado una campaña bastante meritoria, puede repetir su triunfo anterior. BORICUA, cuarto de Pelluhue en 1.200 con 49, resulta una carta recomendable.

12.o CARRERA.— QUE SABROSA, quinta de Manolo G en 1.200 con 52, cuenta con antecedentes que la señalan como candidata de mucho peso. MOODY BOY, sexto de Bruno en 1.200 con 53, quedó en condiciones muy favorables. LA CENTELLA, que ya mostró mejoría, será un rival de cuidado de los dos anteriores.

13.a CARRERA.— LA NENA que viene de ganar con comodidad, es capaz de volver a conseguir otra victoria. RASPADURA, muy al final avanzó en su anterior ganancia. Rival de mucho peligro. CAPETATO, que ha recuperado su capacidad, hará reñida pelea a las dos anteriores.

CLUB HIPICO

8.o CARRERA.— STANFORD, tercero de Nisuk[illegible] en 1.100 con 54, aparece como una de las mejores opciones. CUNCUMEN, cuarto de Pagamás 1.000 con 53, puede dar una satisfacción a sus parciales. MESOPOTAMIA, quinta en la misma del anterior, estará con los primeros al final.

9.a CARRERA.— VIRGILIO, atraviesa por un buen momento. Si no extraña el cambio de pista, debe ser un seguro aspirante al triunfo. DIDINA, de actuaciones muy regulares, resulta una carta de valor en este grupo. SETTER, que ya mostró recuperación, dará mucha pelea a los dos anteriores.

10.o CARRERA.— LUZERIO que ha cumplido excelentes presentaciones, sobresale en ésta con caracteres propios. VIDAREY, que viene de ganar al anterior, pero que fue distanciado al segundo lugar tendrá aquí, la oportunidad de mostrar su valía. ALLENTONWN, que cuenta con una meritoria hoja de vida, será un adversario de bastante riesgo.

SE DISTANCIA OSCAR SILVA EN EL C. HIPICO

ESTADISTICAS EN LAS TRES PISTAS

PREPARADORES

HIPODROMO CHILE

1.o	Julio Castro R. . . .	32
2.o	Daniel Torres . .	22
3.o	Pedro Briones . . .	19
4.o	Juan Melero . . .	15
5.o	Miguel Norambuena	14
6.os	Enrique Beuzenberg	12
	Hernán Miranda . .	12
8.o	Fernando Castro . .	11
9.o	Luis E. Toledo . .	10
10.o	Emilio Cáceres . . .	9

CLUB HIPICO

1.o	Oscar Silva	31
2.o	José M. Baeza . . .	24
3.o	Jorge Inda G. . . .	21
4.os	Alvaro Abarca . . .	18
	Juan Melero . . .	18
6.o	Fernando León . .	16
7.os	Juan B. Argagnon .	13
	Augusto Breque E. .	13
	Ernesto Inda G. . .	13
10.o	Juan Cavieres A. .	12

SPORTING CLUB

1.o	Hugo Jara	28
2.o	David Alvarez . . .	19
3.os	Alejandro Martínez .	18
	Enrique Vidal . . .	18
5.o	Jorge Inda G. . . .	17
6.o	Roberto Saavedra ..	16
7.o	Guillermo Sarmiento	15
8.os	Alvaro Breque . . .	12
	Hernán Navarro . .	12
10.o	César Covarrubias .	11

JINETES

HIPODROMO CHILE

1.o	Juan Amestelly . .	48
2.o	Adolfo González . .	24
3.os	David Cerda	23
	Carlos Sepúlveda . .	23
5.os	Gabriel Meneses . .	22
	Eduardo Soto	22
7.o	Fernando Toro . . .	20
8.o	Jorge Pacheco . . .	19
9.o	Albino Salas . . .	18
10.o	Juan Martínez . . .	17

CLUB HIPICO

1.o	Carlos Pezoa . . .	46
2.o	Pedro Ulloa	35
3.o	Aurelio Núñez . . .	30
4.o	José Sepúlveda . . .	22
5.os	José M. Aravena . .	21
	Enrique Araya . . .	21
7.o	Juan Toro	20
8.os	Juan Aliaga	19
	Carlos Astorga . . .	19
	Ernesto Guajardo ..	19

SPORTING CLUB

1.o	Sergio Azócar . . .	37
2.o	Juan Monardes . ..	27
3.o	Carlos Astorga . . .	24
4.o	Juan Aliaga	17
5.o	Isidoro Saavedra . .	16
6.o	Oscar Saavedra . ..	15
7.o	Rigoberto Clavería .	14
8.os	Jorge Bórquez . . .	13
	Juan Parra	13
10.o	Gustavo Farfán . .	10

Con Slalom Damas Parte Mundial de Esqu

La francesa Marielle Goischel, campeona mundial de la especialidad, cuenta con el favoritismo de la crítica y el público.— Otra francesa, Anne Famose, las austriacas Cristl Haas y Grete Digruber y las hermanas norteamericanas Cathy y Wendy Allen, son primeras animadoras de la prueba

PORTILLO, por **Eugenio Sánchez y Víctor Rojas**, enviados especiales.— La francesa Marielle Goischel, actual campeona mundial de la especialidad, largará esta mañana con el favoritismo de la crítica, en disputa del Slalom Especial para damas, la primera prueba del Campeonato Mundial de Esquí Alpino 1966.

La campeona francesa, aparte de su calidad como primera figura mundial, reúne un requisito especial y de importancia vital para el éxito de la prueba: largará en los diez primeros lugares, que son los que permiten a las competidoras aprovechar la pista en buenas condiciones, antes que se deteriore con el paso de los esquís de las restantes.

Marielle, entrará a la pista en el noveno lugar, junto a las más calificadas oponentes para disputarle la primacía, las hermanas norteamericanas Cathy y Wendy Allené la francesa Anne Famose; la austriaca Christl Haas; la norteamericana Jean Saubert y la propia hermana de Marielle Goischel, Cristinne Goischel de Beranger.

Tras ellas y ya sufriendo las consecuencias de la pista deteriorada, entrarán a luchar por sus respectivas colocaciones, otras 36 competidoras de catorce países, entre las cuales irán las chilenas Teresa Solari, Anette Vogt, Anita Briones y Verena Vogt.

La prueba del día de hoy se disputará sobre la pendiente de "La Garganta", situada frente al Hotel Portillo teniendo su iniciación a una altura de 3.000 metros, para llegar luego de 390 metros, a un desnivel de 155 metros.



Marielle Goischel, la actual campeona mundial de la especialidad, cuenta con el favoritismo de la crítica especializada para adjudicarse hoy la prueba del slalom damas, con que se inicia el Cmpeonato Mundial de Esqu-

Orden de salidas del Slalom Damas

PORTILLO (**Gentilezo de IBM**).— El siguiente es el orden de salidas para la primera prueba del 26º Campeonato Mundial de Esquí, que corresponde a la competencia del Slalom para Damas:

Nº	NOMBRE	PAIS
1	CATHY ALLEN	USA.
2	CHRISTINE GOITSCHEL BERANGER	FRA.
3	WENDY ALLEN	USA.
4	NANCY GREENE	CAN.
5	ANNIE FAMOSE	FRA.
6	PENNY MAC COY	USA.
7	GLORIANDA CIPOLLA	ITA.
8	JEAN SAUBERT	USA.
9	MARIELLE GOITSCHEL	FRA.
10	CHRISTL HAAS	AUT.
11	FERNANDE BOCHATAY	SUI.
12	TRAUDL HECHER	AUT.
13	DIKKE EGER	NOR.
14	GRETE DIGRUBER	AUT.
15	EDITH HILTBRAND	SUI.
16	N. N.	—
17	AUD HVAMMEN	NOR.
18	FLORENCE STEURER	FRA.
19	KAREN DOKKA	CAN.
20	HEIDI ZIMMERMANN	AUT.
21	HEIDE MITTERMEIER	BRD.
22	BURGL FAERBINGER	BRD.
23	CHRISTA HINTERMAIER	BRD.
24	PATRICIA DU ROY DE BLICQUY	BEL.
25	DIVINA GALICA	GBR.
26	RUTH ADOLF	SUI.
27	GINA HATHORN	GBR.
28	CHRISTA PRINZING	BRD.
29	THERESE OBRECHT	SUI.
30	FELICITY FIELD	GBR.
31	GIUSTINA DEMETZ	ITA.
32	N. N.	—
33	CHRISTA SMITH	AUS.
34	TERESA SOLARI	CHILE
35	MIYUKI KATAGIRI	JAP.
36	N. N.	—
37	HELGA MARIA SISA	ARG.
38	ANDREE CREPEAU	CAN.
39	MARTA PEIRANO	ARG.
40	ANNETTE VOGT	CHILE
41	MIHOKO OTSUE	JAP.
42	GARRIE MATHESON	CAN.
43	ANITA BRIONES	CHILE
44	MOTOKO IGAYA	JAP.
45	VERENA VOGT	CHILE
46	DIANA TOMKINSON	GBR.



Lido Crispieri, el fornido campeón chileno del lanzamiento del martillo, y uno de los cinco atletas provincianos que integra la preselección nacional que intervendrá en los juegos "Chile-Perú".

PARA TORNEO CON PERU:

Cinco atletas provincianos integran Selección Nacional

Cinco atletas provincianos —cuatro varones y una dama— integran la preselección de la Federación Atlética de Chile que intervendrá en los juegos deportivos "Chile-Perú", a efectuarse los días 24 y 25 de agosto en esta capital.

La nómina que ha confeccionado la Federación Chilena es, por el momento, transitoria, debiendo ratificarse o rectificarse algunos nombres en el torneo de control, que se efectuará este fin de semana, probablemente, conjuntamente con un torneo juvenil para seleccionar al equipo que intervendrá en septiembre en el Sudamericano de Montevideo.

Los provincianos son: el campeón chileno de lanzamiento del martillo, Lido Crispieri, de quien se ignora el estado actual; el corredor de vallas de Los Angeles, Santiago Brumeil; los fondistas porteños Francisco Allen y Enrique Rodríguez, y la estrella de la velocidad femenina, Marisol Massot, también de Valparaíso.

La Federación comunicó la nominación de Crispieri a la Asociación de Arica, a la que pertenece el campeón, y se espera que rinda una prueba de su estado actual.

La nómina nacional, que solamente puede estar integrada por 18 atletas, entre damas y varones, ya que el programa es reducido por haberse efectuado algunas pruebas en Lima, en la oportunidad, es la siguiente hasta el momento:

Varones: Marcelo Moreno Roberto Quijada, Santiago Gordon, Enrique Naranjo, Miguel González, Guillermo Arias, Gerardo Morandé y Patricio Saavedra, de Santiago; Enrique Rodríguez y Francisco Allen, de Valparaíso; Santiago Blumell, de la Asociación de Concepción, y Lido Crispieri, de la Asociación de Arica.

Damas: Cristina Ducci, Carlota Ulloa, Carmen Oye, Bélgica Villalobos, Miriam Yutronic y Eliana Bahamondes, de Santiago, y Marisol Massot, de Valparaíso.



Vicente Canttatore: El crack de Wanderers cayó también con una multa de 40 escudos.

BILL KIDD:

UNA PIERNA SE FRACTURO EL MEJOR ESQUIADOR DEL EQUIPO NORTEAMERICANO

Cayó en el mismo lugar que el esquiador japonés.— Fue internado en el Hospital de Emergencia de Portillo

PORTILLO (**Por Eugenio Sánchez**, enviado especial).— Un lamentable y grave accidente sufrió el mejor esquiador del equipo norteamericano, Bill Kidd, en la mañana de ayer, en la pista principal.

Kidd, considerado como uno de los mejores por los críticos extranjeros presentes en el escenario mismo del Torneo Mundial de Esquí, que cubren para sus respectivos países las alternativas del evento, sufrió la fractura de su pierna derecha al caer mientras entrenaba.

El representante norteamericano cayó en el mismo sitio en que la semana pasada se lesionó el esquiador japonés Hiroshi Murata. Bill Kidd ya había sufrido una fractura a un tobillo, mientras competía hace algunos días en Europa.

Con el objeto de darle debida atención al herido, las autoridades nacionales encargadas del mejor desarrollo y atención de los esquiadores visitantes, lo internaron en el Hospital de Emergencia de Portillo.

Quisimos conocer la impresión del entrenador del seleccionado norteamericano sobre el accidente de su "crédito", Bill Kidd. Este manifestó su contrariedad y pesar por el accidente, dando a entender que se debió a fallas de la pista, no indicando cuáles eran ellas, que disminuyeron el potencial de su equipo a escasas horas de la iniciación del torneo.

Con posterioridad, el Presidente Frei visitó en su lecho de enfermo al esquiador herido, hecho que fue comentado muy favorablemente por los periodistas y deportistas presentes en Portillo.

Sólo multas para los infractores aplicó Tribunal

Sólo multas en dinero y amonestaciones aplicó el Tribunal Autónomo de Disciplina de la Asociación Central de Fútbol a los jugadores anotados por los jueces en los partidos correspondientes a los partidos de Honor y Ascenso jugados el fin de semana pasado. La sanción más fuerte del Tribunal recayó sobre el dirigente de Ferrobádminton, Néstor Bravo, el que fue suspendido tres meses de sus funciones.

La lista de multas es: de Coquimbo Unido, Ramón Parra, y Jorge Milner, 50 escudos; Colchagua, Jorge Becerra y Rafael Urbano, 40; Ferrobádminton, Rolando García, 80; San Felipe, Rosauro Parra, 40; Rafael Henríquez, pendiente; Audax Italiano, Carlos Reinoso, 30; Luis Vásquez, 20; Unión Española, Manuel Rodríguez, 40; Santiago Morning Fabián Capot, 50; Universidad de Chile, Luis Eyzaguirre, amonestado; Colo Colo, Eladio Rojas, 50; Oscar Clariá, amonestado; Hugo Lepe, 70; Green Cross, Carlos Encina, 40; Wanderers, Vicente Cantattore, 40; Juan Alvarez, 40; Palestino, José Moris, 30; O'Higgins, Carlos Guerra 30; Manuel Abarca, 50; Douglas Bedwell, 40; San Luis, Francisco Galdámez, 30; Mario Griguol, 30; Ovalle, Carlos Marín, amonestado; San Bernardo Central, Guillermo Collao, 20; Alfredo Fariña, amonestado; Concepción, Jorge Sullivan, 30, Rubén Acuña, amonestado; Magallanes, Víctor Santis, amonestado; Luis Hernán Alvarez, 30; Municipal, Manuel Farra, 20.

Pedaleros de Mademsa tiene torneo in

Como es tradicional los ciclistas del Club de Deportes Mademsa realizarán este domingo su competencia con vista a la próxima fecha del calendario oficial de la Asociación Ciclista de Santiago.

La prueba rutera que central del programa, se iniciará a las 14 horas en el camino El Mariscal, que une Gran Avenida con los de Mena.

Las pruebas a realizarse serán las siguientes:

1.000 metros, velocidad ra.

50 kilómetros en circuito

Para el lunes 15 se fija ascensión al Cerro San Cristóbal, y una prueba ra.

JULIO BALDOVINOS ACLARA SU RENUNCIA A SANTIAGO

Desde el sábado ha circulado toda clase de informaciones un tanto contradictorias, en torno a las razones que provocaron la renuncia de Julio Baldovinos a la Dirección Técnica de Santiago Morning, donde en las dos o tres semanas en que trabajó había alcanzado a insinuar una buena labor. Un empate y una victoria sobre Everton, en Viña del Mar así lo atestiguaban.

Para clarar la situación conversamos con el entrenador argentino, radicado hace muchos años en nuestro país, primero como jugador y luego como técnico. Baldovinos nos dijo:

"Dentro de algunas horas parto a Buenos Aires para visitar a mi padre, que fue operado hace algún tiempo, y no quiero dejar hasta mi regreso sin precisar las verdaderas razones de mi alejamiento de Santiago Morning, sobre el cual se han propalado por radios y diarios muchas inexactitudes.

"En primer término, debo dejar claramente establecido que en ningún caso, mi renuncia se motiva por problemas personales con mis actividades económicas en San Felipe. Si yo acepto un cargo de entrenador en Santiago o en cualquier otra parte, es porque estoy perfectamente seguro de disponer de tiempo para cumplir como a mí me gusta: seria y responsablemente.

"De tal manera que nadie puede sostener que mi renuncia se motivó por problemas míos. Luego, y esto es lo más importante, quiero declarar que si me fui es por dos razones: primero, porque no se solucionaban en Santiago los problemas económicos que hay con distintos jugadores, lo que creaba problemas de rendimiento y cumplimiento del trabajo de estos players. Al Gerente de la institución le hice ver esta seria dificultad, para que, comunicándosela al presidente del Directorio, buscara el camino de resolverlas.

"En segundo término, renuncié por cuanto el club no estaba cumpliendo las bases del contrato, que se habían establecido y que eran vitales para su firma, por ambas partes. Ud. comprenderá que si yo acepto el cargo, porque estoy seguro de cumplir, lo único que un profesional como yo está en condiciones de pedir a la institución contratante es un mínimo de reciprocidad. Estas y no otras son las causas precisas de mi alejamiento de Santiago Morning", concluye Julio Baldovinos.

¿Pero todo está ya liquidado? ¿No hay posibilidades de un arreglo?

"Vea usted, si hubiera un real interés por resolver el problema favorablemente de parte del Club, habría sido muy fácil conversarlo, ya que, como a ustedes les consta, soy fácilmente ubicable. Pero lo cierto es que no he recibido ninguna llamada para solucionar nada.

"Y créame que lo siento, especialmente por los jugadores, todos muy buenos muchachos, con los que en el poco tiempo que alcancé a convivir, tuve una real amistad y conté con su más amplio respaldo y adhesión, incluso en estos días", nos respondió finalmente el entrenador.



María Ester Bueno.— Su casi segura participación en el Campeonato Sudamericano que organiza en octubre la Federación Chilena de Tenis, le otorga a la competencia una jerarquía especial.

Mauricio y Claudio Cristino, dos integrantes del equipo de revelaciones del Roma, activo animador del Torneo Universitario- Las Condes. La Asociación de Osorno piensa darle impulso en forma especial al hockey infantil y juvenil.

HOCKISTAS DE LA "U" VIAJARIAN A OSORNO

Es muy posible que dos equipos de jugadores juveniles de la Asociación de Hockey de Universidad de Chile viajen a Osorno los días 13, 14 y 15 del presente para realizar algunas exhibiciones y, de paso, entusiasmar más aún a los deportistas osorninos, que hace poco se han constituido en Asociación.

El interés que reina entre los hockistas osorninos por levantar el nivel de este deporte en su región les ha llevado a afiliarse a la Federación Chilena.

El primer torneo de importancia y que sería, a la vez, el de iniciación de sus actividades oficiales, vendría a ser justamente el torneo cuadrangular fijado para los días finales de la 1ª quincena del presente mes.

La Asociación de la Universidad de Chile realizaría una preselección entre sus hockistas jóvenes para sacar de ahí a lo más representativo. Todo esto, siempre y cuando la novel Asociación de Osorno informe con tiempo a su congénere de la capital de las condiciones económicas en que los estudiantes laicos viajarían.

Por su parte, los directivos del torneo de hockey Universitario-Las Condes, que ya va en su tercera fecha, no pondrá dificultades de ninguna especie a la "U", programando sólo una parte de los encuentros y postergando los partidos de los elencos laicos para más adelante.

POR EL MOMENTO.-

FABBRI NO PIENSA RENUNCIAR

Es la impresión que sacó un periodista, luego de entrevistar al coach de la selección italiana.— "Dejen en paz a los muchachos... No podían hacer más de lo que hicieron", agregó enseguida

ROMA, 4 (ANSA).— Edmondo Fabbri, Director Técnico del equipo italiano, derrotado en el Campeonato Mundial de Fútbol, no piensa renunciar a su cargo por el momento. Esta es la impresión de un enviado de "Il Corriere Dello Sport", de Roma, "es demasiado temprano para hablar, la herida todavía está abierta. Necesito tiempo, es la respuesta que Fabbri dio al periodista del diario deportivo romano que le preguntó si tenía la intención de presentar inmediatamente a la Federacion Italiana de Fútbol un informe sobre el comportamiento del equipo azul en Inglaterra.

¿Usted renuncia, se retira, o qué intenciones tiene?, se le preguntó a Fabbri.

"La herida está aún abierta, necesito tiempo", fue la respuesta del coach. ¿No piensa retirarse? Pero la suya no es una respuesta. ¿Está resignado?, insistió el periodista.

"Usted, hoy tiene una impresión, dentro de un mes podría tener otra", le contestó Fabbri, evasivamente, agregando: "Eso de presentar mi informe significa resignarse".

Fabbri no hizo críticas sobre el comportamiento de los jugadores azules, "dejen en paz a los muchachos —dijo—, porque han dado todo, no podían hacer más de lo que hicieron".

EQUIPO UNIVERSITARIO DE LA U. C. AL NORTE

Mañana por vía aérea viajarán a Antofagasta los jugadores de la selección universitaria de fútbol de Universidad Católica, para enfrentar el domingo en el Estadio Regional al conjunto de la Universidad del Norte, dando así inicio al Primer Campeonato Nacional Universitario de Fútbol que organiza justamente la U.C. Metropolitana.

La delegación estudiantil va presidida por el dirigente Antonio Silva Contreras, nervio y motor de esta iniciativa que llegó a feliz término. Entrenador del equipo es Arturo Quiroz y el plantel de jugadores lo integran los arqueros Eduardo Cevo y Carlos Abraca; los defensas Gabriel Court, Eugenio Mohr, Carlos Vöhringer, Sergio Cobo, Horacio Rojas, Luis Falcone y Carlos Sánchez; los delanteros Nicolás Tomich, Fernando Bolumburu, Antonio Barna, Jorge Spencer, Luis A. Aguila, Aldo Marino y Roberto E. Velasco.

CLASICO DE LAS "UES" DA EL VAMOS AL TORNEO 1966 DE VOLEIBOL METROPOLITANO

Tras varias semanas de postergaciones, crisis directivas y otras situaciones difíciles por que pasó el vóleibol Metropolitano, antenoche, por fin, el Consejo de Delegados se impuso del sorteo del fixture del Campeonato Oficial de 1966, que se inicia este sábado en varios escenarios. El sorteo de las parejas dio el siguiente resultado: Universidad Católica-Universidad de Chile; Universidad Técnica-Unión Española; Vida Sana-Deportivo Nacional, y Maccabi-YMCA.

En cuanto a la programación de la primera fecha, la distribución es la siguiente: sábado, Gimnasio de Universidad Católica, 20 y 20,45 horas: equipos de segunda y primera categoría de varones de Universidad Católica y Universidad de Chile; Gimnasio Universidad Técnica, 18.30 y 19.15 horas: equipos de 2ª y 1ª categoría damas, de Universidad Técnica y Unión Española; sábado Gimnasio Maccabi, 20 horas, equipos de 4ª Categoría de Nacional y Vida Sana, varones; 20.45, primera categoría, Maccabi-YMCA, varones; domingo, Estadio Recoleta, 9.15 10 y 10.45 horas, equipos de 3ª segunda y primera categoría damas de Universidad Católica y Universidad de Chile; domingo, Gimnasio de Universidad Técnica, 10 y 10.45 horas, equipos de segunda y primera categoría varones de Universidad Técnica y Unión Española.

Finalmente los últimos partidos de la 1ª fecha, fueron fijados para el jueves 11 en el Gimnasio de la Universidad Católica, escenario en el que jugarán a las 18 horas los equipos de cuarta categoría, damas de Universidad Católica con Universidad de Chile, y a las 18,45 horas, los de igual categoría de varones de ambos planteles universitarios.

TEMPORADA DE PASES

Esta noche, a las 20.30 horas, quedará cerrada definitivamente la temporada de pases y se esperan novedades en varios clubes, que verán alejarse a sus figuras de primer plano. También esta noche el Directorio recibirá las últimas inscripciones de jugadores antes de iniciarse el torneo oficial.

SE ASEGURA QUE MARIA ESTER BUENO ACTUARA EN EL S. A. DE TENIS

Salvo que ocurra algún hecho muy imprevisto, es casi seguro que María Ester Bueno, la excepcional campeona brasileña, vendrá a nuestro país y participará en el Campeonato Sudamericano que organizará la Federación Chilena en octubre próximo. La jugadora paulista en carta enviada a la directiva de la Federación de Chile, le hace saber que "luego de participar en el próximo campeonato de EE. UU., en Forest Hill, tiene el compromiso de ir a Los Angeles-California, para allí entrenar con el profesional Pancho González, pues desea mejorar al máximo su volea". Agrega María Ester Bueno que una vez que finalice este período de entrenamiento con González, resolverá la fecha en que viajará a Santiago..., en el bien entendido que si no se le presenta algún impedimento insubsanable, llegará a tiempo para intervenir en el torneo que organiza la Federación Chilena.

EQUIPO SELECCIONADO

Con respecto a la preparación a que está sometido el equipo que representará a Chile en dicho evento sudamericano, se dispuso que a partir de la semana próxima, todos los jugadores seleccionados para la Copa Mitre, actúen en un torneo por el Sistema Vass, que es relativamente similar al que se emplea en el pimpón. Los partidos son a 31 puntos, sirviendo cada jugador 5 puntos y pasando después el saque al contendor. En caso de empate a 30 puntos, se disputarán 3 tantos más, pero el que gane los primeros 5 será el ganador. El que triunfe en cada partido tendrá, además, una bonificación de 5 puntos. Para este torneo, se agregará a otros jugadores que no están preseleccionados a fin de conformar los cuadros respectivos.

EQUIPO FEMENINO

Las jugadoras seleccionadas, Carmen Ibarra, Sonia Berrios, Doris Gildemeister, Ana Cornejo y Helen Jacobs, también intervendrán posiblemente con otras que se designarán más adelante, en un torneo similar al de varones.

Deportivo 30 de Julio celebró su 39º aniversario

Con el propósito de conmemorar el 39º aniversario de la fundación del Centro Cultural y Deportivo "30 de Julio", se reunieron para festejar este acontecimiento social y deportivo viejos dirigentes de la popular institución.

Entre los presentes, socios fundadores y antiguos jugadores de la institución, se hizo ver la necesidad de activar más las diversas inquietudes, para lograr darle mayor vida al Centro.

Manuel Cañón, Artidoro Villablanca, Julio Fuenzalida, Juan Soto, Gerardo Silva y Raúl Pizarro, fueron quienes se trazaron como objetivo el reactivar y robustecer el viejo prestigio del Centro Cultural, que tuvo como sus fundadores a ex alumnos del Colegio San Ignacio.

El Centro Cultural, que hace algunos años compitió con marcado éxito en la Liga Conchalí, hoy nuevamente, gracias a inquietudes de sus antiguos fundadores y al juvenil aporte de sus propios hijos, está en situación de volver a brillar.

Con el objeto de reunir a tantos ex socios y amigos del Centro Cultural, Raúl Pizarro atenderá a cualquiera consulta en el fono 569330.

Arbitros de Stgo. tienen asamblea el próximo lunes 8

La Asociación de Arbitros de Fútbol de Santiago, afiliada a la Federación de Arbitros de Chile, cita a sus socios activos y pasivos a una asamblea general extraordinaria para el lunes 8 del presente, a las 21 horas en su sede de calle Huérfanos Nº 1531.

En esta reunión se tratarán los siguientes puntos, y que dado a su importancia hacen que la asistencia sea obligatoria:

1) Lectura del acta anterior. 2) Balance semestral de tesorería. 3) Renuncia indeclinable del director Juan Zamora M., 4) Elección de director y, 5) Asuntos varios.

La Asociación de árbitros encarece a sus socios su asistencia y puntualidad en la hora de llegada.

Atletas del Green Cross tienen baile

La rama de atletismo del Club de Deportes Green Cross realizará mañana sábado un baile para allegar fondos a su tesorería, al cual invita a todos los greencrossinos, tanto los vinculados a esa rama como al resto de las secciones de la institución.

Este baile comenzará a las 22 horas, y se llevará a cabo en el local ubicado en calle Manuel Rodríguez N.º 85, y tiene la finalidad ya señalada, que es urgente solventar los gastos que demanda el equipamiento de los atletas que representan a la entidad de la cruz verde en la Asociación Atlética de Santiago.

Las adhesiones y donaciones de aquellos socios y simpatizantes de la entidad que se interesen por ayudar, pueden ser enviadas o anunciadas a nombre de la rama, en la sede social de Alameda N.º 911.

DECLARA JORGE TORO:

"ANSIABA JUGAR UNA VEZ MAS POR CHILE, PERO FUI ENGAÑADO Y TRAMITADO"

"Después de ver jugar, por televisión, a la Selección Chilena en el Mundial de Inglaterra, creo sinceramente que no hubiera sido inferior a mis antiguos compañeros".— "Espero una explicación de Luis Alamos y los directivos del fútbol de mi patria a un tratamiento que no merecía"

MODENA, 4 (Inter Press Service).— (Exclusivo de IPS).— "Espero que Luis Alamos y la Federación Chilena me expliquen las razones de su comportamiento. Luego del telegrama en que me anunciaban que me pusiera a disposición del Seleccionado de Chile para participar en el Campeonato Mundial de Fútbol, me hicieron esperar inútilmente, me tramitaron, hasta que comprendí que querían prescindir de mí. Fui engañado y creo, sinceramente, que no merecía ese tratamiento; yo tenía grandes deseos de defender los colores de mi patria y después de ver al equipo chileno por televisión, creo que no hubiera sido inferior a mis antiguos compañeros", dijo Jorge Toro, jugador internacional chileno que actúa en Italia, en entrevista exclusiva concedida a Inter Press Service.

Lo encontramos de regreso de sus vacaciones. Toro está bien y parece descansado; además, se aprecia que sus condiciones físicas son excelentes; pero en sus palabras no oculta en ningún momento la amargura que aún le afecta por haber sido excluído de la Selección chilena, después que se le prometió formalmente que integraría el equipo. Una actitud inmerecida, según él, y que le privó de la última ocasión en su carrera de participar en un torneo mundial.

Enseguida entablamos el siguiente diálogo con el destacado jugador del Módena:

—"¿Qué le dijeron los dirigentes chilenos antes del Campeonato?"

—"Recibí un telegrama en el que se me comunicaba que había sido seleccionado para integrar la lista de 40 jugadores. Se me decía que debía encontrar al equipo en Leipzig, luego de la disputa de un match amistoso con el Dinamo. Posteriormente, me comunicaron que esperara en Módena otro telegrama. Este nunca llegó. Me hicieron perder tiempo, me provocaron incertidumbre, arruinaron mis vacaciones, pues fui a ellas con un estado anímico deprimido; y, lo peor de todo, me engañaron. El dirigente Agustín Prat me prometió informarme algo, pero después no supe nada más. Se olvidaron de Jorge Toro; olvidaron mi actuación del Mundial de 1962, donde puse toda mi alma por defender los colores de mi país. Esa es la verdad. Y pensar que —de esto estoy seguro— yo hubiera podido ayudar notablemente al rendimiento del equipo, pues conozco el juego europeo."

—¿Qué proyectos tiene? Un dirigente del Módena nos dijo que usted no participará en los entrenameintos del equipo y que se había rescindido el contrato.

—"El contrato deberá firmarse próximamente. Si no lo he hecho es porque antes quisiera saber si en Chile me necesitan. Me gustaría que la afición de mi país viera mi juego y apreciara la realidad del estado actual en que me encuentro. Volvería de buena gana a Colo Colo o a cualquier otro conjunto chileno."

—¿Tiene usted algunos contactos con Chile?

—"En este momento muy pocos. Hasta hace un mes mantenía correspondencia con el periodista Julio Martínez quien me informaba de todo."

—¿Y qué piensa de su experiencia italiana?

—"Muy provechosa, tanto desde el punto de vista profesional como económico, aún cuando no alcancé el objetivo que me había fijado: jugar tres o cuatro años y obtener el título de entrenador en Italia para trabajar después en Chile. Ahora quisiera volver a Sudamérica y hacer el curso de entrenador en mi país."

—Respecto de la Copa Rimet, ¿qué opina de este campeonato?

—"Fue una demostración de fuerza atlética y física. Venció el equipo mejor preparado para el juego intenso y agotador. Pero, también ganó porque actuó en casa. En cuanto a una ruptura entre la FIFA y las Federaciones sudamericanas, pienso que se trata de una cosa momentánea, producto de las encendidas polémicas provocadas por el desarrollo del torneo. Hay que buscar un entendimiento. El deporte debería servir para conocerse mejor y para superar las diferencias."

—¿Vio los partidos de los equipos sudamericanos?

—"Sí, todos los que transmitió la televisión italiana. Pensé, desde el primer día, que los conjuntos de nuestro continente (sudamericano) tendrían una tarea muy difícil frente a equipos de juego fuerte y a veces violento, basado en la reciedumbre física."

—Usted ha quedado muy decepcionado por su exclusión del Seleccionado chileno. ¿Quiere agregar algo más sobre esa exclusión?

—"Sólo una cosa: según he sabido, los aficionados chilenos pensaban que mi participación hubiera sido muy útil a Chile; tenían fe en mí, y esto me alienta y se los agradezco profundamente. Yo también pienso igual. Hubiera dado todo por el equipo, me tenía fe, me había preparado especialmente. Sé que no habrían lamentado mi inclusión. Por todo lo que di al fútbol chileno, creo que no merecía este tratamiento. Estoy amargado, es la verdad; pero si el fútbol de mi país me necestia, estoy dispuesto a jugar nuevamente en Chile."



Jorge Toro: todavía insiste en que fue engañado.

RAMPLA JR. INAUGURA EN MONTEVIDEO SU ESTADIO

MONTEVIDEO, 4 (ANSA).— ampla Juniors, la vieja instución de la Villa del Cero, cuyos equipos animaron s mejores páginas del fútbol ruguayo en la etapa prof-ional, entregará el sábado róximo al deporte el fruto e una obra de años: su vie- Parque Nelson, junto a la ahía y frente al puerto de lontevideo, con cómodas triunas que darán entrada a einticinco mil espectadores ntados, y modernas instalaones para la prensa, vestuaos, accesos, etc., junto a un mpo de juego perfecto y e las mismas medidas del mpo del Estadio Centenao, 98 por 72.

Los rojiverdes, iniciarán sus tividades en el nuevo Estadio, con la realización de amistosos frente a Peñarol y Nacional, el sábado y domingo próximos, respectivamente. También es posible un encuentro con Cerro, su tradicional rival de barriada, cuya asamblea de socios resolvió anoche reanudar relaciones con Rampla Juniors, relaciones que se hallaban suspendidas desde el año anterior a raíz de un problema surgido entre dirigentes de ambas entidades.

En una próxima etapa, Rampla Juniors completará su Estadio con una tribuna baja, sobre la bahía, lugar que por el momento ocupará el único talúd de este escenario deportivo.

IGA "LIBERTAD" CELEBRO SU PRIMER AÑO DE VIDA

on tal motivo, se efectuó un gran desfile de todos los equipos de fútbol y básquetbol

Brillante, desde todo punto de vista, resultó la celebración del primer año de vida de la Liga Deportiva "Libertad", Sector B, de la Población José María Caro, afiliada al Consejo Local de Deportes de La Cisterna.

El programa tuvo como notas salientes el desfile de todos los equipos de fútbol y básquetbol femenino que están compitiendo en la nueva Liga Libertad, y fue realizado en la cancha construida por la Dirección de Deportes del Estado.

Presentes estuvieron en los os oficiales, diversas autoades del deporte amateur, tre otros, Enrique Millán, ivo presidente del Consejo cal de La Cisterna, junto a embros del directorio, Serado Cerda y Gabriel Bus-. Presidió los actos el titu- de la Liga, Guillermo Lo- Galdámez.

Entre las cosas que llamó lerosamente la atención eso una pareja de Curaniue, formada por José ain Chulipán y Mercedes nco Chacayán, que desfion con sus trajes típicos to al equipo de fútbol del b Unión Colo Colo, filial la Población J. M. Caro. ntes de proceder a la entrega de premios a los equipos campeones, hicieron uso de la palabra Enrique Millán y Guillermo Lobos, quienes coincidieron en reconocer la labor efectuada por la Dirección de Deportes del Estado y que está destinada a favorecer al deporte amateur del país.

En la Primera Serie se tituló Campeón del certamen de Apertura de Fútbol, Unión Central; 2º) Olímpico-Perú y 3º) Unión Colo Colo.

En la Segunda Serie, Campeón fue Unión Central; 2º) Olímpico-Perú y tercero Brasilea.

Finalmente, en la Tercera Serie el vencedor fue Olímpico-Perú; vicecampeón Unión Central y tercero, Brasilea.

Unión Central, campeón de fútbol del Torneo de Apertura de la Liga de Deportes Libertad. En el grabado, el primer equipo. De pie, izquierda a derecha: Miguel Moraga; Carlos Araos, Gustavo Villarroel, David Andrade, Pedro Gutiérrez, Luis Caroca y René Ponce. Agachados: Arturo Aliste, Manuel Zúñiga, Rolando González, Juan Gutiérrez y José Ríos.



Stanley Rouss.— Sobre la FIFA, organismo que preside se centralizan las críticas de los delegados uruguayos y en general, la de los representantes de todos los países sudamericanos que intervinieron el torneo mundial de Inglaterra.

EN EL MUNDIAL DE INGLATERRA.—

"Hubo persecución organizada contra fútbol sudamericano"

ASI LO MANIFESTARON LOS DELEGADOS URUGUAYOS, EN UN INFORME QUE EMITIERON A SU LLEGADA DE EUROPA

MONTEVIDEO, 4 (ANSA).— Los delegados José María Díaz y Héctor Merosa presentaron anoche a la Asociación Uruguaya de Fútbol su primer informe escrito sobre la actuación de la delegación uruguaya que concurrió al 8º Campeonato del Mundo.

Los mencionados delegados califican su informe de preliminar, ya que completarán el mismo con la llegada a Montevideo de los demás dirigentes que integraron la delegación.

En su parte fundamental, el documento señala los problemas suscitados en la gira premundial, el acierto en la elección del lugar de alojamiento en Inglaterra —en el pueblo de Harlow— y finalmente, la serie de sucesos desencadenados en relación con el partido con Alemania, que determinó la eliminación de Uruguay de las fases culminantes del torneo.

"Si todo hubiera terminado aquí con un partido normal, donde se disputan chances fundamentales, vencidos o vencedores, habríamos cumplido con nuestros propósitos y nuestro ánimo no tendría el sentimiento de frustración que lo embargan, dicen luego los delegados".

"Pero si además la organización de un campeonato carece de marco de garantías necesario, si se explotó el "slogan" (igual a como se hace comercialmente) qué vale la educación del jugador sudamericano, llegando a la provocación y demás artimañas para hacerlo valedero. Si fueron visibles y patentes defectos de organización y evidente, a nuestro juicio, la persecución organizada contra el fútbol sudamericano teniendo como origen defectos de constitución y de hombres que dirigen la FIFA, si a todo esto agregamos el partido en sí, con nuestras propias culpas, está descripta la sensación de frustración que no podemos apartar de nuestro ánimo".

Los dos delegados critican luego acerbamente la actitud de Ondino Viera al abandonar la delegación inmediatamente después del encuentro con Alemania.

El informe, leído en sesión de la Junta Dirigentes de la Asociación, se complementó con nuevas críticas a las actitudes de Viera, señalando varios delegados la improcedencia de su conferencia de prensa de la víspera, antes de brindar su informe a la Asociación.

Sin embargo, no se adoptaron resoluciones, ya que los delegados Díaz y Merosa solicitaron que se aguarde la presentación del informe final, que se redactará cuando regresen al país el vicepresidente de la Asociación, señor Mamini Ríos, el restante delegado escribano, Queigeiro, y el escribano Cía, que representaron al Urugauy en el Congreso de la FIFA.

ESGRIMISTAS CHILENOS SE PREPARAN PARA LOS JUEGOS CHILE-PERU

Un nuevo control tendrán este sábado los tiradores preseleccionados nacionales al Campeonato Sudamericano de Esgrima, a efectuarse en el mes de noviembre, en Perú.

Los especialistas que combatirán desde las 15.30 horas en la peana de la Federación Chilena serán los mejores sablistas entre los que destaca el campeón chileno Gustavo Benko, esgrimista porteño que viajará a Santiago junto a Andrés Benko y Ramón Figueroa.

Por su parte, los esgrimistas santiaguinos lucharán por emular la actuación de los competidores de la semana pasada, que en brillante forma superaron a los floretistas y espadistas que ostentan el título de campeónes chilenos.

Al menos así lo hicieron: Lucy de Ballestreri en florete, que superó a Melba Woolcoot, Roberto Lowy en florete a Alberto Bravo y Juan Inostroza a Alberto Bravo.

Este nuevo control establecido por la Federación, servirá también para ir conformando el posible equipo de sablistas que junto a floretistas y espadistas, debe medirse frente a los mejores esgrimistas peruanos, que vendrán del 24 al 29 de septiembre a competir por los Juegos Deportivos Chileno-Peruanos.



Ramón Figueroa, el esgrimista porteño, será uno de los sablistas presentes en el torneo de preselección

Frente a Audax Italiano debutará por Green Cross de Temuco el discutido centrodelantero de la selección nacional Honorino Landa, alto precio del fútbol rentado.

FUTBOLERIAS

DEBUT DE LANDA CONMUEVE A TEMUCO

Expectación ha causado en Temuco el debut de Honorino Landa, el gran precio de los sureños que entraría al cuadro en reemplazo del uruguayo Benítez. Landa ha estado entrenando junto a sus nuevos compañeros y se ha visto bien, con deseos de jugar. Junto a Nino, es muy posible que reaparezca Ernesto Alvarez, que ya está totalmente recuperado de una lesión.

Con estos dos delanteros, los greencrossinos esperan formar una ofensiva que les depare satisfacciones en la dura lucha por los puntos del Campeonato Oficial. En las demás líneas, Green Cross no anuncia modificaciones, ya que su D. T., Miguel Mocciola, está contento con el rendimiento de sus muchachos.

CONTINUA URRUTIA

El Directorio de la "U" mantuvo a firme el predicamento de otorgar un descanso a su entrenador titular, Luis Alamos, y al frente del conjunto universitario laico seguirá el coach Washington Urrutia. Según versión entregada por esferas universitarias, el permiso para Alamos es del orden de los 30 días.

VARAS VUELVE A LA UC.

Esteban Varas, el rendidor Nº 8 de Universidad Católica, que resultó lesionado en el partido que los cruzados jugaron con Colo Colo, volverá a la escuadra titular, reemplazando a Luis Hernán Carvallo, para el partido de este domingo con San Luis. También reaparecerá el centrodelantero Julio Gallardo, ya repuesto de su lesión. Para dar cabida a Gallardo, quedará afuera Juan Herrera. El resto del plantel cruzado será el mismo que perdió en Talca ante Rangers. La única duda de la dupla técnica estudiantil es Juan Barrales, que no ha entrenado regularmente en la semana, debido a que volvió resentido de Talca.

CONCEPCION SIN ARQUERO

Muy maltrecho quedó el guardavallas titular de Deportes Concepción, Mario Pascual, luego del partido que su equipo sostuvo en la fecha pasada con Trasandino. Pascual recibió un golpe de Petric en la pierna izquierda, lesión que lo ha imposibilitado para entrenar en la semana. También están lesionados en Concepción el volante Zambrano y el delantero Acuña. El primero, con un hematoma en el ojo izquierdo, y Acuña con una cadera adolorida.

IMPASSE VELOSO - SAN LUIS

Llamó la atención el hecho que en el partido que sostuvieron San Luis y O'Higgins, en Quillota, el domingo pasado, no estuviera en los tres palos quillotanos el buen meta Alex Veloso. La razón, según supimos, hay que buscarla en los pesos. El golero reclama los sueldos de los últimos tres meses, y ha manifestado que mientras esta situación no se arregle, no volverá a entrenar con los sanluisinos.

SE RECUPERA TOBAR

Armando Tobar, centrodelantero de la selección nacional, que se lesionó frente a Italia, fue operado ayer por el doctor Wainer, y se recupera en la Clínica Santiago. Si el crack estudiantil no sufre contratiempos en su restablecimiento, estará dentro de 20 días en las canchas.

REAPARICIONES EN COLO COLO

Humberto "Chita" Cruz, Aldo Valentini y Francisco "Chamaco" Valdés están en situación de retornar al primer equipo de Colo Colo, y es casi seguro que los tres estarán en la oncena que los albos opondrán este domingo a San Felipe. Sobre los jugadores que saldrán para dar cabida a los internacionales, nada han informado los directivos del cacique.

RECLAMA ANTOFAGASTA

La Directiva del Club Portuario Antofagasta acordó insistir ante el Directorio de la Asociación Central, que sea revisado el sistema económico sobre el cual se comprometió a participar en la competencia de Ascenso. Insisten los dirigentes nortinos que el sistema es abiertamente atentatorio contra sus finanzas.

La plaza antofagastina ha resultado una suerte de meta económica para los institutos del Ascenso, que esperan jugar con Antofagasta Portuario para entonar sus finanzas. Ha habido ocasiones en que la visita se ha traído 6 mil escudos, y al local sólo le han quedado líquido cerca de 800 ó 900 escudos.

PROBLEMAS PARA CRUZAT

Sergio Cruzat, entrenador de Magallanes, tendrá algunos problemas para formar su equipo. Aslim y Gómez están lesionados, y es problemática su nominación en la escuadra carabelera para el próximo compromiso. El médico que los atendió les dio 15 días de reposo.

ENTRENADOR PARA SANTIAGO

El Directorio del Club Santiago Morning, confirmó en el cargo de entrenador titular al coach Raúl Zúñiga Vásquez, ex director técnico de las divisiones inferiores.

El conjunto bohemio ya entrenó bajo la dirección del nuevo entrenador. El... hizo en el Estadio Municipal de Providencia contra el cuadro de cuarta especial. Se rumorea que habrá cambios, pero no se dieron nombres.

BARRA DE MAGALLANES

Activamente prepara el Comité Barra de Magallanes su viaje a La Serena, con motivo del partido que los carabeleros jugarán este domingo frente a La Serena. Los socios y simpatizantes irán en microbuses especiales, que saldrán el sábado, a las 15 horas, desde la sede social de Compañía 1966. Los pasajes tienen un valor de Eº 20, y se pueden reservar al fono 80156.

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

17.02	TITERE ANIMADOR
17.04	DIBUJOS ANIMADOS
17.14	NUESTROS HIJOS
17.20	DIBUJOS ANIMADOS
17.30	TELECORREO INFANTIL
17.42	TELECINE
18.00	TACHITO
18.27	FLASH INFANTIL
18.32	FLASH NOTICIOSO
18.34	TELECINE
18.59	GUILLERMO TELL
19.30	EL COMISARIO
20.00	K. O. FAMOSOS
20.04	JURADO LITERARIO
20.25	HOROSCOPO
20.30	PANTALLA NOTICIOSA
20.45	UN MODERNO DON JUAN
21.12	FLASH NOTICIOSO
21.15	CHILE TV
21.43	¿CUANTO SABE USTED?
21.45	LA CALDERA DEL DIABLO
22.13	DEL CIELITO LINDO A LA PATRIA JOVEN
22.58	FLASH NOTICIOSO
23.00	CIERRE

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.56	ALMANAQUE
14.00	SERVICIO NOTICIOSO
14.15	MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.46	TELETEATRO POND'S
15.13	LA RESPUESTA
15.41	ES MAMA QUIEN MANDA
16.06	TELEKINDER
16.36	DICK TRACY
16.41	COLORIN COLORADO
17.27	BIOGRAFIAS
17.53	FLIPPER
18.44	MUNDIAL DE FUTBOL
18.19	NICK CHARLES
19.04	RITMO Y CANCION
19.14	NUESTRA MUSICA
19.35	SUPER AGENTE 86
20.01	REPORTAJES
20.27	EL TIEMPO
20.30	SHOW INTERNACIONAL
21.27	ANTOLOGIA DEL CUENTO
22.00	EL REPORTER ESSO
22.17	EL FUGITIVO
23.12	CIERRE

24.753 VIVIENDAS CONSTRUYE LA CORVI

4.202 LOCALES COMERCIALES Y EDIFICIOS DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO COMPLETAN EL PROGRAMA EN ACTUAL EJECUCION.

NOMINA DE POBLACIONES

LOCALIDAD Y POBLACIONES	VIVIENDAS Nº	SUPERFICIE	FECHA TERMINO	EDIFICIOS VARIOS Nº	SUPERFICIE	FECHA TERMINO
QUIQUE						
lores Capremer	3	3.041	7-66	3 locales comerciales	119	11-67
model. El Morro	25	17.853	11-67	Oficinas ENDESA .	239	11-67
OCOPILLA						
bl. Carabineros		1.501	7-66			
NTOFAGASTA						
bl. Carabineros		3.823	7-66			
bl. Ejército		1.719	9-66			
OPIAPO						
piapó	4	2.846	7-66	4 locales comerciales .	222	7-66
	4	8.085	8-66	1 C. Desarrollo	180	12-66
				1 Parvulario	242	12-66
ALLENAR						
llenar I y II	2	1.456	8-66			
A SERENA						
M. Balmaceda	98	10.530	12-66	1 Escuela	1.100	11-66
				1 C. Desarrollo	180	11-66
OQUIMBO						
tayacán	46	7.110	12-66	2 locales comerciales .	95	12-66
úl Marín B.				1 C. Social	123	12-66
VALLE						
Tomás Ovalle I-B ...	88	4.924	5-67			
LAPEL						
lapel EE. PP.	36	2.512	7-66			
A LIGUA						
Ligua	32	1.620	7-66			
AN FELIPE						
n Felipe I-1A, 1B	44	11.056	12-66	8 locales comerciales .	408	12-66
OS ANDES						
Joaquín Aguirre	130	6.504	7-66	4 locales comerciales .	182	7-66
				1 C. Desarrollo	70	11-66
IO BLANCO						
sc. Alta Montaña	26	2.170	11-66			
UINTERO						
dificio S. S. S.	1	110	9-66	1 Hall Pens.	149	9-66
				Oficinas	260	9-66
EÑACA ALTO						
ómez Carreño	8	511	11-66	8 locales comerciales .	510	11-66
ómez Carreño, UV. 5 ...	884	45.317	7-66			
ómez Carreño, UV. 1-A	312	26.779	11-66			
ómez Carreño, UV. 1-B	256	19.820	11-66			
ómez Carreño, UV. 1-C	252	21.629	3-67			
ómez Carreño, UV. 3 ...	288	24.716	3-67			
VALPARAISO						
dif. EMPART	88	8.968	7-66	Oficinas	5.913	7-66
uis Orlandini Molina ...	39	2.784	7-66	3 locales comerciales .	134	7-67
erro Las Cañas				1 Parvulario	296	7-66
				1 C. Materno	271	7-66
vda. Brasil, Defensa Nac.	190	22.308	9-66			
a. Comisaría Carabineros	20	1.777	7-66			
a. Comisaría Carabineros	41	2.924	9-66			
QUILLOTA						
obl. Hospital Viejo	49	3.227	11-66	2 locales comerciales .	105	11-66
amino Tocornal				1 Parvulario	235	11-66
				1 C. Desarrollo	180	11-66
os Paltos I	136	9.138	3-67	4 locales comerciales .	204	3-67
A CALERA						
concagua. Sector I	140	5.800	3-67	4 locales comerciales .	204	3-67
LIMACHE						
Limache	72	4.921	4-67	12 locales comerciales .	472	4-67
TIL — TIL						
Manuel Rodríguez, Sect. 1 A.	30	1.471	7-66	4 locales comerciales .	224	7-66
Manuel Rodríguez, Sect. 2	52	2.035	2-67			
RENCA						
Renca	230	8.694	9-66	1 Escuela	956	7-66
CONCHALI						
J. Aguirre 3, B1-382 ...	555	23.005	7-66			
J. Aguirre 2, A-4B	781	36.866	10-66			
La Palma, Norte-Part. ..	192	13.512	7-66	10 locales comerciales .	442	11-66
La Palma Sur-Part. ...	316	24.090	11-66	(454 Mediaguas/let.)	8.208	7-66
Conchalí				1 Escuela	1.447	7-66
Conchalí	454	18.820	9-66	3 Parvularios	1.064	10-66
Eneas Gonel				1 C. Reunión	550	10-66
				1 Retén	200	10-66
Seis de Enero	50	2.025	4-67			
BARRANCAS						
Barrancas I	530	22.279	9-66	(530 Mediaguas/let.)	9.540	7-66
Barrancas II	Ampl. Viv.	23.662	9-66	12 locales comerciales .	783	10-66
Barrancas II	12	783	10-66	1 Escuela	2.468	10-66
				1 C. Reunión	550	10-66
				3 Parvularios	710	10-66
				8 locales comerciales .	640	12-66
				1 C. Social	480	12-66
				2 Parvularios	583	12-66
				2 Juegos Infantiles ..	720	12-66
Barrancas I				1 Escuela	1.671	7-66
SANTIAGO						
Conj. Habit. Esperanza	1	43	7-66			
Valledor Norte B-C	169	6.381	7-66			
Valledor Norte D-E	148	5.589	7-66			
Unid. Vec. Portales, Part				Jardines		7-66
Santiago				2 Escuelas	3.390	7-66
Santiago I y II	623	26.367	8-66	(1.050 Mediaguas/let.)	18.900	7-66
Valdivieso Norte-Ampl. 2	381	26.123	7-66			
7a. Comisaría Carabineros	49	3.206	8-66			
Villa Sur				1 Consultorio	730	5-66
				1 Centro Desarrollo ..	473	8-66
				3 Escuelas	4.209	8-66
				9 locales	486	10-66
Remod. República-Part. .	282	27.203	10-66	1 Escuela	2.270	11-66
Alberto Risopatrón	4	180	11-66	2 Parvularios	836	11-66
Alberto Risopatrón, 1A, 1B	363	23.998	2-67			
Alberto Risopatrón, 1C1, 1C2	191	13.353	3-67			
Empl. Edif. Serrano 45				Oficinas	3.907	4-67
J. Antonio Ríos				Servicio Público ...	684	7-67
				Escuela Kindergarten	4.676	7-67
				Gimnasio	960	7-67
				C. Desarrollo	798	7-67
				Camarines	274	7-67
				Administración	965	7-67
ÑUÑOA						
Chacra Valpso., Part. ...	453	42.489	9-66	15 locales comerciales .	868	9-66
Santa Julia Sur 1-2	875	32.683	9-66	4 locales comerciales .	224	9-66
Santa Julia Sur 1-3 ...	670	30.056	3-67	12 locales comerciales .	672	3-67
Santa Julia				3 Escuelas	3.061	7-66
Santa Julia Sur				1 C. Social	700	12-66
				2 Parvularios	697	12-66
				5 Juegos Infantiles .	2.550	12-66
Chacra Valpso. 3A-Part.	162	14.383	10-66	12 locales comerciales .	370	10-66
Chacra Valpso. 3B, 3C . .	336	26.551	11-66	6 locales comerciales .	185	11-66
Chacra Valpso. 1B-1E, 2A	374	35.162	3-67			
E. González Cortés IV. A y I	300	23.573	6-67	Jardines		2-67
E. González Cortés, 1, 2, 3						
LAS CONDES						
Colón Oriente				(644 Mediaguas/let.) .	11.592	7-66
Colón Oriente	644	25.690	8-66	5 Salas de clases ...	300	8-66
				1 Escuela	1.980	7-66
LA CISTERNA						
Lo Valledor Autc.	688	37.290	7-66	4 locales comerciales	224	7-66
Lo Valledor A. B. C. ...	556	20.995	7-66			
Toesca	208	14.020	7-66			
Cardenal Caro, Manzana 2	2	90	7-66			
Cardenal Caro F3, A y B	358	13.375	7-66			
Cardenal Caro F2 (521) .	330	12.461	8-66			
Cardenal Caro, Cam Longi.	154	6.357	9-66			
Cardenal Caro, Ampliación	335	11.943	9-66	(510 Mediag. y Let.)	9.180	7-66
La Cisterna I	510	23.547		1 Escuela	1.505	7-66
La Cisterna II	614	23.209	9-66	1 Escuela	1.695	7-66
				11 locales comerciales	660	12-66
				1 C. Social	600	12-66
				3 Parvularios	1.017	12-66
				3 Jardines Infantiles	1.230	12-66
				(614 Mediag. y Let.)	11.052	7-66
SAN BERNARDO						
San Bernardo I	130	5.768	10-66	4 locales comerciales .	224	10-66
PUENTE ALTO						
Puente Alto, Fund. Viv. Emerg.				391 Sitios Urbanizados .		7-66
Puente Alto, Rad. 2 A y B	572	22.239	11-66	6 locales comerciales	446	11-66
	6	446	11-66			
Puente Alto - Rad. II ..				3 Parvularios	710	11-66
				1 C. Reunión	320	12-66
				3 locales comerciales	198	12-66
Puente Alto - EE. Públicos	73	4.352	12-66	1 C. Reunión	250	7-66
MAIPU						
Benito Rebolledo	132	9.013	7-66	2 locales comerciales	112	7-66
EL MONTE						
El Monte Radic. I	36	1.313	7-66			
SAN ANTONIO						
Pob. Las Dunas Llo-Lleo	648	27.135	3-67	1 Escuela	2.243	3-67
				1 C. Reunión	211	3-67
				3 Parvularios	717	3-67
RANCAGUA						
Rancagua Sur S.S.S. ...				Jardines		2-67
PEUMO						
Pob. Peumo Empart ... ,	33	2.247	7-66			
SANTA CRUZ						
Hall Pensionado S.S.S. ..				1 Hall	169	7-66
CURICO						
Pob. La Palmera I	14	980	7-66			
Santa Inés II, Empart ..	187	13.160	9-66	1 Parvulario	239	9-66
Santa Inés				1 C Social	211	9-66
TALCA						
Edificio Corvi	31	3.220	7-66	Oficinas	887	7-66
Pob. Carlos Spano 1 y 2	216	9.418	7-66	8 locales comerciales	480	7-66
3ª Com. Carabineros ...	26	1.850	9-66			
Carlos Spano				2 Parvularios	477	11-66
				1 C. Social	550	11-66
Brilla el Sol				(Urbanización para 404 Viviendas . . .		11-66
LINARES						
Edif. Pref. Carabineros ..	26	2.236	11-66			
Presidente Ibáñez				1 Parvulario	239	11-66
				1 C. Reunión	211	11-66
CAUQUENES						
Cauquenes I,2	60	3.030	9-66			
Cauquenes II	54	2.484	9-67			
CHILLAN						
J. F. Kennedy I	158	10.089	7-66	4 locales comerciales	240	7-66
				2 Parvularios	477	11-66
				1 C. Reunión	338	11-66
Purén-Ampliación				1 Parvulario	289	11-66
CONCEPCION						
Remodelación A-1	105	11.172	5-67	4 locales comerciales .	200	5-67
Remodelación A-2	107	10.556	5-67			
Edif. Carabineros	25	2.393	7-67			
PENCO						
Pobl. Penco Sect. I	42	2.864	7-66	4 locales comerciales .	204	7-66
TOME						
Pobl. Tomé, Sect. I, II ..	30	2.100	7-66			
Aníbal Pinto	12	636	10-66			
TALCAHUANO						
Hualpencillo	132	2.653	7-66	Oficinas	290	9-66
Edificio Capremer	8	775	9-66			
Armando Alarcón 2-D ...	40	1.598	2-67	21 locales comerciales ..	4.008	4-67
Remod. Manzana 74 y 76	77	8.570	4-67			
Armando Alarcón 2-D ...	30	1.248	2-67	3 Escuelas	7.532	7-66
CORONEL						
Villa San Pedro				30 locales comerciales ..	2.058	7-66
Villa San Pedro 1-B, 2-C .	324	26.499	7-66			
Villa S. Pedro-C, Sec. 3, 4,5	470	39.094	9-66			
Villa S. Pedro 1-C-1, 1-C-2 .	190	16.812	7-67			
LEBU						
Pob. Lebu-Corvi	48	2.112	9-66			
Pob. Lebu-Empart	32	2.088	9-66	Oficinas	250	7-66
Pob. Lebu-S.S.S.	1	87	7-66			
CAÑETE						
Pob. Cañete	82	1.354	4-67			
LOS ANGELES						
Pob. Los Angeles A y B ,	506	24.617	12-66	8 locales comerciales ..	400	12-66
MULCHEN						
J. Tomás Chávez II	57	2.622	6-67	4 locales comerciales ..	204	6-67
VICTORIA						
Quilapán Empart	156	9.667	2-67			
LAUTARO						
Pob. Lautaro-Empart	36	2.312	9-66			
TEMUCO						
Anexa Evaristo Marín ...	60	2.514	7-66			
Pobl. Carabineros	20	1.520	9-66	8 locales comerciales ..	480	6-67
Pob. Llaima, Sect. 2 y 3 .	384	25.843	6-67			
VILLARRICA						
Jerónimo de Alderete ...						
Empart y Corvi	64	3.810	4-67			
VALDIVIA						
Gil de Castro, UB-3	492	15.257	7-66	12 locales comerciales ..	883	7-66
	18	340	7-66	8 locales comerciales ..	186	7-66
Gil de Castro, Erradicac.	105	3.833	2-67			
Ampl. Tornagaleones	48	4.491	6-67	12 locales comerciales ..	720	12-67
Tte. Hernán Merino	542	24.146	12-67			
LOS LAGOS						
Erradic. Los Lagos	20	730	7-66			
BAHIA MANSA						
Pob. Bahía Mansa 1 y 2	400	20.680	2-67	8 locales comerciales ..	480	2-67
PURRANQUE						
Pob. Purranque Empart ..	34	2.532	8-66			
PUERTO MONTT						
Ampl. A. Varas IV-A ...	114	5.300	2-67			
Ampl. A. Varas IV-B ...	110	5.044	2-67			
PUNTA ARENAS						
Población Capremer	56	4.907	8-66			
Ampl. Pob. Empart	66	5.173	12-66			

RESUMEN:

TOTAL VIVIENDAS EN CONSTRUCCION:	24.753	1.381.195 m2
SUPERFICIE PROMEDIO POR VIVIENDA:	55,80 m2	
TOTAL EDIFICIOS VARIOS:	4.202	162.759 m2
		1.543.954 m2

De este total de 24.753 viviendas en ejecución, 5.448 corresponden a sistemas prefabricados. Del mismo modo, una parte importante de los edificios de equipamiento se está ejecutando por sistemas industrializados.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A. — CASACAS, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945.
GC. 13-VII-66

ALMACENES EL TIGRE.— CONFECCIONES finas, sastrería, camisería. Alameda 2880.
GC. 30-IX-66

ARMERIAS

CASA ITALIANA.— REPARACIONES armas de fuego. La casa del Anafe Primus. Lámparas Petromax Coleman Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382235.
GP-2-XII-66

ANTENAS T. V.

"OSATE", FRECUENCIA MODULADA. Instalaciones; precios fábricas. Providencia 1622, local 11, 254979.
GC. 13-VIII-66

"TRANSFORMACIONES GAMMA", REGULADORES voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24-IX-66

ARTESANIAS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALTADO. Regalos finos decorativos. Fábrica, Alonso Ovalle 713.
GC. 30-X-66

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI", ROMANAS. Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995.
GC. 20-66

"CASA BOVE" BRONCERIA, MANILLAS, lápidas, reparaciones, plaqué, plata, bronce plateados. San Francisco 363 — 383363.
GC. 30-10-66

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182". CONTADO compra automóviles, camiones buen estado. Consignaciones, permutas.
GC. 19-XI-66

"ADOLFO SANVILEVICH" COMPRAVENTA, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454.
GC. 17-IX-66

"AUTO STOP" CONSIGNACIONES. Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 347.
GC. 24-X-66

"LEAL AUTOS", COMPRAVENTA, consignaciones, financiamiento. Anticipo dinero. San Isidro 600.
GC. 2-V-66

"CONSIGNACIONES", ADELANTAMOS dinero. Compramos contado, permutamos, cualquier operación. Financiamientos, 10 de Julio 374 — 36712.
GC. 12-VI-66

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO", FRENOS, embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias, industrias, Avenida B. O'Higigns 1395.
GC. 13-VIII-66

BICICLETAS

"EGAÑA", TALLER CICLISTA, PINTURAS, cromados, repuestos, reparaciones. Avenida Ossa 146.
1.o-VIII-66

CYCLES ALAMEDA. BICICLETAS ITAL-Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos, reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago.
GC. 6-IX-66

CICLISTAS. BICICLETAS. REPUESTOS. Casa Mena, Arturo Prat 1802, esquina Ñuble.
GC.-2-II-67

CAMISERIAS

"TARAL" INAUGURA VENTA DETALLE a comerciantes. Precios especiales. Loreto 341.
GC. 25-IX-66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCALES, remates todos los lunes de automóviles, camiones, camionetas, motos, motonetas, maquinarias; Industria agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 39225. Oscar Zárate Oyarzún, Martillero Público.
GC. 1.o-X-66

"CECILIA ROMERO CADIZ", AVENIDA Matta 777 — 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC. 15-XI-66

CASA VICTOR ARAYA REMATES. Ventas privadas. Consignaciones. Tasaciones. Compañía 1520.
GC. 8-I-67

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIERRES" Puños, forros, cuellos, etc. Maletería "Saint George", Alameda 2620, frente calle Libertad.
GC. 30-IX-66

COCINAS

"TECNICA" TRANSFORMACIONES. Cocina gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085, San Pablo 1444.
GC. IX-66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL", FABRICA COLCHONES, ropa de cama. Ventas mayor y menor, Meiggs 66.
GC. 30-X-66

ALMACENES ALAMEDA, VENTAS POR mayor y menor. Hernando Hermanos Limitada, Alameda 2340, teléfono 91738.
GC. 22-VIII-66

"LA FAMILIA". CATRES. COLCHONES, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica, Alameda 2698.
GC. 22-VIII-66

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX".— PANTALONES, camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Medias, variedad de marcas. Uniformes, abrigos y pantalón colegiales, Tendirini 20, Santiago.
GC. 1.o-X-66

ESCANILLA 106 — 374424, RECIBO hechuras tejidos máquina. Costura overlock. Bordados.
GC. 27-V-66

"COMERCIANTES" VENTAS POR MAYOR. Camisas, enaguas, saquetes, perfumes, etc. Patronato 280.
GC. 28-X-66

"SIFEL".— FABRICA CONFECCIONES señoras. Venta mayor y menor. Irarrázaval 2308.
GC. 31-XII-66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRECIOS para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43 y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central.
GC. 30-X-66

"COLO COLO" FABRICA CONFITES dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 - 94287.
GC. 31|XI|66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD PARACHOQUES, IMplementos motonetas, bronceados, cobrizados, plateados, vajillas, Brasil 784.
GC. 8|XII

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVAdoras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 - 711337.

CUADROS Y MARCOS

"RING", IRARRAZAVAL 3357. EL TAller del marco elegante. Cuadros, marcos.
GC. 19|V|66

"SUTER Y VARAS", PINTURAS, OLEOS, acuarelas, reproducciones. Marcos. Providencia 2309.
GC. 13|VIII|66

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales.
GC. 23|IX|66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL, MENAJE — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna.
GC. 30|XII|66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767, fono 81715.
GC. 30|X|66

"DEPORTES SANHUEZA", FABRICA artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166.
GC. 26|XI|66

DINAMOS AUTOMOVILES

RECAMBIAMOS DINAMOS COMPLETOS E° 69, todas marcas. Irarrázaval 2400-251066.
GC.-2-II-67

EMBRAGUES

"BRASIL", REACONDICIONAMIENTO toda clase prensas, balatas, embragues. Brasil 794 — 80041.
GC. 22|VIII|66

ELECTRICIDAD

"GALDAMES", CHACABUCO 9 (ESTAción Central. Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas.
GC. 24|XI|66

"CASA AMERICA". ELECTRICIDAD, reparaciones. Ventas artefactos. Pedro de Valdivia 3403.
GC. 30|XII|66

"MEZA HERMANOS" REPARACIONES eléctricas. Hogar, Industria, comercio. Providencia 1622 — 254877.
GC. 13|VIII|66

"TRANSFORMADORES GAMMA". Regulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24|XI|66

CARPAS

"BUSTOS", LA FABRICA MAS ANTIgua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos, camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, teléfono 83677.
GC. 16|X|66

"LAUTARO". TELONES PARA TERRAza con armazón de cañería. Carpas para camiones. Nataniel 2001.
GC. 31|XI|66

"EL REY DE LAS CARPAS", M. P., Carlos García. Carpas para camiones, campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armada cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, teléfono 55989.
GC. 6|IX|66

ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELECtricos, corriente, gas licuado. Santa Rosa 92 — 392096.
GC. 28|XII|66

EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR". SUS UNICAS fábricas: Antonio Varas 2487, fono 251559; Covarrubias 40, fono 497205; Las Condes 5740, fono 485266. En Viña del Mar: Edificio Montecarlo, Avenida San Martín.
GC. 12|IV|66

ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES, DOMICIlio, aspiradoras, lavadoras, jugueras. San Martín 295 — 62955.
GC. 10|I|67

COLCHONES

PALOMOS HNOS. SOMIERES, COLCHOnes, artículos de terraza y playa. Instalaciones toldos, cortinas, Alameda 173, teléfono 31721.
GC. 19|IX|66

"SAN PEDRO", FABRICA DE COLCHOnes. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022.
GC. 30|X|66

"HIDALGO", FABRICA DE COLCHOnes. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183.
GC. 30|X|66

COLCHONES LANA, ALGODON, SOmieres finos, únicamente en la fábrica El Sur, San Diego 1852.
GC. 24|XI|66

ROPA INTERIOR

"OSO", POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352.
GC. 23|IX|66

"TEXTIL LIBERTAD", ANTIGUA FAbrica. Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1367.
GC. 30|X|66

DEPOSITO DE FABRICA, TEJIDOS DE punto. Surtido permanente. Productos Mota, Cupido, Victoria. Irarrázaval N° 2764.
GC. 27|V|66

"TEJIDOS DE PUNTO". DAMAS, CAballeros. Ventas mayor. Detalle. Precios rebajadísimos. Irarrázaval 2384.
GC. 27|V|66

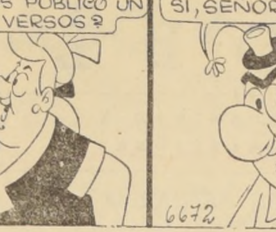
FAJAS

"FAJAS-SOSTENES", BATAS, MAÑAnitas. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 165.
GC. 7|X|66

FARMACIAS

"ALHAMBRA", PRESTIGIADA DESDE 1921. Enrique Vivanco Edding, Químico-Farmacéutico. Lira-Diez de Julio. Fono 34936.
GC. 15|IX|66

RAMONA — POR LINO PALACIO









FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA" IMPORTADORES: Propietarios, Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948.
GC. 30-IX-66

"O'HIGGINS". VILLAR HERMANOS Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avenida B. O'Higgins 2102.
GC. 22-VIII-66

FOTOGRAFIAS

"VERGARA", ESPECIALIDAD ALBUmes de matrimonios. Providencia 1622, local 14. — 256577.
GC 13-VIII-66

RAPIDOS, INDUSTRIALES, RETRATOS, Reproducciones. Revelados. Copias. Ampliaciones, San Pablo 1483.
GC. 30-XII-66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA" BRASIL 896, TEléfono 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna.
GC 30-X-66

"LA SANTIAGO", ATENCION PENsionados Seguro Social. Independencia 1044, teléfono 371430.
CG 14-V-66

"MUNDUS", ATENCION PERMANENTE, Irarrázaval 1795, teléfono 494086.
GC. 14-V-66

"LA HUMANITARIA". ATENCION permanente. Seriedad. San Diego 1897, fono 52452.
GC. 12-IV-66

"SAN JOSE". ESPECIALIDAD SERVICIO para niños. Atención diurna, nocturna, Santa Rosa 1176.
GC. 12-VI-66

FILATELIA

COMPRO SELLOS, COLECCIONES Y cartas antiguas, Huérfanos 1373, local 19.
GC. 10-I-67

GRABADOS METAL Y GOMA

"TIMBRES GOMA" EN CINCO HORAS. Grabados calados. Andrés Garetto, Alameda 723, locales 90-91, teléfono 31941.
GC 30-IX-66

TIMRES GOMA "BOLTON". SOMOS fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129, altos. Depto. 2144.
GC. 14-XI-66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ".— Guitarras finas, Tizonas, Arpas. San Francisco 398. Fono 392230.
GC 29-XII-66

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde E° 190. Reparaciones, Arturo Prat 910.
GC. 10-I-67

GARAJES

"SERVICIO SKODA", TECNICOS ESpecializados. Reparaciones, repuestos. Trabajos garantidos. Emilio Vaisse 784.
GC. 12-VI-66

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA Textil Chuaqui, con su Sistema Revolucionario de Ventas. Ofertas especiales. Poleras niño, 1-2 años, 2.500. Poleras hilo, 8-7 años, 3.500; Chalecas hilo, 23.000; Chalecas para guaguas, gran calidad, cada una, 7.500. Descuentos del 10% instituciones y Centros de Madres. En su extensa red de locales: Providencia 2353; San Antonio 726 (local 7); Diagonal Cervantes 875; Los Tres Antonios 77; Irarrázaval 2490 (esq. Pedro de Valdivia).
GC.-11-VIII-66

IMPRENTAS

"JES", IMPRESOS EN GENERAL, TIMbres, bautizos, diplomas. Arturo Prat 1698 — 53598.

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO", ARREGLOS FLOrales, Iglesias, canastillos, bouquets, coronas. Irarrázaval 2314.
GC. 31-V-66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA", MAYORISTAS EN JUguetes, menajes, Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 5-I-67

"JUGUETES GAYMER", VICUÑA MACkenna 585. Teléfono 393534. Ventas mayor y menor. Sr. Gaymer e Hijos.

DEPOSITO DE LANAS

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio.
GC. 23-IX-66

LETREROS

"RUBEN", STAND, SILK-SCREEN, DIbujos, affiches, San Francisco 711, fono 31551.
GC. 30-IX-66

"ARTELO PUBLICIDAD", LETREROS camineros plásticos. Silk-Screen. Plaza Egaña 58 — 275230.
GC. 1.o-VIII-66

"PERLY", LETREROS PINTADOS, cholguán, géneros, metálicos Silk-Screen, Manuel Rodríguez 787 — 68688.

GUAJARDO, DIBUJANTE — SAN Martín 720. Letreros, afiches. Precios módicos. Facilidades.
GC. 1 o/XI/66

LIBRERIAS

"PROFESOR MONMAR", HOROSCOPO Envíe E° 1.00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111, teléfono 54131.
GC. 15-X-66

LAVADORAS

SERVICIO HOOVER, AUTORIZADO. Repuestos, estacionamiento, frente negocio. Vicuña Mackenna 342.
GC. 10-I-67

SERVICIO TECNICO HOOVER. REPUEStos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398.
GC.-2-II-67

LAVANDERIAS INDUSTRIAL

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDEría. Grajales 1887 esquina Vergara. Dry Cleanning. Atención internados, restaurant, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas, seriedad. Rapidez, Economía. ¡No olvide, Andes su Tintorería, en Grajales 1887, esquina Vergara. Presentando este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento.
GC. 18-XI-67

"RIVET". ROSAS 2123, TELEFONO 65082. Especialidad en lavadoras de Hoteles, Restaurant. Hospitales Recepciones. Entrega en 24 horas.
GC. 18-XII-66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION, BAlanzas, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119.
GC. 2-XI-66

ESTABLECIMIENTO TECNICO, MAQUInas coser, escribir, reparaciones, San Pablo 1776 — 86659.
GC. 7-XI-66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIbir, sumar, calcular. Catedral 1396, teléfono 711640.
GC. 28-XII-66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL", ESTUCHES, guitarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605.
GC. 15-XI-66

MALETERIA BANDERA, GRAN SURTIdo portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735.
GC. 6-XI-66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTEras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo, Alameda 980, local 41.
GC. 24-XI-66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA. — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes.
GC. 30-IX-66

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS EScribir, sumar. Reparaciones, compraventa, San Martín 91, teléfono 66959.

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS CALIfont. Muebles cocina, lavadoras Madema. Arturo Prat 754.
GC. 30|XI|66

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PAra el hogar, Fensa, Sindelén, Hoover. Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1995. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento).
GC. 4|X|66

"HIDALGO", CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas, San Alfonso 42.
GC. 21|XII|66

"LA REGALONA", LOZA CRISTALERIA, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, plástico. Artículos para regalos. Alameda 2907.
GC. 13|VIII|66

MESAS TELEVISION

MESAS TELEVISION DESDE E° 45, AVEnida Matta 103.
GC.-2-II-67

FCA. DE MOLDES

MANCINI, SAN PABLO 1538 - 69872. Moldes para pastelería en general.
GC. 19|XI|66

MUEBLERIAS

"EL CIRCULO", ARTURO PRAT 571. Muebles de calidad. Precios bajos. Grandes facilidades.
GC. 25|IX|66

"VALMOY", DEPOSITO FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480.
GC. 30|XI|66

"FABRICA UNIVERSAL", SAN PABLO 2863. Ofertas para comerciantes. Todo E° 10. Sillas, veladoras, mesas centro.
GC. 31|V|66

"HONG KONG", MUEBLES FINOS DE caña. Modelos exclusivos, Carmen 558.
GC. 15|X|66

"BRICEÑO", ESPECIALIDAD ENCHApados. Comedores, dormitorios, livings. Créditos. Lord Cochrane 1134 - 52132.
GC. 19|V|66

"FABRICA MUEBLES MINOND". ESTIlos y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25.
GC. 20|XII|66

"MUEBLES", REPARACIONES. TAPICEría. Transformaciones. Restauración de barniz, Ñuble 1424 - 569617.
GC. 24|VI|66

"MOROCCO", ESPECIALIDAD MUEbles pino. Colchones, catres cromados. San Pablo 2901.
GC. 14|V|66

"BRISTOL". LIVINGS, COMEDORES, dormitorios. Estilos modernos.

FABRICA DE MUEBLES ALAMEDA. Precios fábrica. Calidad de primera. Facilidades para todos los bolsillos. Despachos provincia. Alameda 2597.
GC. 13|VIII|66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE LIVINGS, dormitorios, comedores modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636.

E°148.— LIVING, COMPRELOS AL FAbricante. La Frontera, San Pablo 1517.
GC. 19|XI|66

INCREIBLE. PERO CIERTO: LIVING, E° 155; Rinconera E° 275. Gran surtido en muebles. San Pablo 1455.
GC. 18|XII|66

TALLER DE ENJUNCADORES, EN SIllas, marquesas. Radios. Precios especiales a fábricas. Entrega rápida. Teléfono 32519, Diez de Julio 748.
GC. 24|VI|66

BRICEÑO, COMEDORES, DORMITORIOS Estilo, actualidad, living. Piezas sueltas. Lord Cochrane 1134.
GC. 31|XII|66

MUEBLES DE CAÑA

MUEBLES DE CAÑA, "JOHNSON".— Bar tres pisos, tapiz rojo, 130; living con cojines, 170; comedores 6 sillas, con cojines, 180. Santa Rosa 684.
GC. 30|XI|66

MUEBLES METALICOS

CERRAJERIA ARTISTICA, MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6, — 60905.
GC. 10|I|67

NEUMATICOS

ECONOMIA, GARANTIA, AVENIDA España 72. Para todo vehículo cuatro ruedas.

HECTOR HURTADO U., CONCESIONArio autorizado INSA. Ventas, servicio. Teléfonos 66159 — 65596. Alameda 2295.
GC. 13|VIII|66

SANTIAGO MARTINEZ E HIJOS LTDA., San Pablo 1990, esquina Brasil. San Pablo 1802, teléfonos 60557 — 61345.
GC. 22|VIII|66

ROPA DE NIÑOS

"DANNY", LINEA MODERNA, PARA niños, niñitas. Diseños exclusivos. Irarrázaval 2254.
GC. 2|V|66

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION". Repuestos, reparaciones, Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal.
GC. 30|IX|66

OPTICAS

"TALLER PRAT". CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829.
GC. 24|XI|66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos, San Alfonso 33. Santiago. Estación Central.
GC. 24|XI|66

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN JUguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 5|I|67

PANTALLAS

"PANTALLAS". ARREGLOS, TRANSformaciones, pantallas, lámparas, Avenida Matta 203, fono 380367.
GC. 24|XI|66

"ASTRA", DISEÑOS, CREACIONES. Pantallas, lámparas, todos los tipos. Transformaciones y arreglos en general. Fábrica. Puyehue 1464, Sucursal, Alameda 228.
GC. IX|66

PAÑUELOS

"CIERVO", REGALOS POR TRADICION. Ventas mayor y menor, Irarrázaval N° 2310 — 460559.
GC. 27|V|66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMpleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265.
GC. 30|XII|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACtos, colonias, lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda.
GC. 29|XI|66

PINTURAS

CARMEN 48 ESQ. MARCOLETA, LAtex E° 12.50; Oleos, Esmaltes, Tierras, Brochas.
A. 27|XII|66

PINTURAS APLICADAS

PINTE SU CASA, MAESTROS ESPECIAlizados. Somos distribuidores, Carmen 48, — 31847.
GC.-2-II-67

PRENDEDORES DE IDENTIFICACION

GRABADOS CON NOMBRES PERSONAL Fuerzas Armadas, Hospitalarios, etc. Fábrica, Riquelme 42-A, salón ventas, Huérfanos 1373, local 18, fono 712172.
GC 10|I|67

FABRICA DE PARQUETS

"COIGUE Y EUCALIPTO". ENTREGA inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Liebre 26.
GC. 11|IX|66

PROPIDADES

VENDEMOS SITIO LOCALES. PUERto San Antonio, Providencia 1622, local 15.
G.C. 22—VIII—66

RADIO Y T. V.

MESAS TELEVISOR METALICAS Y madreras. Todas medidas, San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO TELEVISION. Repuestos. Fono 514, San Diego 999.
G.C. 30—IX—66

SERVICIOS RADIOS AUTOS. TRANsistores, radioelectrola. Atención domicilio. Roy del Sola, Santa Rosa 270, 5887.

"TELERADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stéreo. Providencia 1622, local 1 — 256577.
G.C. 3—VIII—66

"RADIO AMERICA LA", ANTENAS para T. V. y F. M. automóviles Repuestos, San Diego 24, teléfono 85101.
G.C. 13—VIII—66

"ELECTRONICA". REPARAMOS TELEvisores. Radios transistores. Frecuencia modulada, grabadoras, tocadiscos. Antonio Varas 46.
GC.-13-VIII-66

"TELESERVICE". REPARAMOS TELEVIsores a domicilio. Rápido y económicamente. Teléfono 346.
G.C. 2—V—66

"AUTO—RADIO", TELEVISION, SERVIcio. Reparaciones. Radios alemanas. Múltiples. Irarrázaval 21.
G.C. 12—VI—66

"RADIC TELEVISION", REPARACIOnes de urgencia. Enceradoras todas marcas. Avenida Larraín 5810—2. Teléfono 273384, La Reina.
G.C.-13-VIII-66

RADIO TELEVISION, REPARACIONES Tocadiscos, amplificadores, parlantes, jugueras, enceradoras, transistores. Catedral 1049, local 76, fono 64833.
G.C 30—VII—66

"CASA ALEJANDRA". SERVICIO TECnico. Radios, autos, televisión, transistores. Portugal 277.
G.C. 6—IX—66

KEIM, VENTAS TUBOS REPUESTOS. Radios, Taller reparaciones. Teléfono 713501, San Pablo 1664.
GC.-7-XI-66

TRANSFORMADORES GAMMA, TRANSformadores todos tipo. Descuentos. San Pablo 1665 — 6838.
G.C 24—XI—66

REPARACIONES RADIO—TELEVISION. Amplificadores, instalaciones, reparaciones eléctricas, San Pablo 1741—283. Fonos 712695—7348.
G.C 28—XI—66

"REAL HNOS.". FABRICA DE MUEbles para radio electrolas, muebles para su televisor. Enchapados y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias, San Diego 919.
G.C. 1—XII—66

"RADIO SERVICIO", STANDARD ELECtric. Reparaciones en general. Irarrázaval 2062-253898.
GC.-2-II-67

TELESERVICE, REPARAMOS TELEVISOres, domicilio. Técnico 25 años práctica. Rapidez, economía. Teléfono 84632.
GC.-2-II-67

"AUTO RADIO", TELEVISION SERVIcio. Reparaciones. Radios alemanas. Stereo F. M. Irarrázaval 20.
G.C.-2-II-67

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA", COMPOSTURAS RAPIDAS, garantidas. Joyas. Arturo Prat 751, local 34.
G.C. 2-XI—66

"JOYERIA — RELOJERIA" REPARAciones, ventas, permutas, consignaciones. San Francisco 407 — 3598.
G.C. 2-XI—66

"VICTORIA", OSCAR HODGE MOOre. Seriedad, rapidez, garantía. Diez de Julio 705. — 38306.

CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS NATIONAL, ALANzas, Básculas, Cortadoras, Coraventas. Reparaciones "Raga". Amunátegui 419.
G.C. 24-I—66

REPARACIONES, COMPRAVENTA, MAquinas escribir, sumadoras, calculadoras. San Martín 115 — 9777.
G.C. 27-I—66

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

ENCENDIDO DELCO REMY, ENERNAco Ltda. Amunátegui 18, fono 3258.
GC. 11|67

"CATALAN & MENESES LTDA.". Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 90 — 392479.
G.C. 12—X—66

FABRICA, RETENES, GOMAS EIGEneral San Pablo 1911 — 6029.
G.C. 28—I—66

"REPUESTOS DE GOMA". SURTIDO completísimo. Colocación rápida sos. 'Comatex", Maturana 2, lado otro Carrera. Teléfono 712780.
G.C. 13—VI—66

"TECNICO ESPECIALIZADO", PAraciones radios automóviles, en el a. Ejército 25.

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS, accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 222 teléfono 98350.
G.C. 27—VI-66

REBOBINADOS DE MOTORES

REBOBINADOS MOTORES INDUSTRIALes, garantizados, rápidos, económicos. Irarrázaval 2400, fono 251066.
GC.-2-67

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA", CALZADO CABALLEros. Cosido, sólo E.o 25.— y para damas, E.o 18.— Precios especial comerciantes. Reparaciones general. Alameda 229.
G.C. 19—IX—

CALZADO DE MEDIDA "EL RAPIDO Elaborado a mano. Especialidad medida señoras, caballeros, niños. Chacabuco 41, teléfono 90501.
C.G. 27—VII—

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS portadocumentos. Teñidos, Renovaciones. Tarapacá 1286, teléfono 71341.
G.C. 27—XII—66

RESORTES

ESPIRALES, RESORTES. CUALQUIER Automóvil. Industrias en general. Riquelme 2 fono 63908.
C.G. 17—XII—66

SALONES DE BELLEZA

"ESCUELA DEL EXITO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.
.C.G. 1.o—I—67

SANITARIOS

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfonts, muebles cocina, lavadoras, Madema, Arturo Prat 764.
G.C. 8—XII—66

SASTRERIAS

CONFECCIONES "NAPOTEX", SAN Diego 590. Ropa fina para caballeros y niños. Gran surtido pantalones, ternos y abrigos. Se conceden créditos.
GC.-15-IX-66

"RUBEN", COMPOSTURAS, TRANSformaciones. Virados, hechuras finas. Damas, caballeros, Huérfano 1767.
G.C. 13—VIII—66

ALMANAQUE PROVINCIAL RANCAGUA

SASTRERIAS

"SASTRERIA URRUTIA".— BUEras 350, teléfono 21146. Confecciones finas. Corrección, elegancia.

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA.— BICICLETAS Ital-Sport. Todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago.
G.C.—6—IX—66

ELECTRICIDAD

JELDRES.— SAN MARTIN 529.— Teléfono 21289. Instalaciones eléctricas en general.

FABRICA DE TEJIDOS

EL GALLITO.— LANA PARA TEJER A palillo. Guanaco. Rubio 393.

CONFECCIONES DE NIÑOS.— CASA San Juan. Precios comerciantes. Brasil 836.

INSTITUTOS DE BELLEZA

"PAULINA".— TRATAMIENTOS CAPIlares. Limpieza profunda del cutis. Independencia 657, departamento B.

MUEBLERIAS

"ISMAEL MORALES", RECIBE SUS muebles en pago, San Martín 368.

DEPORTES

"SPORTING".— ARTICULOS DEPORtivos a precios bajísimos. Descuentos Pasaje Rex 13.

TALABARTERIAS

"EL RODEO".— FINAS MONTURAS, aperos. Maletas, bolsones, Brasil 1057.

BEN CASEY

"NO SÉ PORQUÉ ME ELIGIERON PARA LA GUARDIA DE AUSCHWITZ, PERO PRONTO APRENDÍ MUCHO DE LA MISERIA HUMANA Y PEDÍ QUE ME TRASLADARAN".

"SUPE DE LA CÁMARA DE GASES..."

AQUELLA NOCHE NO PUDE DORMIR... ¿CÓMO PODÍA OCURRIR AQUELLO?

¿NO LO CREÍAS?

NI LAS PROPIAS VÍCTIMAS LO CREÍAN... HASTA LO ÚLTIMO.

© 1965 by NEA, Inc. T.M. Reg. U.S. Pat. Off.

Cámara de Diputados

SESION 21ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 13 DE JULIO DE 1966

(De 16.15 a 20.48 horas)

Presidencia de los señores Ballesteros e Isla y de la señora Retamal

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

(Continuación)

(Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales)

El señor DAIBER.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DAIBER.— Señor Presidente, nosotros votaremos este artículo 6º, en su forma original, con la modificación introducida por la Comisión de Hacienda, que consiste en reemplazar la palabra "extrema", por "extraña".

Por otra parte, somos partidarios de mantener el inciso segundo, a pesar de la indicación formulada por la Honorable señora Lazo y por los Honorables señores Acevedo, Melo y Silva Ulloa, por cuanto hemos hecho indicación para establecer un artículo nuevo, a continuación del artículo 6º, para cubrir los accidentes debido a fuerza mayor, mediante una disposición que permite al Servicio de Seguro Social, ir en ayuda de las víctimas de determinados accidentes de esta especie.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tejeda y, a continuación, el Honorable señor Valenzuela.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, quiero pedir a alguno de los señores Diputados firmantes del proyecto que nos explique qué se entiende por esto de "fuerza mayor extraña" porque, generalmente, la fuerza mayor es siempre extraña; nunca es inherente a lo que está ocurriendo. ¿Cuál sería el concepto de fuerza mayor extraña? Porque me parece que estas disposiciones también cubren los riesgos que pueden sufrir los estudiantes. Si, por ejemplo, un estudiante sufre un accidente del tránsito que le cause la muerte, ¿sería un caso de fuerza mayor extraña? ¿Quedaría excluido de este beneficio? Por eso, deseo saber el alcance de dicho concepto, para resolver si aceptamos esta modificación.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Señor Presidente, en cuanto a lo que plantea el Honorable señor Tejeda, debo decir que aquí se trata de una fuerza mayor extraña al trabajo. Por ejemplo, un terremoto es una fuerza mayor extraña al trabajo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO.— ¡Pero es fuerza mayor!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Pero es una fuerza mayor extraña al trabajo. O sea, no tiene nada que ver con la función misma del trabajo. Sin embargo, insisto en lo dicho por el Honorable señor Daiber, en el sentido de que hemos presentado una indicación para agregar un artículo nuevo, a continuación del artículo 6º. Esta tuvo su origen en una idea de nuestro Honorable colega, el señor Monares, quien estaba muy "aproblemado", primero, por lo que había sucedido, hace poco tiempo en Sewell, donde varios trabajadores quedaron sepultados por un alud, y, además, por la imagen tremenda de lo que ocurrió a muchos obreros en el mineral "El Cobre" de la provincia de Valparaíso. Voy a leer, nuevamente, esta indicación, que redactamos con el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social y con el Honorable señor Monares. Ella dice: "El Consejo del Servicio de Seguro Social con las dos terceras partes de sus miembros presentes podrá decidir el derecho al goce de los beneficios establecidos en la presente ley, en caso de accidente debido a fuerza mayor extraña al trabajo, pero que hubiera afectado al trabajador en razón de su obligación de residencia o trabajo en el lugar del siniestro".

Por ejemplo, se produce un caso de fuerza mayor, como el alud de relaves que se produjo en el campamento minero de El Cobre, seguramente nada le habría ocurrido a la gente que allí trabajaba, si no hubiera estado viviendo en ese lugar. Sin embargo, vivían allí, porque su trabajo les obligaba a ello. Esto es lo que consideramos un caso de fuerza mayor extraña al trabajo, que no habría afectado al trabajador, de no mediar su obligación de residencia, en razón de trabajar en el lugar del siniestro.

Creemos que esta situación es suficientemente clara y demuestra que nuestra indicación tiende a hacer justicia a los trabajadores que se encuentran en el caso indicado.

Además, hemos agregado un inciso final que dice: "La resolución que a este respecto adopte el Consejo del Servicio de Seguro Social será obligatoria para todos los demás organismos administradores." Puede suceder que, además de obreros, existan empleados, y sería lógico esperar que haya un nuevo mecanismo para que ellos queden incorporados a estos beneficios. Por eso, la resolución del Consejo del Servicio de Seguro Social, por mandato de la ley, debe ser obligatoria para toda otra Caja de Previsión que tuviera que socorrer a las víctimas de estos accidentes.

Señor Presidente, el Honorable señor Monares me ha pedido una interrupción.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Monares.

El señor MONARES.— Señor Presidente, tal como informaba el colega Valenzuela Valderrama, hemos presentado una indicación para agregar un artículo, a continuación del artículo 6º, que tiende a cubrir los accidentes producidos por fuerza mayor extraña al trabajo, en el caso indicado en ella. Justamente, al hacerlo, hemos tenido presente la situación que se presentó a los trabajadores del mineral El Cobre, de la provincia de Valparaíso, ya que, como consecuencia de la ruptura en un tranque de relaves, perdieron la vida muchos obreros. Es evidente que, en estos casos, ellos deben tener alguna protección.

Además, es muy corriente, especialmente en los campamentos mineros, que se produzcan accidentes debido a la falta de condiciones de seguridad en que viven los trabajadores. Ellos habitan,...

El señor ACEVEDO.— Eso no puede ser extraño; es algo inherente al trabajo.

El señor MONARES. — ...naturalmente, en los campamentos y deben permanecer en esos lugares, en razón de sus labores. Los que trabajan en Sewell, como manifestaba mi Honorable colega, tienen que vivir en los campamentos.

Si se produce un rodado y afecta al trabajador cuando está en su casa, ciertamente, esto no puede ser considerado como un accidente del trabajo, pero podría considerarse como un accidente debido a fuerza mayor.

El señor ACEVEDO.— Es inherente al trabajo.

El señor MONARES.— Evidentemente, en esta situación el trabajador no puede quedar indefenso.

Por eso hemos presentado esta indicación, con el propósito de cubrir estos casos y hacer una excepción dentro del término fuerza mayor. Consideramos que esto viene a cubrir a muchos trabajadores que no alcanzan a quedar perfectamente cubiertos con este artículo 6º

Nada más, señor Presidente y gracias, Honorable colega.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Valenzuela Valderrama.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Terminé, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa, y, a continuación, el Honorable señor Melo.

El señor SILVA ULLOA. — Señor Presidente, la indicación que se verá a continuación y que tiene relación con el inciso segundo del artículo 6º, no ha sido sostenida por el Honorable señor Monares, que contribuyó a su redacción, en los alcances que precisaba el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Es lo mismo.

El señor SILVA ULLOA. — Porque quiso hacerla jugar con el accidente ocurrido, hace dos días, en el mineral de Sewell, donde tres obreros perdieron la vida, y que, según él, podría considerarse como debido a una fuerza extraña. De acuerdo con los antecedentes que tengo, que son los que ha publicado la prensa y no han sido desmentidos, ese accidente es un accidente típico del trabajo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). Eso motivó solamente la indicación...

El señor DAIBER.— Eso hizo pensar en que pudiera presentarse una situación...

El señor SILVA ULLOA. — En todo caso, el problema quiero dejarlo situado en su justa ubicación, porque el fundamento que se dio ahora,...

El señor MONARES.— ¿Me permite una interrupción?

El señor SILVA ULLOA. — ... que se señaló como motivo de la indicación, no es una fuerza extraña, sino una consecuencia del trabajo, lisa y llanamente. En eso no puede haber discusión.

El señor DAIBER.— Absolutamente de acuerdo.

El señor SILVA ULLOA. — No aceptamos que quede como un antecedente, en la discusión del proyecto, que se haya procedido, equivocadamente, por un colega, a atribuirle otra característica a una desgracia recientemente ocurrida.

El señor MONARES.— ¿Me permite, colega?

El señor SILVA ULLOA. — Con todo gusto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Monares.

El señor MONARES.— Seré muy breve, señor Presidente, para señalar el hecho de que, a raíz del accidente que se produjo en Sewell, en que, lamentablemente, perdieron la vida tres trabajadores, y que fue producto de un rodado, pensamos en la situación que se origina en las minas de cobre, especialmente en Sewell, con los rodados que afectan, no como en este caso, a tres personas que estaban trabajando, que indudablemente, se considera como un accidente del trabajo, y nadie lo discute, sino que afectan, como ha sucedido en otras oportunidades, y el Honorable colega lo sabe, a las viviendas de los trabajadores. En aquellos casos no había protección. Evidentemente, aquellos casos no estaban considerados por la ley. Ahora, entonces, para no sacar leyes de excepción, leyes especiales que vengan a favorecer a las víctimas en estos casos, es necesaria una disposición de tipo general que cubra todas estas situaciones.

Es cuanto quería informarle al colega.

Muchas gracias.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable Diputado señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA. — Señor Presidente, con respecto a la aclaración del Honorable señor Monares, no voy a insistir en ella. Lo que a mí me interesa es el principio. En las actividades mineras, los obreros y empleados viven, generalmente, en el campamento en que está ubicada la faena.

El señor MELO.— Sí, señor.

El señor SILVA ULLOA. — De tal manera que esa residencia es obligada, como consecuencia del trabajo. Porque si no residieran en el campamento de las faenas mineras, no podrían trabajar, sobre todo cuando se trata de faenas que están ubicadas, muchas veces, a cientos de kilómetros de los lugares poblados. De tal manera que, todo accidente —y esto para que quede en la historia fidedigna de la ley— que ocurra en un campamento minero de residencia obligada de empleado u obrero que presta servicos en esa faena, tiene que considerarse como accidente del trabajo.

Se citó aquí, con muy buena razón, lo ocurrido en el mineral El Cobre, en el sismo del 28 de marzo del año pasado. Y podría citarse lo ocurrido, por ejemplo, el 20 de enero de 1937, si no me equivoco, cuando hubo una explosión de un vagón cargado con dinamita y pólvora, en el mineral de Chuquicamata, que no sólo afectó a los que estaban trabajando en la mina en esos instantes, sino también a las personas que vivían en el campamento americano, que está al lado de la faena misma. Naturalmente, fue un accidente del trabajo. Por eso es que en esto no se puede hilar tan delgado.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¿Me permite una interrupción?

El señor SILVA ULLOA. — Con todo gusto.

Yo no sé si el tiempo de las interrupciones se me imputa a mí.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Son por cuenta de quien las pide.

Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Valenzuela, don Ricardo.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Agradezco la interrupción que me ha dado el Honorable señor Silva Ulloa. El espíritu que ha tenido la indicación que ha presentado, con otros colegas, el Honorable señor Monares, es el de que no quede lugar a la menor duda, ahora que estamos discutiendo una nueva ley de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, de que estos casos que hemos estado analizando caen dentro de la prescripciones de la ley. O sea, que no haya duda, por ningún motivo, ni que pueda esto, en ningún momento ,ser motivo de un juicio, que vaya a perjudicar a los trabajadores que residen, obligadamente, en los campamentos, y que están, naturalmente, afectos a estos riesgos, que son incluso riesgos de pérdida de la vida. Esa es la aclaración que quería hacer.

Le agradezco nuevamente al Honorable colega la interrupción.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA. — En todo caso, creo que el debate ha sido interesante, porque ha venido a demostrar que, a pesar de la buena intención de sus autores, la indicación que vamos a conocer en relación con el inciso segundo de este artículo 6º no resuelve casos que son perfectamente conocidos y que no tienen por qué quedar sujetos al acuerdo que exige un quórum obligado del Servicio de Seguro Social. Yo no sé si en este instante habría asentimiento unánime para que los autores de la indicación la modificaran, con el objeto de perfeccioarla. Nosotros estaríamos dispuestos a darlo. Si no, tendríamos que considerar esta materia en el segundo trámite constitucional del proyecto.

El señor CLAVEL.— ¿Me da una interrupción, colega?

El señor SILVA ULLOA. — Termine...

La señora LAZO.— Pido la palabra.

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social). — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, que goza de preferencia; a continuación, el Honorable señor Melo y la Honorable señora Lazo.

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente solamente dos palabras, porque este tema tiene extraordinaria importancia.

He escuchado con mucha atención la intervención del señor Silva Ulloa. En la determinación de lo que es un accidente del trabajo, se ponen en juepo factores que, tratándose de otro tipo de instituciones jurídicas, operan de manera diversa.

El accidente del trabajo ya está resuelto. Se considera como tal, aún cuando se deba a un caso fortuito o a una fuerza mayor, si este casi fortuito o esta fuerza mayor se origina a causa o con ocasión del trabajo. Es perfectamente posible que no haya una culpa específica, una intervención imputable a algún ente jurídico o natural, en la generación del accidente. Pero si éste se produce por una fuerza mayor o por un caso fortuito, que se debe o se ocasiona con motivo del trabajo, hay accidente del trabajo.

La zona intermedia, la zona de precisión, de lo que es una fuerza mayor que ocurre con ocasión del trabajo, o sin ocasión de él, puede dar margen a situaciones controvertibles. Es lo que buscamos nosotros que se solucione con esta indicación que, al ser aprobada, situará la legislación previsional chilena, me atrevería a decirlo, sin temor a ser rebatido, a nivel de la más avanzada del mundo, en este aspecto.

Quiero colocar algunos ejemplos para ver dónde radica el problema. Si ocurre un terremoto y cómo consecuencia de él, mueren personas en un campamento minero, en las mismas condiciones, proporción o circunstancias en que puedan morir en una ciudad en una calle, es evidente que esas muertes no son accidentes del trabajo. No hay legislación alguna que vaya a poder financiar un sistema de seguridad social que considere accidente del trabajo la muerte o el accidente que ocurre como consecuencia de un hecho absolutamente ajeno a las circunstancias del trabajo.

Pero voy a imaginarme no un terremoto devastador, sino un temblor, de determinada significación, que no ocasiona muertos o heridos, en proporción significativa, en la ciudad pero que, por ejemplo, genera un desprendimiento de tierra, en una faena subterránea, que hiere o da muerte a determinados trabajadores. Es evidente que ése es un accidente debido a una fuerza mayor que tiene relación con el trabajo.

¿Dónde se sitúa la línea de diferencia? Es imposible precisarla de antemano, en una disposición. No podemos decir en la ley: "temblores o terremotos, de grados equis de tal escala, según los efectos que produzcan en una faena minera o industrial de tal o cual incidencia..." Hay que llegar a una zona en que quede entregada a un organismo imparcial, de seguridad social, la determinación de si acaso esta fuerza mayor es o no extraña al trabajo, o aún, en el caso de ser extraña al trabajo, la determinación de si el accidente se ha debido a la necesaria residencia del accidentado en el sitio o en el lugar en que se produjo el siniestro.

Ese es el alcance de la indicación. Creemos que cubre, de manera normal y dentro de un cuadro sensato, todo el ámbito de preocupaciones que han manifestado los señores Diputados que han hecho uso de la palabra.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Melo.

El señor MELO.— Señor Presidente, nosotros creemos que este inciso segundo es la puerta de escape de los patrones, es la línea divisoria para que el sector más débil, que es el sector de los trabajadores, no tenga los recursos necesarios para defenderse cuando sufra un accidente o una enfermedad profesional. Esto estaba en la otra ley y sigue vigente en ésta.

Si me permite el señor Ministro, debo decirle que en los países más avanzados, como la Unión Soviética, están cubiertos todos los trabajadores, sin excepción, incluso cuando están defendiendo la patria. Están protegidos contra todos los accidentes, ocurran o no ocurran en el trabajo, haya o no haya terremoto. Esto se señala en seis acápites; pero sólo voy a leer la parte final. Allá se consideran accidentes, por ejemplo, los que ocurren "durante el cumplimiento de funciones públicas, así como de tareas especiales encargadas al trabajador por las organizaciones soviéticas, del partido, las organizaciones sindicales o cualquier otra organización pública, aunque esas tareas no estén en relación con el trabajo del interesado" o, "cuando el interesado esté cumpliendo sus deberes de ciudadano salvando vidas humanas o defendiendo la propiedad y el orden legal soviético".

¡Figúrense lo amplio que es el sistema! O sea, allá no hay puerta de escape. Hay un accidente y se protege al trabajador, porque se está defendiendo la vida del ciudadano.

Por estas razones, nosotros vamos a votar en contra del inciso segundo.

Aun más, respecto a lo expresado por el colega Silva Ulloa, yo fui testigo cuando estalló ese vagón de dinamita en Chuquicamata. Volaron muchas casas. Nosotros estábamos en la escuela. Muchos vidrios se quebraron. Algunas casas se cayeron.

Debemos decir tampién que, en la oficina de Agustín Edwards, explotó otro vagón de explosivos, que había llegado a la estación del ferrocarril. También desapareció el campamento. Ahí quedaron sin pago los obreros y las mujeres. Hubo un gran pleito, un gran movimiento de la opinión pública en la provincia para socorrer a esa gente que no estaba accidentada, porque que ría, sino por la imprevisión de haber llevado un vagón al medio de la oficina.

Por eso, nosotros creemos que de esta manera no se está protegiendo al trabajador. Y eso de nombrar sólo al Servicio de Seguro Social, deja fuera a los empleados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — No

El señor MELO.— El Servicio de Seguro Social no tiene nada que hacer con los empleados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — No es así.

El señor MELO.— Si Su Señoría me dijera que todas las instituciones...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Figura en el inciso segundo.

El señor MELO.— Significa que lo han arreglado.

Por eso, nosotros, como parte de los trabajadores, que sentimos el problema en carne propia, porque estamos viviendo el drama en nuestro país, vamos a votar en contra de esta puerta de escape que se deja a los patrones y que, como muy bien lo ha dicho el Ministro, esta línea divisoria cuesta definirla, y los patrones tienen buenos médicos, abogados y técnicos. En cambio, a los obreros les cuesta mucho tener buenos abogados y técnicos para defenderse.

Nada más, señor Presidente.

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Respetando, naturalmente, las opiniones que se han hecho valer a lo largo de la discusión, de este proyecto de ley y que revelan un sentido muy amplio, muy serio, en el debate de esta nueva legislación, considero importante dejar perfectamente esclarecidas dos o tres cosas.

En la indicación formulada, que tiene dos incisos, como se acaba de mencionar, se señala expresamente que la resolución que corresponde adoptar al Consejo del Servicio de Seguro Social será obligatoria para todos los demás organismos administradores.

Por consiguiente, esta indicación cubre el ámbito de todas las instituciones de previsión mencionadas.

Otra observación que no quiero dejar pasar sin hacer un comentario se refiere a la afirmación que hemos hecho, en cuanto al avance que significa esta disposición.

Yo no quiero cometer la impertinencia de pretender, ante la Honorable Cámara, aparecer como un experto en el sistema de seguridad social soviético, por haber estado doce días en ese país.

En realidad, he estudiado algo del régimen de seguridad social de la Unión Soviética y encuentro admirable y sumamente avanzado el sistema que allá existe. Pero, estoy absolutamente cierto de que a nadie, en ese país, se le va ocurrir pensar, por ejemplo, que las personas que, desgraciadamente, han muerto a causa de los devastadores terremotos que han sufrido algunas ciudades de la Unión Soviética, han muerto como consecuencia de accidentes del trabajo.

Lo que pasa es que el régimen de seguridad soviético es muy amplio, como esperamos que llegue a ser en Chile, y cubre una amplitud de aspectos, pero todos relacionados con accidentes del trabajo.

Afirmar que sean accidentes del trabajo las muertes ocurridas a consecuencias de terremotos que han devastado ciudades, no tiene sentido, ni me parece que sea ese, de ningún modo, el alcance que en la Unión Soviética puedan tener las disposiciones sobre seguridad social.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, en realidad, yo creo que éste es uno de los aspectos más conflictivos de toda esta legislación, porque, como decía el colega Melo, por ahí es por donde se abre la puerta, por donde es posible justificar muchas veces, lo injustificable.

Los que hemos vivido en las zonas y en los campamentos mineros conocemos muy bien los riesgos que corre toda la población cuando ocurre una explosión, cuando se atierra una mina. En fin, conocemos los riesgos que significa el vivir en un sector de trabajos peligrosos, donde hay depósitos de dinamita, donde todos los medios son difíciles, no sólo para los trabajadores, sino para los que los acompañan en las faenas, es decir, sus familias.

Quiero aprovechar, también para referirme a otro problema, ya que el colega Melo ha traído a colación la legislación que existe en la Unión Soviética y que protege al hombre cuando está haciendo su servicio militar.

Hace poco, fui a conversar con el asesor técnico de los colegas de la Democracia Cristiana, y le expresé que por qué en ninguna parte de este proyecto aparecían cubiertos los riesgos que sufren los elementos de las Fuerzas Armadas y los accidentes que se producen en éllas, y no sólo en las Fuerzas Armadas, sino los que sufren los que están haciendo su servicio militar. No hace mucho tiempo, unos conscriptos —los colegas lo deben recordar, si no tienen mala memoria— andaban jugando a la pelota en un campo de entrenamiento, en un momento de recreo, podríamos decir, y uno de éllos pateó una supuesta pelota que era una granada olvidada por otros conscriptos, y a consecuencias de eso murió.

Eso yo no sé cómo lo califican Sus Señorías. Pero sí me informó el señor asesor que los elementos de segunda clase de las Fuerzas Armadas que queden inutilizados o sufran accidentes, y los eliminados por tuberculosis o enfermedades cardiovasculares no van a ser considerados en esta ley.

Nos parece que, cuando se habla de los servidores públicos, debiera incluirse entre ellos también a las Fuerzas Armadas, porque no están consideradas en este proyecto.

Y yo, ayer no más, pensaba, —cuando me dio mucha pena ver a unos conscriptos haciendo de mozos, acarreando los objetos que van a servir para el próximo Campeonato Mundial de Esquí, cargando los pesados esquíes— cuántos de éllos, en el caso de un rodado, de un accidente, van a quedar en malas condiciones, en circunstancias que ese es un torneo de millonarios, que los riesgos que ellos corren no están cubiertos en ninguna parte.

Cuando pregunté a uno de éllos por qué andaban haciendo ese papel de cargadores y de mozos, en circunstancias que se debiera contratar personal especial para esas labores, me dijo que recibían órdenes superiores. Todos sabemos que la disciplina militar significa, especialmente para las clases bajas del Ejército, para los militares de baja graduación, trabajos pesados de toda clase y toda categoría.

Sin embargo, en este proyecto de ley no están cubiertos los riesgos que sufren esos hombres uniformados, que deben realizar toda clase de tareas.

Por eso, deseo dejar constancia, en nombre de nuestro partido, de la omisión que se ha hecho al redactar este proyecto de ley, porque, realmente, como me explicó muy bien el señor asesor, no han sido considerados, en ningún aspecto, los riesgos que corren los miembros de las Fuerza Armadas. A mi escritorio han llegado varias solicitudes en el sentido de cubrir...

Un señor DIPUTADO.— Lo están.

La señora LAZO.— Especialmente las eliminaciones que se hace de los inutilizados por enfermedades que causa la propia conscripción. Esto no está contemplado en la actualidad.

Con respecto a este inciso nosotros tenemos todas las reservas del caso, porque sabemos perfectamente bien que siempre la cuerda se corta por lo más delgado, y que las asesorías técnicas y los abogados no defienden generalmente a la parte de los obreros, sino que, muchas veces, justifican a la parte patronal.

Nada más.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor ZORRILLA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Clavel; y, a continuación, la Honorable señora Retamal y el Honorable señor Zorrilla.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, los parlamentarios radicales no hacemos cuestión de la indicación presentada por los Diputados democratacristianos para modificar el artículo 6º, porque estimamos que lo que abunda no daña.

Pero sí debemos hacer presente que hemos presentado una indicación que consideramos más amplia para tal efecto, que dice lo siguiente: "Para los efectos de esta ley se entiende por accidente del trabajo toda lesión que una persona asegurada sufra, en cualquier momento y circunstancia, salvo cuando sea producida intencionalmente por la víctima".

La razón que nos movió a presentar esta indicación es, casualmente, dejar a salvo a los trabajadores que laboran en las grandes empresas mineras, donde, sin duda alguna, las condiciones de trabajo son especiales. En esta sesión se ha recordado el accidente que hubo en el mineral de Sewell, en el que estalló una carga de dinamita, a consecuencias de la cual sufrieron accidentes obreros y empleados que estaban muy lejos del lugar del hecho y que no tenían nada que ver con la faena donde se produjo el accidente.

En estos minerales, el personal de empleados y obreros está obligado a residir cerca de las faenas, porque las compañías son las propietarias de los campamentos y ellas ubican a su personal en las casas de su propiedad. La mayoría de estas habitaciones está, casualmente, cerca de las minas donde se está trabajando, con todos los riesgos que causan, en estos minerales, las explosiones, la dinamita con que se trabaja y todos los elementos que no son usuales en otras faenas. Por eso presentamos esta indicación, que es más amplia y ampara a todo el sector de trabajadores que está dentro de los campamentos.

Además, queremos dejar bien clara esta disposición, para que no haya ninguna duda respecto del accidente que sufrieron recientemente los obreros del mineral de Sewell, ya que las compañías de seguros siempre se valen de cualquier cosa, en especial de una discusión del Parlamento, para poner trabas en el pago de las indemnizaciones. Nosotros consideramos que ése es un típico accidente del trabajo y, por las razones que he dado, estimamos perjudicial lo que se ha debatido sobre este accidente.

En consecuencia, en el momento oportuno los parlamentarios radicales votaremos nuestra indicación, que, como digo, es más amplia que la presentada por la Democracia Cristiana.

Muchas gracias.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra la Honorable señora Retamal.

La señora RETAMAL.— Señor Presidente, a raíz del artículo en discusión, que, sin duda, favorece a todos los trabajadores de nuestra patria, la colega Carmen Lazo ha sido un poco insidiosa al sostener que los servidores de las Fuerzas Armadas...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora RETAMAL.— Fue de mal gusto, entonces.

La señora LAZO.— ¡A mí me va a enseñar...!

La señora RETAMAL.— ...por cooperar se rebajarían al ser llamados como mozos.

La señora LAZO.— Pido la palabra.

La señora RETAMAL.— Yo haré respetar mi derecho.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Está hablando Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Muchas gracias, Presidente.

Como maestra por más de 20 años, recuerdo que muchas veces tuve que barrer la sala de clases y hacer muchas otras cosas en las escuelas de campo; pero nunca creí que esto sería ser empleada doméstica. Por lo demás, también es digno ser empleada doméstica.

Un señor DIPUTADO.— Lógico.

La señora RETAMAL.— Ojalá todos los hombres y mujeres de Chile fuéramos mozos y siguiéramos el ejemplo de las Fuerzas Armadas, que nunca limitan su responsabilidad y siempre dan más de lo que les corresponde. Creo que ésta es la única manera de salir adelante, sobre todo en los países pobres.

No me extiendo más, porque no soy miembro de la Comisión que estudió este proyecto.

Gracias.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Zorrilla.

El señor ZORRILLA.— Señor Presidente, quiero referirme a las expresiones de la señora Carmen Lazo, para explicarle que, en realidad, en los campeonatos de esquí es de uso acostumbrado la participación y la ayuda de personal de las Fuerzas Armadas...

La señora LAZO.— Como Sus Señorías no son revolucionarios, se sigue la costumbre.

El señor ZORRILLA.— ...en todos los países, sean capitalistas o no capitalistas. El delegado polaco de la FIS (Federación Internacional de Esquí), señor Stanislaw Ziobrzynski, que es representante de un país socialista es el que hizo la exigencia. Personalmente, me ha correspondido ver esta cooperación en diversos países del mundo, de modo que puedo asegurarle a Su Señoría que está en un error, y que no tiene nada de particular. Por mi parte, me he limitado a explicar la situación.

En cuanto a que sea un campeonato millonario, Su Señoría sabe que ha venido una nutrida representación de países socialistas, que no merecen que se diga que asistieron a un campeonato de millonarios.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, la colega Retamal ha dicho que yo he tenido una expresión insidiosa. Lamento mucho que en una de las pocas intervenciones de ella en la Cámara, no entienda lo que otra colega quiere decir y lamento que no lo entienda, porque dice y repite que es maestra y el primer deber de una maestra es saber oír. Yo he dicho, precisamente, defendiendo a las Fuerzas Armadas que, para preparar el Campeonato Mundial de Esquí —que sostengo que es millonario y también le voy a contestar al colega— no tienen por qué estar haciendo el papel de mozos elementos de las Fuerzas Armadas. Yo nunca he dicho que sea denigrante ser mozo, como nunca he dicho que sea denigrante que las mujeres hagamos en nuestra casa los deberes. Pero no considero alto ni honorable servir de mozo cuando hay dinero con que pagar a otros obreros, que están desocupados, para que hagan determinadas tareas.

Y, a propósito de las Fuerzas Armadas, para que lo sepa la Honorable colega Retamal todavía se acostumbra que los militares de los grados más bajos se desempeñen como mozos en la casa de los altos oficiales Ellos hacen las compras, cuidan los niños y enceran la casa. Esto no tiene nada que ver con la dignidad de las Fuerzas Armadas. Aprendamos a escuchar, si queremos enseñar.

Reitero que el campeonato es para millonarios. Para corroborarlo, puedo decirle a Su Señoría que, por ejemplo, se han instalado en ese lugar tres bombas de bencina, de elevado costo, en circunstancias que las madres están clamando por la reparación de escuelas que se han dañado con los temporales y que con ese dinero podrían haberse construido puentes.

El Honorable señor Zorrilla ha dicho que a este torneo concurren representantes de los países socialistas. Pienso que cuando se ha superado la miseria y el subdesarrollo, se pueden mandar representantes a los campeonatos deportivos, pero nuestro país, que está rodeado de un cinturón de hambre y miseria, no se puede dar el lujo de gastar millones de pesos y emplear a miembros de las Fuerzas Armadas en un certamen que deberán costear los ricos, porque será sólo para ellos.

Señor Presidente, quiero decirle a la Honorable colega Retamal que nunca me sorprenderá diciendo cosas insidiosas. Es posible que, por no ser profesora, yo no tenga el brillo ni la calidad intelectual de Su Señoría; pero, por lo menos, he aprendido en la vida a escuchar bien.

La explicación que me da el Honorable señor Zorrilla, en cuanto a que vienen al campeonato representantes de países socialitsas, precisamente le está probando que, cuando un pueblo hace una verdadera revolución, puede enviar a competir a sus representantes a cualquier evento internacional, porque tiene las posibilidades económicas para hacerlo. Pero, mientras se inundan las poblaciones y en el sur están obstruidas las líneas férreas, al igual que los nuevos ricos, nosotros organizamos un campeonato a todo lujo para aparentar en la altura un nivel de vida ficticio en circunstancias que en las poblaciones "callampas" la misma gente que algunos dicen defender, sigue muriendo de hambre y de frío.

Nada más.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Señor Presidente, debe saber la Honorable señora Lazo que a los profesores no sólo se nos enseña a escuchar; más bien se nos prepara para enseñar. Pero esta mañana no pretendo enseñar a nadie, porque todos los presentes somos adultos y sabemos lo que decimos. He manifestado que no me parece bien la referencia de la Honorable Diputada sobre las Fuerzas Armadas. Con respecto a las pocas intervenciones que me ha escuchado, lamento que no haya estado presente o no haya estado en Chile en muchas ocasiones en que me ha correspondido usar de la palabra. Por lo demás, creo que no por hablar demasiado uno se destaca en la Cámara. Aquí hay muchas otras cosas que hacer. Por otra parte, es una norma entre nosotros dejar bien puesto el nombre del país cuando nos corresponde organizar un evento deportivo internacional. Por eso, aplaudo a esos uniformados que están cooperando para que el Campeonato Mundial de Esquí nos deje a la altura en que siempre hemos quedado en cualquier evento de carácter internacional.

Muchas gracias.

El señor ZORRILLA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZORRILLA.— Señor Presidente, en realidad, la materia en debate no se refiere al esquí, sino al seguro obligatorio de accidentes del trabajo. De todas maneras, aprovecho la oportunidad para decir a la Honorable y estimada colega señora Lazo, que, si Chile tiene el honor de ser sede, por primera vez, de un campeonato mundial de esquí, se debe a los países socialistas, con cuyos votos nos honramos de haber contado para sacar la mayoría que eligió a nuestro país como sede de este evento internacional. Repito que es un alto honor para nosotros haber contado con esos votos.

Está equivocada nuestra Honorable colega y debe reconocerlo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra la Honorable señora Allende.

La señora LAZO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega? Es un minuto.

La señora ALLENDE.— Con mucho gusto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, seré la última en prolongar un debate que parece un duelo femenino, porque soy enemiga precisamente de que las mujeres ofrezcan el espectáculo de pelear entre sí.

Me he molestado, porque la Honorable colega señora Retamal dijo que yo era insidiosa. Su Señoría no tiene derecho a calificar la intención con que afirmo algunas cosas, por muy profesora que sea.

Es efectivo que viajé invitada a la República Popular China; sin embargo, quiero recordarle a la Honorable colega que, si bien soy parlamentaria desde hace un año, he sido luchadora socialista durante 32 años. Entonces, creo merecer esa invitación. Para mí no es una vergüenza haber hecho este viaje.

Le aseguro a la Honorable colega que, si no he tenido la ocasión de escucharla, lo haré con mucha atención en los tres años de trabajo que nos quedan en este período.

Seguramente, es un honor para nuestro país ser sede, ayer del Campeonato Mundial de Fútbol, y hoy día del Campeonato Mundial de Esquí. Como somos medio tropicales, eso nos llena de orgullo. La verdad es que a mí, que represento sectores proletarios, me gustaría más que primero derrotáramos el hambe y la miseria en nuestro país y después nos diéramos el lujo de dejar bien puesto el nombre de Chile.

Le agradezco a mi Honorable colega señora Allende la interrupción que me dio.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar la Honorable señora Allende.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, quería referirme también a esta materia.

Tuve una gran sorpresa al ver, en la portada de la revista "Ercilla", una fotografía en la que aparece el Presidente de la República vestido con traje de esquiador, visitando las instalaciones de Portillo. En cambio, se han inundado poblaciones, y la gente que habita en ellas está desesperada por la situación en que se encuentran. Sin embargo, el Primer Mandatario, ni ningún Ministro han llegado hasta allí para imponerse de lo ocurrido.

No me explico por qué no se preocupan de los sectores populares, los que se consideran representantes del pueblo.

Van los Diputados y luego...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorables señores Diputados!

La señora ALLENDE.— Recurren a los Ministerios, para que pueda dárseles una solución a los problemas de la

gente, pero ésta queda en la misma situación. Desde el año pasado estoy pidiendo que se realicen ciertas obras en el sector de Conchalí, en Lo Aránguiz, porque allí la gente tiene que abandonar sus casas cuando se producen estas inundaciones. Sin embargo, a los Diputados no nos oyen los señores Ministros y no visitan esos lugares para ver en qué condiciones vive esta gente del pueblo.

De aquí proviene la vida frívola que está llevando la Democracia Cristiana...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora ALLENDE.—... ante el clamor del pueblo...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa quiere advertir que por debilidad y deferencia para con las Honorables señoras Diputadas, las ha dejado pronunciarse sobre una materia extraña al debate, pero que hará cumplir el Reglamento y los próximos oradores tendrán que remitirse a la cuestión en discusión.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Doy excusas por esta situación.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) — Me voy a salir de la cancha de esquí, para referirme al problema en debate. Tampoco voy a hablar de las tenidas que usan los hombres públicos, porque en esa materia habría mucho paño que cortar en relación con la Honorable colega que acaba de hablar.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Guajardo! ¡Honorable señor Sotomayor! ¡Honorable señor Guajardo!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Guajardo, llamo al orden a Su Señoría.

¡Honorable señor Sotomayor!

Puede continuar el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— El Honorable señor Clavel se refirió a una indicación que habían formulado los parlamentarios radicales y la fundamentó con mucha claridad y ponderación. Queremos responder al Honorable colega...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Lavandero! ¡Honorable señor Guajardo!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¡No se puede intervenir de esta manera, señor Presidente!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Valenzuela. Le ruego en todo caso, dirigirse a la Mesa.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Me quiero referir, decía, a una indicación formulada por los Diputados radicales, la que con mucho respeto y ponderación planteó el Honorable señor Clavel.

Con ese mismo respeto, quiero dar las razones por las cuales vamos a rechazarla.

Señor Presidente, nosotros vamos a votar en contra de esta indicación de los Honorables Diputados radicales por una razón muy simple. No cabe ninguna duda que es verdad lo que dice el Honorable señor Clavel, en el sentido de que la definición de accidentes del trabajo, que dan en su indicación es mucho más amplia que la que se incluye en este proyecto. En efecto, en ella se dice que accidente del trabajo es toda lesión que sufre una persona asegurada, con excepción de las que sean producidas intencionadamente. No cabe duda de que es una definición mucho más amplia.

Pero, esto está en contradicción con el criterio que en esta materia siguen todas las legislaciones del mundo, las distinguen entre lo que es un accidente del trabajo o una enfermedad profesional y lo que es una enfermedad o un accidente común.

En esta oportunidad, la Cámara está conociendo un proyecto de ley que establece, precisamente, los beneficios que deben otorgarse a los trabajadores en los casos de accidentes del trabajo y de enfermedades profesionales; es decir, de accidentes o enfermedades producidos con motivo o con ocasión del desarrollo de su trabajo.

El otro aspecto, el de la enfermedad o del accidente común, como también el de la vejez o invalidez, forman parte de un cuadro total o general de reforma completa de la previsión en Chile. El concepto de previsión ya está manido y sobrepasado por la técnica moderna y se ha sustituido por el de seguridad social, que es el moderno y el que se usa en todos los países del mundo.

Es decir, en estos momentos estamos legislando exclusivamente sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. En su oportunidad, nos corresponderá preocuparnos de otros riesgos, como los de vejez e invalidez, y de las enfermedades y accidentes comunes. En esa ocasión incorporaremos esta indicación que han planteado ahora, en forma inoportuna los Diputados radicales.

Señor Presidente, he querido dar esta explicación, porque, justamente, el Honorable señor Clavel fundamentó esta indicación con mucho respeto y ponderación.

El Honorable señor Clavel me ha pedido una interrupción.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de una interrupción el Honorable señor Clavel.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) — Con cargo a su tiempo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No, Honorable Diputado.

La Mesa quiere recordar a los señores Diputados que solamente las interrupciones concedidas por los señores Ministros de Estado o por los Diputados informantes son con cargo al tiempo de quien las solicita; pero aquellas que sean concedidas por los demás señores Diputados son con cargo al tiempo del que las otorga.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) Ruego, entonces, al Honorable señor Clavel que pida la interrupción con cargo a su tiempo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, en este caso se concederá la interrupción con cargo al tiempo del Comité radical.

El señor ACEVEDO.— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Hay oposición

La señora AGUILERA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora AGUILERA.— Señor Presidente, había solicitado una interrupción al Honorable señor Valenzuela, pero parece que no me oyó.

Deseo hacerme cargo, en forma breve, de las expresiones vertidas esta mañana por una Honorable colega socialista...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa quiere solicitar...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ruego guardar silencio...

La señora AGUILERA.— ... a través de las cuales...

El señor CLAVEL.— ¿Por qué no se cambia el tema, señor Presidente?

La señora AGUILERA.— ... decía que en la portada de "Ercilla" se ve al Presidente de la República en traje especial visitando las obras del lugar donde se llevará a efecto el Campeonato Mundial de Ski, en lugar de visitar las inundaciones. Le voy a contestar muy brevemente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable Diputada, la Mesa, cumpliendo con su deber reglamentario, debe pedir a Su Señoría que se refiera a la materia en debate.

El señor PONTIGO.— ¿Quién manda, señor Presidente?

La señora AGUILERA.— ¿Por qué le extraña a la Honorable colega Allende que el Presidente de la República vaya a Portillo?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable Diputada!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora AGUILERA.— ¿Acaso no corresponde a la Patria ese lugar?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable Diputada!

La señora AGUILERA.— Pero ella se cuidó muy bien de decir que fue para asistir a la jura de la bandera. ¿Por qué no dijo que es la primera vez...

El señor PHILLIPS.— ¡Cómo que la primera vez! Ibáñez iba todos los días.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora AGUILERA.— ... que un Presidente de Chile ha llegado hasta allá? ¿Por qué no recordó la ocasión en que el Presidente de la República visitó, el año pasado, la población 4 de Septiembre y otras? ¿Por qué no dice que los Ministros...?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable Diputada, la Mesa debe recordarle que Su Señoría tiene que referirse a la materia en debate!

El señor GUASTAVINO.— Se va a poner "silicosa".

La señora AGUILERA.— Lamento, señor Presidente, que yo no tenga las mismas garantías que otra Honorable colega; pero quiero decir, en esta oportunidad, para terminar, que este Presidente no tiene yates para ir de vacaciones, y que sale cuando le corresponde. Muchas veces ha ido a visitar poblaciones, a fin de tomar contacto con el pueblo que lo eligió. Y así lo seguirá haciendo. ¡No son Sus Señorías los que tienen que venir a decirnos a dónde debemos ir!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Monares.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MONARES.— Volviendo a la discusión...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorables Diputados, la Mesa no tiene conocimiento de que el señor Presidente de la República haya contraído alguna enfermedad en ese viaje.

Puede continuar el Honorable señor Monares.

El señor MONARES.— Sólo muy brevemente, deseo referirme a la indicación que hemos presentado. Porque no puede quedar flotando en el ambiente de la Cámara la aseveración, hecha de paso por nuestro colega Clavel, de que nosotros hayamos pretendido insinuar, en algún momento, que el accidente que se produjo en el mineral El Teniente, no sea considerado un accidente del trabajo, o que para que pudiera considerarse como tal, es necesaria una legislación de tipo especial.

¡No es eso! ¡Nunca lo hemos insinuado ni lo hemos dicho! ¡Es éste un típico accidente del trabajo, y nadie puede suponernos que nosotros hayamos pretendido hacer eso!

Nada más señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Se va votar, en primer lugar, la indicación para sustituir el texto del artículo 6º, presentada por diversos Diputados del Partido Radical.

—Efectuada la votación, en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 3 votos; por la negativa, 37 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la indicación.

En votación el inciso segundo, con la indicación. En caso de ser aprobado el inciso, se entenderá rechazada la indicación para eliminarlo.

La señora AGUILERA.— Muy bien.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará en su forma original el inciso 1º.

Aprobado.

En votación el inciso 2º, con la indicación para sustituir la palabra: "extrema", por: "extraña".

En todo caso, la Mesa quiere sugerir, para los efectos de la redacción, que la disposición se redactaría así: en vez de "fuerza mayor extraña", "fuerza mayor que no tenga relación alguna con el trabajo". Me parece que ése es el sentido del precepto. O sea, se exceptúa el accidente debido a fuerza mayor que no tenga relación alguna con el trabajo, porque así está fuera mayor comprendido, en sus términos, a los rodados.

El señor FUENTES (don Samuel).— No comprende a los rodados, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se votará en todo caso el inciso con la indicación...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Perdón, Honorables colegas; ruego guardar silencio!

Es decir, en lugar de sustituir la palabra: "extrema", por: "extraña" se reemplazaría por la frase: "fuerza mayor que no tenga relación alguna con el trabajo".

Un señor DIPUTADO.— Así cubre todo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— **Acordado.**

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, 14 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobado el inciso con la indicación.

En discusión la indicación para agregar, a continuación del artículo 6º, otro nuevo, al cual se dará lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Valenzuela Valderrama, Monares, Cancino, Montt y Daiber, para agregar a continuación del artículo 6º, el siguiente artículo nuevo: "El Consejo del Servicio de Seguro Social, por los dos tercios de sus miembros presentes, podrá decidir el derecho a gozar de los beneficios establecidos en la presente ley en los casos de accidente debido a fuerza mayor extraña al trabajo, pero que hubiere afectado al trabajador en razón de su obligación de residencia o trabajo en el lugar del siniestro. La resolución que al respecto adopte el Consejo del Servicio de Seguro Social será obligatoria para todos los demás organismos administradores."

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Por qué no firmó también la indicación el Honorable señor Ricardo Valenzuela?

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— No tengo relación con el trabajo de esta Comisión.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión.

En todo caso, antes de iniciar la discusión, la Mesa quiere advertir que obra en poder de ella el oficio del señor Ministro del Trabajo, en el cual se transcribe un cuadro de la Superintendencia de Seguridad Social, en respuesta a una consulta que se le formuló el día de ayer por la Corporación, sobre el monto y porcentaje de los gastos generales de administración de las distintas instituciones de previsión.

La Mesa hace presente que este cuadro está a disposición de los señores Diputados.

El señor PHILLIPS.— ¡Muchas gracias, señor Presidente!

La señora LAZO.— ¡Que bien que haya contestado rápidamente!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Es eficiente el Ministerio, señora Diputada.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con el asentimiento de la Sala, puede hacer uso de la palabra el señor Diputado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Es solamente para pedir el asentimiento de la Sala, a fin de que, en caso de ser aceptada esta indicación, que también está relacionada con el artículo que acabamos de aprobar, se redacte de manera que diga, en vez de "extraña" así: "fuerza mayor que no tenga relación alguna con el trabajo."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Corporación se consideraría la indicación, modificando su redacción en esos términos.

El señor PHILLIPS.— Muy bien.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— **Acordado.**

En discusión el artículo.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, nosotros votaremos favorablemente la indicación que acaba de ser leída, siempre que se cambie la palabra "podrá" por "deberá", para que quede en forma imperativa la frase que entrega a la resolución de los dos tercios del Consejo de Seguro Social la determinación de dar, en cualquier instante, una pensión al accidentado. Al decir "podrá", esto se hace facultativo. Entonces podría ocurrir que estas pensiones quedaran a la suerte y al arbitrio del Consejo del Seguro Social. Hago la sugerencia para cambiar la palabra "deberá".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Habría acuerdo para que se considerara la indicación en esos términos?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — No hay acuerdo.

El señor DAIBER.— No, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor MELO.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELO.— Señor Presidente, la pensión que puede conceder el Servicio de Seguro Social u otra institución, en caso de que suceda un accidente de este tipo, queda sujeta a lo que decida ese Consejo. Nosotros creemos que ello debe quedar establecido imperativamente en la ley, como se hace en otras disposiciones. Porque todos sabemos que los dos tercios del Consejo son elegidos de acuerdo con el Presidente de la República, de suerte que puede estar sujeto, en un momento dado, a presiones de tipo político y a los resultados de las investigaciones de la catástrofe o del sismo producido en ese momento.

Por eso, rechazamos la indicación en la forma propuesta por los Honorables colegas democratacristianos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Que quede constancia en actas de que los comunistas y socialistas van a votar en contra de la indicación, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señora Lazo!

Tiene la palabra el Honorable señor Aguilera.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Guastavino!

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, los Diputados socialistas no aceptamos que el Honorable señor Héctor Valenzuela diga que, por culpa de socialistas y comunistas, no se aprobará la indicación que ellos presentaron a la Mesa. Nosotros anunciamos que la apoyaríamos, siempre que se le diera más autoridad y fuera imperativa. Eso es lo que dijimos. Porque, así como está redactada, es facultativa. Pero el accidentado no debe quedar entregado al arbitrio de un Consejo, pues puede ocurrir que dentro de él haya gente reaccionaria que se niegue a darle la pensión que le corresponde y, así, no se logre reunir los dos tercios que se exigen. Nosotros, de todas maneras, vamos a votar favorablemente la indicación; pero queremos que quede establecido que sugerimos que ella sea imperativa.

El señor VALENTE.— Que quede constancia en acta, señor Presidente.

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Pido la palabra, señor Presidente.

La señora LAZO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro; y, a continuación, la Honorable señora Lazo.

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, quiero referirme a la sugerencia que se ha hecho para sustituir la expresión "podrá" por "deberá". Me parece que es mi deber contribuir a que se haga la votación sobre la base del alcance mismo de cada disposición. Esta indicación está orientada, como lo expresé, hace un momento, para decidir respecto de esos casos limítrofes y oscuros en que puede haber dudas sobre el carácter de un accidente o siniestro.

La señora LAZO.— ¿Me permite una pregunta, señor Ministro?

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Con el mayor gusto, Honorable Diputada; aun cuando no sé si reglamentariamente procede.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Sí, procede.

Con la venia del señor Ministro, puede hacer uso de una interrupción la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, sólo es para aclarar el pensamiento. En realidad, lo que está diciendo el señor Ministro hasta aquí, está bien, a mi modo de ver, con perdón de quienes consideran que yo hablo mucho. Pero a mí me parece que me pagan para hablar en la Cámara.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.— Por si acaso, para información de los Honorables colegas, voy a recordar que esto se llama "Parlamento". Por otra parte, no hay otra manera de expresar las ideas sino por medio de palabras, sobre todo en este caso, que no somos una mayoría tan agobiadora que todo pueda resolverse con la manito.

Quería preguntar al señor Ministro lo siguiente: justamente en este caso poco claro y poco definido, si no es imperativo este precepto para el Consejo del Seguro Social, ¿quién aclara y quién resuelve?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— La disposición, precisamente, encomienda, con el quórum que señala, esta aclaración al Consejo de Seguro Social. ¿Por qué se hace así? Porque si se dijera que el Consejo, con ese quórum, "deberá" decidir el derecho a gozar de tales beneficios cada vez que un trabajador haya sido afectado por un siniestro ocasionado por fuerza mayor que no tiene relación alguna con el trabajo, querría decir que en cualquier cataclismo o catástrofe, que por desgracia, ocurren con frecuencia, como los que en nuestro país, por desgracia, ocurren con frecuencia, dondequiera que muchos trabajadores, en centros mineros o en lugares de residencia propios de los trabajadores, habría que considerar esos siniestros como accidentes del trabajo, lo que es absolutamente absurdo e inaceptable.

Lo que ocurre es que debe darse la facultad correspondiente para que el organismo de previsión más autorizado decida si acaso un siniestro ocurrido sin relación alguna con el trabajo, puede ser considerado como accidente del trabajo dada las circunstancias en que se produjo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO.— Creo, precisamente, que lo dicho por el señor Ministro confirma nuestra opinión en el sentido de que debe darse carácter imperativo a esta disposición, que aceptamos, aún cuando, en realidad, dan deseos de rechazarla, por la prepotencia con que algunos Honorables colegas han dicho: "Que quede constancia de que los socialistas y comunistas se están oponiendo".

Nosotros no nos estamos oponiendo. Queremos que este artículo sea más preciso; deseamos que sea el Consejo de Seguro Social el que determine y aclare los casos que ocurran. Las palabras del señor Ministro confirman nuestro temor. Si no lo hace el Consejo de Seguro Social, ¿quién lo va a hacer? En los casos de rodados o explosiones en un campamento o en los de incendio de camiones que pasan cargados de combustible por un campamento, ¿quién va a decidir? Justamente, la mayoría del Consejo de Seguro Social, y esto debe ser imperativo.

El señor MONARES.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONARES.— La indicación que se ha presentado y a la cual se refiere la Honorable señora Lazo, expresa, en realidad, que el Servicio de Seguro Social, a traves de su Consejo, es el organismo encargado de calificar, justamente, que estos accidentes pueden afectar a los trabajadores, pero que no son accidentes del trabajo propiamente tales. De modo que los casos a que la Honorable colega alude, de rodados o accidentes de otra especie, deberá resolverlos el Consejo del Servicio de Seguro Social y debe hacerlo con el voto favorable de los dos tercios de sus miembros presentes.

Una situación diferente es que el Consejo del Servicio de Seguro Social debe resolver favorablemente todas las solicitudes que se le presenten. Naturalmente, eso no puede ser porque se trata de una facultad. Pero el Servicio de Seguro Social es el organismo encargado de resolver; incluso en un comienzo se había extensiva la misma atribución a todos los demás organismos aseguradores de manera que la ley establece De manera que hay un solo organismo que resuelve: el Consejo de Seguro Social.

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Pido la palabra.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Pido la palabra.

La señora LAZO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro; y, a continuación, el Honorable señor Guajardo y la Honorable señora Lazo.

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Estimo que se está alargando la discusión de este problema, sin que la materia en examen lo justifique.

Prácticamente, cuando un organismo de carácter público...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Escorza!

La señora LAZO.— ¿Por qué no pide la palabra el Honorable señor Escorza, en vez de estar masculando?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Escorza, Honorable señora Lazo, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor ESCORZA.— ¿Qué se imagina la Honorable señora Lazo? ¡Hasta cuando va a tolerar, señor Presidente, que se exprese en esa forma! ¿Por qué no respeta a los demás...?

La señora LAZO.— Empieza a mascullar...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Escorza! ¡Honorable señora Lazo!

Está con la palabra el señor Ministro.

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Considero que en, es ta materia estamos demorando el debate por un aspecto sin mayor significación.

Si estamos todos de acuerdo en que siempre va a corresponder al Consejo del Seguro Social la facultad de decidir favorable o desfavorablemente en este problema, prácticamente, la expresión "podrá" o "deberá" es exactamente lo mismo. Lo que se persigue es que exista la atribución; y eso es lo que indica "podrá", es decir, que se conceda esta facultad al Servicio de Seguro Social, el cual podrá decidir favorable o desfavorablemente.

Con este alcance, las palabras "podrá" o "deberá" producen exactamente el mismo resultado.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Guajardo.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Señor Presidente, no era mi deseo hablar en esta oportunidad; pero lo voy a hacer para fijar una vez más la posición del Partido Socialista y para que quede constancia, no sólo en la historia de la ley, sino ante la opinión pública y la ciudadanía entera del país, que, en estos instantes, nosotros hubiéramos deseado aprobar una disposición más concreta, más positiva, más terminante y más categórica.

En efecto, queríamos que hubiese quedado incluida en la ley la palabra "deberá", como expresión terminante que permitiera solucionar en forma definitiva el problema planteado.

En cambio, lo que en estos momentos desean los Honorables colegas de la Democracia Cristiana es que no quede en la ley la palabra "deberá". Ellos van a imponer en este caso la palabra "podrá", porque quieren entregar a la ciudadanía una expresión demagógica en esta legislación.

Nosotros vamos a apoyar esta indicación; sin embargo, deseamos dejar constancia de que nuestro deseo era reemplazar la palabra "podrá" por "deberá".

Invitamos a los Honorables colegas democratacristianos a aceptar este término imperativo, si desean servir realmente a la colectividad, a los trabajadores, al pueblo y al país, como lo han manifestado a través de sus declaraciones. Cuando, como en estos instantes, tienen oportunidad de hacerlo, desgraciadamente, sus manos se van a levantar para votar precisamente contra el deseo de los trabajadores.

Nosotros los invitamos —repito— a cambiar la palabra mencionada y a apoyar la indicación que acaba de hacer la representación del Partido Socialista, no por el hecho de que la hayamos presentado nosotros, sino con el fin de dar satisfacción a los anhelos y a las inquietudes de un gran sector ciudadano del país.

El señor FUENTES (don Samuel).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO.— Deseo intervenir muy brevemente, porque concuerdo con el señor Ministro en que este debate se ha prolongado demasiado. Lo hago porque el Honorable señor Monares entendió mal un aspecto de nuestro pensamiento, y deseo aclararlo.

Nosotros no decimos que el Consejo del Servicio de Seguro Social deberá resolver favorablemente todos los problemas que se le presenten, sino que deberá fallar él; naturalmente, puede hacerlo en favor o en contra, porque sería absurdo imponer al Consejo mencionado la obligación de considerar como accidentes del trabajo las consecuencias de todos los riesgos que corre la gente a causa de los mil problemas que corrientemente se presentan.

En consecuencia, nosotros no decimos que el Consejo deberá fallar favorablemente, sino decimos, en forma más imperativa, que será el Consejo del Servicio de Seguro Social el que, en definitiva, adoptará la resolución que corresponda.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fuentes, don Samuel.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, yo concuerdo plenamente con la idea de sustituir la palabra "podrá" por "deberá". Según dice el señor Ministro no tiene mucha importancia el término; pero el hecho es que este Consejo tiene la obligación de conocer y pronunciarse sobre estas solicitudes a través de una votación. En consecuencia, no procede, en mi concepto, establecer el Consejo "podrá"; debe ser imperativo para el Consejo conocer el caso para establecer si procede calificarlo como accidente. Por consiguiente, ésta debe ser una orden imperativa: tiene la obligación de conocer esos casos y resolverlos en votaciones con un quórum no inferior a los dos tercios. Por eso, considerando las mismas palabras del Ministro, esta expresión "deberá conocer la petición" significa que se procederá a acogerla con la votación establecida en la misma ley.

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, haré un último alcance, porque las observaciones que se acaban de expresar obligan a esclarecer un aspecto que parece no se ha tenido en cuenta y que ha provocado esta aparente divergencia de pensamiento.

Cuando a un organismo de carácter público, al que puede acudir un interesado, la ley le otorga una atribución o facultad, ese organismo está en la obligación de atender la petición y de resolverla de acuerdo con la atribución que se le ha concedido. La expresión "podrá" para estos efectos da lo mismo que "deberá". Es el otorgamiento de una facultad o de una competencia a un organismo, y el organismo que tiene esa competencia es el Consejo del Servicio de Seguro Social. Es ese organismo y ningún otro el que debe resolver el problema. Por consiguiente, jurídicamente la expresión que estamos discutiendo da exactamente lo mismo, con las aclaraciones y alcances que se han hecho. En todo caso, existe la facultad de resolver positiva o negativamente.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

Advierto al señor Diputado que resta un minuto y medio al Comité Socialista.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, la verdad es que el señor Ministro dice que da exactamente lo mismo una u otra palabra, después de este análisis, lo que puede ser cierto. Pero también es verdadero lo que se sostiene aquí, porque el Consejo del Servicio de Seguro Social puede pronunciarse o no pronunciarse sobre una solicitud de esta naturaleza. En cambio, si en la ley queda establecido que "deberá pronunciarse", indudablemente que no puede eludir la responsabilidad. Si un Consejo, en un momento determinado, no se pronuncia, no ha incurrido en falta, porque es facultad del mismo Consejo el pronunciarse o no. Esta es la diferencia que existe entre el término imperativo y el facultativo.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del Comité del Partido Socialista.

El señor MELO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELO.— Señor Presidente, para dejar establecido nada más, qué es lo que va a pasar con la palabra "podrá", tal como está en el texto. Sencillamente, cuando haya bastantes accidentados o mutilados o, sencillamente, falten fondos en esas Cajas, no se van a poder pagar los seguros, aunque la solicitud pueda ser aprobada por los dos tercios. Sencillamente, si no hay excedentes, no se va a poder pagar; entonces esto va a ser ilusorio para los trabajadores.

Por eso, nosotros creemos que, si efectivamente se quiere darles un beneficio, debe quedar taxativamente establecida la obligatoriedad en la ley, porque, dejar la palabra "podrá" es "pasar por el aro" a los trabajadores.

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Pido la palabra.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro; y, a continuación, el Honorable señor Pontigo.

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, la intervención del Honorable señor Melo revela que hay una confusión en su pensamiento. Por lo que acaba de expresar, está indicando lo que nosotros queremos evitar con la palabra "podrá" es que sea imperativo para el Consejo del Servicio de Seguro Social el pronunciarse favorablemente sobre el beneficio. Eso no puede ser así. Tiene que existir la facultad, como ya ha quedado en claro, de que ese Consejo resuelva positiva o negativamente lo que le compete.

En cuanto a lo que manifestaba el señor Silva Ulloa, no podemos confundir lo que son atribuciones otorgadas a las autoridades públicas y lo que son las facultades otorgadas al sector privado. El ente privado que tiene una facultad o atribución, la ejerce o no la ejerce. El ente público, el cual se le asigna una competencia está en la obligación de ejercerla, si es requerido por quien legítimamente invoca un derecho.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pontigo.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, yo lamento disentir de toda la argumentación que ha dado el señor Ministro y voy a probar que no es como él dice.

Hace unos años, por iniciativa del colega señor Luis Aguilera, se dictó una ley para otorgar una ayuda económica a empleados y obreros de la provincia de Coquimbo, debido a la prolongada sequía que afectaba esa zona. En la ley se dejó establecido también que las Cajas de Previsión podrían dar tales y cuales beneficios a sus imponentes, y podrían, también, si no tenían fondos, obtener del Banco Central de Chile un crédito para cubrir sus compromisos.

Como en el texto de esa ley no se colocó la palabra "deberán", las instituciones previsionales hicieron caso omiso de sus disposiciones y durante tres o cuatro años hemos estado batallando para que se cumpla, sin haberlo logrado todavía. ¿Por qué? Porque la ley no es imperativa. De tal manera que cualquier disposición legal que no sea imperativa, ya sea en favor de los trabajadores o de cualquier otro sector, es letra muerta.

Esto es lo que quería explicar respecto del planteamiento que se está haciendo en relación con las palabras "podrá" o "deberá" en este artículo.

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, las observaciones que del Honorable señor Pontigo confirman, exactamente, lo que he manifestado, lo que yo pienso lo contrario. Se lo voy a demostrar.

El caso que señala el Honorable Diputado es la típica situación en la cual los organismos a que se refiere están obligados a pronunciarse; pero no a decidir en forma favorable.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación.

—Durante la votación:

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Que quede constancia de que los Diputados comunistas no votan a favor.

El señor MELO.— Su Señoría no ha sido nunca menos nuestro...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Melo!

El señor FUENTES (don Samuel).— La indicación es muy dudosa. Favorece hasta por ahí no más...

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobada la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara se darán por aprobados todos aquellos artículos que no hayan sido objeto de indicaciones de ninguna especie...

El señor MELO.— Con excepción del artículo 7º.

El señor BAL[...] (Presidente).— [...] ción del artículo [...] ha referido Su [...]

El señor ZEPE[...] Sigamos votando [...]

El señor MELO.— [...] ne que queden [...] artículos en que [...] caciones.

El señor BAL[...] (Presidente).— Co[...] del artículo 7º.

El señor ZEPED[...] Que se aprueben [...] vayamos avanzando [...] pacho del proyecto.

Un señor DIPUT[...] gún el Reglamento [...] hacer.

El señor PHILL[...] señor. Nada de [...] porque no hay [...] me.

El señor BAL[...] (Presidente).— E[...] ma discutible. [...] Mesa ha solicitado [...] de la Honorable C[...]

El señor ZEPED[...] No es discutible.

El señor BAL[...] (Presidente).— [...] mos a seguir vota[...] tículos.

En discusión el ar[...]

El señor ROBLE[...] palabra.

El señor BAL[...] (Presidente).— Tie[...] bra Su Señoría.

El señor ROBLE[...] Presidente, el Ho[...] señor Melo ha [...] nocer los plantea[...] nerales sobre el [...] chos por los Dipu[...] nistas en la Comis[...]

Ahora, refiriéndose [...] mente al artículo 7º [...] manifestar que lo [...] de fundamental [...] para determinar la [...] dades profesionales [...] bajadores que trab[...] cobre, en el salitre, [...] rro, en el carbón y [...] industrias.

El artículo 7º dic[...] dictará un Reglame[...] cual se van a e[...] enfermedades profe[...]

Creemos que la [...] cargada de hacerlo [...] tar las industrias [...] del salitre, del hie[...] mediana y pequeña [...] del cemento, de la [...] plantas de yodo y [...] ciones de hierro de [...] Minería del cobre [...] sentido, solicito que [...] bre del Comité Con[...] envíe oficio al r[...] nisterio, pidiendo [...] manifestado. No ha[...] dicha Comisión pod[...] bar el enorme esfu[...] crificio de estos tra[...] para los efectos de [...] las enfermedades [...] les que les pueden [...]

El documento de [...] Nacional de Salud [...] "El problema de la [...] tes y enfermedades [...] nales frente a los [...] desarrollo económ[...] diversas considerac[...] torno de este impo[...] tículo 7º, y del pro[...] las enfermedades p[...] les.

Solicito, señor P[...] que este cuadro, elab[...] el Servicio Nacional [...] se inserte en la vers[...] ta sesión.

Quiero manifestar [...] esta razón fundam[...] parlamentarios comun[...] sentamos indicación [...] los obreros que sufr[...] cosis, en su primera [...] gan derecho a percib[...] mentablemente, esta [...] fue declarada improced[...]

De todas maneras, [...] la esperanza de que [...] caciones que hemos [...] do en favor de los [...] res sean aprobadas.

Muchas gracias.

El señor BALLE[...] (Presidente).— Si [...] asentimiento unánime [...] Sala a fin de insertar [...] dro a que se ha [...] Honorable señor Robl[...]

Acordado.

—El cuadro, cuya [...] se acordó, es el sigu[...] "Sobre enfermedade[...] sionales hay insuficie[...] datos, se sabe mucho [...] sobre prevalencia en [...] completas y en estab[...] tos mineros e industri[...] cos, lo que da cierta [...] los estudios. Estos s[...] prevalencia aproximad[...]

SILICOSIS

(Población expuesta [...] individuos aproximad[...]

Industria Cerámica [...]
Cemento (Fabricación [...]
Cemento (Minas de m[...] terias primas) [...]
Minería del carbón [...]
Minería (Metálica [...] diana) [...]
Minería (Metálica [...] Grande [...]
Manganismo (Minería del manganeso) [...]
Anquilostomiasis (erra[...] dicada) [...]

Como se ve, el [...] enfermedades es varia[...] mayor que el que [...] estadísticas.

El señor BALLE[...] (Presidente).— Asim[...] lícito el asentimiento [...] me de la Sala para [...] señor Ministro del T[...] Previsión Social el [...] citado, en su interven[...] el Honorable señor R[...]

Acordado.

El señor MONTT.— [...] palabra.

El señor BALLE[...] (Presidente).— Tiene [...] bra Su Señoría.

El señor MONTT.— [...] Presidente, abundando [...] te artículo 7º, que [...] nifestó el Honorable se[...] bles, es de extraordinar[...] portancia, hay que [...] que en él se definen [...] fermedades profesional[...] señala que el Reglame[...] merará las enfermedad[...] derarse como tales. T[...] a diferencia de lo que [...] en la actualidad no te[...] rácter taxativo sino [...] tivo. Por último, deja [...] amplitud para incorpor[...] todas, el último inciso [...] artículo señala claram[...] procedimiento que de[...] guirse, cuando algun[...] dor contraiga una enf[...] profesional no enume[...] decir que "con todo, [...] liados podrán acredit[...] el respectivo organism[...] nistrador el carácter [...] nal de alguna enfer[...] Nos parece que se[...] dacción, se adopta un [...] mucho más avanzado q[...]

ran mayoría de las legis- nes existentes, en esta ma- en el mundo.

último, como una acla- informativa, debo ma- ar que el proyecto no ya de fases en la neu- nosis de la cual la si- es una de sus formas, de porcentajes de inca- ad. El trabajador se be- cia, precisamente, a partir 15% de disminución de su idad de ganancia, reci- do una indemnización glo- como se establece más nte.

señor TEJEDA.— Pido la bra.

señor BALLESTEROS sidente).— Tiene la pala- Su Señoría.

señor TEJEDA.— Señor idente, deseo que quede stancia en la historia fide- a del establecimiento de ey que estas contingencias, que había el artículo 7º no ponen a la indemnización corresponde por la respon- ilidad cuasi delictual o ex- contractual, porque ocu- a veces que los accidentes enfermedades profesionales lo provienen del hecho de ar determinados servicios, por negligencias culpables por irresponsabilidad como mayoría de los acciden- ocurrido en Sewell; por plo, cuando un tren se rriló por negligencia de la presa.

ha presentado, en la ctica, el problema de lo que nomina el cúmulo de res- sabilidades. Entonces, se dicho que, si la ley ha do la indemnización na- más que a esto, no podría rse efectiva la otra res- sabilidad, a que me he re- do.

uisiera que quedara bien claro que esta responsabi- proveniente de la ley accidentes del trabajo, se opone a la responsabi- cuasi delictual o extra- tractual originada por los hecho a que me he refe-

señor BALLESTEROS sidente).— Tiene la pala- el señor Diputado infor- te de la Comisión de Asis- Médico-Social e Higie-

señor MONTT.— Señor idente, para tranquilizar quietud del Honorable se- Tejeda debo decirle que adelante se legisla, preci- nte, sobre esta materia. recuerdo, exactamente, el o del artículo, pero des- lo veremos.

señor TEJEDA.— Pero es el sentido de la ley.

señor MONTT.— Exacta- te.

señor BALLESTEROS sidente).— Ofrezco la pa-

rezco la palabra.

rrado el debate.

le parece a la Cámara se bará el artículo 7º.

probado.

le parece a la Cámara, se n por aprobados, igual- te, todos los artículos que an sido objeto de indica- es.

señor ZEPEDA COLL.— establecer precedente.

señor BALLESTEROS sidente).— Sin establecer dente. Honorable Dipu-

ordado.

consecuencia, quedan obados los siguientes ar- los: 15, 18, 21, 24, 26, 28, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 42, 46, 50, 51, 54, 55, 56, 57, 62, 63, 64, 66, 70, 75, 77, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 87 y 1º, 2º, 3º, y 4º tran- rios.

le parece a la Honorable mara, se suspenderá la se- hasta las 15 horas.

cordado.

e suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

Se reanudó la sesión a las horas.

señor ISLA (Vicepresi- te).— Se reanuda la se-

rresponde discutir el ar- lo 8º.

va a leer una indicación entada.

señor CAÑAS (Secreta- — Respecto de este ar- o se ha formulado una cación por los señores Me- Acevedo, Silva Ulloa y la a Lazo, para agregar un final después de la fra- de las Cajas de Previsión", imiendo, en consecuencia, esto de la disposición, o "y de las Mutualidades de leadores, en conformidad s reglas contenidas en los ulos siguientes".

señor ISLA (Vicepresi- e).— En discusión el ar- o 8º con la indicación a acaba de dar lectura el Secretario.

señor MONTT.— Pido la ra, señor Presidente.

señor ISLA (Vicepresiden- — Tiene la palabra el tado informante, Honora- r Montt, don Julio.

señor MONTT.— Señor dente, la indicación hecha Diputados comunistas, suprimir, las Mutualida- Empleadores como or- mos administradores de seguro social, corresponde, temente, a un concepto nario que ellos han sus- do en forma muy clara de la Comisión de Asis- Médico-Social e Higie-

ocasión del informe en al que hice en su opor- d, tuvimos ocasión de r el criterio de la mayo- esa Comisión, respecto beneficios que traería el lecimiento de estas orga- ones que corresponden, esencia, a cuerpos inter- os. Muchas legislaciones tros países que han esta- nuestras manos, estable- sistema de que el seguro sea administrado por ropios interesados, por la idad, que es la que tie- terés para administrar guro que va en benefi- ellos mismos.

especto, se nos viene a emoria en este instante, mplo, el caso de Yugos- que mantiene este sis- incluso los países so- s, por razones obvias, cargado la administra- de sus seguros a los sin- con algunos límites. éstos corresponden, evidentemente, a organizaciones intermedias dentro del esquema de su organización política.

La mayoría de la Comisión estimó que dentro del esquema, que actualmente se está cambiando en Chile, las mutuales corresponderían a este tipo de organización de la comunidad capaz de administrar este seguro. De ahí que hago resaltar, nuevamente, que estas mutuales no tienen fines de lucro. Esto hay que subrayarlo, porque algunos críticos de este sistema han expulsado que él vendría a ser una continuación de las actu... empresas mercantiles. No tienen nada que ver. Estas mutuales no tienen ninguna relación con las empresas mercantiles, porque éstas persiguen un fin de lucro y son administradas por personas que no están, generalmente, en contacto con la comunidad.

En primer lugar, las mutuales se administran por la propia comunidad. Desde luego que van a ser administradas paritariamente por los empleados y empleadores. En segundo lugar, las empresas mercantiles, hecho conocido por todos, persiguen fines de lucro; en cambio las mutuales, como va a quedar establecido en los artículos 12 y 13 del presente proyecto, no tienen absolutamente ninguna facultad para perseguir fines de lucro. Por otra parte, en el informe general dejamos establecido, con un cuadro que va a ser insertado en la versión oficial de la Cámara, cómo las mutuales que hay, que son dos en el país, a la que se ha agregado ahora una tercera, han bajado sus índices de accidentes en forma muy concluyente, en forma mucho más notoria que las cajas mercantiles existentes, y aún, incluso, que las cajas de accidentes del trabajo, cuya eficiencia hemos reconocido todos.

Por eso estimamos que en este artículo 8º debe seguir manteniéndose como organismo administrador a las mutualidades de empleadores. Evidentemente que en los artículos 12 y 13 de este proyecto habrá ocasión de redundar en este aspecto.

Nada más.

El señor MELO.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Melo, don Galvarino.

El señor MELO.— Señor Presidente, nosotros hemos estado en contra de las mutuales desde que se inició la discusión de este proyecto; por algo muy concreto, porque son quiéranlo o no Sus Señorías, instituciones con fines de lucro. Si fueran personas tan caritativas, o tan dadas a hacer el amor al prójimo, ¿por qué no se integran al Servicio Nacional de Salud, al Servicio de Seguro Social y reciben un sueldo, como lo van a recibir los funcionarios de la Caja de Accidentes del Trabajo y otras Cajas, que van a tener que asimilarse a este seguro?

Pero no es así. Tienen nombre. En Valparaíso está la Mutualidad de la ASIVA. Aquí, en Santiago, hay otras. Y hay seis compañías de seguros que todos conocemos: La Industrial; La Chilena Consolidada, de Santiago; La Chilena Consolidada, de Valparaíso; La Mercantil...

El señor MONTT.— ¡No son mutuales!

El señor MELO.— No son mutuales, pero así como está la indicación todas van a terminar siendo mutuales; igual que los autoseguros. La Mercantil; La Sol de Chile; La Colón. Si las conocemos todas.

Pero yo quiero referirme a lo que sucede en otros países, donde existe la tendencia a eliminar estas mutualidades. Los Honorables colegas conocen la legislación de otros países al respecto y los que tienen este libro que tengo en mis manos, y que se llama "Asociación Internacional de la Seguridad Social", en que hay una monografía de todos los países, saben que la legislación actual de la República Federal Alemana se ve entorpecida dentro de los inconvenientes que textualmente señala en el inciso final y que dice: "El inconveniente del sistema actual del "Seguro de accidentes es la dispersión del fondo". Escúchenlo bien, "del fondo". De ahí la tendencia a aunar estos esfuerzos. Aún más, la República de Francia, que tiene este mismo predicamento en cuanto a la inversión de fondos, ha principiado a limitar las mutuales y todos los organismos privados, para centralizarlos en una sola mano.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — No es así.

El señor MELO.— Sí, señor, y lo puede leer en este mismo libro.

Ahora, en Austria, sucede igual cosa. Se pretende limitar a los seguros contra accidentes y enfermedades profesionales y llevarlos hacia una sola mano. Y así en Brasil y en Canadá. ¿Por qué? Porque este es un proyecto para abrir las puertas al negocio privado.

De paso, quiero recordar que ésta es una indicación que fue muy peleada en esta Cámara por el Partido Conservador. Aquí tengo en mi mano el texto de la discusión de la ley de accidentes del trabajo, correspondiente al debate habido el miércoles 19 de junio de 1963, y aquí están las indicaciones del señor Errázuriz que concuerdan plenamente con las declaraciones de Sus Señorías. Aún más, cuando se discutió este problema en la Comisión, no se dejó establecido que había dos mutuales, sino que se abrían las puertas a una cantidad de mutuales y se señaló el nombre de otra que venía en camino respecto a la construcción, metalurgia e industrias textiles que, como digo, van a venir en una mutualidad, y Sus Señorías lo saben. Existen las mercantiles y por este proyecto se van a crear mutuales nuevas. La ley abre este camino, porque no está limitada su creación. Por eso estamos contra las mutuales y nos parece que ellas constituyen un salvavidas para la Derecha, que siempre ha peleado por mantenerlas en pie; igual que para los autoseguros; igual que para las compañías mercantiles. En esta ley, no se puede negar que hay un paso adelante. Se limitan las mercantiles, pero, en cambio, se dejan las puertas abiertas para que se creen nuevas mutuales. Y para qué seguir argumentando cuando esas mutuales de seguros son la Braden Copper, El Teniente, Potrerillos, Chuquicamata, el carbón y grandes sindicatos. Esto lo saben Sus Señorías y lo hemos discutido, como me lo señala el colega Robles.

Estamos en contra de las mutuales, y este criterio lo hemos dejado establecido en las Comisiones y lo volvimos a repetir aquí en la sala en la discusión; y aquí está el texto de la indicación, si no quieren creer, de la indicación que se votó y que firmaron los Honorables señores Rioseco, Bücher y Cancino, uno de los cuales es colega de Sus Señorías, que dice: "El autoseguro a que se refiere esta disposición no regirá respecto de las enfermedades profesionales". Tengo aquí a la mano la indicación. Por eso estamos en contra de las mutuales. El autoseguro es otra cosa. Sus Señorías saben que ayer no más leía yo textualmente lo que dijo en el Senado el Honorable señor Tomás Pablo, cuando se refirió a la mutual de la Asociación de Industriales de Valparaíso (ASIVA), de la cual era partidario, pero lo fue sólo hasta el momento en que conoció los antecedentes de la ASIVA, y de ahí, entonces, que manifestara la opinión que yo leí ayer.

Por esa razón estamos en contra de las mutuales y de ahí nuestra indicación.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montt, y, a continuación, el Honorable señor Valenzuela, don Héctor.

El señor MONTT.— Señor Presidente, nosotros queremos dejar claramente establecido, para la historia de la ley, que nunca hemos pensado que las mutuales puedan servir a nadie de salvavidas. Estimamos que las mutualidades corresponden al espíritu de organización de la comunidad que nosotros propugnamos y que deseamos que cada vez se acentúe más.

Respecto a los datos que da el Honorable señor Melo, los he estado buscando, pero no he encontrado la parte de Alemania.

El señor MELO.— Página ocho, inciso final.

El señor MONTT.— En todo caso, para aclarar este aspecto, me voy a remitir al caso de una experiencia personal.

Como médico, fui becado a Alemania donde tuve la oportunidad de interiorizarme de toda la previsión social. Sin embargo, estoy absolutamente convencido, por las conversaciones que allí sostuve, que actualmente todos los sistemas de previsión social, incluso el de accidentes del trabajo y el de las Cajas, funcionan perfectamente bien en Alemania, corresponden al espíritu mutual que nosotros establecemos en este proyecto.

Respecto al caso de Francia, evidentemente, hay otro problema. Allí existen las mutuales, especialmente para los campos agrícolas, que no funcionan con el estatuto que nosotros creamos, sino para asociaciones de mil personas o menos; pero el concepto de las que funcionan como mutuales con el criterio que la administración del seguro sea hecha por los interesados, está reflejado en el funcionamiento de las Cajas Primarias de Seguridad, que tienen una base territorial.

En el caso de Alemania, las mutuales no están administradas sobre la base del territorio, como las Cajas primarias de Francia, sino sobre la base del espíritu profesional, como en el caso de la Alemania Occidental.

Por eso, hemos querido dejar esto establecido. Por lo demás, las antiguas indicaciones a otro proyecto, referente a las mutuales —lo reconocemos— eran bastante incompletas, porque incluían muchas facultades para ellas. Actualmente, si se revisan los artículos pertinentes, 12 y 13, se ve que se deja establecido un estatuto para que funcionen las mutuales, desde luego, en que los miembros tendrán que ser, por lo menos, 20 mil trabajadores en faenas permanentes. Además, se faculta al Presidente de la República para que, cuando las mutuales no cumplan con lo establecido en este proyecto, sean disueltas inmediatamente.

Además, estarán sometidas a la fiscalización de la Superintendencia de Seguridad Social; y todavía más, se deja perfectamente en claro que para su funcionamiento las mutualidades van a tener que disponer de servicio médico adecuado, incluso para realizar la rehabilitación de los accidentados. Por eso nos deja absolutamente tranquilos la redacción actual del proyecto. Salvo algunas indicaciones de forma que se van a hacer en su oportunidad, nosotros la vamos a apoyar, como lo hará la mayoría de la Cámara.

Volvemos a insistir en el concepto de la administración paritaria de parte de empleados y obreros, en que no podrán tener fines de lucro y en que solamente podrán funcionar aquéllas que tengan una eficiencia demostrada en la administración del seguro y en la atención médica, cosa que quedará establecida a través de la inspección del Servicio Nacional de Salud y de la Superintendencia de Seguridad Social. Por último, si estos requisitos no se cumplen, aun cuando esté funcionando la mutual, el Presidente de la República podrá cancelarle su personalidad jurídica.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Valenzuela, don Héctor.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente, en relación con la materia en debate, pueden considerarse dos aspectos: uno, doctrinario, teórico; y otro, práctico, en cuanto a la realidad operacional de esta estructura llamada mutual.

En cuanto a lo primero, nosotros, los demócratacristianos, nos manifestamos claramente en el sentido de que tenemos fe en los organismos intermedios, y puesto que la mutual es un organismo intermedio, creemos que debe merecer nuestro apoyo.

En cuanto a lo segundo, vale la pena hacer alguna disquisición de orden real. Consulta el proyecto, a partir del artículo 8º, el que también sean organismos intermedios, administradores de este seguro, las mutuales de empleadores, sin fines de lucro.

Son poderosísimas las razones que aconsejan no sólo la mantención, sino también el estímulo de este tipo de organizaciones. Basta sólo recordar o tener presente la extraordinaria **eficiencia —y** éste es un hecho comprobado por la propia Superintendencia de Seguridad Social, un hecho que no puede ser contradicho, porque aquí están las estadísticas y las cifras a la vista, y los números muchas veces son más porfiados que los argumentos que uno pueda dar—, que han demostrado, no sólo en Chile, sino también en otros países del mundo, tales como Alemania, Dinamarca, Suecia, Finlandia, Noruega, Holanda etcétera.

En Chile, estos organismos han logrado rebajar, en un 30 a un 40%, los índices de frecuencia y de severidad de los accidentes, con la consiguiente economía en los costos, con beneficio para la economía nacional, por la menor pérdida de horas de trabajo, y con el bien inapreciable, para los trabajadores de no estar expuestos a estos accidentes, que les pueden ser de tan funestas consecuencias. Este es un hecho, como digo, que está comprobado en las estadísticas: la rebaja, en un 30 a un 40%, de los índices de frecuencia y de severidad de los accidentes.

Existe también otra razón particularmente importante, que no puede dejar de invocarse, para justificar la mantención de estos organismos, y ella es que estas mutualidades podrían transformarse, en el futuro, en administradoras de otras formas de seguros sociales. Todo el impulso, digamos, de esta ley que estamos discutiendo, tiende, justamente, a eso, y va a llegar el momento, habidas las salvaguardias a que hacía mención el Diputado informante señor Montt establecidas en el artículo 12, en que sean los propios trabajadores los que administren estas sociedades mutuales. Toda la ley tiende hacia eso.

De modo que, teniendo nosotros fe en los organismos intermedios, teniendo fe en la clase trabajadora y teniendo fe en que el mecanismo legal va a producir buenos resultados, nosotros estamos por la defensa y la mantención de estas instituciones llamadas mutuales.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Melo.

El señor MELO.— Señor Presidente, yo vuelvo a reiterar que, en esta monografía, cada país señala las ventajas y los inconvenientes de su seguridad social. No son cosas que se nos hayan ocurrido a los comunistas, porque sean algo ideológico para nosotros. Estos son hechos reales que existen en la seguridad social de cada país. Cada país ha señalado lo que le significa su seguridad en cuanto a ventajas y desventajas. Alemania ha señalado que uno de los inconvenientes que tiene es la diversidad de sistemas. Brasil, que tiene una seguridad muy nueva en relación a los países europeos, también dice lo mismo. A la letra, expresa lo siguiente: "El gran defecto del régimen de seguros de accidentes del trabajo actualmente en vigor en el Brasil estriba en el hecho de que los institutos de seguro social operan, en esta rama, en libre competencia con las empresas privadas." Ellos reconocen que tienen grandes dificultades, y hacia allá se tiende en la legislación nueva.

Estos hechos son incontrovertibles. ¿Por qué? Porque en la sociedad capitalista los grandes empresarios se autoaseguran. Crean compañías de seguros y se autoaseguran ellos mismos, sin importarles el interés de los trabajadores ni de la población.

Por esta razón, nosotros estamos en contra de las mutuales. Ha sido una norma permanente del Partido Conservador defender las mutuales. Yo no les digo a los colegas demócratacristianos que ellos sean conservadores, pero ésta ha sido la norma. Ahí están las palabras del colega Cancino, de la colega Lacoste y de quienes hemos intervenido sobre este particular. No quiero ofenderlos; pero, en la práctica, las mutuales aparecen como un salvavidas para el Partido Conservador.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra.

El señor CANCINO.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Valenzuela, don Héctor; y, a continuación, el Honorable Diputado señor Cancino, don Fernando.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente, sólo una palabra, para referirme a lo que acaba de decir el colega señor Melo. Aclarando conceptos, dentro del esquema del derecho administrativo, la entidad mutual no es empresa privada. Por el contrario, dentro del concepto del derecho administrativo, es una entidad para-administradora del Estado. Aclarando estos conceptos, queda en evidencia que nosotros no estamos de acuerdo con el planteamiento que él ha hecho, en el sentido de que esto sea tirar un salvavidas a instituciones propias del capitalismo, y bien lo saben el colega y la Honorable Cámara.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Cancino, don Fernando.

El señor CANCINO.— Señor Presidente, frente a este problema, tan discutido, de las mutuales, y a lo que aquí ha manifestado nuestro amigo el Honorable señor Melo, a quien escuchamos defender esta misma posición en las Comisiones en que se discutió este proyecto, yo quiero recordar que, precisamente, estas instituciones nacieron para defender, por una parte, a los obreros, a través de efectivos métodos de prevención, y por otra, a los empresarios.

Porque, ¿qué es lo que ha ocurrido? ¿Por qué, en este proyecto, se suprimen las compañías privadas de seguro? Se suprimen, porque estas compañías quisieron hacer un negocio...

La señora LAZO.— ¡No quisieron, lo hicieron!

El señor CANCINO.— Quisieron hacerlo, y lo hicieron, como muy bien dice la colega. Hicieron un negocio con los infortunios del trabajador, un negocio que fue, para ellos, cada vez más lucrativo, pero cada vez más perjudicial para los obreros y para los empresarios.

Por eso, los empresarios, no sólo defendiendo, en forma egoísta, como quien dice, los costos de su empresa —porque yo creo que, por lo menos, un gran número de los empresarios en nuestro país son hombres que tienen sentimientos y que tienen consideración por el pueblo trabajador, el cual lo integramos todos—, viendo la manera, entonces, de asegurar los riesgos del trabajo, bajar los costos, pero, al mismo tiempo, disminuir los siniestros, crearon estas instituciones.

¿Y cuál ha sido el resultado? El resultado ha sido —y esto no lo podemos negar, Honorables colegas— que, en sus seis años de actividad, estas instituciones han demostrado ser capaces de bajar los accidentes.

Este proyecto, justamente, va dirigido a ese objetivo fundamental: disminuir los accidentes, a través de métodos efectivos de prevención. Porque no es posible, como ya lo expresáramos en otra oportunidad, que en un país de 9 millones de habitantes, estemos desperdiciando nuestros recursos humanos como si fuéramos un país de 50 millones de habitantes.

¿Y qué es lo que han hecho estas mutuales? ¿Por qué han bajado los riesgos? ¿Los han bajado porque ellas han tomado, como muchos dicen, los riesgos más bajos? Eso no es efectivo, porque el promedio de las primas sube de un 40 por mil, y hay mutuales, como la de la construcción, que tienen primas mucho más elevadas.

Ellas han logrado bajar las tasas de los accidentes. Y esto no lo decimos nosotros, sino un organismo muy responsable: la Superintendencia de Seguridad Social. En sus boletines 24 y 25, da a conocer y compara las tasas que en este momento se puede comparar, porque hay estadísticas: las de la Caja de Accidentes del Trabajo y las de las mutuales. Y vemos que, en el año 1964, mientras las primeras han estado —no recuerdo en este momento la cifra exacta— por encima del 20%, las de las mutuales han llegado a una tasa de un 10%. Por lo tanto, es indiscutible, es un hecho innegable, que estos organismos han favorecido, en forma concreta y positiva, la prevención de los accidentes y de las enfermedades profesionales.

Esto no es algo que digamos nosotros, los chilenos, por defender instituciones nuestras, sino que en congresos internacionales también se ha reconocido que esta experiencia de las mutuales chilenas es positiva. Y no es Chile el único país donde existen estas mutuales; hay muchos otros países en que también existen.

Como muchas veces hemos dicho en esta Cámara, ¿le vamos a entregar todo este inmenso peso al Servicio Nacional de Salud? ¿Es el Servicio Nacional de Salud capaz, en este momento, de absorber este inmenso volumen de responsabilidades? Yo creo que no hay uno solo colega en esta Sala que nos diga que el Servicio Nacional de Salud, en este instante, está en condiciones de abordar este problema. Cuando se estudió la ley, el propio Senado entregó esa responsabilidad total al Servicio Nacional de Salud, dándole un plazo de ocho años para que se pusiera en condiciones de actuar con eficiencia frente al problema de los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales.

Ahora, con la misma libertad, con el mismo buen propósito y con la misma buena fe con que hoy día hemos criticado y hemos eliminado las compañías mercantiles de seguros, por considerar que ellas han hecho de su actividad un lucro en favor de los accionistas, el día de mañana —y esto lo decimos claramente— ningún obstáculo, ningún dique nos impediría hacer desaparecer las mutuales en la misma forma y con la misma energía en caso que nos hubiéramos equivocado al dictar esta legislación, porque no somos infalibles, es decir, si estas mutuales no continuaran actuando tan bien como creo que en este momento lo están haciendo.

Por esta razón, digo a los colegas que no tengan ninguna preocupación, porque nuestro único interés es el pueblo de Chile, nuestra preocupación es dar a nuestro pueblo cada vez mejores condiciones de vida, mejores servicios de salud, mejor atención médica. Queremos que se nos comprenda de una vez por todas; nosotros también somos representantes del pueblo, como lo son todos los que están sentados en estos bancos. Nuestros propósitos son los mejores, los que solamente puede tener la gente con alma y corazón bien puesto, los que estamos desempeñando este cargo, para defender los intereses del pueblo.

Nada más.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barrionuevo.

El señor BARRIONUEVO.— Señor Presidente, ha quedado de manifiesto que existe, en el ánimo de todos los Diputados, el propósito de buscar una solución adecuada para los riesgos de accidentes del trabajo.

Yo soy representante de una zona minera donde es muy probable que se produzca el mayor número de accidentes de esta clase.

¿Qué hemos visto, en la práctica?

Que, efectivamente, la Caja de Accidentes del Trabajo tiene una tasa muy alta. No estamos de acuerdo con este sistema, porque, como ya se ha dicho anteriormente en la Cámara, con la desgracia ajena no se debe hacer negocio. Yo estoy plenamente de acuerdo en que debe buscarse una solución para neutralizar estos efectos. Pero también sabemos de la mala atención —y no habrá ningún señor Diputado, de ningún sector ideológico de la Honorable Cámara, que me pueda desmentir que siempre ha existido de parte del Servicio de Seguro Social, en todos los regímenes. Los obreros, pasan cuatro, cinco o seis años sin poder jubilar, porque en ese servicio son tramitados, ya sea porque las libretas no están al día o porque se han perdido en las mismas oficinas del Servicio en el cual siempre ha habido una mala atención para el pueblo chileno.

Por eso, me parece que en el proyecto que estamos discutiendo esta tarde, debe dejarse una parte para las empresas privadas o semiestatales. Pongo, por ejemplo la Empresa Nacional de Minería. ¿Por qué no puede tener su seguro propio?

He visto en el terreno de la realidad que, cada vez que un obrero resulta herido en alguna faena, la Caja de Accidentes del Trabajo ha enviado a un practicante para recogerlo en automóvil o en camioneta y, en algunos casos, el herido ha sido trasladado en avión a Santiago y ha sido recibido aquí por gente de la Caja indicada.

Eso no lo podemos decir respecto del Servicio de Seguro Social.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Lamentablemente, señor Diputado, en estos instantes termina el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

Ha solicitado la palabra el Honorable señor Montt, don Julio, y, a continuación, la Honorable señora Lazo. Sin embargo, me informan que está terminado el tiempo del Comité Socialista.

La señora LAZO.— El gesto que hice no era para solicitar la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— La Mesa agradece su gesto, pero tiene la obligación de representarle que ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

La señora LAZO.— Lo sabía.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montt.

El señor MONTT.— Señor Presidente, sólo deseo terminar la lectura del párrafo citado por el Honorable señor Melo sobre lo que sucede en la República Federal Alemana.

"Estos inconvenientes" —señalaba el Honorable señor Melo— "han sido superados "mediante la agrupación de "las Asociaciones Profesionales industriales, en una federación de tipo voluntario. "Las tareas comunes que incumben a las Asociaciones "Profesionales se efectúan "dentro del marco de esta "federación. De esta manera "las Asociaciones Profesionales industriales han construido, durante estos últimos diez años, cinco grandes hospitales para accidentes con centros de tratamiento complementario y un "grupo de hospitales que disponen de medios considerables, concebido según los "principios más modernos. "Los recursos utilizados a este efecto llegaban a casi 100 "millones de marcos."

En realidad, si allá la solución pudo ser la creación de esas federaciones o agrupaciones, ellas también responden al espíritu que señalaba denantes, respecto de las mutuales que se crean por el proyecto.

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social). — Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, sólo usaré muy pocos minutos, para expresar que el Gobierno, al apoyar en este proyecto la operación subsistencia y perfeccionamiento de las mutuales, se apoya en antecedentes de orden práctico y en una orientación que no es sólo de nuestro propio Gobierno, sino que parece corresponder a un pensamiento verdaderamente universal, destinada a promover el funcionamiento de organismos que permitan una participación directa del pueblo en la gestión de la seguridad social. Sobre esta materia ya se ha hablado en la Honorable Cámara, de manera muy versada; por eso, mis palabras sólo tienen el alcance de fijar una posición sobre este particular.

Nosotros creemos, por experiencia de Gobierno, me atrevería a decirlo por experiencia personal, que las mutuales que han existido, hasta este momento, en nuestro país, arrojan una incontrovertible significación positiva, desde el punto de vista de las tareas de orden social desarrolladas para perfeccionar la atención en caso de accidentes del trabajo. Me atrevería a decir más. Me tocó personalmente, antes de ser Ministro, tener activa ingerencia o vinculación con la creación de algunas mutuales y pude advertir un hecho que creo que nadie podrá desmentir, porque no cabe ninguna controversia, y que consiste en que estas mutuales reeditaron en nuestro país, de manera principal, la preocupación por la prevención de accidentes del trabajo y por la rehabilitación de los lisiados. El Gobierno ha debido tener presente en esta oportunidad este elemento, que es de historia reciente, de muy pocos años atrás, para propiciar y apoyar el funcionamiento de este tipo de actividad y procurar su perfeccionamiento.

En realidad, ni las compañías de seguros ni la propia Caja de Accidentes del Trabajo habían desarrollado, con anterioridad al establecimiento de las mutuales en Chile, una labor de prevención en materia de accidentes del trabajo ni se habían preocupado por la rehabilitación de los lisiados, como se ha hecho después por estas mismas entidades y, posteriormente, por otras, en razón de la inquietud pública creada en torno de este problema.

Además, quiero hacer presente que en este punto no está en juego una cuestión doctrinaria, en cuanto signifique una posición específica de la Democracia Cristiana o del Gobierno. Es un pensamiento que me atrevería a calificar de universal. En efecto, países de la órbita socialista y, concretamente, la Unión Soviética, siguiendo una metodología diversa y tras vías distintas, con interpretación diferente de la nuestra acerca de lo que es el suceder histórico y social, van caminando también hacia un proceso progresivo, pero incontrovertible, de autogestión de la seguridad social por los propios interesados, en organismos que constituyen las organizaciones de los trabajadores a nivel de los que manejan las empresas, en un proceso permanente y cada vez mayor de desarrollo del mundo comunitario social y de disminución de las funciones propias o específicas del Estado, **llamadas a extinguirse.**

No me voy a aventurar en el proceso o en la interpretación del delicado proceso de intervención del Estado dentro del concepto marxista, ni al paso del Estado socialista a la sociedad comunista. Tengo mucho respeto por la filosofía e ideología marxistas para referirme con rapidez y ligereza a problemas que actualmente son objeto de profundos y serios estudios. Pero en relación a esta materia, por otro camino distinto, nadie puede controvertir que la dinámica de los países más avanzados en el proceso del desarrollo del socialismo, en el paso hacia el comunismo, está marcada por la participación progresiva del pueblo, a través de organismos de autogestión, en el desarrollo o en la discusión de la seguridad social.

Nosotros tenemos conciencia de la etapa en que estamos viviendo. Las mutuales que aquí se propician, sobre la base de una administración paritaria, no son el desiderátum ni la meta final, pero son una vía, un camino para adiestrar al pueblo en su proceso de participación en la vida económica y social, que, hasta este momento, en la forma limitada que existe, se ha considerado útil y progresista. Dada la forma en que las establece ahora este proyecto, nos asiste razón para pensar que constituirán un instrumento extraordinariamente eficaz para permitir a los trabajadores chilenos una participación y una experiencia efectiva en el manejo de fondos, y en la administración de grandes entidades, como hombres que influyen y deciden, respecto de su propia liberación, y no como objetos pasivos de una administración llevada adelante por el Estado o por sectores minoritarios de la actividad ciudadana. Por eso apoyamos esta experiencia, y creemos que al actuar así estamos siguiendo una línea que ni siquiera es occidental. Es un pensamiento universal, a través del cual creo que podemos encontrar vías de entendimiento y de acercamiento con muchas pueblos de la tierra, las que, en el pensamiento de la inmensa mayoría de la población, constituyen vías para asegurar una coexistencia pacífica y el progreso.

Nada más.

El señor MONCKEBERG.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Monckeberg, don Gustavo.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, la medicina socializada y la previsión social deben darse al pueblo en esta forma, porque es la más barata que se puede efectuar. Sin embargo, como todo lo socializado, a esto no escapan la previsión ni la medicina, contienen algo de deshumanización. Nadie puede discutirnos que la medicina personal, liberal, es más humanizada. Por eso, durante años hemos estado debatiendo y postergando el despacho de este proyecto de ley, porque en esta materia de seguridad social defendemos no los intereses de determinadas compañías, sino una filosofía ecléctica, en el sentido de que no es socializada ni individualizada, sino un término medio. Eso es lo que hemos defendido en forma concreta en este proyecto. Durante largo tiempo defendimos esta misma posición. En cuanto a lo que señalaba el Honorable señor Melo, lo que procurábamos era la atención de estos accidentes del trabajo y enfermedades profesionales por tres canales muy claros y precisos.

Primero, por instituciones particulares, llámense ellas mutuales, compañías de seguros o instituciones de autoseguro; segundo, por la Caja de Accidentes del Trabajo; y, tercero, por el Servicio Nacional de Salud. Creemos que por medio de estos tres canales se llegaría a una mejor y más humanizada atención y habría más competencia.

Es cuanto quería decir por el momento.

El señor MELO.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELO.— El Diputado por el Partido Conservador, ha reiterado los mismos conceptos sobre los "canales" que manifestó en las anteriores discusiones de este proyecto. En la sesión del miércoles 19 de Julio de 1963, en la página 640 del Boletín, dice textualmente: "Hay cuatro vías para atender a las "víctimas: Caja de Accidentes del Trabajo, autoseguro las "mutuales y las compañías de seguro autorizadas". Parece que esto de los "canales" les gusta mucho a Sus Señorías. Detrás de ello hay un buen negocio.

Nada más.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor MOMBERG.— ¡Perdón! No sabemos qué quiso decir el Honorable señor Melo.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, el Honorable Diputado nos ha hecho la imputación de que nosotros estamos detrás de un negocio en esta materia.

El señor MELO.— No. Dije que esos cuatro "canales" significan negocio respecto de las enfermedades profesionales y las prestaciones de servicios. Es decir, hay lucro.

Varios señores DIPUTADOS. — En las mutuales, no.

El señor MELO.— Estoy refiriéndome a lo que el Honorable Diputado denomina "canales".

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorables señores Melo y Monckeberg, ha sido cerrado el debate.

En votación el artículo 8º, con la indicación leída, para suprimir la frase: "y de las mutualidades de empleadores", etcétera.

El señor DAIBER.— Se podría votar la primera parte y, luego, el resto, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Otro procedimiento para votar insinúa el Honorable señor Daiber: votar la primera parte del artículo con exclusión de la frase a que se dio lectura.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — O sea, todo el artículo, con exclusión de la frase.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Exactamente.

Si le parece a la Cámara, se votará la primera parte del artículo 8º, con exclusión de la frase: "y de las mutualidades de empleadores...", etcétera.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). Que se votaría después.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Así es.

¿Habría acuerdo para proceder de esta manera?

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará la primera parte del artículo 8º.

Acordado.

En votación la inclusión de la frase final: "y de las mutualidades de empleadores, en conformidad a las reglas contenidas en los artículos siguientes".

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 4 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobada la inclusión de la frase final leída.

En discusión el artículo 9º.

El señor Secretario va a leer una indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de la señora Lazo y de los señores Melo, Acevedo y Silva Ulloa, para eliminar, en el inciso primero del artículo 9º la frase que dice: "respecto de los afiliados cuyos empleadores no estén adheridos a alguna mutualidad".

Es consecuencia de lo anterior.

El señor DAIBER.— Aprobémoslo con la misma votación, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En discusión el artículo 9º, con la indicación a que acaba de dar lectura el señor Secretario.

El señor MELO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELO.— Yo haría indicación para que votáramos la primera parte del artículo, con la cual estamos de acuerdo, y después la frase que se propone eliminar.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Oportunamente se procederá de acuerdo con lo solicitado por Su Señoría.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 9º, sin la frase: "respecto de los afiliados cuyos empleadores no estén adheridos a alguna mutualidad".

Aprobado.

Se va a votar la inclusión de la frase "respecto de los afiliados...", etcétera, que se acaba de leer.

El señor DAIBER.— Con la misma votación, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se aprobará la inclusión de esta frase con la misma votación anterior.

Aprobada.

En discusión el artículo 10.

El señor Secretario va a dar lectura a una indicación.

Hay una sola indicación en este artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los mismos señores Diputados, para eliminar la frase: "cuyos empleadores no estén "adheridos a alguna mutualidad".

Es consecuencia de lo anterior.

El señor DAIBER.— Propongo el mismo procedimiento, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo, sin la frase a que se acaba de dar lectura.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la inclusión de esta frase, con la misma votación anterior.

Acordado.

En discusión el artículo 11.

Hay una indicación para suprimirlo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Es de los señores Melo, Acevedo y Silva Ulloa, y de la señora Lazo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 35 votos; por la negativa, 5 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 11.

(CONTINUARA)

LA NACION

Urgencia de agua para la humanidad

Ante el fenómeno incontrolable del aumento de población en el mundo a razón de 200.000 personas cada 24 horas, ha aparecido como principal amenaza la falta de agua potable que se alza junto al espectro del hambre. Las grandes potencias están sintiendo el llamado de responsabilidad ante los sectores del globo que pueden ser consumidos por la sed, tanto de los seres humanos como de la tierra yerma.

El Presidente de los Estados Unidos, en recientes declaraciones ha puntualizado la trágica urgencia de este problema a que se ve abocada la Humanidad:

"Estamos empeñados en un programa de Agua para la Paz. En este nuevo programa, los Estados Unidos se unirán a un gran esfuerzo cooperativo internacional por encontrar soluciones al problema del agua. Los Estados Unidos ya han iniciado un prorama de investigaciones y fomento para reducir el costo de la desalinización del agua, con un presupuesto de 200 millones de dólares. Pero ha llegado el momento en que hemos de ir más allá de las investigaciones y del fomento.

Por consiguiente, presentará al Congreso de los Estados Unidos un plan y un programa con propuestas y recomendaciones para la construcción de recomendaciones prácticas, como prototipos para utilizar en toda su extensión nuestros descubrimientos tos técnicos. Estos descubrimentos aseguran las instalaciones capaces de producir cerca de 40 millones de litros diarios de agua dulce para 1968 y cerca de 400 millones de litros diarios para 1970.

Pero la necesidad es mundial y también deben serlo nuestros esfuerzos para tratar de remediarla.

Por consiguiente, invito a todas las naciones del mundo a unirse a los Estados Unidos en la creación de un fondo internacional para llevar los frutos de la ciencia y la tecnología a todos los rincones de un mundo seco y sediento.

Los Estados Unidos estan dispuestos a contribuir con su parte, en los recursos necesarios para un programa urgente internacional que se ocupe del problema de la previsión de agua potable. Pedimos a las demás naciones que se nos unan en la prosecución de un objetivo común. Ese objetivo es: Agua para toda la humanidad.

En pos de ese objetivo, los Estados Unidos, además de los esfuerzos descritos, estan dispuestos a hacer lo siguiente:

Proseguir la labor de la Primera Conferencia Internacional sobre Desalinización (celebrada en los Estados Unidos en octubre de 1965, con la asistencia de 64 naciones) mediante la convocatoria dentro de un año de otra gran conferencia que trate de los problemas mundiales del agua;



Los embajadores latinoamericanos en Washington visitaron recientemente la planta desalinizadora de agua del mar, de Freeport, en el Estado de Texas. En la foto, aparece el Embajador de Chile, señor Radomiro Tomic, quien va tomado del brazo de un funcionario de la Stearns-Roger Manufacturing Company, que opera la planta desalinizadora experimental.

Aumentar su respaldo a los científicos de más de 70 naciones que actualmente se dedican a los problemas del agua bajo los auspicios de las Naciones Unidas;

Enviar a sus mejores expertos al extranjero, cuando se les solicite; establecer un programa de becas o donaciones para que los científicos de otras naciones puedan venir a los Estados Unidos a efectuar investigaciones adicionales y ampliar sus estudios.

Todo esto es el principio y en manera alguna el fin de nuestros esfuerzos.

Creo firmemente que la desalinización encierra las mayores y mejores esperanzas para el futuro. Lo he creído así desde hace mucho tiempo."

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	COMPRADOR	VENDEDOR
Dólar	E° 4,100	E° 4,110
Libra	" 11,460	" 11,487
Dólar Futuro . .	" 4,130	" 4,140
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	E° 4,760	E° 4,770
Libra	" 13,304	" 13,332
Dólar Billete . .	" 4,890	" 4,920

Santiago, 4 de agosto de 1966.

Informaciones Comerciales

Proporcionados por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

BONOS E° NOMINALES

Deuda Interna 7-1 84 c
Garantía F. 7-1 84 c
Pavimentación 7-1 84 c
Municip. Stgo. 8-1 38 c

Bco Estado 8-1 38 c.
Bco. Estado 8-1 38 c
Bco. Estado 63|4 59 n
Bco. Estado 10-6 92 c
Hipot. Chile 6-1 65 n
Hipot. Chile 10-6 75 n

BANCARIAS

Central 5.000 n
Concepción 100 n
Constitución 70 1|2 c
Continental 9 n
Crédito 69 n
Chile 244 c
Edwards 23 c
Español 105 t
Hipotecario 87 t
Israelita 65 n
Italiano 6 1|2 n
Nac. del Trabajo 12 3|4 t
O'Higgins 9 n
Osorno 155 n
Pacífico 5 n
Panamericano 85 n
Sud Americano 12 c
Talca 250 n

MINERAS .. ..
Andacollo 1 n
Aucanquilcha 20 t
Chañaral 38 c
Cerro Grande 750 n
Del. Punitaqui 13 1|2 n
Disputada 650 t
Espino 10 n
Galleguillos 16 n
Lota-Schwager 6 n
Manganesos 285 n
Merceditas 1 3|4 n
Mines y Fert. 12 n
Ocuri 90 n
Oruro 18 n
Oploca 8 n
Presidenta 8 n
Punta de Lobos 4 1|2 c
Tamaya 5 n
Tocopilla 550 c
Totoral 42 n

AGRICOLAS Y GANADERAS
GANADERAS .. ..

Aisén 1.000 c
Carampangue 10 tr.
Cisnes 300 n
Colcura 19 1|2 t
Copihue 20 n
Formio Chileno 5 3|8 n
Gente Grande 62 t
Laguna Blanca 110 n
La Rosa Sofruco 120 c

Rupanco 45 n
Tierra del Fuego 42 1|2 t
Wagner Stein 16 c

SALITRERAS

Lautaro —A— 3.700 n
Lautaro —C— 370 n
Iquique Port. 41 t
Iquique Nom. 40 n

TEXTILES

Bellavista Tomé 45 n
Caupolicán 35 n
Chiteco 23 n
Fiap 23 n
Hilos Cadena 190 n
Lino 100 c
Paños Concepción 3 c
Oveja Tomé 30 n
Rayonhil —A— 21 1|2 c
Sedylán —A— 4 OCV
Sedylán —B— 3 3|4 n
Sumar 72 c
Textil Progreso 38 n
Textil Viña 6 n
Vestex 14 n
Victoria P. Alto 5 n
Yarur 102 v

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham 6 1|2 c
Arrocera EGA 9 c
Bima 8 1|2 n
Carozzi 11 n
Cementos Bío Bío 74 n
Cervecerías 71 c
Club de Golf 85.000 n
Club Hípico 480.000 c
Club de Polo 16.000 t
Cintolesi 50 OCV
Codina 200 n
Coia 188 t
Colorantes 35 n
Cía. Industrial 42 c
Consorcio Nieto 95 c
Copec 16 c
Cristalerías 20 c
Chilectra 26 n
Distrib. Talca 16 t
Electricidad Ind. 11 c
Electromat 56 n
Embotell. Andina 26 c
Eperva 116 t
Farmo Química 13 t
Fósforos 30 n
Gas de Santiago 24 c
Hucke 35 n
Industrias Varias 6 n

Inmob. Huelén 310 n
Insa 125 c
Interoceánica 38 n
La Rural 11 n
Loza de Penco 30 n
Lucchetti 6 1|2 v
Mc Kay 120 1|8 n
Maderas Cholguán 93 c
Melón 73 t
Muebles 2 3|4 n
Naviera Arauco 15 c
Naviera Coronel 15 1|2 c
Nachipa 110 c
Ovolín 20 tr.
Pacífico Sur 13 1|2 c
Papeles y Cartones 80 c
Pesquera Iquique 15 n
Pizarreño 41 v
Polpaico 77 v
Quimifarm 198 c
Refractarios 7 1|4 n
Refinería Viña 65 1|2 OCV
Renta Urbana 65 c
Saavedra Benard 48 c
Sanitas 5 n
Sintex 75 c
Sogeco 9 1|2 c
Soprole —B— 1.200 v
Tabacos 48 v
Tattersall 30 1|2 t
Teléfonos 11 1|4 t
Vapores 61 t
Vidrios Lirquén 8 3|8 n
Volcán 33 3|4 n
Zig Zag 175 n

METALURGICAS

Cap 94 t
Cic 100 n
Cobre Cerrillos 56 1|2 n
Compac 17 c
Elecmetal 135 t
Envases 4 1|2 n
Fensa 100 t
Ferriloza 34 1|8 n
Indac 4 n
Indesa 3 1|4 n
Indura 11 t
Madeco 39 t
Mademsa 19 3|8 t
Mecánica Ind. 13 t
Sociometal 30 n

SEGUROS

Chilena Cons. 23 1|2 n
Marítima 12 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: **1.543,7**

TRANSACCIONES

Transacciones con Stgo. 438.788
Transac. con alpso. 23.079
Bonos E° Nominales . . ..
.. ..

Libra por Ton. — Precio del Cobre en Londres. — Toneladas Largas

PRIMERA RUEDA

£ 479. 0.0 Comp. .. .
" 480. 0.0 Vend. . ..
" 5. 0.0 BAJA . ..
" 481. 0.0 Comp. . .
" 482. 0.0 Vend. . ..
" 7. 0.0 BAJA . ..
SOSTENIDA . . .
2.300 Ton, Largas .

DISPONIBLE .. ..
.. ..
FLUCTUACION . . . .
A 90 DIAS .. ..
.. ..
FLUCTUACION . . . .
TENDENCIA .. ..
VENTAS .. ..

SEGUNDA RUEDA

£ 479. 0.0 Comp.
" 480. 0.0 Vend.
NO VARIO.
" 481.10.0 Comp.
" 482. 0.0 Vend.
" 0.12.0 ALZA
SOSTENIDA
1.150 Ton. Largas.

JUAN MARINO

por Leff y Mc Williams



TARZAN

por Edgar Rice Burroughs







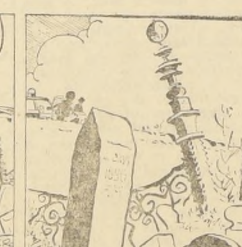
DICK TRACY

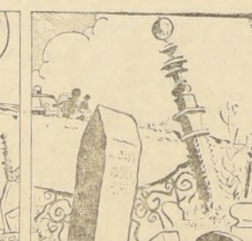
por Chester Gould











Cartas al Director

AGRADECE A LA E.T.C.E.

Señor Director:

Deseo hacer públicos mis agradecimientos a la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, representada por su Director General, Sr. René Pérez, y Subjefe del Departamento de Transporte, Sr. Ricardo Syrano, por la favorable acogida que le brindaron a la solicitud para establecer paraderos obligatorios en la calle Sta. Elvira con Sta. Rosa y Sta. Elvira con San Francisco, arteria donde está ubicada la ... fantil del Hospital Arriarán, ya que ... esquinas no existían ... deros de buses, ... siguiente sacrificio ... madres que deben ... tar a sus hijos, ... bien crecidos, en ... zos, no favoreciéndo ... paraderos actuales.

Estos nuevos ... proporcionarán ... neficios a los ni... mos y a sus madres.

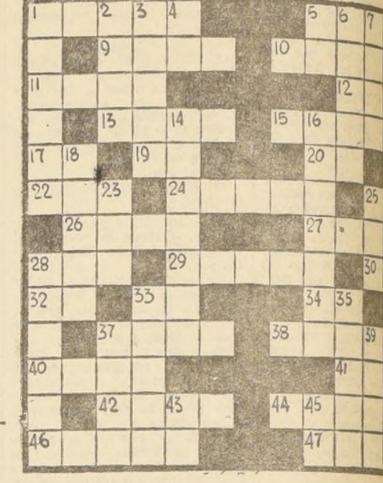
Eduardo Salinas ... llán del Hospital Arriarán.

EFEMERIDES

AGOSTO 5

1567: Se instala la Real Audiencia en Concepción ... O'Higgins crea la "Sociedad Amigos del País" para ... ver la agricultura, el comercio, minería y artes ... 1848: Comienza a funcionar la Escuela de Aplicación ... a la Normal de Hombres de Santiago. 1850: Nace ... Renato Guy de Maupanssant, literato francés, discípulo de ... Gustavo Flaubert. 1858: Se envía el primer cable ... glaterra y América. 1906: Se funda la Escuela ... Talca.

Palabras Cruzadas



HORIZONTALES:

1.—Pasar de un lugar a otro superior o más alto.
5.—c/u de las 24 partes en que se divide el día. Pl.
9.—Antigua canoa mejicana.
10.—Producto con que hacen las abejas sus panales.
11.—De poca estatura. Fem.
12.—Ave de rapiña.
13.—Género de peras y manzanas muy gustosas.
15.—Idónea.
17.—Símbolo del sodio.
19.—Antigua lengua de Provenza.
20.—Forma de pronombre.
21.—Prefijo privativo.
22.—Miembro de que se valen las aves para volar.
24.—Molusco acéfalo marino.
25.—Nombre de mujer.
26.—Moda. Pl.
27.—Lecho.
28.—Nombre de mujer.
29.—Derogué.
30.—Dios entre los mahometanos.
32.—Forma de pronombre.
33.—Dirigíos de un lugar a otro.
34.—Nota musical.
36.—Contracción.
37.—Autillos.
38.—Partícula de agua u otro líquido.
40.—Marca o señal que se pone en una cosa para darla a conocer.
41.—Líquido muy volátil que resulta de la combinación de un ácido con el alcohol.
42.—Sensación que los efluvios de los cuerpos producen en el olfato.
44.—Impulso íntimo que promueve las buenas obras.
46.—Cavidad del pecho. Pl.
47.—Unica en su especie. Pl.

VERTICALES:

1.—Llanura.
2.—Vil.
3.—Hicaco.
4.—Dios del Sol ... antiguos egipcios.
5.—Del verbo haber.
6.—Loco.
7.—Casta, linaje.
8.—Tranquila.
14.—Perseguido.
16.—Quieto, sosegado.
18.—Hace alusión.
21.—Dala.
23.—Parte sobresaliente ... vasija por ... toma.
25.—Dueña, señora.
28.—Gratos, placenteros.
31.—Parte sobresaliente ... tejado. Pl.
33.—Italiano.
35.—Personaje de ... drama de Shakespeare.
37.—Especie de ... en la India ... las danzas de ... deras.
39.—Atole.
43.—Forma de pronombre.
45.—Existe.

ANTERIOR RESULTADO DEL ...

